



PROSPECTO DE EMISIÓN DE PAPEL BURSÁTIL
MONTO DE LA EMISIÓN: US\$10,000,000.00
EMISOR: CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V.
DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: PBCREDICA1

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS¹

Monto máximo de la Emisión:	El monto máximo de la emisión es de diez millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000,000.00). CREDICAMPO, S.C de R.L de C.V., podrá realizar múltiples colocaciones de diversos plazos, siempre y cuando el monto en circulación en un momento dado no exceda esta cantidad.
Naturaleza del Valor:	Los valores a emitirse son títulos de deuda, consistentes en obligaciones representadas por papeles bursátiles negociables y, representados por anotaciones electrónicas en cuenta, a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del Emisor.
Clase de Valor:	Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., por medio de un programa de colocaciones sucesivas a diferentes plazos a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Forma de representación de los valores:	Los valores serán representados por medio de anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
Negociabilidad:	En la Bolsa de Valores por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella.
Moneda de Negociación:	En dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en El Salvador.
Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta:	Cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00) y múltiplos de contratación de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00).
Redención de los valores:	La sociedad no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada.
Plazo de la Emisión:	El plazo máximo del programa de emisión es de once años contados a partir de la fecha de la autorización de inscripción de la emisión por parte de la Bolsa de Valores de El Salvador, dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos de deuda: i) con un plazo no mayor a 360 días para los valores a descuento. ii) Hasta 3 años para los valores que devengan interés periódico sin exceder el monto máximo autorizado. Ningún tramo podrá tener fecha de vencimiento posterior al plazo de la emisión.
Garantía de la Emisión:	En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos del Papel Bursátil representados por anotaciones electrónicas en cuenta, podrán estar garantizados con: a) Cartera de préstamos categoría "A" otorgados a clientes de CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., hasta por al menos el 125% del monto emitido.; b) Cartera de préstamos con garantía hipotecaria categoría "A" otorgados a clientes de CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., hasta por al menos el 125% del monto emitido; c) Cartera de préstamos con garantía prendaria a favor de CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., hasta por al menos el 125% del monto emitido; d) Garantías Reales, tales como: 1- Hipotecas constituidas sobre bienes inmuebles de la sociedad emisora; y 2- Prenda sin desplazamiento sobre bienes muebles de la sociedad emisora; o d) Se podrán emitir tramos sin una garantía específica.
Rendimiento o Tasa de Interés:	Los Papeles Bursátiles se podrán colocar a descuento o a valor nominal devengando una tasa de interés establecida por CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V. Cuando la colocación sea a descuento, esta otorgará a sus tenedores una ganancia producto del diferencial entre el precio de adquisición por parte del inversionista y el precio de redención por parte del emisor en el caso de que el inversionista los mantenga hasta su vencimiento; o su precio de venta, en el caso de que este opte por venderlos en el mercado secundario antes de su fecha de amortización. Cuando la colocación sea a valor nominal devengando una tasa de interés, pagará intereses de forma periódica, ya sea con tasa fija o variable, con diferentes modalidades de amortización de capital y con un plazo máximo de tres años, de la siguiente manera: CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones electrónicas de valores en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario.
Clasificación de Riesgo:	Zumma Ratings, S.A de C.V., Clasificadora de riesgo, asignó en su sesión de comité de clasificación ordinario, de fecha 23 de octubre de 2024, la clasificación de "EBBB+" como emisor, "BBB+" para los tramos de largo plazo sin garantía específica, "A-" para los tramos de largo plazo con garantía, "N-3" para los tramos de corto plazo sin garantía y "N-2" para los tramos de corto plazo con garantía; todos con perspectiva Estable. La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, y 2023, estados financieros no auditados al 30 de junio de 2023 y 2024, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

**Agente Estructurador y Casa de Corredores de Bolsa: Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V.,
Casa de Corredores de Bolsa.**

¹Ver características completas en el apartado "Características de la Emisión"

RAZONES LITERALES

1. “Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”;
2. “La inscripción de la emisión en la bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”;
3. “Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto”.

AUTORIZACIÓN DEL EMISOR

- I. Autorización de la Junta Directiva de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., de fecha 20 de mayo de 2024, mediante acuerdo tomado en sesión número cinco de Junta Directiva, en la cual consta que se acordó por unanimidad, autorizar el trámite de inscripción de la Sociedad como emisor de valores.
- II. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión CD-56/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, autorizó el Asiento Registral en el Registro Público Bursátil de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., como emisor de valores.
- III. La Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. mediante resolución del Comité de Emisiones número CE-22/2024 de fecha 19 de diciembre de 2024, acordó autorizar a CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., como emisor de valores.

AUTORIZACIONES DE LA EMISIÓN

- I. Autorización de la Junta Directiva de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., de fecha 20 de mayo de 2024, mediante acuerdo tomado en sesión número cinco de Junta Directiva, en la cual consta que se acordó por unanimidad, autorizar la inscripción de la emisión en la Superintendencia del Sistema Financiero y Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
- II. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión CD-56/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, autorizó el Asiento Registral en el Registro Público de la emisión de Papel Bursátil de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., denominada PBCREDICA1.
- III. La Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., mediante resolución del Comité de Emisiones No. CE-22/2024 de fecha 19 de diciembre de 2024, acordó autorizar la inscripción de la emisión de Papel Bursátil denominada PBCREDICA1.

Contraportada

EMISOR

CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V.

Dirección: 14 Calle poniente N° 1-A, Col Hirleman, Distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel Centro, Departamento de San Miguel.

Teléfono: (503) 2609-6650

Página web: <https://www.credicampo.com.sv>

Nombre de contacto: Mirian Ardoná

Correo electrónico de Contacto: mirian.ardona@credicampo.com.sv

AGENTE ESTRUCTURADOR Y CASA DE CORREDORES DE BOLSA

Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.

Dirección: 57 Avenida Norte, No 130, Edificio SOGESA, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, El Salvador. C.A.

Teléfono: (503) 2121-1800

Página web: www.sqbsal.com

Correo electrónico: info@sqbsal.com

Nombre de contacto: Ana Patricia Duarte de Magaña

Correo electrónico de Contacto: pmagana@sqbsal.com

Superintendencia del Sistema Financiero

Dirección: Avenida Albert Einstein, Urbanización Lomas de San Francisco, No. 17, Distrito de Antiguo Cuscatlán, Municipio de La Libertad Este, Departamento de La Libertad, El Salvador. C.A.

Teléfono: (503) 2268-5700 y (503) 2133-2900

Página web: <http://www.ssf.gob.sv/>

Correo electrónico: contacto@ssf.gob.sv

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Dirección: Edificio Bolsa de Valores, Av. Las Carretas y Boulevard Merliot Norte, Urbanización Jardines de La Hacienda, Distrito de Antiguo Cuscatlán, Municipio de La Libertad Este, Departamento de La Libertad, El Salvador. C.A.

Teléfono: (503) 2212-6400

Página web: www.bolsadevalores.com.sv

Correo electrónico: info@bolsadevalores.com.sv

Audidores Externos de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V.

KRESTON El Salvador

Dirección: Ciudad Satélite, Psj. Neptuno, 12-F, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, El Salvador.

Teléfono: (503) 2284-4791

Página web: www.kreston-elsalvador.com

Nombre de contacto: Héctor Alfredo Rivas Nuñez

Correo electrónico de Contacto: hector.rivas@kreston-elsalvador.com

Asesores Legales de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V.

Dirección: la 14 Calle Poniente No.1-A, Col Hirleman, Distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel Centro, Departamento de San Miguel.

Teléfono: (503) 7919-6095

Nombre de contacto: Oscar Elías Cruz Romero

Correo electrónico de Contacto: oscar.cruz@credicampo.com.sv

Índice

Contraportada.....	3
Presentación del Prospecto	5
Declaración Jurada	6
Aspectos Generales.....	8
Antecedentes.....	10
Hechos Relevantes	11
Grupo empresarial	12
Directores, Administradores y Asesores	13
Nomina Gerencial.....	13
Curriculum Vitae del Presidente	14
Curriculum Vitae del Vice-presidente.....	14
Curriculum Vitae del Director Secretario	15
Curriculum Vitae del Director Tesorero.....	15
Curriculum Vitae del Director Ejecutivo.....	16
Curriculum Vitae del Gerente Financiero.....	17
Organigrama.....	18
Características de la Emisión.....	19
Autorizaciones.....	25
Clasificación de Riesgo de la Emisión	26
Factores de Riesgo	27
Prácticas y Políticas de Administración de Riesgos del Emisor	29
Procedimiento a Seguir en Caso de Mora o de Acción Judicial en Contra del Emisor	30
Indicadores Financieros	30
Tratamiento Fiscal.....	32
Gobierno Corporativo	33
Razones Literales.....	33

ANEXOS

- Estados Financieros Auditados de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.
- Estados Financieros sin auditar de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., al 30 de septiembre y 31 de octubre de 2024.
- Informe de Calificación de Riesgo de la Emisión.
- Informe de Gobierno Corporativo.
- Informe Anual de la Gestión Integral de Riesgos.
- Prácticas y Políticas en materia de Gestión de Riesgos.

Presentación del Prospecto

Estimados Inversionistas:

En nombre de la Junta Directiva de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., nos es grato presentar el Prospecto del Programa de Emisión de Papel Bursátil denominado PBCREDICA1.

CREDICAMPO se desarrolla en el campo de las microfinanzas, cumpliendo con el objetivo de nuestra filosofía de inclusión financiera en las regiones que han sido excluidas de la oferta crediticia y demás servicios financieros. Con más de 600 comunidades rurales y 20 agencias a nivel nacional, estamos llegando a más rincones de nuestro país, irradiando nuestra propuesta de valor de promover proyectos, desarrollar la economía local y la organización comunal en la zona rural, con el toque de calor humano, accesibilidad y rapidez que nos caracteriza como marca.

Nuestra primera emisión de papel bursátil nos permitirá continuar creciendo, asimismo, alcanzar nuestros objetivos estratégicos, y seguir ofreciendo condiciones competitivas a nuestros clientes, que sin duda promueven el desarrollo de los sectores productivos que atendemos.

Agradecemos la confianza brindada y ponemos a su disposición este instrumento bursátil, que sin duda es una de las mejores alternativas de inversión en el corto y mediano plazo.

Atentamente,



Ever Abiel Rios Molina
Director ejecutivo/Apoderado

Declaración Jurada

DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de San Miguel, distrito San Miguel, municipio San Miguel Centro, departamento de San Miguel, a las doce horas del día veintidós de julio de dos mil veinticuatro. Ante mí, CLAUDIA JEANETTE ARGUETA DE SOLORZANO, notario con domicilio en distrito Jucuapa, municipio Usulután Norte, departamento de Usulután, comparece: el señor Ever Abiel Ríos Molina, quien es de cuarenta y nueve años de edad, Ingeniero agrónomo zootecnista, de nacionalidad Salvadoreña, del domicilio de San Miguel, departamento de San Miguel, distrito de San Miguel Centro, persona a quien conozco y es portador de su Documento Único de Identidad Número: cero dos millones setecientos cuarenta mil quinientos sesenta - tres; quien actúa en nombre y en representación en su calidad de Director ejecutivo y apoderado de Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito Credicampo de responsabilidad limitada de capital variable, la cual puede abreviarse Credicampo, S.C. de R.L. de C.V., de nacionalidad salvadoreña, de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria: Un mil doscientos diecisiete - ciento sesenta mil doscientos trece - cinco uno - uno; en adelante denominada "Credicampo", personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista los siguientes documentos: a) Testimonio de la Escritura Pública de Modificación al Pacto Social de la Sociedad, otorgada en la ciudad de San Miguel, departamento de San Miguel, distrito de San Miguel Centro, a las siete horas del día trece de enero del año dos mil veintitrés, ante los oficios notariales de Oscar Elías Cruz Romero, inscrita en el Registro de Comercio el día ocho de febrero de dos mil veintitrés, bajo el Número VEINTINUEVE del Libro CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO del Registro de Sociedades, en la cual se encuentran reunidos todos los estatutos que rigen actualmente a la sociedad y de la cual consta: Que la denominación, naturaleza, nacionalidad y domicilio de la sociedad son los ya expresados, que se constituyó por un plazo indeterminado, que dentro de su finalidad se encuentra el otorgamiento de actos como el presente, que la administración de la sociedad está confiada a una Junta Directiva, cuyos miembros durarán en el ejercicio de sus cargos por períodos de tres años; que la representación judicial y extrajudicial y el uso de la firma social corresponden al director presidente de la Junta Directiva de la Sociedad, quienes podrán actuar conjunta o separadamente en el ejercicio de sus cargos; b) Certificación del punto número 5 Literal "d", del acta de Junta Directiva número TRECE, extendida el día diez del mes de enero de dos mil diecinueve por el secretario de la Junta Directiva, Guillermo Antonio Aparicio Paz, de la cual consta que en el acta número trece, se encuentra asentado el acuerdo de nombramiento como Director Ejecutivo de Credicampo, S.C. de R.L. de C.V.; al Ingeniero Ever Abiel Ríos Molina; y en tal calidad BAJO JURAMENTO DECLARA: Que la información proporcionada por mí presentado a la Casa Corredora de Bolsa, Servicios Generales Bursátiles Sociedad Anónima de Capital Variable, y que acompaña a la solicitud de registro de la sociedad como emisor de valores y a la solicitud de registro de su emisión de Papel Bursátil representado por anotaciones electrónicas de valores en cuenta denominado PBCREDICA1 y que está contenida en el prospecto de la emisión

es veraz, precisa y completa. Asimismo, adquiero el compromiso de mantener, en todo momento, actualizada la información ante la Superintendencia del Sistema Financiero y la Bolsa de Valores de El Salvador y facilitar la información requerida por la Ley. Así se expresó el otorgante a quien expliqué los efectos legales de este instrumento que consta de un folio útil y leído que se lo hube íntegramente en un solo acto sin interrupción ratifica su contenido por estar redactado conforme a su voluntad y firmamos. - DOY FE. -

F. 
Ever Abjel Rios Molina



Aspectos Generales

NATURALEZA Y DENOMINACIÓN

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito Credicampo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, que puede abreviarse Credicampo, S.C. de R.L de C.V., es una sociedad de nacionalidad salvadoreña, constituido con fecha 16 de febrero de 2013 e inscrito en el Registro de Comercio, el 11 de abril de 2013, bajo el número 35 del Libro 3078 del Registro de Sociedades del folio 170 al folio 197.

DOMICILIO

El domicilio de las oficinas principales de CREDICAMPO, están ubicadas en la 14 Calle Poniente No.1-A, Colonia Hirleman, Distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel Centro, Departamento de San Miguel.

PACTO SOCIAL VIGENTE

El pacto social vigente correspondiente a la Escritura Pública otorgada en la ciudad de San Miguel, a las once horas del día dos de febrero del año dos mil veintitrés, ante los oficios notariales de Oscar Elias Cruz Romero, inscrita en el Registro de Comercio bajo el número 29 del Libro 4695 del Registro de Sociedades del folio 148 al 155.

ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Junta General de Socios constituirá la suprema autoridad de la Sociedad, con las facultades y obligaciones que señala la Ley.

Cabe precisar que la Junta Directiva es el principal órgano de administración de CREDICAMPO, encargado de la administración estratégica, con funciones de supervisión y control. La Junta Directiva estará compuesta de siete miembros, cinco serán Directores Propietarios, y dos Directores Suplentes, que se denominarán: Director Presidente, Director Vicepresidente, Director Secretario, Director Tesorero, Director Propietario, y el resto Directores Suplentes según corresponda. Los miembros de la Junta Directiva durarán en sus funciones tres años, quienes podrán ser reelectos por un periodo adicional en los mismos cargos y por un tercer periodo en cargos diferentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL EMISOR

MISIÓN

Brindar servicios microfinancieros de calidad, con énfasis en comunidades rurales, mediante colaboradores y líderes comprometidos, que aplican una filosofía inclusiva y promotora del desarrollo económico, social y ambiental.

VISIÓN

Ser la mejor institución de microfinanzas de El Salvador, especializada en mercados rurales; preferida de los clientes por nuestra filosofía inclusiva y compromiso con su desarrollo.

VALORES

- **Confianza:** Confiamos plenamente en nuestros clientes y aliados, y trabajamos tesoneramente por ganarla, de manera recíproca.
- **Compromiso:** Permanentemente comprometidos con el bienestar de los clientes internos y externos.
- **Integridad:** Mostrar sin falsedad las acciones inherentes a la gestión institucional y sus resultados.
- **Responsabilidad:** Cumplir con nuestras obligaciones morales y contractuales, con puntualidad y exigencia.
- **Solidaridad:** Nos motiva realizar acciones que generen desarrollo y bienestar mutuo para clientes e institución.

CANALES

CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., dispone de un Centro Financiero y 20 agencias a lo largo del país. Las agencias se encuentran ubicadas en los siguientes departamentos:



Fuente: Unidad de comunicaciones de Credicampo

LITIGIOS

CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., no posee ningún litigio promovido en contra de esta, ni sentencia condenatoria de pago que afecte o disminuya la capacidad de pago con respecto a la emisión correspondiente.

Antecedentes

CREDICAMPO fue constituida de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador el 16 de febrero de 2013, por un plazo indefinido; el domicilio de su sede es en el municipio y departamento de San Miguel. La actividad principal es la intermediación financiera.

Debido al crecimiento de la Fundación Campo, se realizó una separación de operaciones y se creó CREDICAMPO, iniciando operaciones el 1 de enero de 2014, fecha en que Fundación Campo transfirió los activos y pasivos del negocio financiero.

CREDICAMPO es una entidad financiera no bancaria que no está regulada por la SSF, el enfoque de negocio de la entidad es el microcrédito rural; haciendo notar el alto componente de inclusión financiera que tiene el modelo de negocio. Adicionalmente, la entidad capta depósitos de sus socios, los cuales adquieren acciones preferentes (ordinarias). CREDICAMPO cuenta con 20 agencias, la mayoría de estas ubicadas a nivel nacional.

Las acciones comunes de CREDICAMPO se encuentran en 12 personas naturales y una jurídica (Corporación Sinergia, S.C. de R.L. de C.V.), esta última posee el 73.95% de las acciones en circulación. Adicionalmente, la entidad emite dos tipos acciones preferentes para sus socios: i) preferentes inversionistas y ii) preferentes ordinarias; ambos tipos reciben rentabilidad en función de las utilidades de la entidad y no tienen voto en las Juntas Generales de Accionistas, también en el patrimonio se tienen aportaciones de capital que reciben rendimientos de acuerdo a lo establecido por la junta directiva.

Hechos Relevantes

Año 2024:

En julio 2024, Credicampo obtuvo una asignación de calificación de EBBB+ con perspectiva estable en la calificación de la empresa Zumma Ratings, especializada en evaluación de riesgos e inscrita ante la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Este resultado demuestra que la institución cuenta con suficientes actores de protección y capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

En mayo de 2024, la Junta Directiva de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., mediante acuerdo tomado en sesión número cinco de Junta Directiva, acordó por unanimidad, autorizar la inscripción de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V. como emisor de valores así como de su emisión de Papel Bursátil en la Superintendencia del Sistema Financiero y Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Año 2023:

Credicampo fue reconocida en las categorías del Premio a la Excelencia, otorgado por el Fideicomiso para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE) y el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) correspondiente a 2022. La institución fue condecorada específicamente en el apartado “Mayor colocación en municipios de pobreza extrema, alta y severa”.

En el año 2023 Credicampo nuevamente obtuvo el certificado de transparencia A+ 2022, otorgado por la Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (Redcamif).

Credicampo obtuvo en 2023 un resultado EBBB+ con perspectiva estable en la calificación de la empresa Zumma Ratings, especializada en evaluación de riesgos e inscrita ante la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Este resultado demuestra que la institución cuenta con suficientes actores de protección y capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

Se dio apertura a la agencia número 19 en San Juan Opico como una clara muestra de la expansión de la institución financiera, ahora presente en 11 departamentos de El Salvador y con miras a llegar a más en el futuro próximo, especialmente en la zona occidental.

Año 2022:

Credicampo obtuvo la certificación de Great Place To Work, en el cual obtuvimos un resultado de 89%, la responsabilidad social de la institución inicia desde adentro, con el equipo de colaboradores, a través de un desarrollo de iniciativas y planes que promueven el calor humano e incentivan el trabajo en equipo entre las diversas unidades de la institución.

En el año 2022 como parte de la expansión a nivel nacional se dio apertura a la agencia número 18 en el departamento de Cuscatlán, poniendo a disposición el portafolio de productos, que da fuerza a la inclusión financiera en la zona de Cuscatlán para entregar más oportunidades y facilitar el progreso de miles de familias.

Año 2021:

MicroRate, calificadora internacional de desempeño y riesgo de institucionales financieras, otorgó a Credicampo una calificación de desempeño institucional en BETA más ($\beta+$) con una perspectiva positiva

Por segundo año consecutivo Credicampo se sometió a la evaluación social, en la cual alcanzó un resultado de cuatro estrellas, lo que muestra un excelente desempeño; además De obtener una perspectiva estable, siendo de las mejores calificaciones a nivel latinoamericano.

También, como parte de las buenas prácticas de ética y transparencia, la Red Centroamericana y del Caribe (Redcamif), otorgó a Credicampo una calificación de A+ al reportar información financiera que contribuye a la recolección de datos de la región, apoyando, además, a la transparencia financiera del sector de microfinanzas

Grupo empresarial

CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., no pertenece a un grupo empresarial.

Directores, Administradores y Asesores

La Junta Directiva fue electa el día 20 de abril de 2022, por medio de sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas; e inscrita en el Registro de Comercio al No. 58 del Libro 4545 del Registro de Sociedades del folio 277 al folio 279, de fecha 25 de abril de 2022. La Junta Directiva fue electa para un periodo de tres años, comprendido entre el 28 de abril de 2022 al 19 de abril de 2025.

CARGO	NOMBRE
Director Presidente	Brígido Candelario García Álvarez
Director Vicepresidente	Miguel Ángel Ortez Durán
Director Secretario	Guillermo Antonio Aparicio Paz
Director Tesorero	Ana Deysi Castro Vda de Vigil
Director Propietario	José Esteban Ayala Mejía
Director Suplente	Pedro Ángel Ramírez Chávez
Director Suplente	Alexi Arnoldo Romero Melgar

Nomina Gerencial

CARGO	NOMBRE
Director Ejecutivo	Ever Abiel Ríos Molina
Gerente Comercial	Luis Alfredo Torres Rodríguez
Gerente Financiero	Mirian de los Ángeles Ardoná Majano
Gerente de Talento Humano	Karen Liliana Lazo
Gerente de Sistemas	Douglas Mauricio Carballo Alvarado
Gerente de Mercadeo	José Fabricio Cruz Villatoro
Gerente de Administración y Operaciones	Carmy Asenath Arbaiza de Pacheco
Jefe de Riesgos	Walter Antonio Ortiz López
Jefe de Cumplimiento	Jorge Cristian Márquez González
Jefe de Comunicación Estratégica	Dinora Marisol Romero
Jefe de Auditoría Interna	Juan Carlos Argueta Argueta
Asesor Legal	Óscar Elías Cruz Romero
Jefe de Gestión comunal	Miguel Mauricio Lemus Alemán

Curriculum Vitae del Presidente

Brígido Candelario García Álvarez
Director presidente

Profesión:

Licenciado en administración de empresas

Nacionalidad:

Salvadoreña

Educación:

Licenciado en administración de empresas, Universidad de Oriente UNIVO
Ingeniero Agrónomo, Agrónomo Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez”

Experiencia Laboral:

- Miembro director de las cajas de crédito rural del sistema FEDECREDITO.
- Coordinación de proyectos de desarrollo empresarial en CARE Internacional en El Salvador.
- Director presidente de la Asociación de Organizaciones de Microfinanzas de El Salvador (ASOMI).
- Gerente General de Fundación Campo desde 2002 hasta diciembre de 2013.
- Director ejecutivo de CREDICAMPO S.C. DE R.L. DE C.V. de enero 2014 a diciembre 2019.

Curriculum Vitae del Vice-presidente

Miguel Ángel Ortez Durán
Director vicepresidente

Profesión:

Ingeniero Agrónomo

Nacionalidad:

Salvadoreña

Educación:

Agrónomo Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez”

Experiencia Laboral:

- Coordinador de producción en Save in Children Federation
- Promotor en CARE El Salvador, de 1995 a 1997
- Asesor de crédito en Fundación Campo, de 1998 a 2019
- Coordinador de comunidades fundadoras de 2019 a la fecha.

Curriculum Vitae del Director Secretario

Guillermo Antonio Aparicio Paz
Director secretario

Profesión:

Ingeniero Agrónomo Zootecnista

Nacionalidad:

Salvadoreña

Educación:

Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Universidad de Oriente UNIVO
Maestría en Dirección de empresas, Universidad Gerardo Barrios, San Miguel

Experiencia Laboral:

- Extensionista agrícola en CARE El Salvador, junio 1995 a diciembre 1995
- Asesor de crédito de Fundación Campo, enero 1996 a diciembre 1996
- Asesor agrícola de Comunidades Unidas de Usulután, enero 1997 a marzo 1998
- Asesor de crédito de Fundación Campo, abril 1998 a diciembre 2003
- Jefe de Agencia de Fundación Campo Usulután, enero 2004 a diciembre 2013
- Supervisor de agencias de CREDICAMPO, enero 2014 a diciembre 2015
- Colaborador en la Unidad de Riesgo de CREDICAMPO, enero 2016 a mayo 2019
- Administrador único y director ejecutivo de Servicios integrales para el Desarrollo empresarial SINDESA, S.A. de C.V., julio 2019 a la fecha.

Curriculum Vitae del Director Tesorero

Ana Deysi Castro vda. de Vigil
Director tesorero

Profesión:

Comerciante

Nacionalidad:

Salvadoreña

Educación:

Educación básica hasta segundo grado en, Escuela Urbana Mixta Cantón San Antonio, Villa El Triunfo, Usulután, El Salvador.

Experiencia Laboral:

- Líder comunal, desde 1994.
- Miembro de junta directiva de Fundación Campo, de 1995 a 1997.
- Miembro de comité de créditos, desde 2001.
- Director tesorero de Credicampo, S.C. de R.L. de C.V., de noviembre 2013 a abril 2019.
- Director tesorero de Credicampo, S.C. de R.L. de C.V., de abril 2022 a la fecha.

Curriculum Vitae del Director Ejecutivo

Nombre: Ever Ríos

Director Ejecutivo

Profesión:

Ingeniero agrónomo

Nacionalidad:

Salvadoreña

Educación:

Ingeniero agrónomo, Universidad de Oriente UNIVO

Maestría en Dirección de empresas, Universidad de Oriente UNIVO

Maestría en Microfinanzas y desarrollo social, Universidad de Alcalá, Madrid, España

Experiencia laboral:

- Director ejecutivo de CREDICAMPO S.C. DE R.L. DE C.V. desde enero 2020 hasta la fecha
- Gerente administrativo y miembro del consejo de gerentes de SINERGIA LTDA. DE C.V. desde enero 2021 hasta la fecha
- Administrador único suplente y miembro del comité administrativo y financiero de SINDESA S.A. de C.V. desde enero 2021 hasta la fecha
- Gerencia de Negocios de CREDICAMPO S.C. DE R.L. DE C.V. desde 2013 hasta diciembre 2019.
- Gerencia de riesgo de Fundación Campo de 2011 - 2012.
- Supervisor de agencias en Fundación Campo de 2009-2010
- Jefe de Agencia Fundación Campo, del 2000 hasta diciembre 2008.
- Técnico agroecológico, en Fundación Segundo Montes, El Salvador de 1998-1999
- Proyectos de desarrollo local en la ONG: Ayuda en Acción de 1997-1998

Curriculum Vitae del Gerente Financiero

Mirian Ardoná
Gerente Financiero

Profesión:

Licenciada en Contaduría Pública.

Nacionalidad:

Salvadoreña

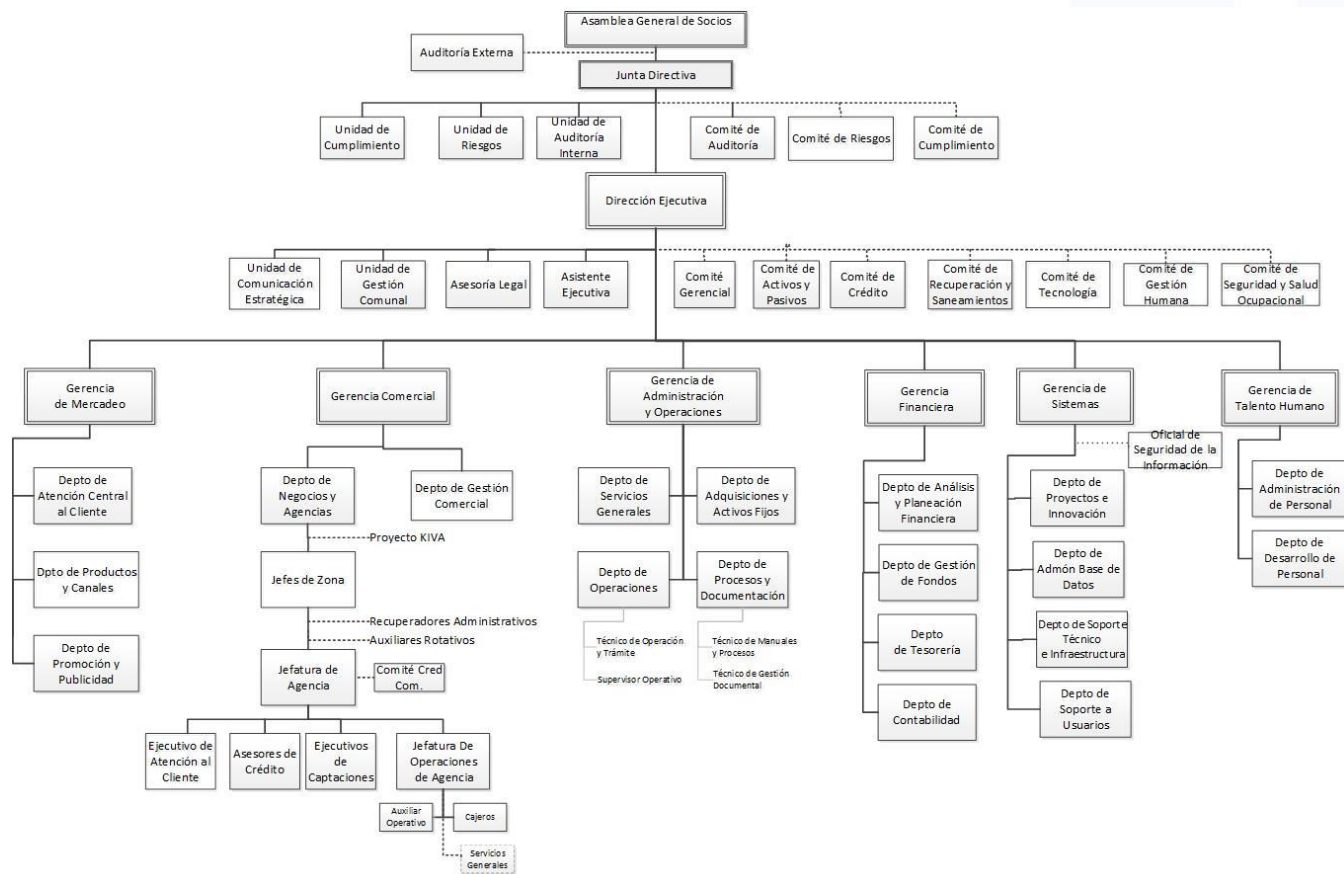
Educación:

Licenciatura en Contaduría Pública, 1999-2005, Universidad de Oriente UNIVO
Maestría en Administración Financiera, 2013 – 2015, Universidad de Oriente, San Miguel
Máster en Banca y Asesoría Financiera, cursando actualmente, Instituto Europeo de Estudios Empresariales, España.

Experiencia laboral:

- Auditora Interna en Fundación Campo, de agosto 2007 a diciembre 2009
- Gerente de Administración y Finanzas en Fundación Campo, de enero 2010- diciembre 2013.
- Gerente Financiera en Credicampo SC de RL de CV, de enero 2014- a la fecha.

Organigrama



Características de la Emisión

Nombre del Emisor: CREDICAMPO, S.C de R.L de C.V

Denominación de la Emisión: PBCREDICA1

Naturaleza del Valor: Los valores a emitirse son títulos de deuda, consistentes en obligaciones representadas por papeles bursátiles negociables y, representados por anotaciones electrónicas en cuenta, a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del Emisor.

Clase de Valor: Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., por medio de un programa de colocaciones sucesivas a diferentes plazos a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Forma de Representación de los Valores: Los valores serán representados por medio de anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Destino de los Recursos: Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., para el financiamiento de capital de trabajo y operaciones activas a corto y mediano plazo.

Negociabilidad: En las sesiones de negociación que se realicen en la Bolsa de Valores de El Salvador, por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa. Se comunicará a la Bolsa de Valores de El Salvador y a la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador la fecha de negociación de los tramos de Papel Bursátil, mediante notificación firmada por el Representante Legal, alguno de sus Apoderados con facultades suficientes para tales efectos, o cualquier delegado especial nombrado por la Junta Directiva, ya sea: a) por escrito, en cuyo caso la firma del suscriptor deberá ser autenticada ante notario, b) mediante firma electrónica certificada conforme lo regulado en la Ley de Firma Electrónica de la República de El Salvador o c) mediante cualquier medio que la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador establezca a futuro.

Estructuración de los Tramos a Negociar de la Emisión: Las características de los tramos a negociar serán determinadas de acuerdo a la normativa técnica e instructivos vigentes aplicados por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y la Bolsa de Valores de El Salvador, con posterioridad al otorgamiento del asiento registral en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador e inscripción en la Bolsa de Valores de El Salvador, y previo a la negociación de los mismos. La emisión podrá ofrecerse en uno o varios tramos.

En caso que el emisor decida negociar series o tramos sin garantía, deberá presentar a la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y a la Bolsa de Valores de El Salvador, un aviso de colocación previo a la fecha proyectada de negociación en los términos y plazos de notificación que la normativa técnica e instructivo correspondiente indiquen, mismo que deberá ser firmado por el Representante Legal, alguno de sus Apoderados con facultades suficientes para tales efectos, o cualquier delegado especial nombrado por la Junta Directiva, ya sea: a) por escrito, en cuyo caso la firma del suscriptor deberá ser autenticada por notario, o b) mediante firma electrónica certificada conforme lo

regulado en la Ley de Firma Electrónica de la República de El Salvador; en el cual deberá consignarse cuando menos: la fecha de negociación del correspondiente tramo y la fecha de liquidación, la tasa base y la sobretasa, mencionando si será fija o variable, y si se establecerá una tasa mínima y una tasa máxima a pagar; el monto a negociar, el valor mínimo y múltiplos de contratación de la anotación electrónica de valores en cuenta, la fecha de vencimiento, precio base, la clasificación de riesgo de la emisión, moneda de negociación.

En caso que el emisor decida negociar series o tramos con garantía, deberá presentar a la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y a la Bolsa de Valores de El Salvador, un aviso de colocación previo a la fecha proyectada de negociación en los términos y plazos de notificación que la normativa técnica e instructivo correspondiente indiquen, mismo que deberá ser firmado por el Representante Legal, alguno de sus Apoderados con facultades suficientes para tales efectos, o cualquier delegado especial nombrado por la Junta Directiva, ya sea: a) por escrito, en cuyo caso la firma del suscriptor deberá ser autenticada por notario, o b) mediante firma electrónica certificada conforme lo regulado en la Ley de Firma Electrónica de la República de El Salvador; en el cual se autoriza la fecha de negociación del correspondiente tramo y la fecha de liquidación, la tasa base y la sobretasa, el monto a negociar, el valor mínimo y múltiplos de contratación de la anotación electrónica de valores en cuenta, el precio base y la fecha de vencimiento, la tasa de interés a utilizar o si se emitirá a descuento; remitiendo además la escritura de garantía que deberá llevar anexa la certificación expedida por el auditor externo de CREDICAMPO, S.C de R.L de C.V., y el listado de préstamos, el cual deberá estar firmado por el representante legal o cualquiera que éste designe, el notario y el auditor externo y que la garantía cumpla con los requisitos legales de existencia y ejecución.

Moneda de Negociación: En dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en El Salvador.

Monto Máximo de la Emisión: El monto máximo de la emisión es de diez millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000,000.00). CREDICAMPO, S.C de R.L de C.V., podrá realizar múltiples colocaciones de diversos plazos, siempre y cuando el monto en circulación en un momento dado no exceda esta cantidad.

Valor mínimo y múltiplos de contratación de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta: Cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00) y múltiplos de contratación de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00).

Plazo de la Emisión: El plazo máximo del programa de emisión es de once años contados a partir de la fecha de la autorización de inscripción de la emisión por parte de la Bolsa de Valores de El Salvador, dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos de deuda: i) con un plazo no mayor a 360 días para los valores a descuento. ii) Hasta 3 años para los valores que devengan interés periódico sin exceder el monto máximo autorizado. Ningún tramo podrá tener fecha de vencimiento posterior al plazo de la emisión.

Rendimiento o Tasa de Interés: Los Papeles Bursátiles se podrán colocar a descuento o a valor nominal devengando una tasa de interés establecida por CREDICAMPO, S.C de R.L de C.V. Cuando la colocación sea a descuento, esta otorgará a sus tenedores una ganancia producto del diferencial entre el precio de adquisición por parte del inversionista

y el precio de redención por parte del emisor en el caso de que el inversionista los mantenga hasta su vencimiento; o su precio de venta, en el caso de que este opte por venderlos en el mercado secundario antes de su fecha de amortización. Cuando la colocación sea a valor nominal devengando una tasa de interés, pagará intereses de forma periódica, ya sea con tasa fija o variable, con diferentes modalidades de amortización de capital y con un plazo máximo de tres años, de la siguiente manera: CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V, pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones electrónicas de valores en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. Cuando se trate de una tasa fija, el emisor establecerá la tasa a pagar previo a la colocación de cada tramo. Cuando se trate de una tasa variable, la tasa de interés a pagar se determinará utilizando como tasa base, la Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderada (TIBP) para los depósitos a plazo del Sistema Financiero salvadoreño a cualquiera de los plazos que sean publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base se le sumará una sobretasa que no será menor a 0.10% anual que se determinará previo a la negociación. Se podrá utilizar como tasa base de referencia la Tasa Secured Overnight Financing Rate (SOFR), a cualquiera de los plazos que sean publicados por el CME Group Benchmark Administration Limited; asimismo, se podrá utilizar para el cálculo de la tasa de interés otras tasas de referencia reconocidas y aceptadas internacionalmente. En estos casos la tasa de interés de cada tramo y los reajustes se calcularán sobre la base de la Tasa correspondiente publicada como máximo en los siete días anteriores a la fecha de la primera negociación de cualquier tramo o al reajuste. Cuando la tasa de interés sea variable a esta tasa se le sumará una sobretasa que no será menor de 0.10% anual que se determinará previo a la negociación. Los reajustes de la tasa de interés deberán de ser comunicados por el emisor especificando el cálculo de la tasa de referencia y la sobretasa. La notificación se deberá remitir a la Bolsa de Valores de El Salvador por los medios que ésta determine, a más tardar el día hábil siguiente de la publicación de la tasa de referencia, adjuntando una copia de la publicación que fue base para el reajuste, mediante notificación por escrito suscrita indistintamente por cualquiera de estos funcionarios: Representante Legal, Apoderados con facultades suficientes para tales efectos, o cualquier delegado especial nombrado por la Junta Directiva, debidamente legalizada por notario, acompañado de la documentación respectiva que compruebe la publicación de la tasa base de interés utilizada.

Interés Moratorio: En caso de mora en el pago de capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores, además, un interés del 5.00% anual sobre la cuota correspondiente a capital.

Forma y Lugar de Pago: El capital se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses el capital podrá ser amortizado mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagado al vencimiento, y los intereses se podrán pagar mensual, trimestral, semestral o anualmente; a partir de la primera fecha establecida de pago.

Capital e intereses se pagarán a partir de la fecha de colocación a través del procedimiento establecido por la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.). Dicho procedimiento consiste en:

- 1) CEDEVAL entregará al emisor con anterioridad a la fecha de cada pago de intereses y amortizaciones de capital, un "Reporte" en el cual detallará la información de la emisión a pagar;

- 2) El emisor verificará con anterioridad a la fecha de pago el monto a pagar y entregará los fondos a CEDEVAL de la siguiente forma: un día hábil antes del día de pago de los intereses o el capital, si los fondos son entregados a CEDEVAL mediante cheque con fondos en firme, y el día establecido para el pago de capital o intereses a más tardar a las 9:00 a.m., si los fondos son entregados mediante transferencia bancaria hacia la o las cuentas que CEDEVAL indique;
- 3) El emisor queda exonerado de realizar los pagos luego de realizar el pago a CEDEVAL;
- 4) Una vez se tiene la verificación del pago por parte del emisor, CEDEVAL procederá a cancelar a cada Participante Directo (Casa de Corredores de Bolsa) la cantidad que le corresponde, en la cuenta bancaria que ha instruido a CEDEVAL para dicho fin;
- 5) Es el Participante Directo, quien realizará los pagos individuales a cada inversionista, titular de los valores;
- 6) El último pago de capital e intereses de cada emisión se efectuará al vencimiento del plazo del Papel Bursátil;
- 7) Cuando los pagos venzan en día no hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato siguiente;
- 8) El capital e intereses se pagarán en dólares de los Estados Unidos de América;
- 9) Los pagos que realizará la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.), se harán de sus oficinas principales ubicadas en la Urbanización Jardines de la Hacienda Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad;
- 10) Los pagos que realizarán las Casas de Corredores de Bolsa se harán en sus oficinas.

Garantía de la Emisión: En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos del Papel Bursátil representados por anotaciones electrónicas en cuenta, podrán estar garantizados con: a) Cartera de préstamos categoría "A" otorgados a clientes de CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., hasta por al menos el 125% del monto emitido.; b) Cartera de préstamos con garantía hipotecaria categoría "A" otorgados a clientes de CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., hasta por al menos el 125% del monto emitido; c) Cartera de préstamos con garantía prendaria a favor de CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., hasta por al menos el 125% del monto emitido; d) Garantías Reales, tales como: 1- Hipotecas constituidas sobre bienes inmuebles de la sociedad emisora; y 2- Prenda sin desplazamiento sobre bienes muebles de la sociedad emisora; o d) Se podrán emitir tramos sin una garantía específica.

La cartera de préstamos que garantice la emisión tendrá las características siguientes:

1. Estar constituida en su totalidad por préstamos calificados con categoría "A".
2. Por un plazo de vencimiento igual o mayor a la caducidad de la emisión.
3. Por un monto de al menos el ciento veinticinco por ciento del monto comprendido en el tramo a negociar hasta el vencimiento.
4. La garantía permanecerá vigente por el plazo de cada tramo de la emisión o hasta su completa cancelación.
5. Los préstamos con garantía hipotecaria que garantizan la emisión a un plazo de vencimiento igual o mayor a la caducidad de la emisión, se encuentran inscritos a favor de CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V. en los diferentes Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas.
6. CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., se obliga a mantener en todo momento una garantía de al menos el ciento veinticinco por ciento de la cobertura del monto vigente de la emisión y sustituir los préstamos que no cumplan con la clasificación de categoría "A", de tal forma que la cartera de préstamos se encuentre en todo momento en dicha categoría.

7. En caso de cancelación o vencimiento de préstamos o deterioro en la clasificación de riesgo de los mismos, CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., deberá sustituir el préstamo o préstamos por otro u otros de características análogas al resto de la garantía.
8. Las sustituciones de préstamos deberán efectuarse mediante instrumento público, conforme a las regulaciones para el manejo de las garantías de las emisiones aprobadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.
9. En caso que CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., no pueda hacer la sustitución de préstamos antes mencionada, se compromete a constituir a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes, una garantía adicional de igual o de mayor valor y calidad a la ofrecida, conforme a la normativa que esté vigente, la que se deberá mantener hasta que se proceda a la sustitución de la garantía en condiciones ordinarias.
10. Los préstamos que constituyen la garantía serán detallados en listado anexo a la certificación expedida por el Auditor Externo de CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., el cual contendrá: Número único identificador dentro de la institución, Tipo de identificador, Nombre del deudor, Número del préstamo, Monto original del préstamo, Saldo del capital existente, Fecha de otorgamiento, Fecha de vencimiento, Fuente de los recursos, Tasa de interés vigente y Forma de pago del capital e intereses. Este documento será anexo a la escritura pública de garantía que se otorgará.
11. La calificación de préstamos categoría "A", deberá ser establecida de conformidad a la normativa para calificar los activos de riesgo de las instituciones financieras, emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

La certificación del Auditor Externo y el listado de préstamos, son parte integrante de la escritura pública de garantía que se otorgará. El listado de préstamos será suscrito por el Representante Legal o cualquiera que este designe, el Notario y el Auditor Externo.

En el caso de las garantías reales, independientemente de si se trata de hipotecas, prendas o garantías sobre cualquier tipo de bienes que garanticen la emisión, deberán tener las características siguientes:

1. En caso de ser una garantía real, su monto será al menos de un ciento veinticinco por ciento del monto comprendido en el tramo garantizado;
2. Las garantías reales deberán estar debidamente inscritas en el registro correspondiente;
3. En caso de cancelación o vencimiento de alguna garantía, CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V., deberá sustituir dicha garantía por otra u otras de características análogas;
4. Las sustituciones deberán efectuarse conforme a las regulaciones aplicables para el manejo de las garantías de las emisiones aprobadas por el Comité de Normas y por la Bolsa de Valores de El Salvador;
5. Los detalles de la garantía a otorgar deberán expedirse con la mayor claridad posible para información oportuna en el momento de la colocación del tramo;

Transferencia de los valores: Los traspasos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), de forma electrónica.

Modificación a las Características de la Emisión: El Emisor podrá modificar las características de la presente emisión antes de la primera colocación, siempre que dicha modificación haya sido previamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero y asentada en el Registro Público Bursátil. Cuando sea necesario y siempre que no se cause perjuicio a los intereses de los inversionistas, la Bolsa de Valores podrá inscribir una modificación a las características de la emisión posterior a la primera colocación, mediante resolución razonada y siempre que dicha modificación haya sido previamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero. La resolución de la Junta Directiva de la Bolsa de Valores o de las personas delegadas por esta, se comunicará a la Superintendencia del Sistema Financiero y a la Casa de Corredores de Bolsa solicitante, en un plazo máximo de tres días hábiles. Por parte del Emisor, podrán modificar las características de la presente emisión en cualquier momento, y de acuerdo con las regulaciones emitidas por la Bolsa de Valores, y previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero y asentada en el Registro Público Bursátil. Las personas autorizadas para modificar, actuando individualmente son: (i) Presidente o Representante Legal, (ii) cualquier director, (iii) cualquier delegado especial, (iv) el apoderado autorizado por la Junta Directiva o (v) quienes en el futuro la Junta Directiva designe.

Custodia y Depósito: La emisión del Papel Bursátil representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta estará depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), para lo cual será necesario presentar la Escritura Pública de Emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del Asiento Registral que emita la Superintendencia del Sistema Financiero a la que se refiere el párrafo final del artículo 35 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta.

Redención de los valores: La sociedad no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada.

Prelación de pagos: En caso que CREDICAMPO, S.C. de R.L de C.V. se encuentre en situación de insolvencia de pago, quiebra, u otra situación que impida la normal operación de su giro, las obligaciones del emisor serán cubiertas a sus acreedores, incluyendo todos los papeles bursátiles de la presente emisión, a partir de los flujos de las garantías presentadas; y solamente en su defecto, de conformidad a la normativa vigente aplicable al Mercado de Valores y el derecho común.

Clasificación de Riesgo: La presente emisión contará con la opinión de la clasificadora de riesgo Zumma Ratings, S.A de C.V., Clasificadora de Riesgo debidamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero y el Emisor se obliga a mantener la emisión clasificada durante toda su vigencia.

Plazo de Negociación: El Emisor dispone del plazo de once años contados a partir de la fecha de la autorización de inscripción de la emisión por parte de la Bolsa de Valores de El

Salvador, para negociar los diversos tramos de la emisión. Este plazo no podrá prorrogarse. Los vencimientos de las colocaciones sucesivas no podrán superar el plazo establecido.

Amortización de Capital: El capital se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses el capital podrá ser amortizado mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagado al vencimiento.

Agente principal y Casa de Corredores de Bolsa: Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.

Ley Aplicable: Los términos y condiciones de la emisión están sujetos a las leyes de la República de El Salvador.

Procedimiento a seguir en caso de mora o de acción judicial: Si en relación con un tramo, uno o más eventos de incumplimiento ocurriesen, continuasen y no fueren subsanados, el Tenedor registrado de dicho título valor podrá, mediante notificación por escrito al Agente de Pago, con copia al Emisor y presentación del respectivo título valor al Agente de Pago, declarar dicho título valor de plazo vencido y exigir el pago inmediato del Capital y los intereses acumulados.

Autorizaciones

AUTORIZACIÓN DEL EMISOR

- (i) Autorización de la Junta Directiva de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., de fecha 20 de mayo de 2024, mediante acuerdo tomado en sesión número cinco de Junta Directiva, en la cual consta que se acordó por unanimidad, autorizar el trámite de inscripción de la Sociedad como emisor de valores.
- (ii) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión CD-56/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, autorizó el Asiento Registral en el Registro Público Bursátil de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., como emisor de valores.
- (iii) La Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. mediante resolución del Comité de Emisiones número CE-22/2024 de fecha 19 de diciembre de 2024, acordó autorizar a CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., como emisor de valores.

AUTORIZACIONES DE LA EMISIÓN

- (i) Autorización de la Junta Directiva de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., de fecha 20 de mayo de 2024, mediante acuerdo tomado en sesión número cinco de Junta Directiva, en la cual consta que se acordó por unanimidad, autorizar la inscripción de la emisión en la Superintendencia del Sistema Financiero y Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
- (ii) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión CD-56/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, autorizó el Asiento Registral en el Registro Público de la emisión de Papel Bursátil de CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., denominada PBCREDICA1.
- (iii) La Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., mediante resolución del Comité de Emisiones No. CE-22/2024 de fecha 19 de diciembre de 2024, acordó autorizar la inscripción de la emisión de Papel Bursátil denominada PBCREDICA1.

Clasificación de Riesgo de la Emisión

CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., cuenta con la opinión de Zumma Ratings, S.A. de C.V, la Calificadora de Riesgo autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero. La sociedad se obliga a mantener la emisión clasificada durante toda su vigencia.

Zumma Ratings, S.A de C.V. con información financiera auditada al 31 de diciembre de 2021, 2022, y 2023, estados financieros no auditados al 30 de junio de 2023 y 2024, así como información adicional proporcionada por la Entidad., en comité de clasificación ordinario de fecha 23 de octubre de 2024, asignó clasificación nacional de “BBB+” para tramos de largo plazo sin garantía, “A-” para los tramos de largo plazo con garantía, “N-3” para tramos de corto plazo sin garantía y “N-2” para los tramos de corto plazo con garantía, todos con perspectiva Estable. Asimismo, se asignó la calificación de “EBBB+” al emisor, con perspectiva Estable.

Categoría EBBB+: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

Categoría A-: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría N-3: Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría N-2: Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de sus categorías. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo “-” indica un nivel mayor de riesgo.

Factores de Riesgo

Riesgos de la Emisión

1. Riesgo de Liquidez

Es el riesgo que un inversionista no pueda obtener liquidez financiera mediante la venta del papel bursátil en el mercado secundario local o mediante la realización de operaciones de reporto a nivel local. A pesar de que el riesgo en mercado secundario existe, la experiencia en el mercado demuestra que se trata de valores potencialmente líquidos, por lo que el inversionista puede realizar operaciones de venta o reportos con facilidad.

2. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de posibles pérdidas en que podrían incurrir los inversionistas debido a cambios en los precios del papel bursátil por variaciones en las tasas de interés del mercado y otras variables exógenas.

3. Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo de cambio en las tasas de interés en el mercado para instrumentos de similar plazo y riesgo que puedan ser más competitivas que la tasa fija de la presente emisión de papel bursátil.

4. Riesgo de incumplimiento de obligaciones

Es el riesgo que el emisor incumpla las obligaciones de hacer y no hacer que respaldan el papel bursátil. En caso de incumplimiento, cada tenedor de papel bursátil tendrá derecho a que pueda exigir la petición de cumplimiento de lo establecido y podrá iniciar las acciones ordinarias o ejecutivas contenidas en el Código Procesal Civil y Mercantil.

Riesgos del Emisor

1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda.

Mitigante:

CREDICAMPO ha mantenido un índice de reservas por cuentas incobrables superior al requerido por sus políticas de riesgo. Al cierre de diciembre de 2023, la cobertura de la reserva total sobre las carteras de PAR>30, cartera refinanciada y restructurada fue de 82.73%, generando un excedente del 9.34% en el cumplimiento de reservas que se establece en las políticas internas.

2. Riesgo Operativo

El riesgo operativo es el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de deficiencias de herramientas de trabajo o fallos de los procesos internos, errores humanos, mal funcionamiento de los sistemas, sucesos externos de la institución, fraudes o desastres naturales.

Mitigante:

En 2023 CREDICAMPO construyó una matriz de riesgo operacional que identifica los riesgos por unidad organizacional, y se inició el proceso de identificación de los posibles eventos de riesgos en cada unidad.

3. Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de no poder atender las obligaciones que se presenten ya sea por movimientos extraordinarios o inesperados o por descuadre entre los vencimientos de los activos y los pasivos.

Mitigante:

El seguimiento a la volatilidad de los depósitos se realiza de manera mensual, la cual ha mostrado una tendencia estable. CREDICAMPO deduce que se cuenta con una cartera de depósitos a plazo fijo muy

estable y con una baja volatilidad en los depósitos a la vista del 0.80% al cierre de diciembre y una predictibilidad promedio de un 78%, en términos generales, este comportamiento no representa un riesgo significativo, ya que el 79.52% de la cartera de ahorros son depósitos a plazo y su retiro obedece al vencimiento de su plazo contractual. De igual manera, se realizan Análisis Gap y calce de plazos para la distribución de los activos disponibles que se poseen para hacer frente a las obligaciones de corto plazo.

4. Riesgo de Lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo

Mitigante: La unidad de cumplimiento ha implementado dentro de sus Manuales, mejoras sobre recomendaciones emitidas por la unidad de auditoría interna y auditoría externa, además ha incorporado aspectos de mejora identificados por la misma unidad de cumplimiento en el ejercicio de sus funciones, para lo cual ha realizado una actualización al “Manual para la prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva”, el oficial de cumplimiento cuenta con una certificación en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Prácticas y Políticas de Administración de Riesgos del Emisor

Se entenderá por Administración de Riesgos, al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se implementen para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos a que se encuentra expuesta la entidad. La gestión integral de riesgos es un elemento fundamental para la sostenibilidad de CREDICAMPO. Por ello, la institución mantiene un enfoque preventivo y proactivo en el monitoreo y control de los riesgos, con el objetivo de mitigar su impacto en la rentabilidad y solvencia de la institución.

CREDICAMPO tiene como uno de sus principales objetivos de mediano plazo, solicitar autorización a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para ser una entidad regulada, por lo que la entidad ha iniciado con la adopción voluntaria de varias normativas vinculadas con la gestión de riesgos. CREDICAMPO tiene documentadas las siguientes políticas/manuales: la prevención del lavado de dinero y activos, de créditos, de gestión integral de riesgos, de inversiones, de liquidez, de seguridad de la información, la constitución de reservas de saneamiento y de gestión de continuidad del negocio.

Asimismo, la entidad cuenta con su Manual para la Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, dicho manual es parte clave en su sistema de prevención, es cual está apegado con el marco legal local.

CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., cuenta con un manual de políticas de riesgos en donde se establecen los lineamientos aplicables para la identificación, medición, control, mitigación, monitoreo, y comunicación de los riesgos que pudiesen afectar a las actividades del giro del negocio. La evaluación de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar esos riesgos.

Procedimiento a Seguir en Caso de Mora o de Acción Judicial en Contra del Emisor

En caso de que un inversionista deba ejercer algún derecho en contra del emisor, deberá seguir el procedimiento que al efecto señala el Código Procesal Civil y Mercantil, adaptado al tipo de derecho que reclame de conformidad con el Código de Comercio, ya sean estos de carácter patrimonial o social.

El artículo 45 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta establece que, a solicitud del propietario de valores, hecha por medio de una Casa de Corredores de Bolsa, la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL) expedirá certificados de anotaciones en cuenta que tendrán como efecto legal la materialización de los valores a que se refieran. Serán títulos valores a la orden con fuerza ejecutiva. Se deberá seguir un proceso ejecutivo regulado en los artículos 457 y siguientes del Código Procesal Civil y Mercantil.

Indicadores Financieros

Indicador	2020	2021	2022	2023	Oct-24
Razón Corriente	76.84%	63.07%	65.78%	67.16%	71.04%
Solvencia Patrimonial	19.62%	19.33%	19.45%	19.62%	18.34%
Deuda Patrimonio (veces)	4.10	4.17	4.14	4.10	5.46
Margen Bruto	20.51%	23.00%	23.95%	24.33%	23.47%
Margen Operativo	3.23%	2.65%	4.01%	5.29%	6.43%
Margen Neto	2.83%	2.94%	3.36%	4.09%	5.83%
Retorno sobre Activos (ROA)	1.93%	2.36%	2.74%	3.34%	4.69%
Retorno sobre Patrimonio (ROE)	9.73%	12.11%	14.12%	17.08%	27.78%
índice de Vencimiento > 30 días	1.76%	1.90%	2.10%	2.11%	2.53%
Cobertura de reservas (Rvas / Riesgo > 30 días)	145.04%	103.50%	90.34%	81.62%	75.00%

Razón Corriente: Indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Al dividir el activo corriente entre el pasivo corriente, sabremos cuantos activos corrientes tendremos para cubrir o respaldar esos pasivos exigibles a corto plazo.

Fórmula de cálculo: Activo corriente / Pasivo corriente

Solvencia Patrimonial: indicador que muestra la capacidad para responder ante las obligaciones financieras, es decir, la capacidad para devolver las deudas que ha contraído o planea contraer en el futuro.

Fórmula de cálculo: Patrimonio + deuda subordinada / Total activo

Deuda Patrimonio: muestra el volumen de deuda que tiene una empresa en relación con su patrimonio.

Fórmula de cálculo: Empréstitos + deuda subordinada / Patrimonio

Margen Bruto: indica la proporción de ingresos totales que queda después que una empresa haya pagado el coste directo de los productos o servicios que ofrece.

Fórmula de cálculo: Ingresos - Costos

Margen Operativo: es una métrica financiera que mide la eficiencia con la que una empresa convierte las ventas en ganancias operativas.

Fórmula de cálculo: Margen Financiero - Gasto Operativo

Margen Neto: indica el porcentaje de ingresos que una empresa obtiene como beneficio neto después de deducir todos los costes, incluidos los costos operativos, los intereses y los impuestos.

Fórmula de cálculo: Margen Operativo – Impuesto y Reserva legal

ROE: Dentro de una empresa, muestra el retorno para los accionistas de la misma, que son los únicos proveedores de capital que no tienen ingresos fijos.

Fórmula de cálculo: Utilidad del Ejercicio / Patrimonio promedio (Patrimonio del ejercicio inmediato anterior cerrado + Patrimonio del mes en estudio / 2). Indicador anualizado

ROA: mide la capacidad de los Activos de una empresa para generar rentabilidad por ellos mismos.

Fórmula de cálculo: Utilidad del ejercicio / Activo promedio (Activo del ejercicio inmediato anterior cerrado + Activo del mes en estudio / 2). Indicador anualizado

Índice de Vencimiento: Indicador financiero que muestra el porcentaje de cartera que ha caído en incumplimiento de pago mayor a 30 días.

Fórmula de cálculo: Cartera en mora mayor a 30 días / Total de Cartera

Cobertura de Reservas: Indicador que muestra el nivel de recursos que se han destinado para cubrir las posibles pérdidas por no recuperación de los préstamos vencidos.

Fórmula de cálculo: Reserva de incobrabilidad de préstamos (Balance) / el riesgo total (Cartera refinanciada y restructurada a días + PAR >30)

Tratamiento Fiscal

Esta Sección es un resumen de disposiciones fiscales vigentes a la fecha de emisión de este prospecto informativo en El Salvador y son exclusivamente de carácter informativo, por tanto, no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que las autoridades reguladoras darán a la inversión en los títulos valores ofertados. CREDICAMPO, S.C. DE R.L DE C.V., no puede garantizar que se mantendrá el tratamiento fiscal actual en cuanto a los intereses devengados por el papel bursátil y las ganancias de capital proveniente de la negociación de dichos títulos valores, ya que la eliminación o modificación de dichos tratamientos compete a las autoridades de la República de El Salvador. Cada Tenedor deberá independientemente ratificar las consecuencias fiscales de su inversión en los títulos valores ofertados antes de invertir en los mismos.

- 1) Artículo 14-A de la Ley de Impuesto sobre la Renta: “Las utilidades, dividendos, premios, intereses, réditos, ganancias netas de capital o cualquier otro beneficio obtenido por una persona natural domiciliada, en inversiones de títulos valores y demás instrumentos financieros, estará gravada con el impuesto establecido en esta Ley a un tasa del diez por ciento, la cual se liquidará separadamente de las otras rentas; si a las referidas rentas se les efectuaron las retenciones respectivas, no deberán declararse, constituyendo la retención efectuada pago definitivo del impuesto.”
- 2) Pago y devengo de intereses – Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (“Ley del IVA”): De conformidad con el Artículo 46, literal g de la Ley del IVA, están exentos de dichos impuestos, la emisión y colocación de los títulos valores hecha por una entidad privada, como el Emisor, cuya oferta primaria haya sido pública a través de una bolsa de valores autorizada, en lo que respecta al pago o devengo de intereses.
- 3) Retención – Código Tributario (“CT”): De conformidad con el Artículo 159 del Código Tributario, todos los Emisores de Títulos Valores, incluso cuando éstos sean desmaterializados, al momento que paguen o acrediten intereses, rendimientos o utilidades producidas por dichos títulos, deberán retener por concepto de anticipo de impuesto sobre la renta el diez por ciento (10%) de dichas sumas. Los procedimientos para la efectividad de esta disposición respetarán el secreto bancario dentro del marco de la Ley de Bancos y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades Cooperativas. No se aplicará la retención establecida, cuando el sujeto sea una persona jurídica inscrita como casa de corredores de bolsa, fideicomiso de certificados fiduciarios de

participación, fondo de titularización o inversión representado o administrado por medio de sociedad calificada por el organismo competente, y que se dedique a invertir recursos de terceros a su nombre. Tampoco aplicará dicha retención cuando la casa de corredores de bolsa, sociedad gestora o administradora de fondos de titularización o inversión realicen gestiones de cobro de intereses, rendimientos o utilidades a favor de terceros, inversionistas o de los fondos de titularización o inversión.

Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo es el sistema por medio del cual las empresas son dirigidas y controladas.

En los últimos años, CREDICAMPO ha trabajado en fortalecer su estructura de Gobierno Corporativo; haciendo notar que su plan para ser una entidad regulada a futuro ha determinado la implementación de un esquema adecuado para garantizar la conducción de la entidad. En adición con su Código de Gobierno Corporativo, CREDICAMPO emite anualmente su informe de Gobierno Corporativo, tomando como base los diversos elementos contemplados en la NRP-17 para entidades reguladas.

CREDICAMPO cuenta con un Comité de Buen Gobierno Corporativo, el cual tiene como objetivo velar por el adecuado funcionamiento de la administración, generar confianza y transparencia con los accionistas, mejorar la cultura de control interno, asegurar la adecuada segregación de funciones, e incrementar la eficiencia en las operaciones y en los aspectos relacionados con el cumplimiento normativo generando valor al accionista.

El buen gobierno permite cumplir aquellas pautas o normas de acción en los órganos de gobierno de una empresa que ayudan a que el proceso de toma de decisiones en los distintos niveles sea eficaz, transparente y esté orientado a la consecución de los objetivos a largo plazo de la empresa. El Gobierno Corporativo pretende ser una herramienta de ayuda a los administradores en su reto de alinear los objetivos estratégicos con la necesidad de mantener un adecuado entorno general de control.

El informe de Gobierno Corporativo, Memoria de Labores podrá ser consultado en: 14 Calle poniente N° 1-A, Col Hirlleman, San Miguel.

Razones Literales

“Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”.

“La inscripción de la emisión en la bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”.

“Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto”.

ANEXOS



Knowing you



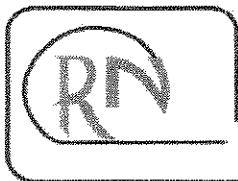
SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO CREDICAMPO, DE R.L. DE C.V.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES

MARZO DE 2024



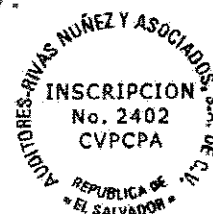
RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES



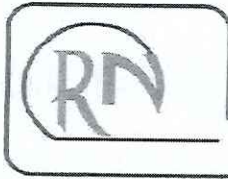
**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO CREDICAMPO DE R. L. DE C. V.**

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

2023



Informe del auditor independiente.....	1-5
Estados financieros	
- Balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2023.....	6-7
- Estado del resultado integral por el año que termina el 31 de diciembre de 2023.....	8
- Estado de flujos de efectivo por el año que termina el 31 de diciembre de 2023.....	9
- Estado de cambios en el patrimonio por el año que termina el 31 de diciembre de 2023.....	10
Notas a los estados financieros.....	11-48



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Junta General de Accionistas

**Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDICAMPO de R. L. de C. V.
Presente.**



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDICAMPO de R. L. de C. V., que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

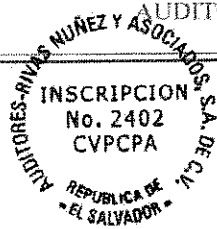
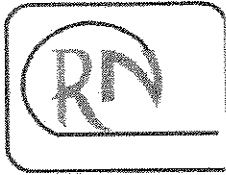
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDICAMPO de R. L. de C. V. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF/PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Valuación de la cartera de préstamos por cobrar a clientes.

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de préstamos e intereses por cobrar, representa el 83.8% del total de los activos de la entidad. Por su naturaleza, los microcréditos son dirigidos al sector informal de la economía, y en su mayoría carecen de garantía real, por lo que es considerada una cuenta de riesgo.

Para reducir o controlar el riesgo de la cartera de préstamos por cobrar la entidad cuenta con un manual de políticas para el otorgamiento de créditos, basado en el juicio de la dirección, en el que se establece una escala de conformación del comité para su autorización; la conformación de dicho comité depende del monto solicitado.

Respuestas de auditoría

- A través del muestreo de auditoría se verificaron los expedientes de los clientes, para comprobar la integridad de la documentación, el procedimiento del otorgamiento y su legalidad;
- Se comprobó que la idoneidad del sistema informático con que se maneja la cartera está acorde a la valoración del riesgo de los préstamos otorgados;
- Se verificó la existencia y aplicación de un sistema de saneamiento de la cartera;

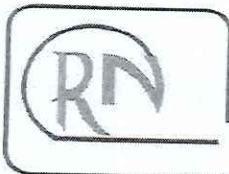
Consideramos que nuestros procedimientos llevados a cabo, nos dan una certeza razonable sobre la valuación de dicha cartera.

Valuación, legalidad y presentación de préstamos otorgados por los proveedores de fondos.

Los saldos adeudados a los proveedores de fondos constituyen un 17.9% del pasivo; y tal como se describe en la Nota 15, son fondos otorgados tanto por entidades extranjeras como por FIDEMYPE y BANDESAL. Los fondos provenientes del extranjero representan riesgo de que se efectúen operaciones sospechosas relacionadas al lavado de dinero y activos; por lo que la entidad está sujeta al cumplimiento de requisitos legales y específicamente al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos y su reglamento. Para ello la entidad ha establecido un sistema de prevención que le permite la mitigación de dicho riesgo.

Respuestas de auditoría

- Se verificaron los expedientes de los proveedores de fondos, comprobando la integridad de la documentación, los acuerdos de solicitud de créditos por parte de la junta directiva, el procedimiento del otorgamiento y su legalidad;
- Se comprobó la idoneidad del sistema informático y demás controles para su manejo, valuación, presentación y demás divulgaciones en los estados financieros;
- Se verificó el funcionamiento de la Oficialía de Cumplimiento y la idoneidad de sus procesos;



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.
AUDITORES - CONSULTORES



- Haciendo uso del muestreo, se efectuaron confirmaciones de saldos directamente con los proveedores de fondos.

Consideramos que nuestros procedimientos llevados a cabo, nos dan una certeza razonable sobre la valuación, legalidad y presentación de los préstamos otorgados por los proveedores de fondos.

Valuación, legalidad y presentación de la cartera de depósitos recibidos de los socios.

Los saldos de los depósitos recibidos de los socios se incrementaron en un 6.7% con relación al año anterior; representando un 77.1% del total del pasivo, distribuido en distintas modalidades ofrecidas a los socios; tal como se describe en la Nota 14. El área de depósitos de socios contiene riesgo inherente, pues el dinero captado podrían provenir de actividades ilícitas o identificadas como operaciones sospechosas relacionadas al lavado de dinero y activos; por lo que la entidad a través de la Unidad de Oficialía de Cumplimiento ha adoptado un sistema de prevención que le permiten la mitigación de dicho riesgo en cumplimiento de requisitos legales y específicamente al cumplimiento tanto de la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos, como al Instructivo para la prevención del Lavado de Dinero y Activos, emitido por la Unidad de Investigación Financiera, de la Fiscalía General de la República.

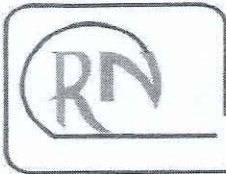
Respuestas de auditoría

- Mediante la técnica del muestreo, se verificaron expedientes de los depositantes, comprobando la integridad de la documentación que lo identifica, declaración de fuentes de procedencia de los fondos, entre otros;
- Se comprobó la idoneidad del sistema de prevención del lavado de dinero y de activos, basado en riesgos, tal como lo requiere la Ley y el Instructivo; la idoneidad del sistema informático y demás controles para su manejo, valuación, presentación y demás divulgaciones en los estados financieros;
- Se indagó sobre la adecuada participación del oficial de cumplimiento en esta materia.

Consideramos que nuestros procedimientos llevados a cabo, nos dan una certeza razonable sobre la valuación, legalidad y presentación de los depósitos captados de los socios.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con la NIIF/PYMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES



En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

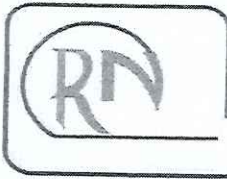
Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida al fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión de la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la representación fiel.

Nos comunicamos con los responsables de la dirección y el gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S. A. de C. V.
AUDITORES EXTERNOS

Héctor Alfredo Rivas Núñez
Socio



San Salvador, 14 de marzo de 2024.

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)



	NOTA	2023	2022
ACTIVO			
<u>ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN</u>			
Fondos disponibles	4	10,082,332	10,046,127
Adquisición temporal de documentos	5	2,276,938	1,462,207
Inversiones financieras	6	608,500	222,000
Préstamos por cobrar	7	70,871,758	63,203,610
Intereses por cobrar	8	1,646,273	1,757,164
Provisión para incobrabilidad de préstamos	7	(1,335,480)	(1,305,294)
Total de activos de intermediación		84,150,320	75,385,814
<u>OTROS ACTIVOS</u>			
Propiedades de inversión	9	43,109	44,420
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	10	180,832	121,372
Cuentas por cobrar	11	813,524	924,184
Total de otros activos		1,037,464	1,089,976
<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u>			
No depreciables	12	329,879	362,655
Depreciables - netos	12	881,485	690,144
Amortizables -netos	13	152,680	270,724
Total de propiedad, planta y equipo		1,364,044	1,323,523
<u>INVERSIONES PERMANENTES</u>			
Inversiones permanentes		16,000	16,000
Total de inversiones permanentes		16,000	16,000
TOTAL ACTIVO		86,567,829	77,815,314

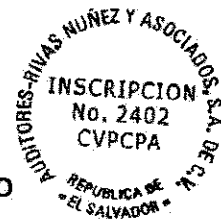
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

PASIVO	NOTA	2023	2022
<u>PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN</u>			
Depósitos	14	55,127,475	51,876,407
Préstamos por pagar	15	11,791,703	8,512,604
Obligaciones a la vista	16	83,257	72,016
Documentos transados	17	300,000	-
Total de pasivos de intermediación		67,302,434	60,461,028
<u>OTROS PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar	18	326,085	833,462
Impuesto sobre la renta por pagar	19	1,302,983	879,728
Retenciones	20	212,964	189,606
Provisiones	21	421,472	284,844
Créditos diferidos		10,101	15,558
Total de otros pasivos		2,273,604	2,203,199
<u>OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES</u>			
Acciones preferentes	22	891,036	774,133
Total de obligaciones convertibles en acciones		891,036	774,133
<u>DEUDA SUBORDINADA</u>			
Deuda subordinada a plazo fijo	15	1,007,561	1,016,198
Total pasivo por impuesto sobre la renta diferido		1,007,561	1,016,198
TOTAL PASIVO		71,474,636	64,454,557
<u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>			
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		8,258,119	7,868,119
Reservas de capital		1,814,553	1,481,775
Resultados del presente ejercicio		2,742,360	1,994,186
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		2,267,872	2,006,387
Efecto neto por transición o cambio a NIIF / PYMES		1,760	1,760
Revaluaciones		8,530	8,530
Total patrimonio	23	15,093,193	13,360,756
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		86,567,829	77,815,314

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América – nota 3)

	Notas	2023	2022
INGRESOS OPERATIVOS	24		
Ingresos por actividades de intermediación		20,853,644	18,268,681
Ingresos por otras operaciones		564,014	470,252
Total de ingresos operativos		<u>21,417,658</u>	<u>18,738,932</u>
Menos:			
COSTOS DE OPERACIONES	25		
Operaciones de intermediación		4,062,011	3,602,667
Otras operaciones		230,494	248,893
Utilidad bruta		<u>17,125,153</u>	<u>14,887,373</u>
Menos:			
GASTOS DE OPERACIÓN	26		
Gastos de funcionarios y empleados		7,996,459	7,097,850
Gastos generales		4,370,331	4,105,651
Depreciaciones y amortizaciones		329,968	391,034
Utilidad de operación		<u>4,428,394</u>	<u>3,292,837</u>
Más:			
INGRESOS NO OPERACIONALES	27	388,431	385,737
Menos:			
GASTOS NO OPERACIONALES	28	<u>62,853</u>	<u>232,959</u>
Utilidad antes de reserva e impuesto a las utilidades		<u>4,753,972</u>	<u>3,445,616</u>
Menos:			
RESERVA LEGAL	29	332,778	241,193
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	30	1,678,835	1,210,237
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>2,742,360</u>	<u>1,994,186</u>

Las notas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros.



SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDICAMPO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y ASOCIADOS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el año que termina el 31 de diciembre de 2023
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – nota 3)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES:</u>		
Utilidad del ejercicio antes de impuesto y reserva	3,075,138	2,235,379
Incremento en utilidades de ejercicios anteriores	-	6,056
<u>Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo (usado) en las operaciones:</u>		
Depreciación	235,362	240,168
Provisión para incobrabilidad de préstamos	30,186	60,405
Amortizaciones	218,136	294,842
Revaluaciones	-	(2,087)
Sub total	3,558,822	2,834,763
<u>Cambios en activos y pasivos de los efectos de operación:</u>		
Aumento en préstamos por cobrar	(7,668,148)	(7,807,080)
Disminución en intereses por cobrar	110,891	364,344
Disminución en propiedades de inversión	1,312	10,249
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	110,660	(39,269)
Aumento en pagos anticipados de gastos y cargos diferidos	(59,460)	(44,102)
Disminución en cuentas por pagar	(507,378)	(326,071)
Aumento en obligaciones a la vista	11,240	20,829
Aumento en retenciones	23,358	12,477
Aumento en provisiones	136,628	40,732
Disminución (Aumento) en créditos diferidos	(5,457)	13,657
Aumento de impuesto sobre renta por pagar	423,255	392,906
Disminución (Aumento) en deuda subordinada a plazo fijo	(8,637)	1,016,198
Aumento en depósitos a plazo recibidos	3,192,757	6,905,789
Aumento de préstamos por pagar	3,260,313	783,574
Aumento en intereses y otros por pagar	77,096	79,617
Efectivo neto provisto en actividades de operación	2,657,252	4,258,612
<u>FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
<u>Salidas:</u>		
Por adquisición de propiedad, planta y equipo	(393,927)	(228,955)
Por incremento en remodelaciones	(100,092)	(124,294)
Inversiones en títulos valores	(1,201,231)	(949,826)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	(1,695,250)	(1,303,075)
<u>FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
<u>Entradas:</u>		
Por emisión de acciones preferentes	116,903	222,252
Por aportaciones	100,000	-
Por emisión de acciones comunes	290,000	370,000
Operaciones de reporto	300,000	-
Salidas:		
Por distribución de dividendos	(1,732,701)	(1,810,034)
Flujo neto de efectivo provisto actividades de financiación	(925,798)	(1,217,782)
Aumento en los fondos disponibles	36,205	1,737,756
Fondos disponibles al inicio del año	10,046,127	8,308,371
Fondos disponibles al final del año	10,082,332	10,046,127

Las notas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros



SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDICAMPO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

CONCEPTOS	Acciones	Capital social	Reserva legal	Superávit por revaluación	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del presente ejercicio	Ajustes por adopción de NIIF / PYMES	Total
Saldos al 31 de dic. de 2021	7,498,119 acc	7,498,119	1,240,581	10,617	2,261,452	1,548,913	1,760	12,561,442
Reclasificación de utilidades de ejercicios anteriores					1,548,913	(1,548,913)		-
Incremento de capital social	370,000 acc	370,000			(1,810,034)			370,000
Distribución de dividendos			241,193					1,810,034
Reserva legal del ejercicio					6,056.00			241,193
Utilidad del ejercicio						1,994,186		2,000,242
Superávit por revaluación				(2,087.00)				2,087
Saldos al 31 de dic. de 2022	7,868,119 acc	7,868,119	1,481,774	8,530	2,006,387	1,994,186	1,760	13,360,756
Reclasificación de utilidades de ejercicios anteriores					1,994,186	(1,994,186)		-
Incremento de capital social	390,000 acc	390,000			(1,732,701)			390,000
Distribución de dividendos								(1,732,701)
Reserva legal del ejercicio			332,778					332,778
Utilidad del ejercicio						2,742,360		2,742,360
Saldos al 31 de dic. de 2023	7,868,119 acc	8,258,119	1,814,552	8,530	2,267,872	2,742,360	1,760	15,093,193

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.



NOTA

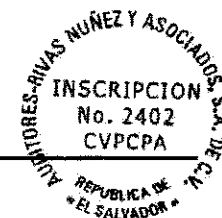
1 NATURALEZA, ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES DE LA ENTIDAD

La Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDICAMPO de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, abreviadamente CREDICAMPO, S.C. de R.L. de C.V., es una sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador, según Escritura Pública de Constitución otorgada en la ciudad de San Miguel, a las 9 horas del 16 de febrero de 2013, para un plazo de indefinido; el domicilio de su sede es en el municipio y departamento de San Miguel. Su actividad económica principal es la intermediación financiera.

Debido al crecimiento de Fundación Campo, a través de acuerdos tomados en Junta Directiva de dicha Fundación, en octubre de 2013, se realizó una separación de operaciones y se creó y formalizó CREDICAMPO, S.C. de R.L. de C.V., iniciando operaciones a partir del 01 de enero de 2014, fecha en la cual la Fundación Campo le transfirió activos y pasivos compuestos principalmente de cartera de préstamos y de deuda con las principales entidades que proporcionan los fondos.

Según Escritura Pública de Modificación, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las 15 horas del día 9 de febrero de 2016, por Acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de la Junta General de Accionistas celebrada en la ciudad de San Miguel, a las 10 horas del 24 de abril de 2015, en su punto número dos expresa Modificación de la Escritura de Constitución de la Sociedad, para reunir en un solo instrumento el Pacto Social modificando las cláusulas que fueren necesarias. Modificación que se otorga con el fin de suprimir del Pacto Social las disposiciones que correspondan a los Estatutos y darle cumplimiento al artículo 85 del Decreto Legislativo 641 de fecha 12 de junio de 2008 de reformas al Código de Comercio, y además para cambiar el valor nominal de las acciones de la Sociedad, las cuales fueron aprobadas por unanimidad por los socios; estableciendo que se registrará bajo las normas de las sociedades anónimas y sujeta al régimen de capital variable, Salvadoreña, con domicilio en la ciudad de San Miguel, puede establecer agencias o sucursales en la República o extranjero, siendo la sociedad por un plazo indeterminado, para la finalidad social: ofrecer servicios financieros y conceder créditos en general.

El capital social es de ocho millones seiscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, representado y dividido en ocho millones cincuenta mil acciones; de las cuales diez mil corresponden a acciones comunes, y representan el capital mínimo de la sociedad, con un valor nominal de US\$1.00 cada acción; dicha modificación de Escritura fue inscrita en el Registro de Comercio al Número 20 del Libro 3555 del Registro de Sociedades, folios 154 al 167, en San Salvador el 15 de marzo de 2016.



NOTA

El Centro Financiero se encuentra ubicado en: 14 Calle Poniente, Colonia Hirleman, Block 6 # 20-21, San Miguel; y sus agencias localizadas en:

- I. San Miguel: 8. Calle poniente # 203, San Miguel;
- II. San Francisco Gotera: 1ª Calle oriente, # II, barrio el Calvario, San Francisco Gotera, Morazán;
- III. Usulután: Calle Dr. Federico Penado, # 8, Barrio La Merced, Usulután;
- IV. La Unión: 2ª Av. Norte, ex local Librería Mayori, La Unión;
- V. Anamorós: Barrio El Zapote, costado oriente de mercado municipal, salida a Nueva Esparta, Anamorós;
- VI. Ciudad Barrios: Calle Monseñor Romero # 21 y 7 Avenida Norte, Barrio el Calvario, Ciudad Barrios, San Miguel;
- VII. Sensuntepeque: Calle Doctor Jesus Velasco, # 4, a un costado de Alcaldía Municipal, Sensuntepeque, Cabañas;
- VIII. Osicala: Bo. El Centro, costado oriente de la Alcaldía Municipal, Osicala, Morazán;
- IX. El Triunfo: Barrio la Cruz, 2ª Calle poniente, Villa El Triunfo;
- X. El Tránsito: Barrio San Francisco, calle Delgado, # 8, El Tránsito;
- XI. San Vicente: 2ª calle poniente, Bo. San Francisco, # 10, San Vicente;
- XII. Jiquilisco: Barrio el Centro, contiguo a iglesia parroquial; frente al parque local 1,2 y 3. Municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután;
- XIII. Zacatecoluca: 4º calle poniente N°2 Barrio el Centro Zacatecoluca;
- XIV. Ilobasco: Barrio el Calvario, Ilobasco, Cabañas;
- XV. San Miguel Sur: 30 av. Sur, Local 1 y 2 Pol. A #7, Residencial Sevilla, San Miguel;
- XVI. Chalatenango: Bo. El Centro, 2ª calle poniente y Av. Luciano Morales costado poniente del BFA, Chalatenango;
- XVII Santa Ana: 11 calle poniente entre 6A y 8A Av. sur Barrio: San Sebastián, Santa Ana;
- XVIII Cojutepeque: Calle los Copanastes 8 av. Sur. Barrio San Juan, # 6 Cojutepeque, Cuscatlán.
- XIV San Juan Opico: Local 21 L, Centro Comercial, El Encuentro, Opico, Hacienda Sitio El Niño, Lote #5, Polígono 2, frente a Carretera Panamericana. Municipio de San Juan Opico, Departamento de La Libertad.

Al 31 de diciembre de 2023, contó con 325 empleados respectivamente, que laboran en el desempeño de sus operaciones.



NOTA

2 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Base de presentación

La entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB); puestas en vigencia en el país por acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

Las políticas de contabilidad utilizadas por la Administración para la elaboración de los estados financieros se describen a continuación:

2.2 Medición de los elementos de los estados financieros

La medición de los activos y pasivos será mediante el costo histórico, a menos que secciones específicas de la NIIF/PYMES permita la medición requieran otra base tal como el valor razonable.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor, y su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses.

2.4 Inversiones

La entidad divide las inversiones clasificándolas en las categorías de: Inversiones temporales, inversiones financieras e inversiones permanentes.

Inversiones temporales. Son activos financieros que la entidad adquiere con el objetivo de especular sobre su valor cotizado en el tiempo; esperando obtener una ganancia en su operación de compra venta; normalmente para un plazo mayor a tres meses y hasta un año.

Inversiones financieras. Son activos financieros que la entidad adquiere para un plazo mayor a tres meses y hasta un año; esperando obtener una tasa fija o variable de rendimientos sobre la vida del instrumento.

Para su registro inicial se medirán al costo de la transacción, y su medición posterior, será al valor razonable; salvo aquellos cuyo valor razonable no pueda ser establecido con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado.

NOTA

Inversiones permanentes. Son las inversiones efectuadas por la entidad por plazos mayores a un año, cuyo objetivo no es la especulación, sino el aumento de utilidades, el fortalecimiento empresarial o el establecimiento de relaciones comerciales por medio de la influencia o el control que se pueda ejercer en las políticas y decisiones de las empresas relacionadas.

En el reconocimiento inicial, la entidad medirá las inversiones en acciones comunes, participaciones sociales, certificados de inversión (bonos) y otras distintas de aquellas para las que hay un precio de cotización publicado, al costo, posterior al reconocimiento inicial, la entidad medirá las inversiones en acciones y/o participaciones según las siguientes opciones; modelo de costo, Método de participación patrimonial y/o Modelo del valor razonable.

2.5 Préstamos por cobrar

Son parte de los activos de intermediación. El reconocimiento inicial, se medirá al precio de la transacción, y la medición posterior, al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.6 Cuentas por cobrar

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar se medirá al precio de la transacción, y la medición posterior al costo amortizado; y para las que impliquen una transacción de financiación, se utilizará el método del interés efectivo.

Para efectos de presentación en el balance de situación financiera, la entidad presentará como cuentas por cobrar hasta un año plazo, aquellas cuyo plazo de vencimiento sea menor o igual a 12 meses, así como también la porción de los créditos a largo plazo que se encuentren comprendidos dentro de estos doce meses.

2.7 Propiedades, planta y equipo

La entidad medirá los elementos de las propiedades, planta y equipo, por su costo en el momento inicial, y su reconocimiento posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro de valor acumulado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, un elemento de la propiedad planta y equipo, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado.

El método de depreciación a aplicarse será el de la línea recta, calculada en base al número de años de la vida útil del activo que se deprecia.



NOTA

- 2.8 Propiedades de inversión.
Las propiedades de inversión, se reconocerán inicialmente a su costo, el cual comprende, su precio de compra y cualquier gasto directo atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por transferencia de propiedad y otros costos de transacción, y su medición posterior a será al valor razonable, utilizando el método de la línea recta.
- 2.9 Activos intangibles
Los activos intangibles se reconocerán al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, utilizando el método lineal.
- 2.10 Cargos diferidos
Los cargos diferidos son aquellos gastos ya pagados pero que aún no han sido utilizados y que no son susceptibles de ser recuperados, por la entidad en ningún momento.
Se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos, y se reconocerán inicialmente por el valor de la transacción y su medición posterior al costo amortizado menos el deterioro de valor.
- 2.11 Costos por préstamos
Los costos por préstamos serán reconocidos y clasificados la siguiente forma: como parte del costo por servicios, aquellos que provengan de préstamos cuyo uso sea exclusivo para designarlos al otorgamiento de financiamiento de la cartera de préstamos por cobrar a clientes; y como gastos financieros, aquellos que provengan de préstamos cuyos fondos sean destinados a la adquisición de propiedades, planta y equipo, adquisición de instrumentos de patrimonio y otros activos a largo plazo.
- 2.12 Costos por depósitos
Son los intereses devengados por los depósitos que los clientes hayan abierto en la entidad. Estos intereses serán medidos y reconocidos según el método del interés efectivo.
- 2.13 Depósitos de socios en cuentas de ahorro a la vista
En el reconocimiento inicial, será al costo de la transacción y posterior al costo inicial más los posteriores depósitos, menos los retiros, más las capitalizaciones de intereses a las tasas pactadas, utilizando el método del interés efectivo.
Para efectos de presentación en el balance de situación financiera, la entidad presentará los depósitos a favor de los socios, separando de aquellos depósitos contratados a la vista y/o cuyo plazo es hasta un año, de aquellos depósitos contratados a plazos mayores de un año.



NOTA

2.14 Depósitos de socios en cuentas a plazo fijo

En el reconocimiento inicial, se medirán al costo de la transacción, y posterior, la entidad medirá los depósitos de los socios contratados a plazo fijo, al final de cada ejercicio al cual se informa, al costo inicial.

Para efectos de presentación en el balance de situación financiera, la entidad presentará los depósitos a favor de los socios, contratados a plazo fijo, separando los depósitos contratados a plazos hasta un año, de aquellos depósitos contratados a plazos mayores de un año.

2.15 Préstamos y sobregiros bancarios

En el reconocimiento inicial, será al costo de la transacción, y posterior al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.16 Impuesto sobre la renta diferido

La entidad reconocerá un activo o un pasivo por impuesto sobre la renta diferido, cuando espere recuperar o cancelar el importe en libros de ese activo o pasivo respectivamente.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de ese importe en libros vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores de los que se tendrían si esa recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la entidad deberá reconocer un pasivo por impuestos diferidos.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de ese importe en libros vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros menores de los que se tendrían si esa recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la entidad deberá reconocer un activo por impuestos diferidos.

La entidad medirá un pasivo (o activo) por impuesto sobre la renta usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que se encuentre vigente o cuya vigencia esté en proceso de aprobación en la fecha de presentación de los estados financieros.

2.17 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Son los intereses generados por préstamos otorgados a clientes, y la entidad reconocerá los ingresos tomando en cuenta la base del devengo, para lo cual los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.

Los demás ingresos por actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.



NOTA

2.18 Proveedores

Los proveedores son obligaciones comerciales por las diversas compras al crédito que la entidad efectúa, basadas en condiciones de crédito normales y no devengan ningún tipo de intereses.

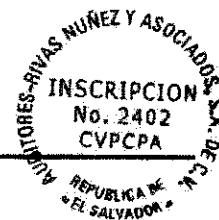
2.19 Beneficios a los empleados

La compañía reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance de situación financiera, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.

3 **Unidad monetaria**

Al 31 de diciembre de 2023, los registros contables de la Sociedad se llevaron en dólares de los Estados Unidos de América.

Con fecha 30 de noviembre de 2000 se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 01 de enero 2001, en la que se estableció el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón y el dólar, de los Estados Unidos de América en ₡8.75 por US\$ 1.00. Además, el dólar tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional, y establece que todas las operaciones financieras, tales como depósitos bancarios, préstamos, pensiones, emisiones de títulos valores y cualquier otras realizadas por medio del sistema financiero, se expresaran en dólares, y las operaciones o transacciones del sistema financiero que se hayan realizado o pactado en colones con anterioridad a la vigencia de esta ley, se expresarán en dólares al tipo de cambio establecido en el referido cuerpo legal.



NOTA

4 Fondos disponibles

El efectivo al 31 de diciembre, se encuentra integrado de la siguiente forma:

Descripción de cuenta	2023	2022
Billetera digital	0	70
Cuentas corrientes en entidades Financieras	1,784,464	955,603
Cuentas de ahorro en entidades Financieras	2,810,989	2,992,030
Fondos disponibles en caja	471,584	514,336
Fondos disponibles en caja chica	8,748	6,838
Intereses y otros por cobrar	6,547	0
depósitos a plazo (b)	5,000,000	5,577,250
Total, fondo disponible	10,082,332	8,308,371

a) El detalle de las cuentas corrientes y de ahorro al 31 de diciembre de 2023, se resume como sigue:

Institución financiera	Nº de cuenta corriente	Monto	Nº de cuenta de ahorro	Monto	Monto total
Banco Promerica, S.A.	4	843,502	1	716,389	1,559,891
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	1	578,587	1	64,839	643,426
Banco Cuscatlán	1	86,406	1	105,822.83	192,228
Banco de América Central, S. A	1	85,060	1	1,177,783	1,262,843
Banco Agrícola Comercial, S.A.	1	176,657	1	670,885	847,541
Banco Azul	1	14,252	1	75,271	89,523
Totales		1,784,464		2,810,989	4,595,453

El detalle de las cuentas corrientes y de ahorro al 31 de diciembre de 2023, se resume como sigue:

Institución financiera	Nº de cuenta corriente	Monto	Nº de cuenta de ahorro	Monto	Monto total
Banco Promerica, S.A.	3	140,229	1	1,193,240	1,333,469
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	1	452,244	1	33,374	485,618
Banco Cuscatlán	1	101,747	1	648,170.06	166,564
Banco de América Central, S. A	1	88,564	1	809,028	897,592
Banco Agrícola Comercial, S.A.	1	157,407	1	806,215	963,623
Banco Azul	1	15,412	1	85,356	100,768
Totales		955,603		2,992,030	3,947,633

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



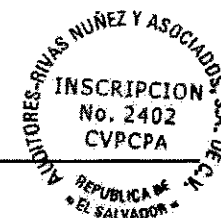
NOTA

b) El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

2023	Tasa	N° de certificado	Fecha de emisión	Plazo (días)	Monto
Banco					
Hipotecario de El Salvador, S.A.	4.10%	20130126919	11/12/2023	30	250,000
Hipotecario de El Salvador, S.A.	4.10%	20130142387	8/12/2023	30	500,000
Hipotecario de El Salvador, S.A.	4.10%	20130142411	27/12/2023	30	500,000
Cuscatlán de El Salvador, S.A.	3.35%	819163	21/12/2023	30	500,000
Cuscatlán de El Salvador, S.A.	3.10%	807090	30/12/2023	30	500,000
América Central, S.A.	3.60%	301629300	18/12/2023	30	500,000
Azul, S.A.	3.50%	10000002342241	12/12/2023	30	500,000
Azul, S.A.	3.50%	10000001382703	19/12/2023	30	500,000
Azul, S.A.	3.50%	10000001259278	12/12/2023	30	750,000
Azul, S.A.	3.50%	10000001299822	28/12/2023	30	500,000
Total					<u>5,000,000</u>

c) El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Banco	Tasa	N° de certificado	Fecha de emisión	Plazo (días)	Monto
Hipotecario de El Salvador, S.A.	3.70%	20130126923	21/12/2021	30	500,000
Hipotecario de El Salvador, S.A.	3.70%	20130126919	21/12/2021	30	250,000
Hipotecario de El Salvador, S.A.	3.00%	20130127087	7/12/2021	60	500,000
Cuscatlán de El Salvador, S.A.	2.20%	792715	21/12/2021	30	500,000
Cuscatlán de El Salvador, S.A.	2.30%	807090	8/12/2021	30	500,000
Cuscatlán de El Salvador, S.A.	2.85%	807074	26/1/2023	30	500,000
América Central, S.A.	3.40%	301629300	13/12/2021	30	500,000
América Central, S.A.	3.00%	91475	13/12/2021	30	500,000
Azul, S.A.	3.20%	10000001382703	28/12/2021	30	500,000
Azul, S.A.	3.10%	10000001247188	3/12/2021	30	77,250
Azul, S.A.	3.20%	10000001259278	22/12/2021	30	750,000
Azul, S.A.	3.20%	10000001299822	8/12/2021	30	500,000
Total					<u>5,577,250</u>



NOTA

5 Adquisición temporal de documentos

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, la entidad mantiene fondo de inversión con la casa corredora de bolsa SGB fondo de inversión, S.A. las cantidades siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
FIA corto plazo	801,571	412,865
FIA 180	508,763	351,228
Reportos	966,604	698,116
	<u>2,276,938</u>	<u>1,462,207</u>

Las inversiones por *adquisición temporal de documentos* generan rendimientos por intereses que son devengados mes a mes, a una tasa ponderada del 5.17 % en conjunto con las inversiones financieras.

6 Inversiones financieras

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la entidad mantiene una inversión financiera según detalle

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Letes	161,500	150000
Certificados de inversión	72,000	72000
Papel bursátil	375,000	0
Total, de la inversión	<u>608,500</u>	<u>222,000</u>

7 Préstamos

Al 31 de diciembre, el saldo de préstamos otorgados a clientes se conformó de la siguiente forma:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamos	70,871,758	63,203,610
Provisión para incobrabilidad de préstamo	-1,335,480	-1,305,294
Total, préstamos por cobrar	<u>69,536,278</u>	<u>61,898,316</u>

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



NOTA

La condición de morosidad de la cartera de préstamos que posee Credicampo, S.C. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre, se detalla de la siguiente manera:

Días Mora	2023			2022		
	Cartera	Número de créditos	% de participación en cartera	Cartera	Número de créditos	% de participación en cartera
Créditos al día	65,507,475	32,315	92.43%	58,827,693	31,486	93.08%
Entre 1 y 30 días de atraso	3,869,746	3,156	5.46%	3,045,643	2,501	4.82%
Entre 31 y 60 días de atraso	411,529	507	0.58%	353,064	399	0.56%
Entre 61 y 90 días de atraso	174,748	264	0.25%	186,106	235	0.29%
Entre 91 y 120 días de atraso	134,898	179	0.19%	114,349	147	0.18%
Entre 121 y 150 días de atraso	104,449	122	0.15%	86,399	98	0.14%
Entre 151 y 180 días de atraso	95,342	129	0.13%	108,186	95	0.17%
Mayor a 180 días	573,518	341	0.81%	482,170	165	0.76%
Total	70,871,705	37,013	100.00%	63,203,610	35,126	100.00%

Al cierre del ejercicio, la cartera estaba distribuida en las distintas agencias, según se detalla

Código de agencia	Agencia	2023		2022	
		Cartera	Número de Prestatarios	Cartera	Número de Prestatarios
0	Centro Financiero	1,911,326	95	1,487,307	92
1	Agencia San Miguel	5,736,791	2,940	5,444,196	3,016
2	Agencia Gotera	7,102,223	3,377	6,363,989	3,154
3	Agencia Usulután	6,279,551	3,011	6,044,088	3,097
4	Agencia La Unión	5,106,238	2,878	4,541,615	2,709
5	Agencia Anamoros	2,943,358	1,152	2,709,355	1,089
6	Agencia Ciudad Barrios	3,942,073	1,764	3,441,237	1,739
7	Agencia Sensuntepeque	2,234,794	1,065	1,796,111	997
8	Agencia Osicala	3,847,321	1,966	3,548,024	1,998
9	Agencia El Triunfo	4,809,162	2,093	4,355,759	1,970
10	Agencia El Transito	5,391,398	2,444	5,145,067	2,442
11	Agencia San Vicente	2,656,421	1,498	2,323,065	1,509
12	Agencia Jiquilisco	5,519,413	2,827	5,072,213	2,758
13	Agencia Zacatecoluca	3,338,623	2,061	2,978,465	1,927
14	Agencia Ilobasco	2,630,896	1,344	2,309,837	1,280
15	Agencia San Miguel SUR	4,201,345	2,401	3,655,009	2,178
16	Agencia Chalatenango	1,515,820	911	1,080,996	788
17	Agencia Santa Ana	724,407	714	574,239	463
18	Agencia Cojutepeque	735,155	704	333,037	360
19	Agencia San Juan Opico	245,391	269	-	-
	Total	70,871,705	35,514	63,203,610	33,566



SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA

Sector económico de cartera al 31 de diciembre de 2023, se distribuye por centro de costos según detalle:

Código agencia	Adquisición de vivienda	Agropecuaria	Comercio	Construcción	Consumo	Industria manufacturera	Otras actividades	Servicios	Transporte, almacenaje y comunicaciones	Otros	Total, general
0	296,365	1,1047	98,608	1,401,643	88,663			15,000			1,911,326
1	104,626	1,280,715	920,198	1,471,733	749,474	203,611	341,791	979,683	23,332		5,736,791
2	15,378	1,722,742	485,374	3,453,331	626,894	376,300		247,257	174,947		7102223.29
3	50,683	1,898,601	538,465	1,320,598	2,093,680	58,729		244,413	71,831	2,485	6,279,486
4	9,649	653,708	652,593	1,867,672	784,875	92,293		655,091	390,358		5,106,238
5	61,524	530,461	311,859	980,564	519,581	41,914		428,338	69,117		2943357.74
6	60,414	773,650	166,964	1,566,931	1,158,779	62,270		110,090	42,976		3,942,073
7	48,698	354,416	265,478	467,746	703,739	41,634	4152.79	331,707	7,224		2234794.15
8	92,728	949,747	265,587	1,785,204	461,210	76,017		99,395	116,832		3,847,321
9	172,781	1,127,176	706,233	1,264,103	1,040,296	32,914		403,866	61,793		4,809,162
10	42,123	1,742,226	288,540	1,832,834	1,157,596	32,056		187,060	108,963		5,391,398
11	32,716	574,767	505,601	628,975	561,116	68,980		169,616	144,651		2,656,421
12	38,394	2,656,875	226,579	884,631	1,690,107	9,130		13,384	312		5,519,413
13	9,569	935,824	513,686	675,631	1,029,389	43,707		12,432	118,383		3,338,623
14	77,583	419,058	651,125	975,287	162,125	79,423		266,297			2,630,896
15	113,245	912,484	561,309	1,104,338	449,494	144,709		339,133	576,634		4,201,345
16	15,212	302,175	181,263	493,433	195,643	195,553		120,883	11656.46		1,515,820
17		119,719	194,256	200,071	195,583			11,118	3658.85		724,407
18		121,390	172,743	119,628	181,697	41,822		91,500	6376.06		735,155
19		44,793	78,944	36,540	77,981	371		6,761			245,391
Total, general	1,241,687	17,141,575	7,785,405	22,530,892	13,927,323	1,601,434	7,571	4,733,625	1,899,044	2,485	70,871,640

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



NOTA

Sector económico de cartera al 31 de diciembre de 2022, se distribuye por centro de costos según detalle:

Código agencia	Adquisición de vivienda	Agropecuario	Comercio	Construcción	Consumo	Industria manufacturera	Otras actividades	Servicios	Transporte, almacenaje y comunicaciones	Otros	Total, general
0	382,060	8,026		986,391	101,838				8,991		1,487,307
1	171,943	1,170,237	742,146	1,475,256	621,054	182,926		1,044,458	36,177		5,444,196
2	96,834	1,629,851	465,656	3,066,573	411,619	237,457		272,162	183,836		6363988.67
3	92,472	2,071,257	596,072	1,124,750	1,834,181	49,948		206,014	69,393		6,044,088
4	13,278	652,438	595,645	1,726,370	571,809	113,780		381,094	487,202		4,541,615
5	111,653	447,704	284,962	826,737	453,228	46,763		439,308	99,000		2709355.26
6	119,780	812,202	161,906	1,170,125	990,906	64,459		49,251	72,608		3,441,237
7	46,289	357,353	298,186	397,209	376,574	35,005		276,628	8,867		1796110.99
8	149,012	924,529	253,033	1,751,516	189,488	58,261		121,400	100,786		3,548,024
9	322,567	1,129,001	659,942	1,008,621	843,804	11,143		317,157	63,524		4,355,759
10	65,177	1,840,417	325,899	1,596,649	830,507	36,453		240,628	209,337		5,145,067
11	72,696	515,431	486,200	718,409	294,833	53,704		116,127	63,650	2,015	2,323,065
12	41,694	2,742,339	247,908	781,182	1,219,559	4,042		31,085	4,405		5,072,213
13	39,300	833,621	520,530	823,364	634,487	18,861		30,692	77,609		2,978,465
14	95,794	384,908	702,248	683,816	133,047	111,455		198,568	529,539		2,309,837
15	169,430	824,345	526,027	931,301	293,120	127,157		254,089	1935.23		3,655,009
16		174,334	174,518	464,433	77,772	162,921		25,082	8767.64		1,080,996
17	416	82,556	194,374	198,842	69,373	500		17,596		1,815	574,239
18		72,959	116,708	58,295	21,689	17,939		36,452	8994.89		333,037
Total, general	1,990,394	16,673,511	7,351,960	19,789,841	9,968,887	1,332,773	0	4,057,791	2,034,623	3,830	63,203,610





NOTA

8 Intereses por cobrar

Los saldos de los intereses pendientes de cobrar al cierre del ejercicio, se integraron de la siguiente forma:

	2023	2022
INTERESES POR COBRAR		
Intereses por préstamos otorgados	1,646,273	1,757,164
Total, de intereses por cobrar	<u>1,646,273</u>	<u>1,757,164</u>

9 Propiedades de inversión

Al cierre del ejercicio el saldo de esta cuenta se integró con el valor de los inmuebles recibidos en pago o adjudicaciones, cuya propiedad se deriva de acciones judiciales, o cesión voluntaria, destinados a cubrir los saldos insolutos de préstamos o créditos concedidos por la entidad. Su saldo se integró de la siguiente forma:

	2023	2022
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		
Bienes inmuebles	43,109	44,420
Total	<u>43,109</u>	<u>44,420</u>

10 Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Al cierre del 2023, los saldos de esta cuenta representaban aquellos derechos adquiridos por la compañía, para la obtención de servicios tales como la cobertura de seguros y el alquiler de locales para el funcionamiento de las agencias. Su saldo se presenta a continuación:

	2023	2022
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS		
Seguro sobre personas	46,029	37,217
Seguro de bienes	5029.57	4687.88
Alquileres de locales	10,678	11,320
Alquileres de equipos	0	237
Otros pagos anticipados	85,757	67,910
Otros cargos diferidos	33,338	0
Totales	<u>180,832</u>	<u>121,372</u>



NOTA

11 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar se integraron de la siguiente forma:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar	813,524	924,184
Totales	813,524	924,184

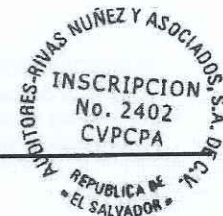
Estas cuentas no devengan ningún tipo de interés, y en su mayoría corresponden a pago de remesas de clientes y a la cartera de préstamos correspondientes a FIREMPRESA con un saldo de \$ 26,251.

12 Propiedad, planta y equipo - depreciables

Al 31 de diciembre, los saldos de esta cuenta eran los siguientes:
Depreciables:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Propiedad, planta y equipo		
Mobiliario	153,259	138,556
Depreciación acumulada	-136,331	-131,015
Valor neto	16,928	7,540
Equipo de oficina	417,196	399,015
Depreciación acumulada	-381,817	-338,879
Valor neto	35,379	60,136
Equipo de computación	808,656	766,420
Depreciación acumulada	-708,160	-602,749
Valor neto	100,497	163,671
Equipo de transporte	287,798	287,798
Depreciación acumulada	-238,868	-180,807
Valor neto	48,930	106,991
Maquinaria, equipo y herramientas	34,036	10,411
Depreciación acumulada	-5,260	-3,160
Valor neto	28,776	7,251
Edificaciones		
Edificaciones	701,200	373,242
Depreciación acumulada	-50,223	-28,687
Valor neto	650,976	344,555
Totales	881,485	690,144

Estos activos se encuentran valuados al costo de adquisición y / o construcción; y el método de depreciación empleado es el de línea recta.



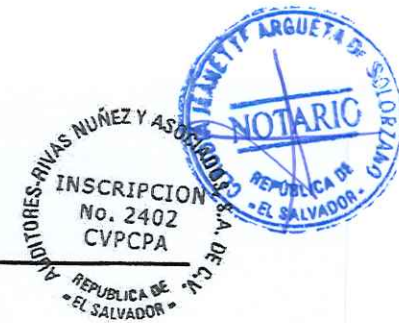
NOTA

Conciliación de cambios en propiedad planta y equipo al 31 de diciembre 2023

Descripción	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Adiciones	Retiros	Disposición.	Depreciación del periodo	Saldos al 31 de diciembre de 2023
Propiedades, planta y equipo						
Mobiliario	138,556	22,146	-7443.17	-		153,259
Depreciación acumulada	-131,014		7443.17	-	-12,759	-136,330
Valor neto	7,541					16,929
Equipo de oficina	399,014	24,727	-6,546	-		417,196
Depreciación acumulada	-338,878		6,546	-	-49,485	-381,817
Valor neto	60,136					36,379
Equipo de computación	766,420	84,029	-41,793	-	0	808,656
Depreciación acumulada	-602,749		41,793	-	-147,203	-708,160
Valor neto	163,671					100,497
Equipo de transporte	287,798	0	0	-		287,798
Depreciación acumulada	-180,808			-	-58,061	-238,868
Valor neto	106,990					48,930
Maquinaria, equipo y herramientas	10,411	23,625	0	-		34,036
Depreciación acumulada	-3,161			-	-2100.3	-5,261
Valor neto	7,250					28,774
Edificaciones	373,242	350,082	0	-		701,200
Depreciación acumulada	-28,687	0	0	-	-21536.47	-50,223
Valor neto	344,555					650,976
Totales	690,144	359,135	\$ -	56,216	-275,007	881,485

No depreciables:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
NO DEPRECIABLES		
Terrenos - valor de adquisición	329,879	264,501
Construcciones en procesos - inmuebles	-	98,154
Totales	329,879	362,655



NOTA

13 Propiedad, planta y equipo - Amortizables:

El saldo de esta cuenta representa los montos de los programas informáticos, de los montos invertidos en adecuar las instalaciones de las distintas agencias. Dichas instalaciones son exclusivas para el uso de la agencia y la marca de la entidad. Su saldo al cierre del ejercicio era el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
AMORTIZABLES		
Instalaciones en locales arrendados - neto	152,680	270,724
Totales	<u>152,680</u>	<u>270,724</u>

Para la amortización de los activos intangibles y otros que forman parte de los amortizables, se utiliza el método de la línea recta.

14 Depósitos

Al 31 de diciembre, el saldo de los depósitos de socios, está conformado así:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2023</u>	<u>2023</u>
DEPÓSITOS A LA VISTA	11,143,450	9,884,555
DEPÓSITOS A 30 DÍAS PLAZO	5,713	7,052
DEPÓSITOS A 90 DÍAS PLAZO	1,353,088	1,351,106
DEPÓSITOS A 120 DÍAS PLAZO	355,188	270,215
DEPÓSITOS A 150 DÍAS PLAZO	82,923	127,777
DEPÓSITOS A 180 DÍAS PLAZO	8,286,101	8,735,734
DEPÓSITOS PACTADOS A MAS DE 180 DÍAS PLAZO	306,965	448,527
DEPÓSITOS A 360 DÍAS PLAZO	33,124,679	30,751,596
DEPÓSITOS PACTADOS A MÁS DE UN AÑO PLAZO	437,044	270,003
DEPÓSITOS DE AHORRO PROGRAMADO	32,323	29,842
TOTAL	<u>55,127,475</u>	<u>51,876,407</u>



NOTA

15 Préstamos

Al 31 de diciembre, el saldo de préstamos por pagar estaba conformado de la siguiente forma:

	Diciembre 2023	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
PRÉSTAMOS POR PAGAR				
Hasta un año de plazo	3,933,005	1,759,075	3,526,223	2,842,600
Más de un año de plazo	8,866,259	10,314,464	6,002,579	4,450,614
Totales	<u>12,799,264</u>	<u>12,073,539</u>	<u>9,528,802</u>	<u>7,293,214</u>

Saldos de préstamos por pagar incluyen el costo por los intereses generados pendientes de pago; por un saldo a 2023 de USD 113,372 y 2022 de USD \$ 73,312.

La distribución por cada una de las fuentes de fondeo, se detalla de la siguiente forma:

FUENTE DE FONDOS	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	Saldo al 31 de diciembre 2023
BANDESAL	810,441	1,022,593	1,833,034
BANK IM BISTUM -KCD MICROFINANZFONDS	333,333.34	-	333,333
FIDEMYPE	1,158,321	9,785	1,168,106
GLOBAL PARTNERSHIPS SOCIAL INVESTMENT FUND	553,606	1,500,000	2,053,606
KIVA	890,825	1,039,295	1,930,120
LOCFUND	521,538	1,346,154	1,867,692
MCE SOCIAL CAPITAL	200,000	1,800,000	2,000,000
OIKOCREDIT	300,000	1,200,000	1,500,000
TOTA DEUDA CAPITAL	4,768,065	7,917,827	12,685,892
INTERESES Y OTRO POR PAGAR	113,372	0	113,372
TOTAL, PRESTAMOS	<u>4,881,437</u>	<u>7,917,827</u>	<u>12,799,264</u>

El saldo de los préstamos por desembolsos está integrado al 31 de diciembre de 2023, de la siguiente forma (capital):



NOTA

Fuente de fondos	Monto otorgado	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Plazo	Tasa	Saldo al 31 de diciembre 2023
KIVA	2,495,450	25/9/2016	-	28	0.00%	1,930,120
BANDESAL	454,000	16/11/2017	18/11/2025	97	6.88%	3,027
FIDEMYPE 21697	1,000,000	10/3/2020	10/1/2025	58	6.00%	78,305
FIDEMYPE 21917	200,000	28/4/2020	28/12/2024	56	6.00%	47,679
BANDESAL	1,205,823	28/4/2020	28/7/2022	27	6.74%	1,084
FIDEMYPE 21918	275,000	20/5/2020	20/1/2025	56	6.00%	70,862
BANK IM BISTUM REF. 35279261 - KCD MICROFINANZFONDS	500,000	28/5/2020	28/5/2024	48	6.80%	166,667
BANK IM BISTUM REF. 35279253 - KCD MICROFINANZFONDS	500,000	28/5/2020	28/5/2024	48	6.80%	166,667
GLOBAL PARTNERSHIPS_SIF 6.0	375,000	22/6/2020	22/6/2024	48	6.90%	53,606
LOCFUND NEXT	300,000	25/5/2021	9/5/2024	36	7.90%	60,000
FIDEMYPE 24419	378,340	31/1/2022	31/12/2024	35	6.00%	137,181
BANDESAL	500,000	31/3/2022	31/3/2026	48	4.75%	311,937
GLOBAL PARTNERSHIPS_SIF 6.0	1,000,000	8/6/2022	20/9/2025	39	6.70%	1,000,000
MCE social capital 2022	500,000	1/7/2022	30/6/2026	48	6.75%	500,000
Locfund Next 2022	500,000	5/7/2022	14/6/2026	47	7.50%	384,615
Fidemype 25359	500,000	29/8/2022	31/12/2024	28	6.00%	229,653
Locfund Next nov2022	1,000,000	29/11/2022	11/11/2026	48	7.15%	923,077
Fidemype 26459	1,000,000	15/3/2023	31/12/2024	21	6.00%	604,425
BANDESAL 052023 LOTE 12	1,329,200	8/5/2023	8/5/2027	48	6.00%	791,008
MCE SOCIAL CAPITAL-Senior may2023	1,000,000	31/5/2023	31/5/2027	48	7.25%	1,000,000
GLOBAL PARTNERSHIPS - Impact First Growth Fund	1,000,000	31/5/2023	15/4/2027	47	6.90%	1,000,000
BANDESAL 072023 LOTE 13	1,161,065	3/7/2023	3/7/2027	48	6.75%	725,978
Olkocredit	1,500,000	12/10/2023	12/10/2028	60	7.90%	1,500,000
Saldo al 31 de diciembre de 2023						11,685,892

La deuda subordinada es una deuda que está sujeta al orden de prelación en relación con los acreedores ordinarios, además es un instrumento híbrido porque además se considera parte del capital."

La deuda subordinada (capital) al 31 de diciembre de 2023 según detalle

Fuente de fondos	Monto otorgado	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Plazo	Tasa	Saldo al 31 de diciembre 2023
MCE SOCIAL CAPITAL-Subordinada	500,000	13/6/2022	30/3/2027	58	9.50%	500,000
Locfund Next - Deuda subordinada	500,000	5/7/2022	9/6/2027	59	9.05%	500,000
Saldo al 31 de diciembre de 2023						1,000,000

Las fuentes de fondeo detalladas anteriormente poseen garantías en los financiamientos a partir de la existencia de buena fe entre ambas partes y que no estará sujeto bajo ningún tipo de garantía; así como también otros de los fondeadores establecen como garantías la cartera de créditos.



NOTA

El total de fondos recibidos por las diferentes fuentes asciende a USD 6,990,265 al cierre del año 2023, como se muestra en el siguiente detalle:

N°	Fuente de fondos	Fecha desembolso	Monto desembolso	Tasa de interés	% comisión	Comisión por desembolso
1	FIDEMYPE 26459	15/3/2023	1,000,000	6.00%	0.00%	0
2	MCE Social Capital	31/5/2023	1,000,000	7.25%	0.75%	7,500
3	Global Partnerships	31/5/2023	1,000,000	6.90%	0.50%	5,000
4	Bandesal	8/5/2023	1,329,200	6.75%	0.00%	0
5	Bandesal	3/7/2023	1,161,065	6.75%	0.00%	0
6	Oikocredit	12/10/2023	1,500,000	7.30%	0.50%	7,500
Totales			6,990,265			20,000

Durante el 2023 se canceló un total de USD \$749,124 en concepto de intereses, para diferentes fuentes; y un total de USD \$ 3,787,068 en concepto de capital, como se muestra en el siguiente detalle:

Mes	Capital	Interés	Total
Enero	88,680	51,251	139,931
Febrero	161,763	15,607	177,370
Marzo	69,959	66,116	136,076
Abril	69,959	66,116	136,076
Mayo	486,974	62,183	549,157
Junio	464,700	88,858	553,559
Julio	199,579	48,016	247,595
Agosto	232,050	43,360	275,410
Septiembre	684,692	83,811	768,503
Octubre	315,998	54,372	370,370
Noviembre	541,686	73,442	615,128
Diciembre	471,026	95,991	567,017
Totales	3,787,068	749,124	4,536,192



NOTA

16 Obligaciones a la vista

Para el periodo 2023, se hace la separación como obligaciones a la vista, para el pasivo por colector (Fundación Campo) y honorarios para abogados, quedando al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente de la siguiente forma:

	2023	2022
Pasivo colector Fundación Campo	2,238	2,238
Cobranzas locales	10,873	7,933
Seguro de vida	69,284	59,328
Acciones vendidas a nombre de terceros	862	2517.47
Total	<u>83,257</u>	<u>72,016</u>

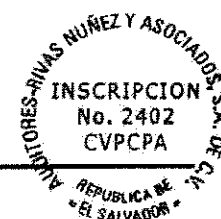
17 Documentos transados hasta un año plazo

Al cierre de diciembre de 2023 se adquirió deuda en el mercado de valores. Se reportaron títulos ya adquiridos, para un plazo de catorce días.

	2023	2022
Operaciones de reporto con particulares	300,000	-
Total	<u>300,000</u>	<u>-</u>

El detalle de los títulos reportados es el siguiente:

Título	Plazo	Valor nominal
LETE2023 G-2	14	\$ 49,334.00
LETE2023 U-3	14	\$ 44,000.00
PBCCSV0111	14	\$ 41,666.50
PBCREDICO021	14	\$ 83,333.00
PBCREDICO222	14	\$ 41,666.50
PBIMSA031	14	\$ 40,000.00
TOTAL		\$ 300,000.00



NOTA

18 Cuentas por pagar

31 de diciembre, los saldos de los acreedores varios a cargo de la entidad, se reflejaron de la siguiente forma:

	2023	2022
Impuestos	34,369	119,038
Cuota patronal ISSS	26,419	25,121
Cuota patronal AFP	55,764	42,989
Proveedores	32,266	67,843
Arrendamiento financiero por pagar	36,694	66,026
Abonos en bancos, por aplicar	3,864	3,341
Excedente en pago de cuotas	3,536	2,933
Otros pasivos	95,794	48,790
Administración Fondo FIREMPRESA	26,263	450,739
Sobrante de caja	318.23	299
Recuperación de préstamo FIREMPRESA por pagar	-88.94	459
Cobros por cuenta ajena	1,961	0
Recuperaciones por aplicar	9	0
Dividendos	8,916	5,883
Total	326,084	833,462

Estas cuentas no devengan una tasa de interés comercial; sin embargo, los pagos oficiales tales como: impuestos municipales, cuota patronal del ISSS y AFP; su incumplimiento oportuno está sujeto a sanciones e interés establecido por las autoridades.

19 Impuesto sobre la renta por pagar

Al cierre del ejercicio, el Impuesto sobre la Renta que se encontraba pendiente de cancelar era el siguiente:

	2023	2022
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR		
Impuesto sobre la renta corriente	1,678,835	1,210,237
Menos:		
Pago a cuenta del ISR	375,852	330,509
Totales	1,302,983	486,822



NOTA

20 Retenciones

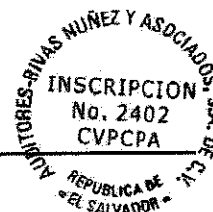
Este rubro representa principalmente las retenciones efectuadas en el mes de diciembre, por conceptos de ISR, ISSS y AFP que será pagado en el mes de enero del siguiente año. Al final del ejercicio los saldos eran los siguientes:

	2023	2022
RETENCIONES		
Impuesto sobre la renta	148,335	131,799
ISSS	9,325	8,866
AFPs	45,949	40,235
Otras Retenciones		
IVA Retenido 1%	4,063	3,528
IVA Retenido 13%	5,292	5,177
Totales	212,964	189,606

21 Provisiones

Al cierre del ejercicio esta cuenta presentó los siguientes saldos:

	2023	2022
PROVISIONES		
Gratificaciones	180,000	163,314
Otras provisiones	195,973	121,530
Vacaciones	45,500	0
Totales	421,472	284,844



NOTA

22 Acciones preferentes

Debido a que las acciones preferentes estipulan un rescate obligatorio por parte del emisor por un importe fijo, y que además obligan al emisor a realizar pagos al tenedor en concepto de dividendos antes de la liquidación; estas se presentan como un pasivo. A la fecha del cierre del ejercicio, se integraba con los saldos siguientes:

2023							
Acciones	Capital fijo suscrito pagado	Capital fijo suscrito no pagado	Capital variable suscrito pagado	Capital variable suscrito no pagado	Total, pagado	Total, no pagado	Total, suscrito
Preferidas	109155	845	781,881	-845	891,036	-845	891,881
Total	109155	845	781,881	-845	891,036	-845	891,881

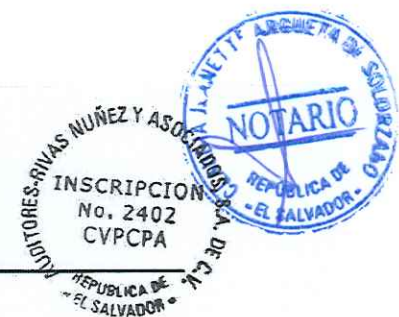
2022							
Acciones	Capital fijo suscrito pagado	Capital fijo suscrito no pagado	Capital variable suscrito pagado	Capital variable suscrito no pagado	Total, pagado	Total, no pagado	Total, suscrito
Preferidas	-	-	781,881	-7748	774,133	-7,748	781,881
Total	-	-	781,881	-7748	774,133	-7,748	781,881

La presentación del valor de las acciones preferentes como parte del pasivo, es un requerimiento expreso en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF / PYMES)

23 Patrimonio

Al cierre del ejercicio, el rubro de patrimonio de los accionistas, se integró así:

	2023	2022
PATRIMONIO		
Capital social	8,258,119	7,868,119
Reserva de capital	1,814,553	1,481,775
Resultados del presente ejercicio	2,742,360	1,994,186
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	0	2,006,387
Utilidades no distribuibles	2,267,872	0
Efecto neto por transición a NIIF / PYMES	1,760	1,760
Revaluaciones	8,530	8,530
Total	15,093,193	13,360,756



NOTA

Cada una de las cuentas que forman el patrimonio, se integró de la siguiente forma:

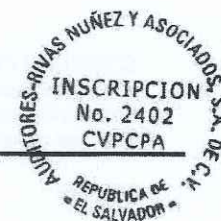
(a) El capital social integrado por acciones comunes:

2023							
Acciones	Capital Fijo suscrito pagado	Capital Fijo suscrito no pagado	Capital variable suscrito pagado	Capital variable suscrito no pagado	Total, pagado	Total, no pagado	Total, Suscrito
Comunes	10,000	-	7,858,119	0	7,858,119	-	7,868,119
Total	10,000	-	7,858,119	0	7,858,119	-	7,868,119

2022							
Acciones	Capital Fijo suscrito pagado	Capital Fijo suscrito no pagado	Capital variable suscrito pagado	Capital variable suscrito no pagado	Total, pagado	Total, no pagado	Total, Suscrito
Comunes	10,000	-	7,498,119	0	7,498,119	-	7,498,119
Total	10,000	-	7,498,119	0	7,498,119	-	7,498,119

Capital social al 31 de diciembre de 2023, está integrado por un capital social mínimo de 10,000 acciones como capital fijo pagado; y 7,858,119 acciones de Capital Variable pagado. La totalidad de las acciones suscritas están totalmente pagadas.

- (b) La sociedad destina anualmente el 7% de sus utilidades, para constituir la reserva legal, hasta llegar al límite mínimo legal requerido por el Código de Comercio equivalente al 20% del capital social. Esta reserva debe ser mantenida en la forma que prescribe la ley, la cual requiere que las dos terceras partes de ella sean invertidas en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de facilidad realización y la otra tercera parte puede invertirse de acuerdo con la finalidad de la sociedad. Durante los periodos de 2023 y 2022, el saldo de la reserva legal fue determinado con base a una utilidad de operación a 2023 y 2022 de US\$ 2,742,360 y US \$ 1,994,186; obteniendo una reserva legal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de US\$ 1,814,553 y US 1,481,775 respectivamente.
- (c) Las utilidades netas de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a US\$ 2742,360 y US\$ 1,994,186 respectivamente, las cuales no han sido objeto de aplicación.
- (d) Las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, fueron objeto de aplicación, de forma parcial; tanto a través de la capitalización como a través de la distribución y pago a los accionistas; tal como se refleja en el estado de cambios en el patrimonio.
- (e) Este valor corresponde al efecto neto resultante de los ajustes y reclasificaciones de que fue objeto el patrimonio como resultado de la adopción de la NIIF / PYMES, lo cual se detalla en la nota 32 de este informe.



NOTA

24 Ingresos de operaciones de intermediación

Al 31 de diciembre, los ingresos de operaciones por actividades de intermediación. Al cierre del ejercicio las cifras se presentaban de la siguiente forma:

	2023	2022
INGRESOS OPERATIVOS		
Ingresos por actividades de intermediación	20,853,644	18,268,681
Ingresos por otras operaciones (a)	564,014	470,252
Total, de ingresos operativos	21,417,658	18,738,932

(a) Los ingresos por otras operaciones, corresponden a otros servicios financieros, relacionados con; comisión por administración de seguro de deuda y vida; y comisión por pagos y envíos de remesas familiares.

25 Costos de operaciones de intermediación

Al 31 de diciembre los costos que generaron las operaciones de intermediación, junto a los costos de otros servicios de operación complementarios, fueron los siguientes:

	2023	2022
COSTOS OPERACIONALES		
Operaciones de intermediación	4,062,011	3,602,667
Depósitos	2,451,965	2,309,609
Préstamos para terceros	860,759	609,307
Otros costos de intermediación	8,401	3,402
Sanearamiento de activos de intermediación	740,887	680,349
Otras operaciones	230,494	248,893
Prestación de servicios técnicos	230,494	248,893
Total, costos operacionales	4,292,505	3,851,560



NOTA

26 Gatos de operación

Las actividades operativas de la entidad, acumularon gastos operativos, que al cierre del ejercicio se detallan de la siguiente forma:

	2023	2022
GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	7,996,459	7,097,850
Remuneraciones	3,713,737	3,375,401
Prestaciones al personal	2,620,581	2,294,302
Indemnizaciones al personal	391,831	346,231
Gastos del directorio	549,105	444,843
Otros gastos del personal	721,205	637,074
GASTOS GENERALES	4,370,331	4,105,651
Consumo de materiales	334,199	328,333
Reparación y mantenimiento de activo fijo	393,970	216,518
Servicios públicos e impuestos	1,341,332	1,170,238
Publicidad y promoción	309,705	340,572
Arrendamientos y mantenimientos	710,426	771,351
Seguros sobre bienes	35,466	31,732
Honorarios profesionales	216,699	210,227
Servicios de administración tercerizados	763,842	741,270
Gastos de comunidades CCC	244,054	279,932
Otros	20,639	15,479
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	329,968	391,034
Depreciaciones	269,534	270,706
Amortizaciones	60,434	120,327
TOTALES	12,696,759	11,594,535

27 Ingresos no operacionales

Al cierre del 2023 los ingresos no operacionales se acumularon en el siguiente orden:

	2023	2022
INGRESOS NO OPERACIONALES	388,431	385,737
INGRESOS NO OPERACIONALES	388,431	385,737
Ingresos de ejercicios anteriores	359,782	349,311
Recuperaciones de gastos	8,823	5,698
Dividendos	0	204
Utilidad en venta de activos	3,556	7,701
Otros	16,270	22,823
Totales de ingresos no operacionales	388,431	385,737



NOTA

28 Gastos no operacionales

Al cierre del 2023, los gastos no operacionales se acumularon en el siguiente orden:

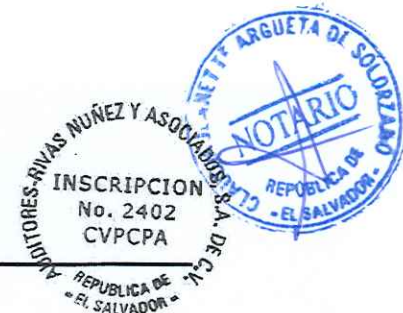
	2023	2022
GASTOS NO OPERACIONALES	62,853	232,959
Gasto de ejercicios anteriores	52,860	51,507
Pérdida en venta de activo fijo	0	2937.17
Otros (a)	9,993	178,515
Totales de gastos no operacionales	<u>62,853</u>	<u>232,959</u>

- (a) Estos gastos corresponden a desembolsos para atender actividades que no son propias de la actividad principal de la entidad. Las principales partidas de este saldo han sido destinadas a apoyar los proyectos según donación realizada a Fundación Campo. Todos orientados al apoyo de sectores vulnerables de la sociedad.

29 Reserva legal

La reserva legal determinada para el cierre del ejercicio, fue la siguiente:

	2023	2022
RESERVA LEGAL		
Reserva legal del ejercicio	332,778	241,193
Calculada en base al 7% de las utilidades del ejercicio, antes del impuesto sobre la renta y la contribución especial		
Reserva legal aplicada al ejercicio presente	<u>332,778</u>	<u>241,193</u>



NOTA

30 Impuesto sobre la renta

El cálculo del impuesto sobre la renta estuvo basado tanto en el requerimiento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, como en el requerimiento de la NIIF / PYMES sobre el tema del impuesto sobre la renta diferido.

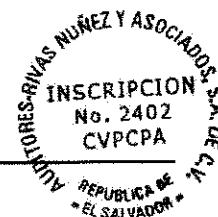
	2023	2022
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y RESERVAS	4,753,972	3,445,616
(-) Ingresos no sujetos de impuesto sobre la renta		
Ingresos de ejercicios anteriores	-	163,160
Dividendos	-	204
TOTAL UTILIDAD SUJETA ANTES DE IMPUESTO Y RESERVAS	4,753,972	3,282,252
(-) RESERVA LEGAL PARA EFECTOS FISCALES	332,778	241,193
UTILIDAD DESPUÉS DE RESERVA LEGAL	4,421,194	3,041,059
(+) NO DEDUCIBLES	1,174,921	981,629
Gastos Administrativos	138,333	98,515
Provisión por contingencia fiscal	242,842	151,256
Gastos de ejercicios anteriores	52,860	51,507
Gastos no deducibles + Reserva de saneamiento	740,887	680,351
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	5,596,116	4,022,687
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL PERÍODO	1,678,835	1,210,237

31 Partes relacionadas

Durante el 2023 y 2022 se realizaron operaciones con sujetos relacionados; por los siguientes montos:

DESCRIPCION	2023	2022
<u>FUNDACION CAMPO</u>		
<u>Descripción</u>		
Arrendamiento de vehículos	46,973	50,673
Total, ingresos relacionados	46,973	50,673
<u>SINDESA S. A. DE C. V.</u>		
<u>Descripción</u>		
Recuperación de crédito saneado	106,471	104,414
Pago por mutuos automatizados	70,161	0
Servicio de limpieza	177,854	180,975
Servicio de seguridad	442,716	414,506
Servicio de mantenimiento	33,738	37,747
Total, ingresos relacionados	830,939	737,642

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



NOTA

DESCRIPCION	2023	2022
GLOBAL PARTNERSHIPS		
<u>Descripción</u>		
Pago de intereses	124,102	50,927
Total, ingresos relacionados	124,102	91,316
<u>Impulsar S.A. de C.V.</u>		
<u>Descripción</u>		
Arrendamiento de edificio agencia SMC	69026.52	69026.52
Pago servicio por remodelación en agencias	65705.23	58135.53
Pago de servicio de gestión y supervisión construcción CF	243478.96	68400
Comisión por venta de inmueble	2100	1180
Total, ingresos relacionados	380310.71	196742.05
<u>Corporación Sinergia SC. de R. L. de CV.</u>		
Arrendamiento de vehículos	25200	11034.6
	25200	11034.6
TOTAL, OPERACIONES CON SUJETOS RELACIONADOS	1,407,524	1,087,408



SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA

32 Compromisos y contingencias

Compromisos

La entidad mantiene los siguientes contratos de arrendamiento del centro financiero y las distintas agencias que posee. Estos compromisos ascienden a un total de USD \$ 1,831,567.00; según se detallan a continuación:

Agencia	Arrendante	Descripción del Arrendamiento	Fecha Inicio Contrato	Fecha Fin Contrato	Plazo	Monto Total	Forma de Pago	Observaciones
San Miguel Centro	IMPULSAR S.A. DE C.V.	Ubicado en la calle Ocava número 203, san miguel,	1/7/2023	1/7/2024	12 meses	\$ 78,000.00	12 cuotas mensuales de US\$ 6,500. IVA incluido	
Gotera	Carlos Fuentes	Un solar inter urbano situado en B° el calvario, San Francisco, Gotera	1/4/2014	1/4/2024	10 años	\$ 228,000.00	120 cuotas mensuales de las cuales las primeras 60 cuotas por el precio de US\$1,800.00 más IVA y las sesenta restantes por el precio de US\$2,000.00 más IVA.	A RENOVAR (5 años con el mismo precio y 5 años con un incremento de \$ 200. mensuales)
Usulután	María de Los Angeles López de Pérez	Un inmueble de naturaleza urbana, situado en el centro de la ciudad de Usulután, en la calle Doctor Federico Peñaño N.º 8	1/8/2021	1/8/2026	5 años	\$ 75,890.00	5 cuotas de \$ 1,200, las demás a partir de enero 2022, libre de impuestos	
La Unión	María Emelinda Escobar Vda. de Flores (Propietaria)	Un inmueble de naturaleza urbana, situado en el barrio el centro de La Unión, incluyendo segundo nivel.	1/7/2022	1/7/2027	5 años	\$ 178,800.00	6 cuotas mensuales de \$ 2,800; y 54 cuotas mensuales de \$ 3,000.00	
Anamorós	Nellys Margoth Ríos de Ancino	Propiedad de naturaleza urbana ubicada en barrio el centro de la ciudad de Anamorós, La Unión	1/6/2023	1/6/2027	4 años	\$ 48,000.00	48 cuotas de US\$1,000.00 libre de impuestos	





SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.

(Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA

Agencia	Arrendante	Descripción del Arrendamiento	Fecha Inicio Contrato	Fecha Fin Contrato	Plazo	Monto Total	Forma de Pago	Observaciones
Ciudad Barrios	David Fredy Rivera Márquez	Uninmueble situado en barrio el calvario, ciudad barrios	1/9/2021	1/9/2024	1 año	\$ 9,600.00	12 cuotas mensuales de US\$800.00 cada una más ISR	
Sensuntepeque e	Santos David Reyes Ramos, David Ernesto Reyes Torres y Víctor Giovanni Reyes Torres	Inmueble ubicado en Calle Doctor Jesús Velasco número CUATRO "B", Sensuntepeque, Cabañas	1/4/2020	abr-25	5 años	\$ 104,434.00	60 cuotas mensuales, las que a partir de cumplido el primer año tendrán un incremento del 5% cada año, hasta cumplir los sesenta meses. Las primeras 12 de US\$1,575.00, libres de impuestos	
Osicala	Ana Esteli Nolasco	Vivienda de naturaleza urbana	1/9/2023	1/9/2030	7	\$ 112,800.00	Las primeras 12 de US\$1,200, las siguientes 12 de US\$1,266.3468, las siguientes 12 de \$ 1,33.34 y los restantes 38 restantes de US\$1,400.00	
El Triunfo	Reyna Margarita Martínez de Castillo	Inmueble situado en barrio san francisco, villa el triunfo	2/5/2014	2/5/2024	10 años	\$ 154,000.00	120 cuotas mensuales de US\$450.00	
	Reyna Margarita Martínez de Castillo	Inmueble situado en barrio san francisco, villa el triunfo	1/9/2016	1/9/2024	8 años	\$ 28,800.00	96 cuotas mensuales de US\$300.00 más ISR	
El Transito	Rosa Amelia Machuca de Méndez	Inmueble ubicado en barrio san Francisco, El Tránsito.	9/5/2012	9/5/2027	5 años	\$ 60,000.00	60 cuotas mensuales de US\$1,000.00. Serán \$ 1,200.00 a partir del 01 de febrero 2020.libres de impuestos.	
San Vicente	Blanca Rosa Funes Vda. De Cornejo	Inmueble situado en barrio el centro, avenida José María Cornejo, casa #12 San Vicente	1/1/2022	31/12/2025	4 años	\$ 91,679.00	48 cuotas mensuales, las que a partir de cumplido el primer año tendrán un incremento del 5% cada año, hasta cumplir los cuarenta y ocho meses.	
Jiquilisco	Fernando Emigdio González Castro	Inmueble situado en barrio el centro, Contiguo a iglesia parroquial, frente al parque 1,2 y 3 Jiquilisco	1/1/2021	31/1/10/2024	3 años	\$ 89,647.00	36 cuotas mensuales por US\$ 2,490.20 más impuestos (se harán depósitos mensuales por \$ 830.06 a cada uno de los herederos)	CAMBIO DE AGENCIA
	Verónica Roxana González Castro		1/1/2021	31/1/10/2024	3 años			
	Morena Guadalupe González Castro		1/1/2021	31/1/10/2024	3 años			



SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA

Agencia	Arrendante	Descripción del Arrendamiento	Fecha Inicio Contrato	Fecha Fin Contrato	Plazo	Monto Total	Forma de Pago	Observaciones
Zacatecoluca	Marco Tulio Pineda Turcios	Un inmueble situado en barrio el centro cuarta calle poniente, Zacatecoluca	1/4/2023	1/4/2026	3 años	\$ 43,200.00	36 cuotas mensuales de US\$1,200.00 incluye IVA	
Ilobasco	Juan Carlos Lemus Mejía (apoderado) Karla Desiré López Mejía (propietaria)	Inmueble situado en barrio el calvario Ilobasco	1/10/2022	1/10/2027	5 años	\$ 141,000.00	60 cuotas mensuales de US\$ 2,350, libre de impuestos	
San Miguel Sur	José Roberto Langlois Morales	Inmueble situado en treinta avenidas sur, polígono "A", número 7, Residencial Sevilla	7/11/2021	7/11/2024	3 años	\$ 71,740.00	36 cuotas mensuales, las primeras 12 de US\$ 1,889.24, las siguientes 12 US\$1,983.71 y los 12 restantes US\$2,082.90, libres de impuestos	
Chalatenango	Glenda Maricela Alvaranga de Guevara	Inmueble situado en Avenida Luciano Morales, local 3, costado poniente del BFA, Chalatenango	1/1/2024	1/1/2027	3 años	\$ 57,600.00	36 cuotas mensuales de US\$ 1,600.00 libres de impuestos	
Santa Ana	Sonia Margarita Guzmán de González (apoderada)- Erick David Guzmán Vega	Inmueble situado en 11 calle poniente entre 6ta y 8va avenida Sur Barrio San Sebastián, Santa Ana.	1/9/2021	31/09/2026	5 años	\$ 102,000.00	60 cuotas mensuales de US\$ 1,700.00	
Cojutepeque	Martin Eriberto Villalobos	Barrio San Juan Cojutepeque, Cuscatlán	1/2/2022	1/2/2025	3 años	\$ 52,000.00	60 cuotas mensuales de US\$ 1,500.00, libres de impuestos	
San Juan Opico	BAMBU LOURDES S.A. DE C.V	Centro comercial el encuentro Opico, San Juan Opico	15/3/2023	15/3/2025	2 años	\$ 35,904.00	24 cuotas mensuales de US\$ 1,496.00, libres de impuestos	
Sonsonate	INVERSIONES S.A. DE C.V	Sonisacate, Sonsonate	11/12/2023	11/10/2025	2 años	\$ 32,412.47	24 cuotas mensuales de US\$ 2,008.87, libres de impuestos	



NOTA

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023, se procesaron en las distintas sedes judiciales, a los demandados siguientes:

N°	DEMANDADO	INICIO	CAPITAL	ESTADO
1	Dennis Santiago Alvarado González	16/12/2016	\$10,602	Se recibe abono de \$1,010.72
2	Mirna del Carmen Sánchez de Argueta, Yessica Zuleyma Dominguez Sánchez	24/7/2017	\$11,570	En adjudicación
3	Samuel de Jesús Argueta Benavides	13/11/2017	\$2,210	En adjudicación
4	Walter Jeovanni Portillo Barrientos	16/3/2018	\$4,276	En proceso de adjudicación de inmueble
5	Tomas Bonilla Flores	19/3/2018	\$8,716	Se realiza búsqueda de bienes.
6	Walter Ernesto Castellón Sosa	20/6/2018	\$2,485	Se solicita se mande a juramentar a la Arq. Platero Barriere.
7	Yesenia Berenicia Rodríguez Díaz/ JOSE LUIS FLORES CALVEZ	9/1/2019	\$13,103	Se presento escrito justificando incomparecencia de curadora a la audiencia y solicitando reprogramación.
8	Juana Claribel Castro Arias	23/1/2019	\$1,835	Se declaró improcedente la propuesta de peritos, a estera que se juramente nuevos peritos.
9	Rosa Margarita López Palacios	27/6/2019	\$2,652	Se tiene por notificado el despacho de la ejecución, a los tres ejecutado
10	Pedro Santos Funez Amaya, Alison Emerita Funez Torres y Rudy Haydee Funes de Coreas	24/7/2019	\$6,007	En proceso de subasta
11	Ingris Xiomara Jurado Jurado	9/9/2019	\$3,542	Se subsana prevención relativa al porcentaje de interés anual
12	José Francisco Mendoza	15/10/2019	\$3,183	Se manda a juramentar a la Arquitecta sin embargo se encuentra fuera del país, se deberá contactar con ella en enero que regrese.
13	Elizabeth Johana Mónico de Alas	29/11/2019	\$3,002	Se solicita adjudicación del inmueble nuevamente.
14	Romeo Wilfredo García Gómez	3/3/2020	\$2,618	SE PRENTA ESCRITO SOLICITANDO SE JURAMENTE A LOS PERITOS DORIAN MACHADO Y OSEAS GUEVARA.
15	Flor Arely Martínez Cruz	29/6/2020	\$19,741	Se solicita liquidación.
16	Blanca Argentina Gómez Reyes	29/6/2020	\$2,840	Se presenta Ejecución Forzosa
17	Marlene Elizabeth Chica López	1/7/2020	\$4,240	Se me tiene por parte en el proceso, proceso anteriormente tercerizado.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



NOTA

N°	DEMANDADO	INICIO	CAPITAL	ESTADO
18	Samuel Antonio Coreas	2/7/2020	\$2,716	Se declaró la inadmisibilidad de la demanda, se volvió a presentar.
19	Claudia Ester Amaya de Jiménez	2/7/2020	\$4,324	En ejecución forzosa
20	Rosa Miriam Ponce Amaya	3/7/2020	\$1,302	Ejecución forzosa
21	Nelly Yamileth Cruz Navarrete	6/7/2020	\$3,047	Se retira sentencia firme se procederá con la Ejecución Forzosa.
22	Santos Oscar Moran Pérez	6/7/2020	\$1,497	Se presenta escrito solicitando el desglose
23	José Jaime Urrutia	3/11/2020	\$1,499	Se solicita liquidación.
24	Herbert Enrique Ayala Argueta	15/5/2021	\$1,137	En ejecución forzosa
25	Israel de Jesús Láinez Rodríguez	18/5/2021	\$13,913	Se recibe auto en el cual dan plazo a los ejecutados para mostrar oposición
26	Mafilde de la O de Parada Ana Daysi Parada de La O y Ricardo Ernesto Guevara Umaña	5/1/2022	\$13,849	Se entrego informe registral de 75114325-00000.
27	VERONICA PATRICIA HERNANDEZ MARTINEZ, JUAN JOSUE GALEAS HERNANDEZ, LOURDES LETICIA AREVALO DE MONTIEL, ROSIBEL ESTELA GUTIERREZ FLORES, LUISA HERMELINDA GUTIERREZ DE VASQUEZ, EVELIN CAROLINA VENTURA GUTIERREZ, JOCELYN PATRICIA FUENTES HERNANDEZ	6/4/2022	\$19,828	Se presenta demanda nuevamente juzgado de San Francisco Gotera.
28	JOSE GAMALIEL ROBLES ARIAS	19/5/2022	\$9,556	Se da por recibido los informes presentados y se mantendrá a la espera de lo resuelto.
29	JOSE CHRISTOPHER HERRERA	19/5/2022	\$480	Se solicita se presente poder y copia certificada de tarjeta de abogado.
30	CELVIN PALOMEQUE ARGUETA	31/5/2022	\$2,445	Se dicta sentencia favorable a Credicampo.
31	ROXANA MARITZA HERNANDEZ DE ARGUETA	16/5/2023	\$9,157	Se libera el mandamiento de embargo, se le informo a la Licenciada Yessika Lobo.
32	MARVELY SARAI MARTINEZ MORALES	25/7/2023	\$3,710	Se presenta la demanda.
33	JULIO ANTONIO RIVAS BARAHONA	26/7/2023	\$4,154	En presentación de demanda
34	YESSICA YAMILETH VILLATORO ROSA	26/7/2023	\$1,537	Se presenta la demanda.
35	OSCAR ALEJANDRO HERNANDEZ LOPEZ	14/8/2023	4.957,38	En presentación de demanda
36	YANSI ELIZABETH AYALA RODRIGUEZ	29/9/2023	\$3,245	Se admite la demanda y se le notifica a ejecutora de embargo por nuestra parte.
37	MAURICIO ASael CUCHILLA HERNANDEZ	17/11/2023	\$3,241	En presentación de demanda
38	ANA GLADIS AMAYA DE ORELLANA	17/11/2023	\$3,610	En presentación de demanda



NOTA

N°	DEMANDADO	INICIO	CAPITAL	ESTADO
39	Rosa Isabel Cortez Lobos	5/12/2019	\$2,263	Se despacha la ejecución y si manda a notificar a la demandada.
40	REYNA CONCEPCION BENITEZ DE CHAVEZ	20/4/2023	\$4,047	En presentación de demanda
41	José Víctor Fuentes Mendoza	5/7/2021	\$3,365	Se presentan las publicaciones y se solicita nombrar como curadora a la Licda. Jenny Joya
42	OLVIN SATURNINO REYES SORTO	25/7/2023	\$3,551	Se presenta la demanda.
43	Cristian Iván Alfaro Alfaro	24/6/2021	\$4,441	Se presenta Ejecución Forzosa.
44	Victorina Ruiz de Fuentes	8/3/2022	\$2,872	Se aclara observación relativa a oficios mediante escrito.

Contingencia en materia fiscal

En base al artículo 175 del Código Tributario que entró en vigencia el 1 de enero del 2001, el derecho de revisión fiscal caduca para cada ejercicio después de tres años de haber vencido el plazo para presentar la declaración correspondiente. La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) del Ministerio de Hacienda, puede revisar declaraciones de impuestos presentadas por la sociedad y el cumplimiento de las obligaciones formales y sustantivas por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022.

La caducidad a que se refiere este artículo 175 del Código Tributario no opera respecto de los agentes de retención y percepción que no han enterado las cantidades retenidas o percibidas ni para la imposición de sanciones a que hubiere lugar respecto de los actos incurridos por ellos. Tampoco opera, cuando los contribuyentes invoquen o realicen actos en los que reclamen beneficios, deducciones, saldos a favor, remanentes de crédito fiscal o cualquier otro derecho, respectos de los periodos o ejercicios en los que éstos se originan, ni de aquellos posteriores a los que afecta. En los que sean enviados a la Fiscalía General de la República para que se investigue la existencia de delitos de defraudación al Fisco, el cómputo del plazo de la caducidad a que se refiere este artículo, se suspenderá desde la fecha en que la Administración Tributaria presente la denuncia ante la Fiscalía General de la República, reiniciando el cómputo de tres o cinco años según corresponda del plazo de caducidad, el día de la resolución que pone fin al proceso en materia penal.



NOTA

33 Hechos relevantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2023, se resumen a continuación:

Inconstitucionalidad de Decretos Legislativos 762, 763 y 764

En sentencia del día 28 de mayo de 2018, con referencia 96-2014, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, declaró inconstitucionales por vicio de forma- los Decretos Legislativos número 762, 763, 764, emitidos el 31 de julio de 2014, y publicados en el Diario Oficial número 142, Tomo 404 del 31 de julio de 2014, mediante los cuales se reformó la Ley de Impuesto sobre la Renta y el Código Tributario, y se aprobó la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras (LIOF), respectivamente.

Los aspectos más relevantes contenidos en los decretos anteriormente detallados son la derogación de las exenciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en la Ley de Imprenta; la habilitación para que los contribuyentes y la Administración Tributaria determinen precios de transferencias, utilizando los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); la interrupción del plazo de la caducidad de la facultad fiscalizadora; y la creación de la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras.

Sin embargo, para evitar la posible insolvencia en el presupuesto en ejecución, por la invalidación de los tributos contemplados en los decretos declarados inconstitucionales, la Sala de lo Constitucional ordenó que se difieran los efectos.

De la sentencia, hasta el día 31 de diciembre de 2018, término durante el cual podrán seguir aplicando los decretos legislativos impugnados. Vencido dicho plazo, los citados decretos serán expulsados del ordenamiento jurídico y no será posible su aplicación, y para el periodo 2019 ya estaba declarado inconstitucional.

Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos

Según decreto N°498 de fecha 2 de diciembre de 1998 y reformas según decreto N°777 de fecha 21 de agosto de 2014, la Asamblea Legislativa, reformó la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, la cual tiene por objeto prevenir, detectar, sancionar y erradicar el delito de lavado de dinero y de activos, y delitos conexos, así como su encubrimiento; misma que es aplicable a cualquier persona natural o jurídica, aun cuando esta última no se encuentre constituida legalmente; quienes deberán presentar la información que les requiera la autoridad competente, que permita demostrar el origen lícito de cualquier transacción que realicen.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la administración le está dando cumplimiento a la referida Ley.



NOTA

34 Reformas en materia laboral

Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria

Según decreto N°592 de fecha 18 de diciembre de 2013, la Asamblea Legislativa, aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales las y los trabajadores permanentes que laboren en el sector privado, e instituciones autónomas que generen recursos propios y cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo, aun cuando no se mencionen en la ley, incluyendo el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo. La prestación establecida en la ley, solo será aplicable a las renunciaciones que se produzcan a partir de su entrada en vigencia el día uno de enero del año dos mil quince, previa publicación en el Diario Oficial.

Las y los trabajadores permanentes que renuncien a su empleo, a partir de los dos años, recibirán una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Para los efectos del cálculo de la prestación económica, ningún salario podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector al que corresponda la actividad económica del empleador.

La compensación económica que se pague al trabajador como consecuencia de las regulaciones establecidas en la ley, estará exenta del pago del Impuesto sobre la Renta.

35 Propuesta de aplicación de utilidades retenidas

En vista que durante el ejercicio 2023 la compañía obtuvo utilidades por un importe de USD \$ 2,742,360. y que además registra utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por valor de USD \$ 1,994,186. y a partir del primer hecho relevante manifestado en la Nota 32, la administración recomienda repartir dividendos a los accionistas, en una proporción que garantice la solvencia patrimonial, la liquidez institucional y la continuidad del negocio.

36 Aprobación de los estados financieros por parte de la dirección de la compañía

Los estados financieros del ejercicio 2023, fueron aprobados por la dirección de la compañía, con fecha 25 de enero de 2024, para que estén disponibles para los accionistas; de conformidad al Código de Comercio de El Salvador.

LA SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que el documento anterior es una fiel copia de su original con el que se confronto y que consta de VEINTICINCO folios de conformidad al Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial y de la Jurisdicción voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello el presente en el distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel Centro, Departamento de San Miguel a los once días del mes julio del dos mil veinticuatro.-

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes, positioned to the left of the notary seal.



Knowing you



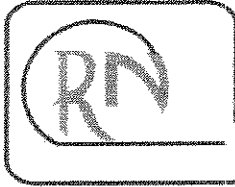
SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO CREDICAMPO, DE R.L. DE C.V.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES

MARZO DE 2023



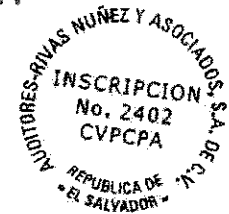
RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES · CONSULTORES



**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO CREDICAMPO DE R. L. DE C. V.**

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

2022

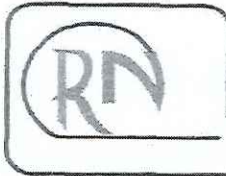


Informe del auditor independiente 1/5

Estados financieros

- Balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2022..... 6/7
- Estado del resultado integral por el año que termina el
31 de diciembre de 2022 8
- Estado de flujos de efectivo por el año que termina el
31 de diciembre de 2022..... 9
- Estado de cambios en el patrimonio por el año que termina el
31 de diciembre de 2022 10

Notas a los estados financieros..... 11/46



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Junta General de Accionistas
Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDICAMPO de R. L. de C. V.
Presente.



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDICAMPO de R. L. de C. V., que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

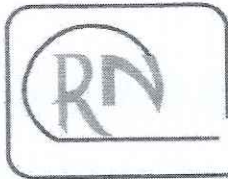
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDICAMPO de R. L. de C. V. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF/PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Valuación de la cartera de préstamos por cobrar a clientes.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de préstamos e intereses por cobrar, representa el 83% del total de los activos de la entidad. Por su naturaleza, los microcréditos son dirigidos al sector informal de la economía, y en su mayoría carecen de garantía real, por lo que es considerada una cuenta de riesgo.

Para reducir o controlar el riesgo de la cartera de préstamos por cobrar la entidad cuenta con un manual de políticas para el otorgamiento de créditos, basado en el juicio de la dirección, en el que se establece una escala de conformación del comité para su autorización; la conformación de dicho comité depende del monto solicitado.

Respuestas de auditoría

- A través del muestreo de auditoría se verificaron los expedientes de los clientes, para comprobar la integridad de la documentación, el procedimiento del otorgamiento y su legalidad;
- Se comprobó que la idoneidad del sistema informático con que se maneja la cartera está acorde a la valoración del riesgo de los préstamos otorgados;
- Se verificó la existencia y aplicación de un sistema de saneamiento de la cartera;
- A través del muestreo aleatorio se efectuaron visitas de campo a fin de obtener confirmaciones de saldos de préstamos otorgados a clientes.

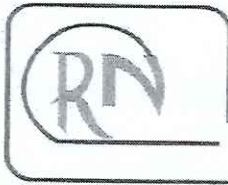
Consideramos que nuestros procedimientos llevados a cabo, nos dan una certeza razonable sobre la valuación de dicha cartera.

Valuación, legalidad y presentación de préstamos otorgados por los proveedores de fondos.

Los saldos adeudados a los proveedores de fondos constituyen un 14.78% del pasivo; y tal como se describe en la Nota 15, son fondos otorgados en su mayoría por entidades extranjeras. Los fondos provenientes del extranjero representan riesgo de que se efectúen operaciones sospechosas relacionadas al lavado de dinero y activos; por lo que la entidad está sujeta al cumplimiento de requisitos legales y específicamente al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos y su reglamento. Para ello la entidad ha establecido un sistema de prevención que le permite la mitigación de dicho riesgo.

Respuestas de auditoría

- Se verificaron los expedientes de los proveedores de fondos, comprobando la integridad de la documentación, los acuerdos de solicitud de créditos por parte de la junta directiva, el procedimiento del otorgamiento y su legalidad;
- Se comprobó la idoneidad del sistema informático y demás controles para su manejo, valuación, presentación y demás divulgaciones en los estados financieros;
- Se verificó el funcionamiento de la Oficialía de Cumplimiento y la idoneidad de sus procesos;



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES



- Haciendo uso del muestreo, se efectuaron confirmaciones de saldos directamente con los proveedores de fondos.

Consideramos que nuestros procedimientos llevados a cabo, nos dan una certeza razonable sobre la valuación, legalidad y presentación de los préstamos otorgados por los proveedores de fondos.

Valuación, legalidad y presentación de la cartera de depósitos recibidos de los socios.

Los saldos de los depósitos recibidos de los socios se incrementaron en un 15.53% con relación al año anterior; representando un 80.48% del total del pasivo, distribuido en distintas modalidades ofrecidas a los socios; tal como se describe en la Nota 14. El área de depósitos de socios contiene riesgo inherente, pues el dinero captado podrían provenir de actividades ilícitas o identificadas como operaciones sospechosas relacionadas al lavado de dinero y activos; por lo que la entidad a través de la Unidad de Oficialía de Cumplimiento ha adoptado un sistema de prevención que le permiten la mitigación de dicho riesgo en cumplimiento de requisitos legales y específicamente al cumplimiento tanto de la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos, como al Instructivo para la prevención del Lavado de Dinero y Activos, emitido por la Unidad de Investigación Financiera, de la Fiscalía General de la República.

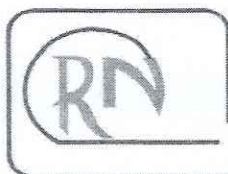
Respuestas de auditoría

- Mediante la técnica del muestreo, se verificaron expedientes de los depositantes, comprobando la integridad de la documentación que lo identifica, declaración de fuentes de procedencia de los fondos, entre otros;
- Se comprobó la idoneidad del sistema de prevención del lavado de dinero y de activos, basado en riesgos, tal como lo requiere la Ley y el Instructivo; la idoneidad del sistema informático y demás controles para su manejo, valuación, presentación y demás divulgaciones en los estados financieros;
- Se indagó sobre la adecuada participación del oficial de cumplimiento en esta materia.

Consideramos que nuestros procedimientos llevados a cabo, nos dan una certeza razonable sobre la valuación, legalidad y presentación de los depósitos captados de los socios.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con la NIIF/PYMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES



En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

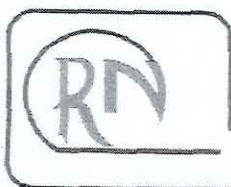
Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida al fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión de la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la representación fiel.

Nos comunicamos con los responsables de la dirección y el gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

LIC. HÉCTOR ALFREDO RIVAS NUÑEZ
RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S. A. de C. V.
Auditores Externos – Inscripción Profesional 2402



San Salvador, 13 de marzo de 2023.

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)



	NOTA	2022	2021
ACTIVO			
<u>ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN</u>			
Fondos disponibles	4	10,046,127	8,308,371
Adquisición temporal de documentos	5	1,462,207	137,420
Inversiones financieras	6	222,000	596,961
Préstamos	7	63,203,610	55,396,529
Intereses por cobrar	8	1,757,164	2,121,508
Provisión para incobrabilidad de préstamos	7	(1,305,294)	(1,244,889)
Total de activos de intermediación		75,385,814	65,315,901
<u>OTROS ACTIVOS</u>			
Propiedades de inversión	9	44,420	54,670
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	10	121,372	77,270
Cuentas por cobrar	11	924,184	884,915
Total de otros activos		1,089,976	1,016,855
<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u>			
No depreciables	12	362,655	337,711
Depreciables - netos	12	690,144	726,301
Amortizables -netos	13	270,724	441,273
Total de propiedad, planta y equipo		1,323,523	1,505,285
<u>INVERSIONES PERMANENTES</u>			
Inversiones permanentes		16,000	16,000
Total de inversiones permanentes		16,000	16,000
TOTAL ACTIVO		77,815,314	67,854,040



**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

	NOTA	2022	2021
PASIVO			
<u>PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN</u>			
Depósitos	14	51,876,407	44,904,715
Préstamos	15	8,512,604	7,715,317
Obligaciones a la vista	16	72,016	51,187
Total de pasivos de intermediación		60,461,028	52,671,219
<u>OTROS PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar	17	833,462	1,159,533
Impuesto sobre la renta por pagar	18	879,728	486,822
Retenciones	19	189,606	177,129
Provisiones	20	284,844	244,112
Créditos diferidos		15,558	1,901
Total de otros pasivos		2,203,199	2,069,498
<u>OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES</u>			
Acciones preferentes	21	774,133	551,881
Total de obligaciones convertibles en acciones		774,133	551,881
<u>DEUDA SUBORDINADA</u>			
Deuda subordinada a plazo fijo	15	1,016,198	-
Total deuda subordinada		1,016,198	-
TOTAL PASIVO		64,454,557	55,292,598
<u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>			
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		7,868,119	7,498,119
Reservas de capital		1,481,775	1,240,582
Resultados del presente ejercicio		1,994,186	1,548,913
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		2,006,387	2,261,452
Efecto neto por transición o cambio a NIIF / PYMES		1,760	1,760
Revaluaciones		8,530	10,617
Total patrimonio	22	13,360,756	12,561,442
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		77,815,314	67,854,040

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



	Notas	2022	2021
INGRESOS OPERATIVOS	23		
Ingresos por actividades de intermediación		18,268,681	15,976,117
Ingresos por otras operaciones		470,252	343,486
Total de ingresos operativos		18,738,932	16,319,604
Menos:			
COSTOS DE OPERACIONES	24		
Operaciones de intermediación		3,602,667	3,384,480
Otras operaciones		248,893	255,558
Utilidad bruta		14,887,373	12,679,566
Menos:			
GASTOS DE OPERACIÓN	25		
Gastos de funcionarios y empleados		7,097,850	6,312,818
Gastos generales		4,105,651	3,891,248
Depreciaciones y amortizaciones		391,034	398,741
Utilidad de operación		3,292,837	2,076,758
Más:			
INGRESOS NO OPERACIONALES	26	385,737	526,943
Menos:			
GASTOS NO OPERACIONALES	27	232,959	102,221
Utilidad antes de reserva e impuesto a las utilidades		3,445,616	2,501,480
Menos:			
RESERVA LEGAL	28	241,193	175,104
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	29	1,210,237	777,464
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1,994,186	1,548,913

Las notas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDICAMPO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el año que termina el 31 de diciembre de 2022
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Utilidad del ejercicio antes de impuesto y reserva	2,235,379	1,724,016
Incremento en utilidades de ejercicios anteriores	6,056	
<u>Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo (usado) en las operaciones:</u>		
Depreciación	240,168	181,548
Provisión para incobrabilidad de préstamos	60,405	(151,690)
Amortizaciones	294,842	256,754
Revaluaciones	(2,087)	-
Sub total	2,834,763	2,010,628
<u>Cambios en activos y pasivos de los efectos de operación:</u>		
Aumento en préstamos por cobrar	(7,807,080)	(5,578,236)
Disminución en intereses por cobrar	364,344	628,301
Disminución en propiedades de inversión	10,249	39,680
Disminución en existencias	-	17,387
Aumento en cuentas por cobrar	(39,269)	(491,820)
Aumento (Disminución) en pagos anticipados de gastos y cargos diferidos	(44,102)	24,000
Disminución (Aumento) en cuentas por pagar	(326,071)	873,334
Aumento en obligaciones a la vista	20,829	39,318
Aumento en retenciones	12,477	48,421
Aumento en provisiones	40,732	111,886
Aumento en créditos diferidos	13,657	749
Aumento (Disminución) de impuesto sobre renta por pagar	392,906	(253,349)
Aumento (Disminución) en pasivo por impuesto diferido	1,016,198	(4,192)
Aumento en depósitos a plazo recibidos	6,905,789	8,561,254
Aumento (Disminución) de préstamos por pagar	783,574	(5,864,639)
Aumento en Intereses y otros por pagar	79,617	138,398
Efectivo neto provisto en actividades de operación	4,258,612	301,121
<u>FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
<u>Salidas:</u>		
Por adquisición de propiedad, planta y equipo	(228,955)	(880,446)
Por incremento en remodelaciones	(124,294)	(238,905)
(Aumento) en títulos valores	(949,826)	(734,381)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	(1,303,075)	(1,853,732)
<u>FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
<u>Entradas:</u>		
Por emisión de acciones preferentes	222,252	-
Por emisión de acciones comunes	370,000	-
<u>Salidas:</u>		
Por distribución de dividendos	(1,810,034)	(1,081,555)
Flujo neto de efectivo provisto actividades de financiación	(1,217,782)	(1,081,555)
Aumento en los fondos disponibles	1,737,756	2,634,166
Fondos disponibles al inicio del año	8,308,371	10,942,537
Fondos disponibles al final del año	10,046,127	8,308,371

Las notas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDICAMPO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

CONCEPTOS	Acciones	Capital social	Reserva Legal	Superávit por revaluación	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del presente ejercicio	Ajustes por adopción de NIIF / PYMES	Total
Saldos al 31 de dic. de 2020	7,498,119 acc	7,498,119	1,065,478	10,617	2,153,529	1,189,478	1,760	11,918,981
Reclasificación de utilidades de ejercicios anteriores					1,189,478	(1,189,478)		
Distribución de dividendos					(1,081,555)			1,081,555
Reserva legal del ejercicio			175,103					175,103
Utilidad del ejercicio						1,548,913		1,548,913
Saldos al 31 de dic. de 2021	7,498,119 acc	7,498,119	1,240,581	10,617	2,261,452	1,548,913	1,760	12,561,442
Reclasificación de utilidades de ejercicios anteriores					1,548,913	(1,548,913)		
Incremento de capital social	370,000 acc	370,000						370,000
Distribución de dividendos					(1,810,034)			1,810,034
Reserva legal del ejercicio			241,193					241,193
Utilidad del ejercicio					6,056	1,994,186		2,000,242
Superávit por revaluación				(2,087)				2,087
Saldos al 31 de dic. de 2022	7,868,119 acc	7,868,119	1,481,774	8,530	2,006,387	1,994,186	1,760	13,360,756



NOTA

1 NATURALEZA, ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES DE LA ENTIDAD

La Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDICAMPO de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, abreviadamente CREDICAMPO, S.C. de R.L. de C.V., es una sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador, según Escritura Pública de Constitución otorgada en la ciudad de San Miguel, a las 9 horas del 16 de febrero de 2013, para un plazo de indefinido; el domicilio de su sede es en el municipio y departamento de San Miguel. Su actividad económica principal es la intermediación financiera.

Debido al crecimiento de Fundación Campo, a través de acuerdos tomados en Junta Directiva de dicha Fundación, en octubre de 2013, se realizó una separación de operaciones y se creó y formalizó CREDICAMPO, S.C. de R.L. de C.V., iniciando operaciones a partir del 01 de enero de 2014, fecha en la cual la Fundación Campo le transfirió activos y pasivos compuestos principalmente de cartera de préstamos y de deuda con las principales entidades que proporcionan los fondos.

Según Escritura Pública de Modificación, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las 15 horas del día 9 de febrero de 2016, por Acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de la Junta General de Accionistas celebrada en la ciudad de San Miguel, a las 10 horas del 24 de abril de 2015, en su punto número dos expresa Modificación de la Escritura de Constitución de la Sociedad, para reunir en un solo instrumento el Pacto Social modificando las cláusulas que fueren necesarias. Modificación que se otorga con el fin de suprimir del Pacto Social las disposiciones que correspondan a los Estatutos y darle cumplimiento al artículo 85 del Decreto Legislativo 641 de fecha 12 de junio de 2008 de reformas al Código de Comercio, y además para cambiar el valor nominal de las acciones de la Sociedad, las cuales fueron aprobadas por unanimidad por los socios; estableciendo que se regirá bajo las normas de las sociedades anónimas y sujeta al régimen de capital variable, Salvadoreña, con domicilio en la ciudad de San Miguel, puede establecer agencias o sucursales en la República o extranjero, siendo la sociedad por un plazo indeterminado, para la finalidad social: ofrecer servicios financieros y conceder créditos en general.

El capital social es de ocho millones seiscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, representado y dividido en ocho millones cincuenta mil acciones; de las cuales diez mil corresponden a acciones comunes, y representan el capital mínimo de la sociedad, con un valor nominal de US\$1.00 cada acción; dicha modificación de Escritura fue inscrita en el Registro de Comercio al Número 20 del Libro 3555 del Registro de Sociedades, folios 154 al 167, en San Salvador el 15 de marzo de 2016.

NOTA

El Centro Financiero se encuentra ubicado en: 14 Calle Poniente, Colonia Hirleman, Block 6 # 20-21, San Miguel; y sus agencias localizadas en:

- I. San Miguel: 8. Calle poniente # 203, San Miguel;
- II. San Francisco Gotera: 1ª Calle oriente, # 11, barrio el Calvario, San Francisco Gotera, Morazán;
- III. Usulután: Calle Dr. Federico Penado, # 8, Barrio La Merced, Usulután;
- IV. La Unión: 2ª Av. Norte, ex local Librería Mayorí, La Unión;
- V. Anamorós: Barrio El Zapote, costado oriente de mercado municipal, salida a Nueva Esparta, Anamorós;
- VI. Ciudad Barrios: Calle Monseñor Romero # 21 y 7 Avenida Norte, Barrio el Calvario, Ciudad Barrios, San Miguel;
- VII. Sensuntepeque: Calle Doctor Jesus Velasco, # 4, a un costado de Alcaldía Municipal, Sensuntepeque, Cabañas;
- VIII. Osicala: Bo. El Centro, costado oriente de la Alcaldía Municipal, Osicala, Morazán;
- IX. El Triunfo: Barrio la Cruz, 2ª Calle poniente, Villa El Triunfo;
- X. El Tránsito: Barrio San Francisco, calle Delgado, # 8, El Tránsito;
- XI. San Vicente: 2ª calle poniente, Bo. San Francisco, # 10, San Vicente;
- XII. Jiquilisco: Barrio el Centro, contiguo a iglesia parroquial; frente al parque local 1,2 y 3. Municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután;
- XIII. Zacatecoluca: 4º calle poniente N°2 Barrio el Centro Zacatecoluca;
- XIV. Ilobasco: Barrio el Calvario, Ilobasco, Cabañas;
- XV. San Miguel Sur: 30 av. Sur, Local 1 y 2 Pol. A #7, Residencial Sevilla, San Miguel;
- XVI. Chalatenango: Bo. El Centro, 2ª calle poniente y Av. Luciano Morales costado poniente del BFA, Chalatenango;
- XVII Santa Ana: 11 calle poniente entre 6A y 8A Av. sur Barrio: San Sebastián, Santa Ana;
- XVIII Cojutepeque: Calle los Copanastes 8 av. Sur. Barrio San Juan, # 6 Cojutepeque, Cuscatlán.

Al 31 de diciembre de 2022, contó con 315 empleados respectivamente, que laboran en el desempeño de sus operaciones.



NOTA

2 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Base de presentación

La entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB); puestas en vigencia en el país por acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

Las políticas de contabilidad utilizadas por la Administración para la elaboración de los estados financieros se describen a continuación:

2.2 **Medición de los elementos de los estados financieros**

La medición de los activos y pasivos será mediante el costo histórico, a menos que secciones específicas de la NIIF/PYMES permita la medición requieran otra base tal como el valor razonable.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor, y su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses.

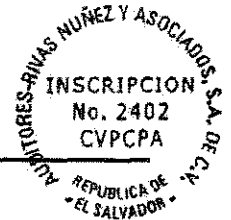
2.4 Inversiones

La entidad divide las inversiones clasificándolas en las categorías de: Inversiones temporales, inversiones financieras e inversiones permanentes.

Inversiones temporales. Son activos financieros que la entidad adquiere con el objetivo de especular sobre su valor cotizado en el tiempo; esperando obtener una ganancia en su operación de compra venta; normalmente para un plazo mayor a tres meses y hasta un año.

Inversiones financieras. Son activos financieros que la entidad adquiere para un plazo mayor a tres meses y hasta un año; esperando obtener una tasa fija o variable de rendimientos sobre la vida del instrumento.

Para su registro inicial se medirán al costo de la transacción, y su medición posterior, será al valor razonable; salvo aquellos cuyo valor razonable no pueda ser establecido con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado.



NOTA

Inversiones permanentes. Son las inversiones efectuadas por la entidad por plazos mayores a un año, cuyo objetivo no es la especulación, sino el aumento de utilidades, el fortalecimiento empresarial o el establecimiento de relaciones comerciales por medio de la influencia o el control que se pueda ejercer en las políticas y decisiones de las empresas relacionadas.

En el reconocimiento inicial, la entidad medirá las inversiones en acciones comunes, participaciones sociales, certificados de inversión (bonos) y otras distintas de aquellas para las que hay un precio de cotización publicado, al costo, posterior al reconocimiento inicial, la entidad medirá las inversiones en acciones y/o participaciones según las siguientes opciones; modelo de costo, Método de participación patrimonial y/o Modelo del valor razonable.

2.5 Préstamos por cobrar

Son parte de los activos de intermediación. El reconocimiento inicial, se medirá al precio de la transacción, y la medición posterior, al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.6 Cuentas por cobrar

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar se medirá al precio de la transacción, y la medición posterior al costo amortizado; y para las que impliquen una transacción de financiación, se utilizará el método del interés efectivo.

Para efectos de presentación en el balance de situación financiera, la entidad presentará como cuentas por cobrar hasta un año plazo, aquellas cuyo plazo de vencimiento sea menor o igual a 12 meses, así como también la porción de los créditos a largo plazo que se encuentren comprendidos dentro de estos doce meses.

2.7 Propiedades, planta y equipo

La entidad medirá los elementos de las propiedades, planta y equipo, por su costo en el momento inicial, y su reconocimiento posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro de valor acumulado.

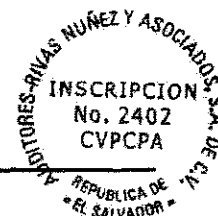
Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, un elemento de la propiedad planta y equipo, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado.

El método de depreciación a aplicarse será el de la línea recta, calculada en base al número de años de la vida útil del activo que se deprecia.



NOTA

- 2.8 Propiedades de inversión.
Las propiedades de inversión, se reconocerán inicialmente a su costo, el cual comprende, su precio de compra y cualquier gasto directo atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por transferencia de propiedad y otros costos de transacción, y su medición posterior a será al valor razonable, utilizando el método de la línea recta.
- 2.9 Activos intangibles
Los activos intangibles se reconocerán al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, utilizando el método lineal.
- 2.10 Cargos diferidos
Los cargos diferidos son aquellos gastos ya pagados pero que aún no han sido utilizados y que no son susceptibles de ser recuperados, por la entidad en ningún momento.
Se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos, y se reconocerán inicialmente por el valor de la transacción y su medición posterior al costo amortizado menos el deterioro de valor.
- 2.11 Costos por préstamos
Los costos por préstamos serán reconocidos y clasificados la siguiente forma: como parte del costo por servicios, aquellos que provengan de préstamos cuyo uso sea exclusivo para designarlos al otorgamiento de financiamiento de la cartera de préstamos por cobrar a clientes; y como gastos financieros, aquellos que provengan de préstamos cuyos fondos sean destinados a la adquisición de propiedades, planta y equipo, adquisición de instrumentos de patrimonio y otros activos a largo plazo.
- 2.12 Costos por depósitos
Son los intereses devengados por los depósitos que los clientes hayan abierto en la entidad. Estos intereses serán medidos y reconocidos según el método del interés efectivo.
- 2.13 Depósitos de socios en cuentas de ahorro a la vista
En el reconocimiento inicial, será al costo de la transacción y posterior al costo inicial más los posteriores depósitos, menos los retiros, más las capitalizaciones de intereses a las tasas pactadas, utilizando el método del interés efectivo.
Para efectos de presentación en el balance de situación financiera, la entidad presentará los depósitos a favor de los socios, separando de aquellos depósitos contratados a la vista y/o cuyo plazo es hasta un año, de aquellos depósitos contratados a plazos mayores de un año.



NOTA

2.14 Depósitos de socios en cuentas a plazo fijo

En el reconocimiento inicial, se medirán al costo de la transacción, y posterior, la entidad medirá los depósitos de los socios contratados a plazo fijo, al final de cada ejercicio al cual se informa, al costo inicial.

Para efectos de presentación en el balance de situación financiera, la entidad presentará los depósitos a favor de los socios, contratados a plazo fijo, separando los depósitos contratados a plazos hasta un año, de aquellos depósitos contratados a plazos mayores de un año.

2.15 Préstamos y sobregiros bancarios

En el reconocimiento inicial, será al costo de la transacción, y posterior al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.16 Impuesto sobre la renta diferido

La entidad reconocerá un activo o un pasivo por impuesto sobre la renta diferido, cuando espere recuperar o cancelar el importe en libros de ese activo o pasivo respectivamente.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de ese importe en libros vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores de los que se tendrían si esa recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la entidad deberá reconocer un pasivo por impuestos diferidos.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de ese importe en libros vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros menores de los que se tendrían si esa recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la entidad deberá reconocer un activo por impuestos diferidos.

La entidad medirá un pasivo (o activo) por impuesto sobre la renta usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que se encuentre vigente o cuya vigencia esté en proceso de aprobación en la fecha de presentación de los estados financieros.

2.17 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Son los intereses generados por préstamos otorgados a clientes, y la entidad reconocerá los ingresos tomando en cuenta la base del devengo, para lo cual los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.

Los demás ingresos por actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.



NOTA

2.18 Proveedores

Los proveedores son obligaciones comerciales por las diversas compras al crédito que la entidad efectúa, basadas en condiciones de crédito normales y no devengan ningún tipo de intereses.

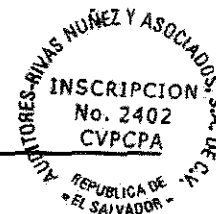
2.19 Beneficios a los empleados

La compañía reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance de situación financiera, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.

3 **Unidad monetaria**

Al 31 de diciembre de 2022, los registros contables de la Sociedad se llevaron en dólares de los Estados Unidos de América.

Con fecha 30 de noviembre de 2000 se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 01 de enero 2001, en la que se estableció el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón y el dólar, de los Estados Unidos de América en ₡8.75 por US\$ 1.00. Además, el dólar tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional, y establece que todas las operaciones financieras, tales como depósitos bancarios, préstamos, pensiones, emisiones de títulos valores y cualquier otras realizadas por medio del sistema financiero, se expresaran en dólares, y las operaciones o transacciones del sistema financiero que se hayan realizado o pactado en colones con anterioridad a la vigencia de esta ley, se expresarán en dólares al tipo de cambio establecido en el referido cuerpo legal.



NOTA

4 Fondos disponibles

El efectivo al 31 de diciembre, se encuentra integrado de la siguiente forma:

Descripción de cuenta	2022	2021
Billetera digital	70	36
Cuentas corrientes en entidades financieras (a)	955,603	742,727
Cuentas de ahorro en entidades financieras (a)	2,992,030	1,052,770
Fondos disponibles en caja	514,336	427,734
Fondos disponibles en caja chica	6,838	7,854
depósitos a plazo (b)	5,577,250	6,077,250
Total de fondo disponible	10,046,127	8,308,371

a) El detalle de las cuentas corrientes y de ahorro al 31 de diciembre de 2022, se resume como sigue:

Institución financiera	N° de cuenta corriente	Monto	N° de cuenta de ahorro	Monto	Monto total
Banco Promerica, S.A.	3	140,229	1	1,193,240	1,333,469
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	1	452,244	1	33,374	485,618
Banco Cuscatlán	1	101,747	1	64817.06	166,564
Banco de América Central, S. A	1	88,564	1	809,028	897,592
Banco Agrícola Comercial, S.A.	1	157,407	1	806,215	963,623
Banco Azul	1	15,412	1	85,356	100,768
Totales		955,603		2,992,030	3,947,633

El detalle de las cuentas corrientes y de ahorro al 31 de diciembre de 2021, se resume como sigue:

Institución financiera	N° de cuenta corriente	Monto	N° de cuenta de ahorro	Monto	Monto total
Banco Promerica, S.A.	5	278,120	2	693,328	971,447
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	1	59,243	1	226,495	285,738
Banco Cuscatlán	2	148,110	1	-	148,110
Banco de América Central, S. A	1	26,570	1	132,947	159,516
Banco Agrícola Comercial, S.A.	2	230,685	1	-	230,685
Totales		742,727		1,052,770	1,795,497



NOTA

b) El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Banco	Tasa	N° de certificado	Fecha de emisión	Plazo (días)	Monto
Hipotecario de El Salvador, S.A.	3.70%	20130126923	21/12/2021	30	500,000
Hipotecario de El Salvador, S.A.	3.70%	20130126919	21/12/2021	30	250,000
Hipotecario de El Salvador, S.A.	3.00%	20130127087	7/12/2021	60	500,000
Cuscatlán de El Salvador, S.A.	2.20%	792715	21/12/2021	30	500,000
Cuscatlán de El Salvador, S.A.	2.30%	807090	8/12/2021	30	500,000
Cuscatlán de El Salvador, S.A.	2.85%	807074	26/1/2023	30	500,000
América Central, S.A.	3.40%	301629300	13/12/2021	30	500,000
América Central, S.A.	3.00%	91475	13/12/2021	30	500,000
Azul, S.A.	3.20%	10000001382703	28/12/2021	30	500,000
Azul, S.A.	3.10%	10000001247188	3/12/2021	30	77,250
Azul, S.A.	3.20%	10000001259278	22/12/2021	30	750,000
Azul, S.A.	3.20%	10000001299822	8/12/2021	30	500,000
Total					5,577,250

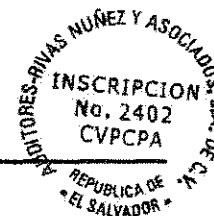
c) El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Banco	Tasa	N° de certificado	Fecha de emisión	Plazo (días)	Monto
Hipotecario de El Salvador, S.A.	3.50%	20130126916	17/12/2021	30	500,000
Hipotecario de El Salvador, S.A.	3.50%	20130126923	21/12/2021	30	500,000
Hipotecario de El Salvador, S.A.	3.55%	20130126919	21/12/2021	30	250,000
Hipotecario de El Salvador, S.A.	3.00%	20130127087	7/12/2021	60	500,000
Cuscatlán de El Salvador, S.A.	2.20%	792715	21/12/2021	30	500,000
Cuscatlán de El Salvador, S.A.	2.30%	807090	8/12/2021	30	500,000
América Central, S.A.	2.75%	91474	13/12/2021	30	500,000
América Central, S.A.	2.75%	91475	13/12/2021	30	500,000
Agrícola Comercial, S.A.	2.45%	7110110699	16/11/2021	30	500,000
Azul, S.A.	3.20%	10000001382703	28/12/2021	30	500,000
Azul, S.A.	3.10%	10000001247188	3/12/2021	30	77,250
Azul, S.A.	3.20%	10000001259278	22/12/2021	30	750,000
Azul, S.A.	3.20%	10000001299822	8/12/2021	30	500,000
Total					6,077,250

5 Adquisición temporal de documentos

Al cierre del ejercicio 2022, la entidad mantiene fondo de inversión con la casa corredora de bolsa SGB Fondos de Inversión, S.A. las cantidades siguientes:

	Tasa	2022	2021
FIA - corto Plazo	3.3%	412,865	200,533
FIA 180	4.9%	351,226	101,604
Reportos	5.9%	698,116	164,717
Total		1,462,207	137,420



NOTA

Las inversiones por *adquisición temporal de documentos* generan rendimientos por intereses que son devengados mes a mes, a una tasa ponderada del 5.17 % en conjunto con las inversiones financieras.

6 Inversiones financieras

Al cierre del ejercicio 2022, la entidad mantiene una inversión financiera en Lete 2022 por \$ 222,000.00. Y al cierre del año 2021 la entidad mantiene una inversión financiera en Lete 2021-D/N-3 y Lete 2021-D/N-5 por \$ 596,961.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INVERSIONES FINANCIERAS		
Letes	222,000	596,961
Total, de la inversión	<u>222,000</u>	<u>596,961</u>

Las *inversiones financieras* generan rendimientos por intereses que son devengados mes a mes, a una tasa ponderada del 5.17 % en conjunto con las inversiones por adquisición temporal de documentos.

También, se ha adquirido, a descuento, los Letes con referencia LETE2021-D/U-5, LETE2022 O, LETE2022 BB-3, que representan \$ 15,558.25 de intereses no devengados.

7 Préstamos

Al 31 de diciembre, el saldo de préstamos otorgados a clientes se conformó de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos por cobrar		
Préstamos	63,203,610	55,396,529
Provisión para incobrabilidad de préstamo	(1,305,294)	(1,244,889)
Total, préstamos por cobrar	<u>61,898,316</u>	<u>54,151,640</u>
Préstamos por cobrar	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos	63,203,610	55,396,529
Provisión para incobrabilidad de préstamo	-1,305,294	-1,244,889
Total, préstamos por cobrar	<u>61,898,316</u>	<u>54,151,640</u>

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C.V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2022 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



NOTA

La condición de morosidad de la cartera de préstamos que posee Credicampo, S.C. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre, se detalla de la siguiente manera:

Días mora	2022			2021		
	Cartera	Número de créditos	% de participación en cartera	Cartera	Número de créditos	% de participación en cartera
Créditos al día	58,827,693	31,486	93.08%	51,937,470	28,781	90.00%
Entre 1 y 30 días de atraso	3,045,643	2,501	4.82%	2,408,236	2,282	7.00%
Entre 31 y 60 días de atraso	353,064	399	0.56%	312,466	395	1.00%
Entre 61 y 90 días de atraso	186,106	235	0.29%	132,664	177	1.00%
Entre 91 y 120 días de atraso	114,349	147	0.18%	85,995	113	0.00%
Entre 121 y 150 días de atraso	86,399	98	0.14%	49,242	96	0.00%
Entre 151 y 180 días de atraso	108,186	95	0.17%	53,320	70	0.00%
Mayor a 180 días	482,170	165	0.76%	417,136	187	1.00%
Total	63,203,610	35,126	100.00%	55,396,529	32,101	100.00%

Al cierre del ejercicio, la cartera estaba distribuida en las distintas agencias, según se detalla

Código de agencia	Agencia	2022		2021	
		Cartera	Número de Prestatarios	Cartera	Número de Prestatarios
0	Centro Financiero	1,487,307	92	1,185,043	95
1	Agencia San Miguel	5,444,196	3,016	4,965,252	2,830
2	Agencia Gotera	6,363,989	3,154	6,029,266	2,950
3	Agencia Usulután	6,044,088	3,097	5,565,563	2,872
4	Agencia La Unión	4,541,615	2,709	4,171,519	2,475
5	Agencia Anamoros	2,709,355	1,089	2,662,604	1,062
6	Agencia Ciudad Barrios	3,441,237	1,739	3,134,095	1,630
7	Agencia Sensuntepeque	1,796,111	997	1,464,136	832
8	Agencia Osicala	3,548,024	1,998	3,263,115	1,825
9	Agencia El Triunfo	4,355,759	1,970	3,764,876	1,766
10	Agencia El Tránsito	5,145,067	2,442	4,530,742	2,338
11	Agencia San Vicente	2,323,065	1,509	2,065,442	1,469
12	Agencia Jiquilisco	5,072,213	2,758	4,586,367	2,778
13	Agencia Zacatecoluca	2,978,465	1,927	2,287,512	1,600
14	Agencia Ilobasco	2,309,837	1,280	1,919,736	1,172
15	Agencia San Miguel SUR	3,655,009	2,178	3,125,853	1,929
16	Agencia Chalatenango	1,080,996	788	603,198	497
17	Agencia Santa Ana	574,239	463	72,208	57
18	Agencia Cojutepeque	333,037	360		
	Total	63,203,610	33,566	55,396,529	30,177

Sector económico de cartera al 31 de diciembre de 2022, se distribuye por centro de costos según detalle:

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.

(Empresa Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



NOTA

Sector económico de cartera al 31 de diciembre de 2022, se distribuye por centro de costos según detalle:

Código agencia	Adquisición de vivienda	Agropecuaria	Comercio	Construcción	Consumo	Industria manufacturera	Otras actividades	Servicios	Transporte, almacenaje y comunicaciones	Otros	Total, general
0	382,060	8,026		986,391	101,838				8,991		1,487,307
1	171,943	1,170,237	742,146	1,475,256	621,054	182,926		1,044,458	36,177		5,444,196
2	96,834	1,629,851	465,656	3,066,573	411,619	237,457		272,162	183,836		6,963,988.67
3	92,472	2,071,257	596,072	1,124,750	1,834,181	49,948		206,014	69,393		6,044,088
4	13,278	652,438	595,645	1,726,370	571,809	113,780		381,094	487,202		4,541,615
5	111,653	447,704	284,962	826,737	453,228	46,763		439,308	99,000		2,709,355.26
6	119,780	812,202	161,906	1,170,125	990,905	64,459		49,251	72,608		3,441,237
7	46,289	357,353	298,186	397,209	376,574	35,005		276,628	8,867		1,796,110.99
8	149,012	924,529	253,033	1,751,516	189,488	58,261		121,400	100,786		3,548,024
9	322,567	1,129,001	659,942	1,008,621	843,804	11,143		317,157	63,524		4,355,759
10	65,177	1,840,417	325,899	1,596,649	830,507	36,453		240,628	209,337		5,145,067
11	72,696	515,431	486,200	718,409	294,833	53,704		116,127	63,650	2,015	2,323,065
12	41,694	2,742,339	247,908	781,182	1,219,559	4,042		31,085	4,405		5,072,213
13	39,300	833,621	520,530	823,364	634,487	18,861		30,692	77,609		2,978,465
14	95,794	384,908	702,248	683,816	133,047	111,455		198,568	529,539		2,309,837
15	169,430	824,345	526,027	931,301	293,120	127,157		254,089	193,523		3,655,009
16		174,334	174,518	464,433	77,772	162,921		25,082	8767.64	1,815	1,080,996
17	416	82,556	194,374	198,842	69,373	500		17,596	8994.89		574,239
18		72,959	116,708	58,295	21,689	17,939		36,452			333,037
Total, general	1,990,394	16,673,511	7,351,960	19,789,841	9,968,887	1,332,773	0	4,067,791	2,034,623	3,830	63,203,610

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2022 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



NOTA

Sector económico de cartera al 31 de diciembre de 2021, se distribuye por centro de costos según detalle:

Código agencia	Adquisición de vivienda	Agropecuaria	Comercio	Construcción	Consumo	Industria manufacturera	Otras actividades	Servicios	Transporte, almacenaje y comunicaciones	Otros	Total, general
0	324,449	4,402		749,051	95,181	4,416		301	2,697	4,546	1,185,043
1	197,495	1,204,913	598,468	1,192,365	502,908	158,545	214,25	1,042,058	68,144	141	4,965,252
2	329,072	1,803,099	566,143	2,285,650	290,000	207,277		302,406	245,623		6029268.27
3	119,738	2,229,431	539,669	949,086	1,419,744	48,311		215,316	44,268		5,565,563
4	16,660	703,341	529,271	1,431,239	382,604	121,963		377,845	608,596		4,171,519
5	79,975	493,772	279,467	770,318	414,330	77,508		418,302	128,334		2662603.79
6	37,707	905,259	246,263	986,565	654,269	107,049		72,768	124,215		3,134,095
7	74,556	316,693	212,396	330,127	281,380	43,891		194,107	10,985		1464135.99
8	126,692	934,509	314,293	1,464,210	118,653	62,773		200,603	41,382		3,263,115
9	327,517	1,152,096	476,998	591,532	743,120	16,001		374,109	83,503		3,764,876
10	50,736	1,916,542	315,845	1,086,421	599,597	51,678		224,662	285,260		4,530,742
11	43,890	540,271	511,968	485,327	236,081	33,440		126,412	88,052		2,065,442
12	25,162	2,813,354	315,179	572,718	801,839	4,524		46,654	6,937		4,586,367
13	55,428	671,883	569,842	574,662	239,030	23,699		133,146	19,822		2,287,512
14	70,372	405,882	667,867	402,476	77,137	118,209		177,793			1,919,736
15	154,551	708,745	454,561	697,350	204,877	92,017		271,396	542,356		3,125,853
16	28,105	79,426	119,628	205,056	66,763	77,373		23,703	3143.62		603,198
17		22,418	20,962	21,876	941			3,275	2735.55		72,208
Total, general	2,062,104	16,906,037	6,738,822	14,796,028	7,128,455	1,248,674	214	4,205,454	2,306,056	4,687	55,396,529



NOTA

8 Intereses por cobrar

Los saldos de los intereses pendientes de cobrar al cierre del ejercicio, se integraron de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INTERESES POR COBRAR		
Intereses por préstamos otorgados	1,757,164	2,121,508
Total, de intereses por cobrar	<u>1,757,164</u>	<u>2,121,508</u>

9 Propiedades de inversión

Al cierre del ejercicio el saldo de esta cuenta se integró con el valor de los inmuebles recibidos en pago o adjudicaciones, cuya propiedad se deriva de acciones judiciales, o cesión voluntaria, destinados a cubrir los saldos insolutos de préstamos o créditos concedidos por la entidad. Su saldo se integró de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		
Bienes inmuebles	44,420	54,670
Total	<u>44,420</u>	<u>54,670</u>

10 Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Al cierre del 2022, los saldos de esta cuenta representaban aquellos derechos adquiridos por la compañía, para la obtención de servicios tales como la cobertura de seguros y el alquiler de locales para el funcionamiento de las agencias. Su saldo se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS		
Seguro sobre personas	37,217	16,325
Seguro de bienes	4687.88	2957.96
Alquileres de locales	11,320	12,870
Alquileres de equipos	237	237
Otros pagos anticipados	67,910	44,880
Totales	<u>121,372</u>	<u>77,270</u>



NOTA

11 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar se integraron de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar	924,184	884,915
Totales	<u>924,184</u>	<u>884,915</u>

Estas cuentas no devengan ningún tipo de interés, y en su mayoría corresponden a pago de remesas de clientes y un total 92 de préstamos FIREMPRESA con un saldo de \$ 450,727.

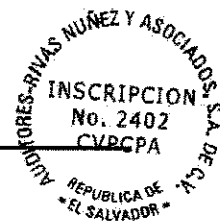
12 Propiedad, planta y equipo - depreciables

Al 31 de diciembre, los saldos de esta cuenta eran los siguientes:

Depreciables:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Propiedad, planta y equipo		
Mobiliario	138,556	139,672
Depreciación acumulada	-131,015	-122,942
Valor neto	<u>7,540</u>	<u>16,729</u>
Equipo de oficina	399,015	350,416
Depreciación acumulada	-338,879	-290,445
Valor neto	<u>60,136</u>	<u>59,971</u>
Equipo de computación	766,420	615,867
Depreciación acumulada	-602,749	-481,897
Valor neto	<u>163,671</u>	<u>133,970</u>
Equipo de transporte	287,798	287,798
Depreciación acumulada	-180,807	-136,522
Valor neto	<u>106,991</u>	<u>151,276</u>
Maquinaria, equipo y herramientas	10,411	4,436
Depreciación acumulada	-3,160	-2,411
Valor neto	<u>7,251</u>	<u>2,025</u>
Edificaciones		
Edificaciones	373,242	373,242
Depreciación acumulada	-28,667	-10,912
Valor neto	<u>344,555</u>	<u>362,330</u>
Totales	<u>690,144</u>	<u>726,301</u>

Estos activos se encuentran valuados al costo de adquisición y / o construcción; y el método de depreciación empleado es el de línea recta.



NOTA

Conciliación de cambios en propiedad planta y equipo al 31 de diciembre 2022

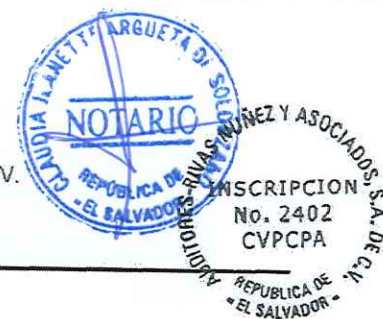
Descripción	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Adiciones	Retiros	Disposición.	Depreciación del periodo	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Propiedades, planta y equipo						
Mobiliario	139,672	1,255	-2371.27	-		138,556
Depreciación acumulada	-122,942		2371.77	-	-10,444	-131,014
Valor neto	<u>16,730</u>					<u>7,541</u>
Equipo de oficina	350,416	54,252	-5,654	-		399,014
Depreciación acumulada	-290,445		5654	-	-54,087	-338,878
Valor neto	<u>59,971</u>					<u>60,136</u>
Equipo de computación	615,867	189,099	-38,546	-	0	766,420
Depreciación acumulada	-481,896		37,908	-	-158,761	-602,749
Valor neto	<u>133,970</u>					<u>163,671</u>
Equipo de transporte	287,798	0	0	-		287,798
Depreciación acumulada	-136,523			-	-44,285	-180,808
Valor neto	<u>151,275</u>					<u>106,990</u>
Maquinaria, equipo y herramientas	4,436	5,975	-	-		10,411
Depreciación acumulada	-2,412			-	-749.23	-3,161
Valor neto	<u>2,024</u>					<u>7,250</u>
Edificaciones	373,242	0	-	-		373,242
Depreciación acumulada	-10,912			-	-17775	-28,687
Valor neto	<u>362,330</u>					<u>344,555</u>
Totales	<u>726,301</u>	<u>250,581</u>	<u>-637</u>	<u>-</u>	<u>-286,102</u>	<u>690,144</u>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
NO DEPRECIABLES		
Terrenos - valor de adquisición	264,501	264,501
Construcciones en procesos - inmuebles	98,154	73,210
Totales	<u>362,655</u>	<u>337,711</u>

13 Propiedad, planta y equipo - Amortizables:

El saldo de esta cuenta representa los montos de los programas informáticos, de los montos invertidos en adecuar las instalaciones de las distintas agencias. Dichas instalaciones son exclusivas para el uso de la agencia y la marca de la entidad. Su saldo al cierre del ejercicio era el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
AMORTIZABLES		
Instalaciones en locales arrendados - neto	270,724	441,273
Totales	<u>270,724</u>	<u>441,273</u>



NOTA

Para la amortización de los activos intangibles y otros que forman parte de los amortizables, se utiliza el método de la línea recta.

14 Depósitos

Al 31 de diciembre, el saldo de los depósitos de socios, está conformado así:

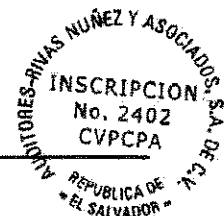
DESCRIPCIÓN	2022	2021
DEPÓSITOS A LA VISTA	9,884,555	7,252,340
DEPÓSITOS A 30 DÍAS PLAZO	7,052	6,723
DEPÓSITOS A 90 DÍAS PLAZO	1,351,106	1,389,593
DEPÓSITOS A 120 DÍAS PLAZO	270,215	288,442
DEPÓSITOS A 150 DÍAS PLAZO	127,777	90,439
DEPÓSITOS A 180 DÍAS PLAZO	8,735,734	8,244,340
DEPÓSITOS PACTADOS A MAS DE 180 DÍAS PLAZO	448,527	471,995
DEPÓSITOS A 360 DÍAS PLAZO	30,751,596	26,867,187
DEPÓSITOS PACTADOS A MÁS DE UN AÑO PLAZO	270,003	269,605
DEPÓSITOS DE AHORRO PROGRAMADO	29,842	24,050
TOTAL	51,876,407	44,904,715

15 Préstamos

Al 31 de diciembre, el saldo de préstamos por pagar estaba conformado de la siguiente forma:

	2022	2021
PRÉSTAMOS		
Hasta un año de plazo	3,542,421	5,143,043
Más de un año de plazo	5,986,381	2,572,274
Subtotales	9,528,802	7,715,317
[-] Deuda subordinada	1,016,198	-
Totales	8,512,604	7,715,317

SalDOS de préstamos por pagar incluyen el costo por los intereses generados pendientes de pago; por un saldo de USD 87,026.00 y USD \$ 73,312.00. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente.



NOTA

La distribución por cada una de las fuentes de fondeo, se detalla de la siguiente forma:

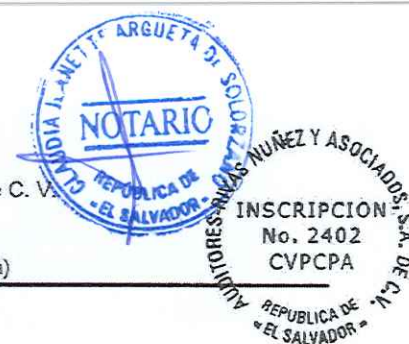
FUENTE DE FONDOS	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	Saldo al 31 de diciembre 2022
BANDESAL	196,363	331,463	527,846
BANK IM BISTUM -KCD MICROFINANZFONDS	666,666.66	333,333	1,000,000
FIDEMYPE	666,926	525,475	1,192,401
GLOBAL PARTNERSHIPS SOCIAL INVESTMENT FUND	107,143	1,053,606	1,160,749
KIVA	874,791	874,791	1,749,582
LOCFUND	312,308	1,867,692	2,180,000
MCE SOCIAL CAPITAL	240,000	1,000,000	1,240,000
TRIPLE JUMP	375,000	0	375,000
TOTA DEUDA CAPITAL	3,439,198	5,986,381	9,425,579
INTERESES Y OTRO POR PAGAR	103,223	0	103,223
TOTAL, PRESTAMOS	3,542,421	5,986,381	9,528,802

El saldo de los préstamos por desembolsos está integrado al 31 de diciembre de 2022, de la siguiente forma (capital):

Fuente de fondos	Monto otorgado	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Plazo	Tasa	Saldo al 31 de diciembre 2022
KIVA	2,495,450	25/9/2016	-	28	0.00%	1,749,582
BANDESAL	876,700	19/1/2017	19/10/2026	117	6.77%	7,264
BANDESAL	454,000	16/11/2017	18/11/2025	97	6.88%	7,307
BANDESAL	238,400	19/3/2018	19/3/2028	50	6.79%	165
MCE SOCIAL CAPITAL	300,000	8/2/2019	6/2/2023	48	7.00%	60,000
BANDESAL	303,800	11/3/2019	27/9/2028	115	6.78%	7,255
BANDESAL	751,260	30/4/2019	22/11/2024	67	6.75%	13,184
TRIPLE JUMP-MICROBUILD	1,000,000	9/7/2019	15/7/2023	48	6.80%	375,000
MCE SOCIAL CAPITAL	450,000	25/10/2019	31/10/2023	48	7.00%	180,000
FIDEMYPE 21697	1,000,000	10/3/2020	10/1/2025	58	6.00%	266,186
FIDEMYPE 21917	200,000	28/4/2020	28/12/2024	56	6.00%	92,544
BANDESAL	1,205,823	28/4/2020	28/7/2022	27	6.74%	50,448
FIDEMYPE 21918	275,000	20/5/2020	20/1/2025	56	6.00%	132,258
BANK IM BISTUM REF. 35279261 - KCD MICROFINANZFONDS	500,000	28/5/2020	28/5/2024	48	6.80%	500,000
BANK IM BISTUM REF. 35279253 - KCD MICROFINANZFONDS	500,000	28/5/2020	28/5/2024	48	6.80%	500,000
GLOBAL PARTNERSHIPS_SIF 6.0	375,000	22/6/2020	22/6/2024	48	6.90%	160,749
LOCFUND NEXT	300,000	25/5/2021	9/5/2024	36	7.90%	180,000
FIDEMYPE 24419	378,340	31/1/2022	31/12/2024	35	6.00%	266,283
BANDESAL	500,000	31/3/2022	31/3/2026	48	4.75%	442,224
GLOBAL PARTNERSHIPS_SIF 6.0	1,000,000	8/6/2022	20/9/2025	39	6.70%	1,000,000
MCE social capital 2022	500,000	1/7/2022	30/6/2026	48	6.75%	500,000
Loofund Next 2022	500,000	5/7/2022	14/6/2026	47	7.50%	500,000
Fidemype 25359	500,000	29/8/2022	31/12/2024	28	6.00%	435,130
Loofund Next nov2022	1,000,000	29/11/2022	11/1/2026	48	7.15%	1,000,000
						<u>8,425,579</u>

Sobre deuda subordinada

La deuda subordinada es parte de la deuda total, y se caracteriza por estar sujeta al orden de prelación en relación con los acreedores ordinarios, además es un instrumento híbrido porque además se considera parte del capital.



NOTA

La deuda subordinada (capital) al 31 de diciembre de 2022 según detalle:

Fuente de fondos	Monto otorgado	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Plazo	Tasa	Saldo al 31 de diciembre 2022
MCE SOCIAL CAPITAL-Subordinada	500,000	13/6/2022	30/3/2027	58	9.50%	500,000
Locfund Next - Deuda subordinada	500,000	5/7/2022	9/6/2027	59	9.05%	500,000
						1,000,000

Detalles sobre la deuda subordinada contratada al cierre de 2022:

Locfund Next, 59 meses plazo, tasa del 9.05%, \$500.000.00

MCE social capital, 60 meses plazo tasa del 9.50%, \$500,000.00

Garantías

Las fuentes de fondeo detalladas anteriormente poseen garantías en los financiamientos a partir de la existencia de buena fe entre ambas partes y que no estará sujeto bajo ningún tipo de garantía; así como también otros de los fondeadores establecen como garantías la cartera de créditos.

Desembolsos recibidos

El total de fondos recibidos por las diferentes fuentes asciende a USD 5,378,340 al cierre del año 2022, como se muestra en el siguiente detalle:

Nº	Fuente de fondos	Fecha desembolso	Monto desembolso	Tasa de interés	% comisión	Comisión por desembolso
1	FIDEMYPE 24419	31/1/2022	378,340	6.00%	0.00%	-
2	BANDESAL	31/3/2022	500,000	4.75%	0.00%	-
3	GLOBAL PARTNERSHIPS SIF 6.0	8/6/2022	1,000,000	6.70%	0.50%	5,000
4	MCE SOCIAL CAPITAL - Deuda subordinada	13/6/2022	500,000	9.50%	1.00%	5,000
5	MCE SOCIAL CAPITAL - Deuda senior	1/7/2022	500,000	6.75%	0.75%	3,750
6	Locfund Next - Deuda subordinada	1/7/2022	500,000	9.05%	1.00%	5,000
7	Locfund Next - Deuda senior	1/7/2022	500,000	7.50%	0.20%	1,000
8	FIDEMYPE 25359	29/8/2022	500,000	6.00%	0.00%	-
9	Locfund Next - Deuda senior	29/11/2022	1,000,000	7.15%	0.20%	2,000
	Totales		5,378,340			21,750



NOTA

Pagos realizados

Durante el 2022 se canceló un total de USD \$443,187 en concepto de intereses, para diferentes fuentes; y un total de USD \$ 4,023,721 en concepto de capital, como se muestra en el siguiente detalle:

Mes	Capital	Interés	Total
Enero	142,044	23,177	165,221
Febrero	134,011	16,242	150,253
Marzo	685,340	34,769	720,110
Abril	491,083	21,717	512,800
Mayo	345,385	63,502	408,886
Junio	600,787	51,197	651,984
Julio	230,056	15,780	245,836
Agosto	184,287	16,211	200,499
Septiembre	300,665	60,121	360,786
Octubre	232,759	38,442	271,200
Noviembre	239,659	51,331	290,990
Diciembre	437,644	50,699	488,343
Totales	4,023,721	443,187	4,466,908

16 Obligaciones a la vista

Para el periodo 2022, se hace la separación como obligaciones a la vista, para el pasivo por colector (Fundación Campo) y honorarios para abogados, quedando al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pasivo colector Fundación Campo	2,238	2,283
Cobranzas locales	7,933	10,095
Seguro de vida	59,328	38,126
Acciones vendidas a nombre de terceros	2517.47	683.47
Total	72,016	51,187



NOTA

17 Cuentas por pagar

31 de diciembre, los saldos de los acreedores varios a cargo de la entidad, se reflejaron de la siguiente forma:

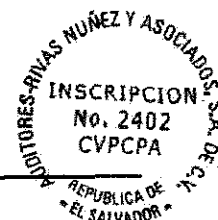
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuestos	119,038	432,301
Cuota patronal ISSS	25,121	23,337
Cuota patronal AFP	42,989	38,321
Proveedores	67,843	22,490
Arrendamiento financiero por pagar	66,026	93,320
Abonos en bancos, por aplicar	3,341	3,013
Excedente en pago de cuotas	2,933	9,853
Otros pasivos	48,790	42,276
Administración Fondo FIREMPRESA	450,739	474,307
Sobrante de caja	299	220.82
Recuperación de préstamo FIREMPRESA por pagar	458.9	-
Desembolsos por aplicar	0	15510.38
Dividendos	5,883	4,586
Total	<u>833,462</u>	<u>1,159,533</u>

Estas cuentas no devengan una tasa de interés comercial; sin embargo, los pagos oficiales tales como: impuestos municipales, cuota patronal del ISSS y AFP; su incumplimiento oportuno está sujeto a sanciones e interés establecido por las autoridades.

18 Impuesto sobre la renta por pagar

Al cierre del ejercicio, el Impuesto sobre la Renta que se encontraba pendiente de cancelar era el siguiente:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre la renta corriente	1,210,237	777,464
Menos:		
Pago a cuenta del ISR	330,509	290,642
Totales	<u>879,728</u>	<u>486,822</u>



NOTA

19 Retenciones

Este rubro representa principalmente las retenciones efectuadas en el mes de diciembre, por conceptos de ISR, ISSS y AFP que será pagado en el mes de enero del siguiente año. Al final del ejercicio los saldos eran los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
RETENCIONES		
Impuesto sobre la renta	131,799	12,7401
ISSS	8,866	8240
AFPs	40,235	35,637
Otras Retenciones	-	0
IVA Retenido 1%	3,528	3012
IVA Retenido 13%	5,177	2838
Totales	189,606	177,128.23

20 Provisiones

Al cierre del ejercicio esta cuenta presentó los siguientes saldos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gratificaciones	163,314	163,314
Otras provisiones	121,530	80,798
Totales	284,844	244,112

21 Acciones preferentes

Debido a que las acciones preferentes estipulan un rescate obligatorio por parte del emisor por un importe fijo, y que además obligan al emisor a realizar pagos al tenedor en concepto de dividendos antes de la liquidación; estas se presentan como un pasivo. A la fecha del cierre del ejercicio, se integraba con los saldos siguientes:

2022							
Acciones	Capital fijo suscrito pagado	Capital fijo suscrito no pagado	Capital variable suscrito pagado	Capital variable suscrito no pagado	Total, pagado	Total, no pagado	Total, suscrito
Preferidas	-	-	781,881	-7748	781,881	-	774,133
Total	-	-	781,881	-7748	781,881	-	774,133
2021							
Acciones	Capital fijo suscrito pagado	Capital fijo suscrito no pagado	Capital variable suscrito pagado	Capital variable suscrito no pagado	Total, pagado	Total, no pagado	Total, suscrito
Preferidas	-	-	551,881	-	551,881	-	551,881
Total	-	-	551,881	-	551,881	-	551,881



NOTA

La presentación del valor de las acciones preferentes como parte del pasivo, es un requerimiento expreso en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF / PYMES)

22 Patrimonio

Al cierre del ejercicio, el rubro de patrimonio de los accionistas, se integró así:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
PATRIMONIO			
Capital social	(a)	7,868,119	7,498,119
Reserva de capital	(b)	1,481,775	1,240,582
Resultados del presente ejercicio	(c)	1,994,186	1,548,913
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(d)	2,006,387	2,261,452
Efecto neto por transición a NIIF / PYMES	(e)	1,760	1,760
Revaluaciones		8,530	10,617
Total		13,360,756	12,561,442

Cada una de las cuentas que forman el patrimonio, se integró de la siguiente forma:

(a) El capital social integrado por acciones comunes:

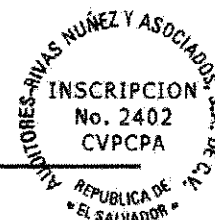
2022							
Acciones	Capital Fijo suscrito pagado	Capital Fijo suscrito no pagado	Capital variable suscrito pagado	Capital variable suscrito no pagado	Total, pagado	Total, no pagado	Total, Suscrito
Comunes	10,000	-	7,858,119	0	7,858,119	-	7,868,119
Total	10,000	-	7,858,119	0	7,858,119	-	7,868,119

2021							
Acciones	Capital Fijo suscrito pagado	Capital Fijo suscrito no pagado	Capital variable suscrito pagado	Capital variable suscrito no pagado	Total, pagado	Total, no pagado	Total, Suscrito
Comunes	10,000	-	7,488,119	0	7,498,119	-	7,498,119
Total	10,000	-	7,488,119	0	7,498,119	-	7,498,119

Capital social al 31 de diciembre de 2022, está integrado por un capital social mínimo de 10,000 acciones como capital fijo pagado; y 7,858,119 acciones de Capital Variable pagado. Capital social al 31 de diciembre de 2021, está integrado por un capital social mínimo de 10,000 acciones como capital fijo pagado; y 7,498,119 acciones de Capital Variable pagado.

La totalidad de las acciones suscritas están totalmente pagadas.

(b) La sociedad destina anualmente el 7% de sus utilidades, para constituir la reserva legal,



NOTA

hasta llegar al límite mínimo legal requerido por el Código de Comercio equivalente al 20% del capital social. Esta reserva debe ser mantenida en la forma que prescribe la ley, la cual requiere que las dos terceras partes de ella sean invertidas en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de facilidad realización y la otra tercera parte puede invertirse de acuerdo con la finalidad de la sociedad. Durante los periodos de 2022 y 2021, el saldo de la reserva legal fue determinado con base a una utilidad de operación a 2022 y 2021 de US\$ 3,445,616 y US\$ 2,501,480; obteniendo una reserva legal al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de US\$ 241,193 y US 175,104 respectivamente.

- (c) Las utilidades netas de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a US\$ 1,994,186 y US\$ 1,548,913 respectivamente, las cuales no han sido objeto de aplicación.
- (d) Las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, fueron objeto de aplicación, de forma parcial; tanto a través de la capitalización como a través de la distribución y pago a los accionistas; tal como se refleja en el estado de cambios en el patrimonio.
- (e) Este valor corresponde al efecto neto resultante de los ajustes y reclasificaciones de que fue objeto el patrimonio como resultado de la adopción de la NIIF / PYMES.

23 Ingresos de operaciones de intermediación

Al 31 de diciembre, los ingresos de operaciones por actividades de intermediación. Al cierre del ejercicio las cifras se presentaban de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS OPERATIVOS		
Ingresos por actividades de intermediación	18,268,681	15,976,117
Ingresos por otras operaciones (a)	470,252	343,486
Total, de ingresos operativos	<u>18,738,932</u>	<u>16,319,604</u>

- (a) Los ingresos por otras operaciones, corresponden a otros servicios financieros, relacionados con; comisión por administración de seguro de deuda y vida; y comisión por pagos y envíos de remesas familiares.



NOTA

24 Costos de operaciones de intermediación

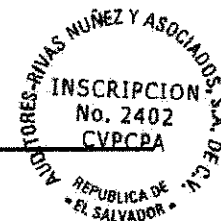
Al 31 de diciembre los costos que generaron las operaciones de intermediación, junto a los costos de otros servicios de operación complementarios, fueron los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
COSTOS OPERACIONALES		
Operaciones de intermediación	3,602,667	3,384,480
Depósitos	2,309,609	2,070,155
Préstamos para terceros	609,307	886,828
Otros costos de intermediación	3,402	
Sanearamiento de activos de intermediación	680,349	427,496
Otras operaciones	248,893	255,558
Prestación de servicios técnicos	248,893	255,558
Total, costos operacionales	<u>3,851,560</u>	<u>3,640,038</u>

25 Gatos de operación

Las actividades operativas de la entidad, acumularon gastos operativos, que al cierre del ejercicio se detallan de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	7,097,850	6,312,818
Remuneraciones	3,375,401	2,903,771
Prestaciones al personal	2,294,302	2,091,065
Indemnizaciones al personal	346,231	310,915
Gastos del directorio	444,843	399,179
Otros gastos del personal	637,074	607,889
GASTOS GENERALES	4,105,651	3,891,248
Consumo de materiales	328,333	294,784
Reparación y mantenimiento de activo fijo	216,518	194,056
Servicios públicos e impuestos	1,170,238	1,191,805
Publicidad y promoción	340,572	353,377
Arrendamientos y mantenimientos	771,351	682,602
Seguros sobre bienes	31,732	32,813
Honorarios profesionales	210,227	255,814
Servicios de administración tercerizados	741,270	666,365
Gastos de comunidades CCC	279,932	203,631
Otros	15,479	16,002
PASAN.....		



NOTA

VIENEN

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	391,034	398,741
Depreciaciones	270,706	236,933
Amortizaciones	120,327	161,808
TOTALES	<u>11,594,535</u>	<u>10,602,808</u>

26 Ingresos no operacionales

Al cierre del 2022 los ingresos no operacionales se acumularon en el siguiente orden:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES		
INGRESOS NO OPERACIONALES	385,737	526,943
Ingresos de ejercicios anteriores	349,311	477,805
Recuperaciones de gastos	5,698	9,846
Dividendos	204	0
Liberación de reservas de saneamiento	0	20,988
Utilidad en venta de activos	7,701	2,069
Otros	22,823	16,234
Totales de ingresos no operacionales	<u>385,737</u>	<u>526,943</u>

27 Gastos no operacionales

Al cierre del 2022, los gastos no operacionales se acumularon en el siguiente orden:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
GASTOS NO OPERACIONALES	232,959	102,221
Gasto de ejercicios anteriores	51,507	57,373
Pérdida en venta de activo fijo	2937.17	-
Otros (a)	178,515	44,848
Totales de gastos no operacionales	<u>232,959</u>	<u>102,221</u>

- (a) Estos gastos corresponden a desembolsos para atender actividades que no son propias de la actividad principal de la entidad. Las principales partidas de este saldo han sido destinadas a apoyar los proyectos según donación realizada a Fundación Campo. Todos orientados al apoyo de sectores vulnerables de la sociedad.



NOTA

28 Reserva legal

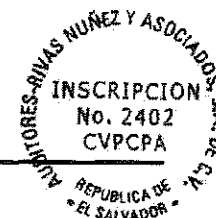
La reserva legal determinada para el cierre del ejercicio, fue la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
RESERVA LEGAL		
Reserva legal del ejercicio	241,193	175,104
Calculada en base al 7% de las utilidades del ejercicio, antes del impuesto sobre la renta y la contribución especial		
Reserva legal aplicada al ejercicio presente	<u>241,193</u>	<u>175,104</u>

29 Impuesto sobre la renta

El cálculo del impuesto sobre la renta estuvo basado tanto en el requerimiento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, como en el requerimiento de la NIIF / PYMES sobre el tema del impuesto sobre la renta diferido.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y RESERVAS	3,445,616	2,501,480
(-) Ingresos no sujetos de impuesto sobre la renta		
Ingresos de ejercicios anteriores	163,160	0
Dividendos	<u>204</u>	<u>0</u>
TOTAL UTILIDAD SUJETA ANTES DE IMPUESTO Y RESERVAS	3,282,252	2,501,480
(-) RESERVA LEGAL PARA EFECTOS FISCALES	<u>241,193</u>	<u>175,104</u>
UTILIDAD DESPUÉS DE RESERVA LEGAL	3,041,059	2,326,376
(+) NO DEDUCIBLES	981,629	265,170
Gastos Administrativos	98,515	29,173
Provisión por contingencia fiscal	151,256	259,289
Gastos de ejercicios anteriores	51,507	57,373
Gastos no deducibles + Reserva de saneamiento	680,351	0
Gastos no deducibles - Reserva de saneamiento	<u>0</u>	<u>-80,666</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	4,022,687	2,591,546
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL PERIODO	<u>1,210,237</u>	<u>777,464</u>



NOTA

30 Partes relacionadas

Durante el 2022 y 2021 se realizaron operaciones con sujetos relacionados; por los siguientes montos:

DESCRIPCION	2022	2021
FUNDACION CAMPO		
<u>Descripción</u>		
Consultorías y capacitaciones		
Arrendamiento de edificio y terreno SM	-	29,255
Arrendamiento de: edificio CF, edificio anexo a CF y edificio de parqueo CF.	-	32,221
Arrendamiento de vehículos	50,673	50,673
Compra de bienes muebles de agencias CREDICAMPO	-	620,000
Total, ingresos relacionados	50,673	732,148
SINDESA S. A. DE C. V.		
<u>Descripción</u>		
<u>Recuperación</u> de Crédito Saneado	<u>104,414</u>	141,588
Servicio de Limpieza	180,975	144,361
Servicio de Seguridad	414,506	342,392
Servicio de Mantenimiento	37,747	32,944
Total, ingresos relacionados	737,642	661,285
GLOBAL PARTNERSHIPS		
<u>Descripción</u>		
Pago de intereses	50,927	91,316
Total, ingresos relacionados	50,927	91,316
Impulsar S.A. de C.V.		
<u>Descripción</u>		
Arrendamiento de edificio agencia SMC	69,027	34,513
Pago servicio por remodelación en agencia Santa Ana	58,136	78,323
Pago de servicio de gestión y supervisión construcción CF	68,400	58,442
Comisión por venta de inmueble	1,180	-
Total ingresos relacionados	196,742	171,279
Corporación Sinergia SC. De R.L. de C.V		
Arrendamiento de vehículos	11,035	11,035
	11,035	11,035
TOTAL, OPERACIONES CON SUJETOS RELACIONADOS	1,047,019	1,667,063

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2022



NOTA

31 Compromisos y contingencias

Compromisos

La entidad mantiene los siguientes contratos de arrendamiento del centro financiero y las distintas agencias que posee. Estos compromisos ascienden a un total de USD \$ 1,831,567.00; según se detallan a continuación:

Agencia	Arrendante	Descripción del Arrendamiento	Fecha Inicio Contrato	Fecha Fin Contrato	Plazo	Monto Total	Forma de Pago	Observaciones
Centro financiero, edificio enfrente.	José Fredy Flores Fernández y Sonia Rubidía Flores de Flores	Inmueble, lote # 10, block 8, colonia Hirieman, San Miguel	Jun-21	dic-22	18 meses	US \$ 36,000.00	18 cuotas mensuales de \$ 2,000.00 libres de impuestos.	
San Miguel, Col. Jardín	Paolo Enrico Bellucci Rodríguez	Casa situada en Colonia Ciudad Jardín, avenida los Tulipanes # 8, senda san Angel, casa "D", San Miguel.	1/1/2022	31/12/2022	12 meses	\$6,600.00	12 cuotas mensuales de \$ 550.00 más impuesto de IVA.	Monto total del arrendamiento más IVA.
San Miguel Centro	Fundación Campo	A) una porción de terreno y casa de naturaleza urbana, denominado como UNO, ubicado en la Octava calle poniente número 203, san miguel, el cual contiene un edificio de dos niveles. B) el resto de un inmueble de naturaleza urbana, ubicado en la Octava calle poniente número 203, San Miguel.	2/1/2022	31/12/2022	12 meses	US\$ 39,007	8 cuotas mensuales de US\$4,875.83 más impuestos.	Monto total más impuestos.
Gotera	Carlos Fuentes	Un solar inter urbano situado en B° el calvario, San Francisco, Gotera	1/4/2014	1/4/2024	10 años	US\$ 228,000	120 cuotas mensuales de las cuales las primeras 60 cuotas por el precio de US\$1,800.00 más IVA y las sesenta restantes por el precio de US\$2,000.00 más IVA.	Monto total del arrendamiento más IVA
Usulután	María de Los Ángeles López de Pérez	Un inmueble de naturaleza urbana, situado en el centro de la ciudad de Usulután, en la calle Doctor Federico Penado N.º 8	15/7/2016	15/7/2021	5 años	US\$ 66,000	60 cuotas mensuales de US\$1,100.00 más Renta	Monto total del arrendamiento más ISR





SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2022

NOTA

Agencia	Arrendante	Descripción del Arrendamiento	Fecha Inicio Contrato	Fecha Fin Contrato	Plazo	Monto Total	Forma de Pago	Observaciones
La Unión	Willian Ricardo Flores Escobar (apoderado) Maria Emelinda Escobar Vda. de Flores (Propietaria)	Un inmueble de naturaleza urbana, situado en el barrio el centro de La Unión, incluyendo segundo nivel.	15/8/2016	15/8/2021	5 años	US\$ 120,000	60 cuotas mensuales de US\$2,000.00 incluido IVA e ISR.	Monto total del arrendamiento incluye IVA e ISR.
Anamorós	Nellys Margoth Ríos de Andino	Propiedad de naturaleza urbana ubicada en barrio el centro de la ciudad de Anamorós, La Unión	1/6/2019	1/6/2023	4 años	US\$ 48,0000 Contrato	48 cuotas de US\$1,000.00 más impuestos	Más IVA y Renta
Ciudad Barrios	David Fredy Rivera Márquez	Un inmueble situado en barrio el calvario, ciudad barrios	1/12/2021	1/12/2022	1 año	US\$ 9,600	12 cuotas mensuales de US\$800.00 cada una más ISR	
Sensuntepeque	Santos David Reyes Ramos, David Ernesto Reyes Torres y Victor Giovanni Reyes Torres	Inmueble ubicado en Calle Doctor Jesús Velasco número CUATRO "B", Sensuntepeque, Cabañas	1/4/2020	abr-25	5 años	US\$ 104,434.53	60 cuotas mensuales, las que a partir de cumplido el primer año tendrán un incremento del 5% cada año, hasta cumplir los sesenta meses. Las primeras 12 de US\$1,575.00	Más impuestos
Osticala	Ana Estell Nolasco	Vivienda de naturaleza urbana	1/9/2018	31/8/2023	5 años contados a partir de la firma del contrato	US\$ 69,600	60 cuotas mensuales, las primeras 12 de US\$1,066.66, las siguientes 12 de US\$1,133.34 y las restantes 36 cuotas de US\$1,200.00	Datos extraídos del convenio sobre contrato arrendamiento de inmueble
El Triunfo	Reyna Margarita Martínez de Castillo	Inmueble situado en barrio san francisco, villa el triunfo	2/5/2014	2/5/2024	10 años	US\$ 154,000	120 cuotas mensuales de US\$450.00	
El Tránsito	Reyna Margarita Martínez de Castillo	Inmueble situado en barrio san francisco, villa el triunfo	1/9/2016	1/9/2024	8 años	US\$ 28,800	96 cuotas mensuales de US\$300.00 más ISR	Monto total más ISR. Incremento del 0.05% cada 3 años.
	Rosa Amelia Machuca de Méndez	Inmueble ubicado en barrio san Francisco, El Tránsito.	9/5/2017	9/5/2022	5 años	US\$ 60,000	60 cuotas mensuales de US\$1,000.00. Serán \$ 1,200.00 a partir del 01 de febrero 2020.	Monto total más IVA y más ISR
	Blanca Rosa Funes Vda. De Cornejo	Inmueble situado en barrio el centro, avenida José María Cornejo, casa #12 San Vicente	1/1/2019	31/12/2022	4 años	US\$ 91,679	48 cuotas mensuales, las que a partir de cumplido el primer año tendrán un incremento del 5% cada año, hasta cumplir los cuarenta y ocho meses. Las primeras doce de US\$1,772.55	IVA incluido, menos retenciones



SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2022

NOTA

Agencia	Arrendante	Descripción del Arrendamiento	Fecha Inicio Contrato	Fecha Fin Contrato	Plazo	Monto Total	Forma de Pago	Observaciones
Jiquilisco	Rosa Yolanda Casio de González	5 locales de la planta baja ubicados en barrio el centro de la ciudad de Jiquilisco depto. de Usulután, con acceso a parqueo	1/1/2021	01/11/2022	1 años	US\$ 30,480	12 cuotas mensuales por US\$ 2,540.00 libre de impuestos	Monto total más impuestos.
Zacatecoluca	Marco Tulio Pineda Turcios	Un inmueble situado en barrio el centro cuarta calle poniente, Zacatecoluca	1/4/2020	1/4/2023	3 años	US\$ 43,200	36 cuotas mensuales de US\$1,200.00 incluye IVA	Monto total más impuestos.
Ilobasco	Juan Carlos Lemus Mejía (apoderado) Karla Desireé López Mejía (propietaria)	Inmueble situado en barrio el calvario Ilobasco	1/10/2017	1/10/2022	5 años	US\$ 103,140	60 cuotas mensuales. Las primeras 12 de US\$1,500.00 más IVA, las siguientes 12 de US\$1,650.00 más IVA, y las 36 cuotas restantes de US\$1,815.00 más IVA	Monto total más impuestos.
San Miguel Sur	José Roberto Langlois Morales	Inmueble situado en treinta avenida sur, polígono "A", número 7, Residencial Sevilla	7/11/2018	7/11/2021	3 años	US\$ 60,028	36 cuotas mensuales, las cuales a partir de cumplido el primer año tendrán un incremento del 5% cada año. Las primeras 12 en noviembre de US\$1,100.00 y a partir de diciembre de US\$1,600.00, las siguientes 12 US\$1,680.00 y las 12 restantes US\$1,764.00.	Más impuestos, menos retenciones de LEY
Chalatenango	Glenda Maricela Alvarenga de Guevara	Inmueble situado en Avenida Luciano Morales, local 3, costado poniente del BFA, Chalatenango	1/10/2019	1/10/2020	1 año	US\$ 9,600	12 cuotas mensuales de US\$ 800.00	Monto neto, menos las retenciones de ley.
Santa Ana	Sonia Margarita Guzman de Gonzalez (apoderada)- Erick David Guzman Vega	Inmueble situado en 11 calle poniente entre 6ta y 8va avenida Sur Barrio San Sebastian, Santa Ana.	1/9/2021	31/09/2026	5 año	US\$ 102,000	60 cuotas mensuales de US\$ 1,700.00	Monto neto, menos las retenciones de ley.
Cojutepeque	Martin Eriberto Villabos	Barrio San Juan Cojutepeque, cuzcatlan	1/2/2022	1/2/2025	3 años	US\$ 52,000	60 cuotas mensuales de US\$ 1,500.00	Monto neto, menos las retenciones de ley.

NOTA

Contingencias

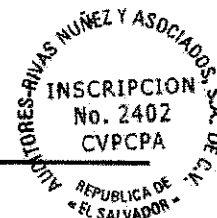
Al 31 de diciembre de 2022, se procesaron en las distintas sedes judiciales, a los demandados siguientes:

N°	DEMANDADO	INICIO	CAPITAL	ESTADO
1	LUZ MARINA VENTURA DE CASTILLO	13/4/2021	\$ 33,441	VALUO
2	ROSA ISABEL CORTEZ LOBOS	5/12/2019	\$ 2,263	SENTENCIA
3	ELIZABETH JOHANA MONICO DE ALAS	29/11/2019	\$ 3,002	VALUO
4	CLAUDIA ESTER AMAYA DE JIMENEZ	2/7/2020	\$ 4,324	EMPLAZAMIENTO
5	ROSA MIRIAM PONCE AMAYA	3/7/2020	\$ 1,302	EMPLAZAMIENTO
6	DENNIS SANTIAGO ALVARADO GONZALEZ	16/12/2016	\$ 10,602	LIQUIDACION
7	JUANA CLARIBEL CASTRO ARIAS	23/1/2019	\$ 1,835	VALUO
8	VERONICA SOFIA LARA REYES	21/1/2021	\$ 4,334	PRESENTACION
9	JOSE FRANCISCO MENDOZA	15/10/2019	\$ 3,183	SENTENCIA
10	MARCOS DE JESUS GOMEZ ROBLES	19/9/2019	\$ 15,705	EMPLAZAMIENTO
11	JOSE JAIME URRUTIA	3/11/2020	\$ 1,499	EJECUCION FORZOSA
12	FLOR ARELY MARTINEZ CRUZ	29/6/2020	\$ 19,741	EJECUCION FORZOSA
13	ROMEO WILFREDO GARCIA GOMEZ	3/3/2020	\$ 2,618	EMPLAZAMIENTO
14	JOSE VICTOR FUENTES MENDOZA	23/10/2019	\$ 3,365	PRESENTACION
15	JOSE GAMALIEL ROBLES ARIAS	19/5/2022	\$ 9,556	EMPLAZAMIENTO
16	JOSE BASILIO BURUCA MELGAR	4/7/2018	\$ 4,653	SENTENCIA
17	WALTER JEOVANNI PORTILLO BARRIENTOS	16/3/2018	\$ 4,276	EJECUCION FORZOSA
18	MIRNA DEL CARMEN SANCHEZ DE ARGUETA, YESSICA ZULEYMA DOMINGUEZ SANCHEZ	24/7/2017	\$ 11,570	VALUO
19	PEDRO SANTOS FUNEZ AMAYA, ALISON EMERITA FUNEZ TORRES Y RUDYS HAYDEE FUNES DE COREAS	24/7/2019	\$ 6,007	VALUO
20	JOSE ANDRES SORTO PORTILLO	9/9/2019	\$ 2,000	EJECUCION FORZOSA
21	HERMINIA VITELIA VELASQUEZ	19/4/2021	\$ 4,795	EJECUCION FORZOSA
22	ROBERTO ANTONIO ALVARADO CHICAS; OVIDIA CHICAS DE PINEDA	12/4/2019	\$ 8,674	VALUO
23	TOMAS BONILLA FLORES	19/3/2018	\$ 8,716	EJECUCION FORZOSA
24	ISRAEL DE JESUS LAINEZ RODRÍGUEZ	18/5/2021	\$ 13,913	EMPLAZAMIENTO
25	CARLOS ALEXANDER GUZMAN CASTRO	29/10/2020	\$ 2,074	SENTENCIA
26	RAFAEL ARTURO BONILLA	24/6/2020	\$ 58,126	VALUO
27	ANA VIRGINIA AYALA SANCHEZ	24/7/2019	\$ 4,343	VALUO
28	WALTER ERNESTO CASTELLON SOSA	20/6/2018	\$ 2,485	SENTENCIA
29	MANUEL ANTONIO CARRANZA EUSEDA	2/9/2019	\$ 4,915	EJECUCION FORZOSA
30	SAMUEL DE JESUS ARGUETA BENAVIDES	13/11/2017	\$ 2,210	SENTENCIA
31	VICTORINA RUIZ DE FUENTES	6/7/2020	\$ 2,872	EMPLAZAMIENTO
32	MATILDE DE LA O DE PARADA ANA DAYSI PARADA DE LA O Y RICARDO ERNESTOO GUEVARA UMAÑA	5/1/2022	\$ 13,849	PRESENTACION
33	ROSA MARGARITA LOPEZ PALACIOS	27/6/2019	\$ 2,652	EMPLAZAMIENTO
34	HERBERT ENRIQUE AYALA ARGUETA	15/5/2021	\$ 1,137	EMPLAZAMIENTO
35	JOSE CHRISTOPHER HERRERA	19/5/2022	\$ 480	EMPLAZAMIENTO
36	JOSE RAUL FLORES ORTEZ	17/3/2020	\$ 4,502	VALUO
37	INGRIS XIOMARA JURADO JURADO	9/9/2019	\$ 3,542	EMPLAZAMIENTO



NOTA

N°	DEMANDADO	INICIO	CAPITAL	ESTADO
38	BLANCA ARGENTINA GOMEZ REYES	30/11/2020	\$ 3,356	EJECUCION FORZOSA
39	BLANCA ARGENTINA GOMEZ REYES	29/6/2020	\$ 2,840	EJECUCION FORZOSA
40	NELLY YAMILETH CRUZ NAVARRETE	6/7/2020	\$ 3,047	EMBARGO
41	YESENIA BERENICIA RODRIGUEZ DIAZ	9/1/2019	\$ 13,103	PRESENTACION
42	MARLENE ELIZABETH CHICA LOPEZ	1/7/2020	\$ 4,240	LIQUIDACION
43	CRISTIAN IVAN ALFARO ALFARO	30/1/2019	\$ 4,441	EMPLAZAMIENTO
44	SALVADOR ANTONIO PADILLA MARTINEZ	6/2/2019	\$ 918	VALUO
45	CELVIN PALOMEQUE ARGUETA	31/5/2022	\$ 2,445	EMPLAZAMIENTO
46	MANUEL DE JESUS HENRIQUEZ	3/3/2020	\$ 2,500	SENTENCIA
47	VERONICA PATRICIA HERNANDEZ MARTINEZ, JUAN JOSUE GALEAS HERNANDEZ, LOURDES LETICIA AREVALO DE MONTIEL, ROSIBEL ESTELA GUTIERREZ FLORES, LUISA HERMELINDA GUTIERREZ DE VASQUEZ, EVELIN CAROLINA VENTURA GUTIERREZ, JOCELYN PATRICIA FUENTES HERNANDEZ	6/4/2022	\$ 19,828	PRESENTACION
48	ROSA ESMERALDA MARTINEZ MUÑOZ	27/1/2021	\$ 2,931	SENTENCIA
49	MARIA LINA GUEVARA SORTO	23/3/2021	\$ 3,820	SENTENCIA
50	JOSE DE JESUS HERNANDEZ	30/8/2021	\$ 2,765	EMPLAZAMIENTO
51	FRANKI JOSE RODRIGUEZ ALEMAN	27/1/2023	\$ 1,750	SENTENCIA
52	JOSE OSMIN RIVERA SANDOVAL	22/2/2021	\$ 4,310	EMPLAZAMIENTO
53	TERESA DEL ROSARIO GUEVARA SORTO	5/3/2021	\$ 3,740	SENTENCIA
54	FELIPE MENDEZ REYES	10/8/2021	\$ 4,748	EMPLAZAMIENTO
55	MANUEL ANTONIO CRUZ	10/8/2021	\$ 3,032	SENTENCIA
56	IVAN ORLANDO GUEVARA HIDALGO	21/9/2021	\$ 3,978	SENTENCIA
57	RUFINO CANALES MARTINEZ	16/12/2021	\$ 2,123	SENTENCIA
58	JOSE ROGELIO GARCIA AMAYA	30/9/2021	\$ 3,462	SENTENCIA
59	ELMER ALEXANDER DIAZ SORTO	30/9/2021	\$ 1,084	SENTENCIA
60	SARAT IVETTE CHAVEZ HENRIQUEZ	30/9/2021	\$ 4,600	EMPLAZAMIENTO
61	JOSE EDUARDO QUINTANILLA	24/2/2022	\$ 2,224	SENTENCIA
62	GABRIELA TATIANA PEREIRA VILLANUEVA	2/9/2022	\$ 4,026	PRESENTACION.-
63	CARLOS ANTONIO ALVAREZ VASQUEZ	10/12/2021	\$ 6,859	EMPLAZAMIENTO
64	JULIO CESAR LOZANO RODRIGUEZ	16/12/2021	\$ 1,286	SENTENCIA
65	ROSA ARMIDA CHAVEZ CALDERON	20/12/2021	\$ 681	EMPLAZAMIENTO
66	WALTER ALFREDO MESTANZA MEJIA	6/1/2022	\$ 911	EMPLAZAMIENTO
67	MARLENE CLARIBEL CRESPI DE PORTILLO	22/4/2022	\$ 1,097	EMPLAZAMIENTO
68	JOSE EUSTAQUIO RAMOS AMAYA	18/7/2022	\$ 6,321	EMPLAZAMIENTO
69	CELESTINO SAMUEL ROMERO FUENTES	19/7/2022	\$ 4,228	EMPLAZAMIENTO
70	MARIA MAGDALENA JIMENEZ LEIVA	2/9/2022	\$ 1,357	PRESENTACION
71	MARIA VICTORIA CASTILLO DE CACERES	2/9/2022	\$ 3,000	PRESENTACION
72	ANA SILVIA DIAZ	2/9/2022	\$ 4,755	PRESENTACION
73	SAMUEL ANTONIO COREAS	4/10/2022	\$ 2,716	PRESENTACION
74	SANTOS CEFERINA ALVARENGA DE HERNANDEZ	4/10/2022	\$ 1,745	PRESENTACION
75	SANTOS OSCAR MORAN PEREZ	20/10/2022	\$ 1,497	PRESENTACION



NOTA

Contingencia en materia fiscal

En base al artículo 175 del Código Tributario que entró en vigencia el 1 de enero del 2001, el derecho de revisión fiscal caduca para cada ejercicio después de tres años de haber vencido el plazo para presentar la declaración correspondiente. La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) del Ministerio de Hacienda, puede revisar declaraciones de impuestos presentadas por la sociedad y el cumplimiento de las obligaciones formales y sustantivas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021.

La caducidad a que se refiere este artículo 175 del Código Tributario no opera respecto de los agentes de retención y percepción que no han enterado las cantidades retenidas o percibidas ni para la imposición de sanciones a que hubiere lugar respecto de los actos incurridos por ellos. Tampoco opera, cuando los contribuyentes invoquen o realicen actos en los que reclamen beneficios, deducciones, saldos a favor, remanentes de crédito fiscal o cualquier otro derecho, respectos de los periodos o ejercicios en los que éstos se originan, ni de aquellos posteriores a los que afecta. En los que sean enviados a la Fiscalía General de la República para que se investigue la existencia de delitos de defraudación al Fisco, el cómputo del plazo de la caducidad a que se refiere este artículo, se suspenderá desde la fecha en que la Administración Tributaria presente la denuncia ante la Fiscalía General de la República, reiniciando el cómputo de tres o cinco años según corresponda del plazo de caducidad, el día de la resolución que pone fin al proceso en materia penal.

32 Hechos relevantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2022, se resumen a continuación:

Inconstitucionalidad de Decretos Legislativos 762, 763 y 764

En sentencia del día 28 de mayo de 2018, con referencia 96-2014, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, declaró inconstitucionales por vicio de forma- los Decretos Legislativos número 762, 763, 764, emitidos el 31 de julio de 2014, y publicados en el Diario Oficial número 142, Tomo 404 del 31 de julio de 2014, mediante los cuales se reformó la Ley de Impuesto sobre la Renta y el Código Tributario, y se aprobó la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras (LIOF), respectivamente.



NOTA

Los aspectos más relevantes contenidos en los Decretos anteriormente detallados son la derogación de las exenciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en la Ley de Imprenta; la habilitación para que los contribuyentes y la Administración Tributaria determinen Precios de Transferencias, utilizando los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); la interrupción del plazo de la caducidad de la facultad fiscalizadora; y la creación de la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras.

Sin embargo, para evitar la posible insolvencia en el presupuesto en ejecución, por la invalidación de los tributos contemplados en los Decretos declarados inconstitucionales, la Sala de lo Constitucional ordenó que se difieran los efectos.

De la sentencia, hasta el día 31 de diciembre de 2018, término durante el cual podrán seguir aplicando los Decretos legislativos impugnados. Vencido dicho plazo, los citados Decretos serán expulsados del ordenamiento jurídico y no será posible su aplicación, y para el periodo 2019 ya estaba declarado Inconstitucional.

Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos

Según decreto N°498 de fecha 2 de diciembre de 1998 y reformas según decreto N°777 de fecha 21 de agosto de 2014, la Asamblea Legislativa, reformó la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, la cual tiene por objeto prevenir, detectar, sancionar y erradicar el delito de lavado de dinero y de activos, y delitos conexos, así como su encubrimiento; misma que es aplicable a cualquier persona natural o jurídica, aun cuando esta última no se encuentre constituida legalmente; quienes deberán presentar la información que les requiera la autoridad competente, que permita demostrar el origen lícito de cualquier transacción que realicen.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la administración le está dando cumplimiento a la referida Ley.

Modificaciones a la escritura de constitución

En fecha 14 de diciembre 2022, y según acta # 13 se celebró asamblea general de accionistas, donde, según punto número diez, se informó sobre la necesidad de hacer cambios al pacto social, para que esté acorde a las necesidades actuales de la institución. Los cambios más significativos que fueron aprobados son los siguientes:

Cambio de un concepto: de "accionista" a "socio"; se incorporación de las "aportaciones" como instrumento de capital y se amplían los conceptos para especificar que esta es una "sociedad de personas. Entre otras cosas, también se explican mejor algunas definiciones.



NOTA

33 Reformas en materia laboral

Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria

Según decreto N°592 de fecha 18 de diciembre de 2013, la Asamblea Legislativa, aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales las y los trabajadores permanentes que laboren en el sector privado, e instituciones autónomas que generen recursos propios y cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo, aun cuando no se mencionen en la ley, incluyendo el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo. La prestación establecida en la ley, solo será aplicable a las renunciaciones que se produzcan a partir de su entrada en vigencia el día uno de enero del año dos mil quince, previa publicación en el Diario Oficial.

Las y los trabajadores permanentes que renuncien a su empleo, a partir de los dos años, recibirán una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Para los efectos del cálculo de la prestación económica, ningún salario podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector al que corresponda la actividad económica del empleador.

La compensación económica que se pague al trabajador como consecuencia de las regulaciones establecidas en la ley, estará exenta del pago del Impuesto sobre la Renta.

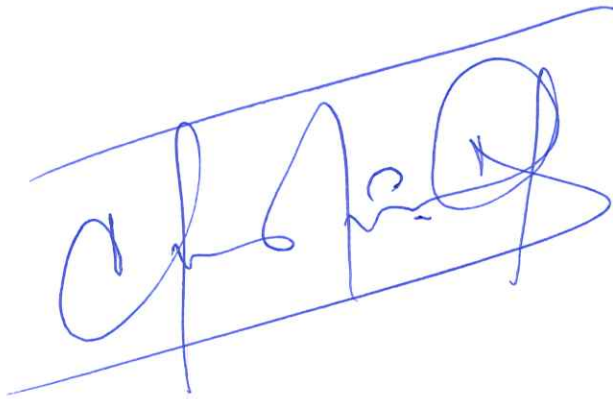
34 Propuesta de aplicación de utilidades retenidas

En vista que durante el ejercicio 2022 la compañía obtuvo utilidades por un importe de USD \$ 1,994,186. y que además registra utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por valor de USD \$ 2,006,387. y a partir del primer hecho relevante manifestado en la Nota 34, la administración recomienda repartir dividendos a los accionistas, en una proporción que garantice la solvencia patrimonial, la liquidez institucional y la continuidad del negocio.

35 Aprobación de los estados financieros por parte de la dirección de la compañía

Los estados financieros del ejercicio 2022, fueron aprobados por la dirección de la compañía, con fecha 20 de enero de 2023, para que estén disponibles para los accionistas. De conformidad al Código de Comercio de El Salvador.

LA SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que el documento anterior es una fiel copia de su original con el que se confronto y que consta de VEINTICUATRO folios de conformidad al Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial y de la Jurisdicción voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello el presente en el distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel Centro, Departamento de San Miguel a los once días del mes julio del dos mil veinticuatro.-





Knowing you



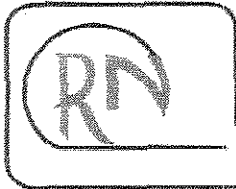
SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO CREDICAMPO, DE R.L. DE C.V.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2021



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES

MARZO DE 2022



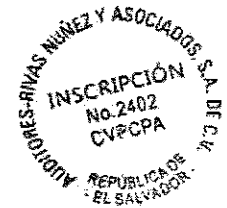
RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES



**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO CREDICAMPO DE R. L. DE C. V.**

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

2021

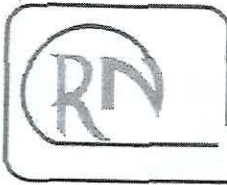


Dictamen del auditor independiente..... 1/5

Estados financieros

- Balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2021.....	6/7
- Estado del resultado integral por el año que termina el 31 de diciembre de 2021.....	8
- Estado de flujos de efectivo por el año que termina el 31 de diciembre de 2021.....	9/10
- Estado de cambios en el patrimonio por el año que termina el 31 de diciembre de 2021.....	11

Notas a los estados financieros..... 12/51



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Junta General de Accionistas
Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDICAMPO de R. L. de C. V.
Presente.



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDICAMPO de R. L. de C. V., que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

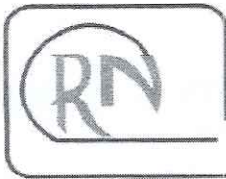
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDICAMPO de R. L. de C. V. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF/PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Valuación de la cartera de préstamos por cobrar a clientes.

Al 31 de diciembre de 2021, la cartera de préstamos e intereses por cobrar, representa el 82.93% del total de los activos de la entidad. Por su naturaleza, los microcréditos son dirigidos al sector informal de la economía, y en su mayoría carecen de garantía real, por lo que es considerada una cuenta de riesgo.

Para reducir o controlar el riesgo de la cartera de préstamos por cobrar la entidad cuenta con un manual de políticas para el otorgamiento de créditos, basado en el juicio de la dirección, en el que se establece una escala de conformación del comité para su autorización; la conformación de dicho comité depende del monto solicitado.

Respuestas de auditoría

- A través del muestreo de auditoría se verificaron los expedientes de los clientes, para comprobar la integridad de la documentación, el procedimiento del otorgamiento y su legalidad;
- Se comprobó que la idoneidad del sistema informático con que se maneja la cartera está acorde a la valoración del riesgo de los préstamos otorgados;
- Se verificó la existencia y aplicación de un sistema de saneamiento de la cartera;
- A través del muestreo aleatorio se efectuaron confirmaciones de saldos de préstamos otorgados a clientes.

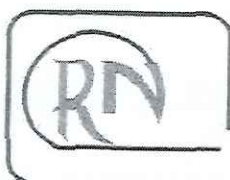
Consideramos que nuestros procedimientos llevados a cabo, nos dan una certeza razonable sobre la valuación de dicha cartera.

Valuación, legalidad y presentación de préstamos otorgados por los proveedores de fondos.

Los saldos adeudados a los proveedores de fondos constituyen un 13.95% del pasivo; y tal como se describe en la Nota 15, son fondos otorgados en su mayoría por entidades extranjeras. Los fondos provenientes del extranjero representan riesgo de que se efectúen operaciones sospechosas relacionadas al lavado de dinero y activos; por lo que la entidad está sujeta al cumplimiento de requisitos legales y específicamente al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos y su reglamento. Para ello la entidad ha establecido un sistema de controles que le permite la mitigación de dicho riesgo.

Respuestas de auditoría

- Se verificaron los expedientes de los proveedores de fondos, comprobando la integridad de la documentación, los acuerdos de solicitud de créditos por parte de la junta directiva, el procedimiento del otorgamiento y su legalidad;
- Se comprobó la idoneidad del sistema informático y demás controles para su manejo, valuación, presentación y demás divulgaciones en los estados financieros;
- Se verificó el funcionamiento de la Oficialía de Cumplimiento y la idoneidad de sus procesos;



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES



- Se efectuaron confirmaciones de saldos directamente con los proveedores de fondos.

Consideramos que nuestros procedimientos llevados a cabo, nos dan una certeza razonable sobre la valuación, legalidad y presentación de los préstamos otorgados por los proveedores de fondos.

Valuación, legalidad y presentación de la cartera de depósitos recibidos de los socios.

Los saldos de los depósitos recibidos de los socios se incrementaron en un 23.98% con relación al año anterior; representando un 81.21% del total del pasivo, distribuido en distintas modalidades ofrecidas a los socios; tal como se describe en la Nota 14. El área de depósitos de socios contiene riesgo inherente pues el dinero captado podrían provenir de actividades ilícitas o identificadas como operaciones sospechosas relacionadas al lavado de dinero y activos; por lo que la entidad a través de la Unidad de Oficialía de Cumplimiento ha adoptado un sistema de controles que le permiten la mitigación de dicho riesgo en cumplimiento de requisitos legales y específicamente al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos y su reglamento.

Respuestas de auditoría

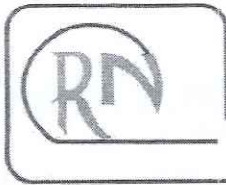
- Mediante la técnica del muestreo, se verificaron expedientes de los depositantes, comprobando la integridad de la documentación que lo identifica, declaración de fuentes de procedencia de los fondos, entre otros;
- Se comprobó la idoneidad del sistema informático y demás controles para su manejo, valuación, presentación y demás divulgaciones en los estados financieros;
- Se indagó sobre la adecuada participación del oficial de cumplimiento en esta materia.

Consideramos que nuestros procedimientos llevados a cabo, nos dan una certeza razonable sobre la valuación, legalidad y presentación de los depósitos captados de los socios.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con la NIIF/PYMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES



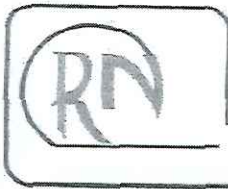
Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida al fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión de la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si



RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. de C.V.
AUDITORES - CONSULTORES



dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la representación fiel.

Nos comunicamos con los responsables de la dirección y el gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

LIC. HÉCTOR ALFREDO RIVAS NUÑEZ
RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S. A. de C. V.
Auditores Externos – Inscripción Profesional 2402



San Salvador, 4 de marzo de 2022.



**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

	NOTA	2021	2020
ACTIVO			
<u>ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN</u>			
Fondos disponibles	4	8,308,371	10,942,537
Adquisición temporal de documentos		137,420	-
Inversiones financieras	5	596,961	-
Préstamos	6	55,396,529	49,818,294
Intereses por cobrar	7	2,121,508	2,749,809
Provisión para incobrabilidad de préstamos	6	(1,244,889)	(1,396,579)
Total de activos de intermediación		65,315,901	62,114,061
<u>OTROS ACTIVOS</u>			
Propiedades de inversión	8	54,670	94,349
Existencias	9	-	17,387
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	10	77,270	101,270
Cuentas por cobrar	11	884,915	393,095
Total de otros activos		1,016,855	606,101
<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u>			
No depreciables		337,711	-
Depreciables - netos	12	726,301	365,113
Amortizables -netos	13	441,273	459,122
Total de propiedad, planta y equipo		1,505,285	824,235
<u>INVERSIONES PERMANENTES</u>			
Inversiones permanentes		16,000	16,000
Total de inversiones permanentes		16,000	16,000
TOTAL ACTIVO		67,854,040	63,560,397



**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

PASIVO			
<u>PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN</u>			
Depósitos	14	44,904,715	36,218,375
Préstamos	15	7,715,317	13,566,642
Obligaciones a la vista	16	51,187	11,869
Total de pasivos de intermediación		52,671,219	49,796,886
<u>OTROS PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar	17	1,159,533	548,058
Impuesto sobre la renta por pagar	18	486,822	478,312
Retenciones	19	177,129	128,708
Provisiones	20	244,112	132,226
Créditos diferidos		1,901	1,152
Total de otros pasivos		2,069,498	1,288,456
<u>OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES</u>			
Acciones preferentes	21	551,881	551,881
Total de obligaciones convertibles en acciones		551,881	551,881
<u>PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO</u>			
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido		-	4,192
Total pasivo por impuesto sobre la renta diferido		-	4,192
TOTAL PASIVO		55,292,598	51,641,416
<u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>			
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		7,498,119	7,498,119
Reservas de capital		1,240,582	1,065,478
Resultados del presente ejercicio		1,548,913	1,189,478
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		2,261,452	2,153,529
Efecto neto por transición o cambio a NIIF / PYMES		1,760	1,760
Revaluaciones		10,617	10,617
Total patrimonio	22	12,561,442	11,918,981
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		67,854,040	63,560,397

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Notas	2021	2020
INGRESOS OPERATIVOS	23		
Ingresos por actividades de intermediación		15,976,117	14,364,284
Ingresos por otras operaciones		343,486	298,283
Total de ingresos operativos		<u>16,319,604</u>	<u>14,662,567</u>
Menos:			
COSTOS DE OPERACIONES	24		
Operaciones de intermediación		3,384,480	3,734,031
Otras operaciones		255,558	194,523
Utilidad bruta		<u>12,679,566</u>	<u>10,734,013</u>
Menos:			
GASTOS DE OPERACIÓN	25		
Gastos de funcionarios y empleados		6,312,818	4,823,596
Gastos generales		3,891,248	3,525,020
Depreciaciones y amortizaciones		398,741	344,463
Utilidad de operación		<u>2,076,758</u>	<u>2,040,934</u>
Más:			
INGRESOS NO OPERACIONALES	26	526,943	392,348
Menos:			
GASTOS NO OPERACIONALES	27	<u>102,221</u>	<u>278,866</u>
Utilidad antes de reserva e impuesto a las utilidades		2,501,480	2,154,416
Menos:			
RESERVA LEGAL	28	175,104	150,809
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	29	777,464	738,919
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA EL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	30	-	75,210
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>1,548,913</u>	<u>1,189,478</u>

Las notas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros.



**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDICAMPO
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año que termina el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES:</u>		
Utilidad del ejercicio antes de impuesto y reserva	1,724,016	1,340,287
<u>Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo (usado) en las operaciones:</u>		
Depreciación	181,548	218,791
Provisión para incobrabilidad de préstamos	(151,690)	139,125
Amortizaciones	256,754	380,207
Sub total	2,010,628	2,078,411
<u>Cambios en activos y pasivos de los efectos de operación:</u>		
Disminución (Aumento) en préstamos por cobrar	(5,578,236)	1,819,651
Disminución (Aumento) en intereses por cobrar	628,301	(1,556,114)
Disminución en propiedades de inversión	39,680	-
Disminución en existencias	17,387	7,237
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	(491,820)	(16,196)
Disminución (Aumento) en pagos anticipados de gastos y cargos diferidos	24,000	(32,639)
Aumento en cuentas por pagar	873,334	23,695
Aumento en obligaciones a la vista	39,318	1,575
Aumento en retenciones	48,421	3,223
Aumento en provisiones	111,886	15,954
Aumento (Disminución) en créditos diferidos	749	(8,255)
Aumento (Disminución) de impuesto sobre renta por pagar	(253,349)	10,245
Aumento (Disminución) en pasivo por impuesto diferido	(4,192)	-
Aumento en depósitos a plazo recibidos de socios	8,561,254	7,806,811
Aumento (Disminución) de préstamos por pagar	(5,864,639)	(4,238,361)
Aumento (Disminución) en intereses y otros por pagar	138,398	(303,109)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	301,121	5,612,127
<u>FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
<u>Salidas:</u>		
Por adquisición de propiedad, planta y equipo	(880,446)	(330,139)
Por incremento en remodelaciones	(238,905)	(241,625)
Adquisición de títulos valores	(734,381)	-
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	(1,853,732)	(571,763)

Continúa . . .

Viene...



FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Entradas:

Por emisión de acciones preferentes	-	1,736
Por emisión de acciones comunes	-	67,821

Salidas:

Por distribución de dividendos	<u>(1,081,555)</u>	<u>(922,966)</u>
Flujo neto de efectivo provisto actividades de financiación	<u>(1,081,555)</u>	<u>(853,409)</u>

Aumento neto del periodo en los fondos disponibles	2,634,166	4,186,955
Fondos disponibles al inicio del año	<u>10,942,537</u>	<u>6,755,582</u>
Fondos disponibles al final del año	<u>8,308,371</u>	<u>10,942,537</u>

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDICAMPO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)



CONCEPTOS	Acciones	Capital social	Reserva Legal	Superávit por revaluación	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del presente ejercicio	Ajustes por adopción de NIIF / PYMES	Total
Saldos al 31 de dic. de 2019	7,430,298 acc	7,430,298	914,669	-	1,173,951	1,902,544	1,760	11,423,222
Reclasificación de utilidades de ejercicios anteriores					1,902,544	(1,902,544)		-
Incremento de capital social	67,821 acc	67,821						67,821
Distribución de dividendos					(922,966)			(922,966)
Reserva legal del ejercicio			150,809					150,809
Utilidad del ejercicio						1,189,478		1,189,478
Superávit por revaluación				10,617				10,617
Saldos al 31 de dic. de 2020	7,498,119 acc	7,498,119	1,065,478	10,617	2,153,529	1,189,478	1,760	11,918,981
Reclasificación de utilidades de ejercicios anteriores					1,189,478	(1,189,478)		-
Incremento de capital social								-
Distribución de dividendos					(1,081,555)			(1,081,555)
Reserva legal del ejercicio			175,103					175,103
Utilidad del ejercicio						1,548,913		1,548,913
Saldos al 31 de dic. de 2021	7,498,119 acc	7,498,119	1,240,581	10,617	2,261,452	1,548,913	1,760	12,561,442





NOTA

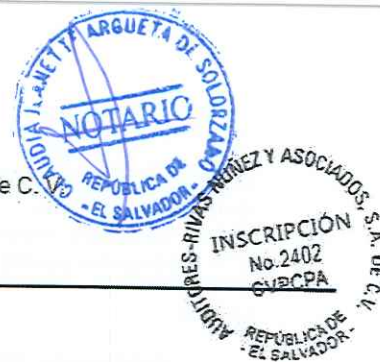
1 NATURALEZA, ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES DE LA ENTIDAD

La Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDICAMPO de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, abreviadamente CREDICAMPO, S.C. de R.L. de C.V., es una sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador, según Escritura Pública de Constitución otorgada en la ciudad de San Miguel, a las 9 horas del 16 de febrero de 2013, para un plazo de indefinido; el domicilio de su sede es en el municipio y departamento de San Miguel. Su actividad económica principal es la intermediación financiera.

Debido al crecimiento de Fundación Campo, a través de acuerdos tomados en Junta Directiva de dicha Fundación, en octubre de 2013, se realizó una separación de operaciones y se creó y formalizó CREDICAMPO, S.C. de R.L. de C.V., iniciando operaciones a partir del 01 de enero de 2014, fecha en la cual la Fundación Campo le transfirió activos y pasivos compuestos principalmente de cartera de préstamos y de deuda con las principales entidades que proporcionan los fondos.

Según Escritura Pública de Modificación, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las 15 horas del día 9 de febrero de 2016, por Acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de la Junta General de Accionistas celebrada en la ciudad de San Miguel, a las 10 horas del 24 de abril de 2015, en su punto número dos expresa Modificación de la Escritura de Constitución de la Sociedad, para reunir en un solo instrumento el Pacto Social modificando las cláusulas que fueren necesarias. Modificación que se otorga con el fin de suprimir del Pacto Social las disposiciones que correspondan a los Estatutos y darle cumplimiento al artículo 85 del Decreto Legislativo 641 de fecha 12 de junio de 2008 de reformas al Código de Comercio, y además para cambiar el valor nominal de las acciones de la Sociedad, las cuales fueron aprobadas por unanimidad por los socios; estableciendo que se regirá bajo las normas de las sociedades anónimas y sujeta al régimen de capital variable, Salvadoreña, con domicilio en la ciudad de San Miguel, puede establecer agencias o sucursales en la República o extranjero, siendo la sociedad por un plazo indeterminado, para la finalidad social: ofrecer servicios financieros y conceder créditos en general.

El capital social es de ocho millones cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, representado y dividido en ocho millones cincuenta mil acciones; de las cuales diez mil corresponden a acciones comunes, y representan el capital mínimo de la sociedad, con un valor nominal de US\$1.00 cada acción; dicha modificación de Escritura fue inscrita en el Registro de Comercio al Número 20 del Libro 3555 del Registro de Sociedades, folios 154 al 167, en San Salvador el 15 de marzo de 2016.



NOTA

El Centro Financiero se encuentra ubicado en: 14 Calle Poniente, Colonia Hirleman, Block 6 # 20-21, San Miguel; y sus agencias localizadas en:

- I. San Miguel: 8. Calle poniente # 203, San Miguel;
- II. San Francisco Gotera: 1ª Calle oriente, # 11, barrio el Calvario, San Francisco Gotera, Morazán;
- III. Usulután: Calle Dr. Federico Penado, # 8, Barrio La Merced, Usulután;
- IV. La Unión: 2ª Av. Norte, ex local Librería Mayorí, La Unión;
- V. Anamorós: Barrio El Zapote, costado oriente de mercado municipal, salida a Nueva Esparta, Anamorós;
- VI. Ciudad Barrios: Calle Monseñor Romero # 21 y 7 Avenida Norte, Barrio el Calvario, Ciudad Barrios, San Miguel;
- VII. Sensuntepeque: Calle Doctor Jesus Velasco, # 4, a un costado de Alcaldía Municipal, Sensuntepeque, Cabañas;
- VIII. Osicala: Bo. El Centro, costado oriente de la Alcaldía Municipal, Osicala, Morazán;
- IX. El Triunfo: Barrio la Cruz, 2ª Calle poniente, Villa El Triunfo;
- X. El Tránsito: Barrio San Francisco, calle Delgado, # 8, El Tránsito;
- XI. San Vicente: 2ª calle poniente, Bo. San Francisco, # 10, San Vicente;
- XII. Jiquilisco: Barrio el Centro, contiguo a iglesia parroquial; frente al parque local 1,2 y 3. Municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután.
- XIII. Zacatecoluca: 4º calle poniente N°2 Barrio el Centro Zacatecoluca.
- XIV. Ilobasco: Barrio el Calvario, Ilobasco, Cabañas
- XV. San Miguel Sur: 30 av. Sur, Local 1 y 2 Pol. A #7, Residencial Sevilla, San Miguel.
- XVI. Chalatenango: Bo. El Centro, 2ª calle poniente y Av. Luciano Morales costado poniente del BFA, Chalatenango
- XVII Santa Ana: 11 calle poniente entre 6A y 8A Av. sur Barrio: San Sebastián, Santa Ana.

Al 31 de diciembre de 2021, contó con 293 empleados respectivamente, que laboran en el desempeño de sus operaciones.



NOTA

2 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Base de presentación

La entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB); puestas en vigencia en el país por acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

Las políticas de contabilidad utilizadas por la Administración para la elaboración de los estados financieros se describen a continuación:

2.2 **Medición de los elementos de los estados financieros**

La medición de los activos y pasivos será mediante el costo histórico, a menos que secciones específicas de la NIIF/PYMES permita la medición requieran otra base tal como el valor razonable.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor, y su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses.

2.4 Inversiones

La entidad divide las inversiones clasificándolas en las categorías de: Inversiones temporales, inversiones financieras e inversiones permanentes.

Inversiones temporales. Son activos financieros que la entidad adquiere con el objetivo de especular sobre su valor cotizado en el tiempo; esperando obtener una ganancia en su operación de compra venta; normalmente para un plazo mayor a tres meses y hasta un año.

Inversiones financieras. Son activos financieros que la entidad adquiere para un plazo mayor a tres meses y hasta un año; esperando obtener una tasa fija o variable de rendimientos sobre la vida del instrumento.

Para su registro inicial se medirán al costo de la transacción, y su medición posterior, será al valor razonable; salvo aquellos cuyo valor razonable no pueda ser establecido con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado.



NOTA

Inversiones permanentes. Son las inversiones efectuadas por la entidad por plazos mayores a un año, cuyo objetivo no es la especulación, sino el aumento de utilidades, el fortalecimiento empresarial o el establecimiento de relaciones comerciales por medio de la influencia o el control que se pueda ejercer en las políticas y decisiones de las empresas relacionadas.

En el reconocimiento inicial, la entidad medirá las inversiones en acciones comunes, participaciones sociales, certificados de inversión (bonos) y otras distintas de aquellas para las que hay un precio de cotización publicado, al costo, posterior al reconocimiento inicial, la entidad medirá las inversiones en acciones y/o participaciones según las siguientes opciones; modelo de costo, Método de participación patrimonial y/o Modelo del valor razonable.

2.5 Préstamos por cobrar

Son parte de los activos de intermediación. El reconocimiento inicial, se medirá al precio de la transacción, y la medición posterior, al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.6 Cuentas por cobrar

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar se medirá al precio de la transacción, y la medición posterior al costo amortizado; y para las que impliquen una transacción de financiación, se utilizará el método del interés efectivo.

Para efectos de presentación en el balance de situación financiera, la entidad presentará como cuentas por cobrar hasta un año plazo, aquellas cuyo plazo de vencimiento sea menor o igual a 12 meses, así como también la porción de los créditos a largo plazo que se encuentren comprendidos dentro de estos doce meses.

2.7 Propiedades, planta y equipo

La entidad medirá los elementos de las propiedades, planta y equipo, por su costo en el momento inicial, y su reconocimiento posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro de valor acumulado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, un elemento de la propiedad planta y equipo, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado.

El método de depreciación a aplicarse será el de la línea recta, calculada en base al número de años de la vida útil del activo que se deprecia.

NOTA

2.8 Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión, se reconocerán inicialmente a su costo, el cual comprende, su precio de compra y cualquier gasto directo atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por transferencia de propiedad y otros costos de transacción, y su medición posterior a será al valor razonable, utilizando el método de la línea recta.

2.9 Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocerán al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, utilizando el método lineal.

2.10 Cargos diferidos

Los cargos diferidos son aquellos gastos ya pagados pero que aún no han sido utilizados y que no son susceptibles de ser recuperados, por la entidad en ningún momento.

Se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos, y se reconocerán inicialmente por el valor de la transacción y su medición posterior al costo amortizado menos el deterioro de valor.

2.11 Costos por préstamos

Los costos por préstamos serán reconocidos y clasificados la siguiente forma: como parte del costo por servicios, aquellos que provengan de préstamos cuyo uso sea exclusivo para designarlos al otorgamiento de financiamiento de la cartera de préstamos por cobrar a clientes; y como gastos financieros, aquellos que provengan de préstamos cuyos fondos sean destinados a la adquisición de propiedades, planta y equipo, adquisición de instrumentos de patrimonio y otros activos a largo plazo.

2.12 Costos por depósitos

Son los intereses devengados por los depósitos que los clientes hayan abierto en la entidad. Estos intereses serán medidos y reconocidos según el método del interés efectivo.

2.13 Depósitos de socios en cuentas de ahorro a la vista

En el reconocimiento inicial, será al costo de la transacción y posterior al costo inicial más los posteriores depósitos, menos los retiros, más las capitalizaciones de intereses a las tasas pactadas, utilizando el método del interés efectivo.

Para efectos de presentación en el balance de situación financiera, la entidad presentará los depósitos a favor de los socios, separando de aquellos depósitos contratados a la vista y/o cuyo plazo es hasta un año, de aquellos depósitos contratados a plazos mayores de un año.



NOTA

2.14 Depósitos de socios en cuentas a plazo fijo

En el reconocimiento inicial, se medirán al costo de la transacción, y posterior, la entidad medirá los depósitos de los socios contratados a plazo fijo, al final de cada ejercicio al cual se informa, al costo inicial.

Para efectos de presentación en el balance de situación financiera, la entidad presentará los depósitos a favor de los socios, contratados a plazo fijo, separando los depósitos contratados a plazos hasta un año, de aquellos depósitos contratados a plazos mayores de un año.

2.15 Préstamos y sobregiros bancarios

En el reconocimiento inicial, será al costo de la transacción, y posterior al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.16 Impuesto sobre la renta diferido

La entidad reconocerá un activo o un pasivo por impuesto sobre la renta diferido, cuando espere recuperar o cancelar el importe en libros de ese activo o pasivo respectivamente.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de ese importe en libros vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores de los que se tendrían si esa recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la entidad deberá reconocer un pasivo por impuestos diferidos.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de ese importe en libros vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros menores de los que se tendrían si esa recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la entidad deberá reconocer un activo por impuestos diferidos.

La entidad medirá un pasivo (o activo) por impuesto sobre la renta usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que se encuentre vigente o cuya vigencia esté en proceso de aprobación en la fecha de presentación de los estados financieros.

2.17 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Son los intereses generados por préstamos otorgados a clientes, y la entidad reconocerá los ingresos tomando en cuenta la base del devengo, para lo cual los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.

Los demás ingresos por actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.



NOTA

2.18 Proveedores

Los proveedores son obligaciones comerciales por las diversas compras al crédito que la entidad efectúa, basadas en condiciones de crédito normales y no devengan ningún tipo de intereses.

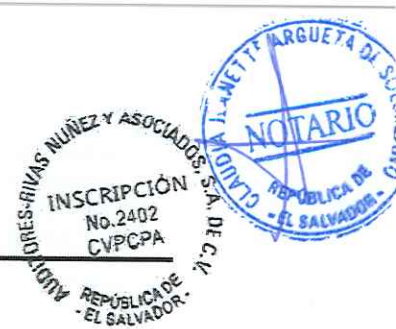
2.19 Beneficios a los empleados

La compañía reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance de situación financiera, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.

3 Unidad monetaria

Al 31 de diciembre de 2021, los registros contables de la Sociedad se llevaron en dólares de los Estados Unidos de América.

Con fecha 30 de noviembre de 2000 se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 01 de enero 2001, en la que se estableció el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón y el dólar, de los Estados Unidos de América en ₡8.75 por US\$ 1.00. Además, el dólar tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional, y establece que todas las operaciones financieras, tales como depósitos bancarios, préstamos, pensiones, emisiones de títulos valores y cualquier otras realizadas por medio del sistema financiero, se expresaran en dólares, y las operaciones o transacciones del sistema financiero que se hayan realizado o pactado en colones con anterioridad a la vigencia de esta ley, se expresarán en dólares al tipo de cambio establecido en el referido cuerpo legal.



NOTA

4 Fondos disponibles

El efectivo al 31 de diciembre, se encuentra integrado de la siguiente forma:

Descripción de cuenta	2021	2020
Billetera digital	36	-
Cuentas corrientes en entidades financieras (a)	742,727	883,100
Cuentas de ahorro en entidades financieras	1,052,770	4,034,902
Fondos disponibles en caja	427,734	268,331
Fondos disponibles en caja chica	7,854	6,204
Depósitos a plazo (b)	6,077,250	5,750,000
Total, fondo disponible	8,308,371	10,942,537

a) El detalle de las cuentas corrientes y de ahorro al 31 de diciembre de 2021, se resume como sigue:

Institución financiera	N° de cuenta corriente	Monto	N° de cuenta de ahorro	Monto	Monto total
Banco Promerica, S.A.	5	278,120	2	693,328	971,447
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	1	59,243	1	226,495	285,738
Banco Cuscatlán	2	148,110	1	0	148,110
Banco de América Central, S. A	1	26,570	1	132,947	159,516
Banco Agrícola, S.A.	2	230,685	1	0	230,685
Totales		742,727		1,052,770	1,795,497

Y el detalle de las cuentas corrientes y de ahorro al 31 de diciembre de 2020, se resume como sigue:

Institución Financiera	N° de cuenta corrientes	Montos	N° de cuenta de ahorro	Monto	Monto Total
Banco Promerica, S. A.	4	84,812	1	2,652,415	2,717,027
Banco de Hipotecario de El Salvador, S.A.	1	732,070	1	83,593	815,663
Banco Cuscatlán del El Salvador, S.A.	1	31,098	1	301,599	332,697
Banco Agrícola, S. A.	2	51,625	1	453,462	505,086
Banco de América Central, S.A.	1	3,696	1	543,833	547,529
Totales		883,100		4,034,902	4,918,002



NOTA

b) El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Banco	Tasa	N° de certificado	Fecha de emisión	Plazo (días)	Monto
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	3.50%	20130126916	17/12/2021	30	500,000
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	3.50%	20130126923	21/12/2021	30	500,000
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	3.55%	20130126919	21/12/2021	30	250,000
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	3.00%	20130127087	07/12/2021	60	500,000
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	2.20%	792715	21/12/2021	30	500,000
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	2.30%	807090	08/12/2021	30	500,000
Banco América Central, S.A.	2.75%	91474	13/12/2021	30	500,000
Banco América Central, S.A.	2.75%	91475	13/12/2021	30	500,000
Banco Agrícola, S.A.	2.45%	7110110699	16/11/2021	30	500,000
Banco Azul de El Salvador, S.A.	3.20%	10000001382703	28/12/2021	30	500,000
Banco Azul de El Salvador, S.A.	3.10%	10000001247188	03/12/2021	30	77,250
Banco Azul de El Salvador, S.A.	3.20%	10000001259278	22/12/2021	30	750,000
Banco Azul de El Salvador, S.A.	3.20%	10000001299822	08/12/2021	30	500,000
Total					<u>6,077,250</u>

5 Inversiones financieras

Al cierre del ejercicio, la entidad mantiene una inversión financiera en Lete 2021-D/N-3 y Lete 2021-D/N-5, al cierre del año 2020 se muestra con saldo cero ya que no se tenía dicha inversión según muestra detalle de nota:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INVERSIONES FINANCIERAS		
Lete	596,961	-
Total, de la inversión	<u>596,961</u>	<u>-</u>

6 Préstamos

Al 31 de diciembre, el saldo de préstamos otorgados a clientes se conformó de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
PRÉSTAMOS POR COBRAR		
Préstamos	55,396,529	49,818,294
Provisión para incobrabilidad de préstamos	(1,244,889)	(1,396,579)
Total, préstamos por cobrar	<u>54,151,640</u>	<u>48,421,715</u>



NOTA

La condición de morosidad de la cartera de préstamos que posee Credicampo, S.C. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre, se detalla de la siguiente manera:

Días Mora	2021			2020		
	Cartera	Número de créditos	% de participación en cartera	Cartera	Número de créditos	% de participación en cartera
Créditos al día	51,937,470	28,781	90.00%	46,589,379	27,024	93.52%
Entre 1 y 30 días de atraso	2,408,236	2,282	7.00%	2,350,004	2,150	4.72%
Entre 31 y 60 días de atraso	312,466	395	1.00%	250,588	387	0.50%
Entre 61 y 90 días de atraso	132,664	177	1.00%	133,592	195	0.27%
Entre 91 y 120 días de atraso	85,995	113	0.00%	101,399	186	0.20%
Entre 121 y 150 días de atraso	49,242	96	0.00%	8,752	24	0.02%
Entre 151 y 180 días de atraso	53,320	70	0.00%	6,880	33	0.01%
Mayor a 180 días	417,136	187	1.00%	377,700	143	0.76%
Total	55,396,529	32,101	100.00%	49,818,294	30,142	100.00%

Al cierre del ejercicio, la cartera estaba distribuida en las distintas agencias, según se detalla

Código de agencia	Agencia	2021		2020	
		Cartera	Número de Prestatarios	Cartera	Número de Prestatarios
0	Centro Financiero	1,185,043	95	935,923	103
1	Agencia San Miguel	4,965,252	2,830	4,565,818	2,811
2	Agencia Gotera	6,029,268	2,950	5,573,712	2,735
3	Agencia Usulután	5,565,563	2,872	5,100,191	2,879
4	Agencia La Unión	4,171,519	2,475	3,568,362	2,261
5	Agencia Anamoros	2,662,604	1,062	2,465,127	1,116
6	Agencia Ciudad Barrios	3,134,095	1,630	3,002,666	1,602
7	Agencia Sensuntepeque	1,464,136	832	1,222,532	749
8	Agencia Osicala	3,263,115	1,825	3,255,630	1,721
9	Agencia El Triunfo	3,764,876	1,766	3,811,542	1,908
10	Agencia El Tránsito	4,530,742	2,338	4,183,734	2,407
11	Agencia San Vicente	2,065,442	1,469	1,807,251	1,457
12	Agencia Jiquilisco	4,586,367	2,778	4,102,139	2,799
13	Agencia Zacatecoluca	2,287,512	1,600	1,691,847	1,402
14	Agencia Ilobasco	1,919,736	1,172	1,500,539	1,017
15	Agencia San Miguel SUR	3,125,853	1,929	2,878,144	1,837
16	Agencia Chalatenango	603,198	497	147,137	150
17	Agencia Santa Ana	72,208	57	-	-
	Total	55,396,529	30177	49,818,294	28954

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2021 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA

Sector económico de cartera al 31 de diciembre de 2021, se distribuye por centro de costos según detalle:

Código agencia	Adquisición de vivienda	Agropecuario	Comercio	Construcción	Consumo	Industria manufacturera	Otras actividades	Servicios	Transporte, almacenaje y comunicaciones	Otros	Total general
0	324,449	4,402		749,051	95,181	4,416		301	-2,697	4,546	1,185,043
1	197,495	1,204,913	598,468	1,192,365	502,908	158,545	214,25	1,042,058	68,144	141	4,965,252
2	329,072	1,803,099	566,143	2,285,650	290,000	207,277		302,406	245,623		6029268,27
3	119,738	2,229,431	539,669	949,086	1,419,744	48,311		215,316	44,268		5,565,563
4	16,660	703,341	529,271	1,431,239	382,604	121,963		377,845	608,596		4,171,519
5	79,975	493,772	279,467	770,318	414,330	77,508		418,902	128,334		2662603,79
6	37,707	905,259	246,263	986,565	654,269	107,049		72,768	124,215		3,134,095
7	74,556	316,693	212,396	330,127	281,380	43,891		194,107	10,985		1464135,99
8	126,692	934,509	314,293	1,464,210	118,653	62,773		200,603	41,382		3,263,115
9	327,517	1,152,096	476,998	591,532	743,120	16,001		374,109	83,503		3,764,876
10	50,736	1,916,542	315,845	1,086,421	599,597	51,678		224,662	285,260		4,530,742
11	43,890	540,271	511,968	485,327	236,081	33,440		126,412	88,052		2,065,442
12	25,162	2,813,354	315,179	572,718	801,839	4,524		46,654	6,937		4,586,367
13	55,428	671,883	569,842	574,662	239,030	23,699		133,146	19,822		2,287,512
14	70,372	405,882	667,867	402,476	77,137	118,209		177,793			1,919,736
15	154,551	708,745	454,561	697,350	204,877	92,017		271,396	542,356		3,125,853
16	28,105	79,426	119,628	205,056	66,763	77,373		23,703	3143,62		603,198
17		22,418	20,962	21,876	941			3,275	2735,55		72,208
Total, general	2,062,104	16,906,037	6,738,822	14,796,028	7,128,455	1,248,674	214	4,206,454	2,306,056	4,687	55,396,529



SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2021 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA

Sector económico de cartera al 31 de diciembre de 2020, se distribuye por centro de costos según detalle:

Código agencia	Adquisición de vivienda	Agropecuario	Comercio	Construcción	Consumo	Industria manufacturera	Otras actividades	Servicios	Transporte, almacenaje y comunicaciones	Otros	Total, general
0	384,010	3,239	1,310	356,463	166,145	11,668	0	1,231	8,000	3,857	935,923
1	178,959	1,293,045	633,356	867,335	284,055	140,310	0	1,007,942	139,704	21,111	4,565,818
2	809,381	2,121,842	672,392	758,232	238,267	244,593	0	439,340	289,345	321	5,573,712
3	194,138	2,518,362	484,762	618,465	904,508	26,218	0	347,442	3,849	2,446	5,100,191
4	58,874	758,278	615,603	788,739	152,495	145,837	0	476,376	565,512	6,648	3,568,362
5	95,608	616,387	302,055	481,383	243,656	116,464	0	413,676	194,955	943	2,465,127
6	98,833	1,098,320	320,541	483,629	527,692	131,561	0	167,916	172,441	1,732	3,002,666
7	107,955	321,564	245,344	154,922	187,462	63,480	0	119,849	21,956	0	1,222,532
8	259,501	1,259,858	398,078	775,206	120,626	93,177	0	264,686	83,498	1,000	3,255,630
9	267,789	1,345,238	534,357	594,570	492,444	32,060	0	384,389	152,959	7,737	3,811,942
10	137,883	2,245,482	233,226	656,766	377,091	56,219	0	318,920	147,669	10,478	4,183,734
11	30,549	601,900	438,571	324,796	127,928	43,312	0	137,068	94,700	8,427	1,807,251
12	73,651	2,801,502	413,177	410,944	272,654	6,034	826	101,213	11,132	11,006	4,102,139
13	76,950	652,956	471,315	189,749	120,879	37,690	0	128,728	7,923	5,637	1,691,847
14	23,578	441,408	484,655	182,772	61,663	114,584	0	195,111	0	2,770	1,506,599
15	185,692	717,600	442,819	452,262	141,257	86,700	0	424,461	419,314	8,038	2,878,144
16	0	50,100	31,732	11,334	24,856	21,816	0	7,300	0	0	147,137
Total, general	2,983,351	18,847,081	6,723,294	8,107,569	4,443,677	1,371,722	826	4,935,647	2,312,958	92,168	49,818,294





NOTA

7 Intereses por cobrar

Los saldos de los intereses pendientes de cobrar al cierre del ejercicio, se integraron de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INTERESES POR COBRAR		
Intereses por préstamos otorgados	2,121,508	2,749,809
Total, de intereses por cobrar	<u>2,121,508</u>	<u>2,749,809</u>

8 Propiedades de inversión

Al cierre del ejercicio el saldo de esta cuenta se integró con el valor de los inmuebles recibidos en pago o adjudicaciones, cuya propiedad se deriva de acciones judiciales, o cesión voluntaria, destinados a cubrir los saldos insolutos de préstamos o créditos concedidos por la entidad. Su saldo se integró de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		
Bienes inmuebles	54,670	94,349
Total	<u>54,670</u>	<u>94,349</u>

9 Existencias

Al cierre del ejercicio 2021 quedó sin saldo; sin embargo, los saldos de esta cuenta 2020 se integraron tanto por el costo de los productos promocionales utilizados por la compañía, como por el inventario de la papelería para uso de la gestión administrativa.

Su saldo se resume de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
EXISTENCIAS		
Promocionales y papelería	-	17,387
Total, de existencias	<u>-</u>	<u>17,387</u>



NOTA

10 Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Al cierre del 2021, los saldos de esta cuenta representaban aquellos derechos adquiridos por la compañía, para la obtención de servicios tales como la cobertura de seguros y el alquiler de locales para el funcionamiento de las agencias. Su saldo se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS		
Seguro sobre personas	16,325	16,705
Seguro de bienes	2957.96	696
Alquileres de locales	12,870	11,748
Alquileres de equipos	237	0
Otros pagos anticipados	44,880	72,120
Totales	<u>77,270</u>	<u>101,270</u>

11 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar se integraron de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CUENTAS POR COBRAR		
Cuentas por cobrar	884,915	393,095
Totales	<u>884,915</u>	<u>393,095</u>

Estas cuentas no devengan ningún tipo de interés, y en su mayoría corresponden a pago de remesas de clientes y un total 92 de préstamos Firempresa con un saldo de \$473,399.

NOTA

12 Propiedad, planta y equipo - depreciables

Al 31 de diciembre, los saldos de esta cuenta eran los siguientes:

Depreciables:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Mobiliario	139,672	130,097
Depreciación acumulada	-122,942	-106,326
Valor neto	16,729	23,770
Equipo de oficina	350,416	305,178
Depreciación acumulada	-290,445	-259,020
Valor neto	59,971	46,158
Equipo de computación	615,867	461,781
Depreciación acumulada	-481,897	-371,510
Valor neto	133,970	90,271
Equipo de transporte	287,798	327,203
Depreciación acumulada	-136,522	-125,228
Valor neto	151,276	201,975
Maquinaria, equipo y herramientas	4,436	4,436
Depreciación acumulada	-2,411	-1,497
Valor neto	2,025	2,939
Edificaciones		
Edificaciones	373,242	-
Depreciación acumulada	-10,912	-
Valor neto	362,330	-
Totales	726,301	365,113

Estos activos se encuentran valuados al costo de adquisición y / o construcción; y el método de depreciación empleado es el de línea recta.



NOTA

Conciliación de cambios en propiedad planta y equipo

Descripción	Saldos al 1 de enero de 2020	Adiciones	Retiros	Disposición.	Depreciación del periodo	Saldos al 31 de diciembre de 2021
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO						
Mobiliario	130,097	14,959	-5384.5	-	-	139,671.95
Depreciación acumulada	-106,326	-	-	-	-16,616	-122,942
Valor neto	<u>23,771</u>	-	-	-	-	<u>16,730.10</u>
Equipo de oficina	305,178	58,688	-13,450	-	-	350,416
Depreciación acumulada	-259,020	-	-	-	-31,425	-290,445
Valor neto	<u>46,158</u>	-	-	-	-	<u>59,971</u>
Equipo de computación	461,781	162,502	-8,417	-	-	615,867
Depreciación acumulada	-371,510	-	-	-	-110,386	-481,896
Valor neto	<u>90,271</u>	-	-	-	-	<u>133,970</u>
Equipo de transporte	327,203	4,485	-43,890	-	-	287,798
Depreciación acumulada	-125,228	-	-	-	-11,295	-136,523
Valor neto	<u>201,975</u>	-	-	-	-	<u>151,275</u>
Maquinaria, equipo y herramientas	4,436	-	-	-	-	4,436
Depreciación acumulada	-1498	-	-	-	-913.66	-2,412
Valor neto	<u>2,938</u>	-	-	-	-	<u>2,024</u>
Edificaciones	-	373,242	-	-	-	373,242
Depreciación acumulada	-	-	-	-	-10911.87	-10,912
Valor neto	-	-	-	-	-	<u>362,330</u>
Totales	<u>365,113</u>	<u>359,135</u>	<u>-28,997</u>	<u>56,216</u>	<u>-275,007</u>	<u>726,300.78</u>

13 Propiedad, planta y equipo - Amortizables:

El saldo de esta cuenta representa los montos invertidos en adecuar las instalaciones de las distintas agencias. Dichas instalaciones son exclusivas para el uso de la agencia y la marca de la entidad. Su saldo al cierre del ejercicio era el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
AMORTIZABLES		
Instalaciones en locales arrendados - neto	441,273	459,122
Totales	<u>441,273</u>	<u>459,122</u>

Para la amortización de los activos intangibles y otros que forman parte de los amortizables, se utiliza el método de la línea recta.



NOTA

14 Depósitos

Al 31 de diciembre, el saldo de los depósitos de socios, está conformado así:

DESCRIPCIÓN	2021	2020
DEPÓSITOS A LA VISTA	7,252,340	5,271,812
DEPÓSITOS A 30 DÍAS PLAZO	6,723	11,025
DEPÓSITOS A 90 DÍAS PLAZO	1,389,593	1,282,490
DEPÓSITOS A 120 DÍAS PLAZO	288,442	178,303
DEPÓSITOS A 150 DÍAS PLAZO	90,439	126,235
DEPÓSITOS A 180 DÍAS PLAZO	8,244,340	6,824,346
DEPÓSITOS PACTADOS A MAS DE 180 DÍAS PLAZO	471,995	313,427
DEPÓSITOS A 360 DÍAS PLAZO	26,867,187	21,862,337
DEPÓSITOS PACTADOS A MÁS DE UN AÑO PLAZO	269,605	326,941
DEPÓSITOS DE AHORRO PROGRAMADO	24,050	21,460
TOTAL	44,904,715	36,218,376

A cada clasificación de los depósitos corresponde una tasa de interés distinta, cuanto más largo es el plazo, mayor tasa de interés es devengada.

15 Préstamos

Al 31 de diciembre, el saldo de préstamos por pagar estaba conformado de la siguiente forma:

	2021	2020
PRÉSTAMOS		
Hasta un año de plazo	5,143,043	7,007,230
Más de un año de plazo	2,572,274	6,559,412
Totales	7,715,317	13,566,642

Saldos de préstamos por pagar incluyen el costo por los intereses generados pendientes de pago; por un saldo de USD \$ 73,312 y USD \$ 59,999. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros.
 Al 31 de diciembre de 2021 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



NOTA

La distribución por cada una de las fuentes de fondeo, se detalla de la siguiente forma:

FUENTE DE FONDOS	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	Saldo a diciembre 2021
BANDESAL	312,201	110,422	422,624
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	142,897	-	142,897
BANK IM BISTUM -KCD MICROFINANZFONDS	-	1000000	1000000
BLUEORCHARD MICROFINANCE FUND CRESV002	250,000	-	250,000
FIDEMYPE	428,109	378,956	807,065
GLOBAL PARTNERSHIPS SOCIAL INVESTMENT FUND	648,810	160,709	809,519
KIVA	-	-	1,550,219
LOCFUND	366,667	180,000	546,667
MCE SOCIAL CAPITAL	565,000	300,000	865,000
SYMBIOTICS, S. A	373,015	-	373,015
TRIPLE JUMP	500,000	375,000	875,000
TOTA DEUDA CAPITAL	3,586,698	2,505,088	7,642,005
INTERESES Y OTRO POR PAGAR	73,312	-	73,312
TOTAL, PRÉSTAMOS	7,007,232	6,559,412	7,715,317

El saldo de los préstamos por desembolsos está integrado al 31 de diciembre de 2021, de la siguiente forma:

Fuente de fondos	Monto otorgado	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Plazo	Tasa	Saldo al 31 de diciembre 2021
KIVA	2,495,450	25/09/2016	25/10/2022	28	0.00%	1,550,219
BANDESAL	1,007,950	14/09/2016	14/07/2023	82	6.58%	515
BANDESAL	876,700	19/01/2017	19/10/2026	117	6.77%	9,499
BID	500,000	09/02/2017	09/02/2020	36	6.27%	142,897
BANDESAL	454,000	16/11/2017	16/11/2025	97	6.88%	12,797
BANDESAL	238,400	19/03/2018	19/03/2028	50	6.79%	4,024
BLUEORCHARD Microfinance Fund	1,000,000	20/03/2018	20/03/2022	48	7.15%	250,000
MCE SOCIAL CAPITAL	625,000	25/04/2018	28/04/2022	48	7.00%	125,000
Symbiotics, S.A.-Netri Fundación Privada	500,000	31/05/2018	31/05/2022	48	7.00%	60,515
MCE SOCIAL CAPITAL	500,000	12/06/2018	28/06/2022	49	7.00%	100,000
Symbiotics, S.A.-Finethic S.C.A., SICAV-SIF	500,000	13/06/2018	13/06/2022	48	7.00%	62,500
Global Partnerships Social Investment Fund 5.0 LLC,	1,000,000	10/07/2018	30/04/2022	46	6.75%	166,667
MCE SOCIAL CAPITAL	750,000	12/09/2018	28/10/2022	48	7.25%	100,000
Global Partnerships Social Investment Fund 6.0 LLC,	500,000	16/11/2018	20/09/2022	46	6.75%	125,000
Symbiotics, S.A.-, DUAL RETURN FUND	500,000	15/11/2018	15/11/2022	48	7.00%	125,000
Symbiotics, S.A.-, SICAV LUX-SIF	500,000	28/11/2018	28/11/2022	48	7.00%	125,000
LOCFUND	400,000	04/12/2018	04/12/2021	36	6.80%	100,000
MCE SOCIAL CAPITAL	300,000	08/02/2019	06/02/2023	48	7.00%	180,000
Global Partnerships Social Investment Fund 6.0 LLC,	1,000,000	08/02/2019	20/09/2022	43	6.75%	250,000
LOCFUND II	550,000	21/02/2019	04/11/2022	44	6.80%	146,667
BANDESAL	303,800	11/03/2019	27/09/2028	115	6.78%	24,384

Continúa . .



NOTA

Vienen . . .

Fuente de fondos	Monto otorgado	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento	Plazo	Tasa	Saldo al 31 de diciembre 2021
BANDESAL	279,350	28/03/2019	23/10/2022	43	6.72%	7,704
BANDESAL	751,260	30/04/2019	22/11/2024	67	6.75%	67,547
TRIPLE JUMP-MICROBUILD	1,000,000	09/07/2019	15/07/2023	48	6.80%	875,000
MCE SOCIAL CAPITAL	450,000	25/10/2019	31/10/2023	48	7.00%	360,000
FIDEMYPE 21697	1,000,000	10/03/2020	10/01/2025	58	6.00%	482,138
FIDEMYPE 21917	200,000	28/04/2020	28/12/2024	56	6.00%	134,847
BANDESAL	1,205,823	28/04/2020	28/07/2022	27	6.74%	296,153
FIDEMYPE 21918	275,000	20/05/2020	20/01/2025	56	6.00%	190,080
BANK IM BISTUM REF. 35279261 - KCD MICROFINANZFONDS	500,000	28/05/2020	28/05/2024	48	6.80%	500,000
BANK IM BISTUM REF. 35279253 - KCD MICROFINANZFONDS	500,000	28/05/2020	28/05/2024	48	6.80%	500,000
GLOBAL PARTNERSHIPS_SIF 6.0	375,000	22/06/2020	22/06/2024	48	6.90%	267,852
LOCFUND NEXT	300,000	25/05/2021	09/05/2024	36	7.90%	300,000
Saldo al 31 de diciembre de 2021						<u>7,642,005</u>

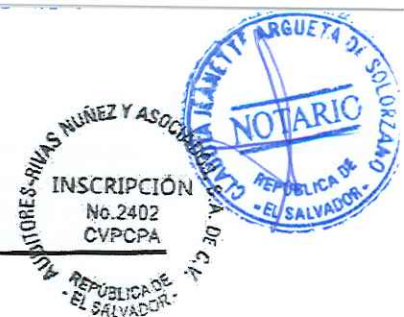
Las fuentes de fondeo detalladas anteriormente poseen garantías en los financiamientos a partir de la existencia de buena fe entre ambas partes y que no estará sujeto bajo ningún tipo de garantía; así como también otros de los fondeadores establecen como garantías la cartera de créditos.

Estos saldos de préstamos por pagar no incluyen el costo por los intereses generados pendientes de pago, por un saldo de USD \$ 73.312.

El total de fondos recibidos por las diferentes fuentes asciende a USD 300,000 al cierre del año 2021, como se muestra en el siguiente detalle:

N°	Fuente de fondos	Fecha desembolso	Monto desembolso	Tasa de interés	% comisión	Comisión por desembolso
1	LOCFUND Next	25/05/2021	300,000	7.90%	0.20%	600
Totales			300,000			600

Durante el 2021 se canceló un total de USD \$731,389 en concepto de intereses, para diferentes fuentes; y un total de USD \$ 6,394,251 en concepto de capital, como se muestra en el siguiente detalle:



NOTA

Mes	Capital	Interes	Total
Enero	331,075	52,369	383,443
Febrero	168,210	28,065	196,276
Marzo	568,491	75,784	644,275
Abril	926,316	49,429	975,746
Mayo	345,901	71,191	417,091
Junio	1,511,192	173,103	1,684,295
Julio	350,552	34,797	385,348
Agosto	118,472	18,351	136,822
Septiembre	685,262	61,760	747,023
Octubre	501,102	30,714	531,815
Noviembre	308,969	68,774	377,743
Diciembre	578,710	67,053	645,763
Totales	6,394,251	731,389	7,125,640

16 Obligaciones a la vista

Para el periodo 2020, se hace la separación como obligaciones a la vista, para el pasivo por colector (Fundación Campo) y honorarios para abogados, quedando al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
OBLIGACIONES A LA VISTA		
Pasivo colector Fundación Campo	2,283	2,358
Cobranzas locales	10,095	5,421
Seguro de vida	38,126	3,315
Acciones vendidas a nombre de terceros	683.47	775
Total	51,187	11,869

17 Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, los saldos de los acreedores varios a cargo de la entidad, se reflejaron de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CUENTAS POR PAGAR		
Impuestos	432,301	169,037
Cuota patronal ISSS	23,337	13,841
Cuota patronal AFP	38,321	15,332
Proveedores	22,490	77,795
Arrendamiento financiero por pagar	93,320	119,753
Abonos en bancos, por aplicar	3,013	2,721
Excedente en pago de cuotas	9,853	6,974
Otros pasivos	42,276	57,640
Administración Fondo FIREMPRESA	474,307	4,980
Sobrante de caja	220.82	503
Contribución especial	-	75,210
Desembolsos por aplicar	15,510	-
Dividendos	4,586	4,274
Total	1,159,533	548,059



NOTA

Estas cuentas no devengan una tasa de interés comercial; sin embargo, los pagos oficiales tales como: impuestos municipales, cuota patronal del ISSS y AFP; su incumplimiento oportuno está sujeto a sanciones e interés establecido por las autoridades.

18 Impuesto sobre la renta por pagar

Al cierre del ejercicio, el Impuesto sobre la Renta que se encontraba pendiente de cancelar era el siguiente:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto sobre la renta corriente	777,464	738,918
Menos:		
Pago a cuenta del ISR	290,642	260,606
Totales	<u>486,822</u>	<u>478,312</u>

19 Retenciones

Este rubro representa principalmente las retenciones efectuadas en el mes de diciembre, por conceptos de ISR, ISSS y AFP que será pagado en el mes de enero del siguiente año. Al final del ejercicio los saldos eran los siguientes:

RETENCIONES	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto sobre la renta	127,401	105,156
ISSS	8,240	4,885
AFPs	35,637	14,351
Otras retenciones		
IVA retenido 1%	3,012	2,408
IVA retenido 13%	2,838	1,907
Totales	<u>177,128</u>	<u>128,707</u>



NOTA

20 Provisiones

Al cierre del ejercicio esta cuenta presentó los siguientes saldos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
PROVISIONES		
Gratificaciones	163,314	126,906
Otras provisiones	80,798	5,320
Totales	<u>244,112</u>	<u>132,226</u>

21 Acciones preferentes

Debido a que las acciones preferentes estipulan un rescate obligatorio por parte del emisor por un importe fijo, y que además obligan al emisor a realizar pagos al tenedor en concepto de dividendos antes de la liquidación; estas se presentan como un pasivo. A la fecha del cierre del ejercicio, se integraba con los saldos siguientes:

2021							
Acciones	Capital fijo suscrito pagado	Capital fijo suscrito no pagado	Capital variable suscrito pagado	Capital variable suscrito no pagado	Total, pagado	Total, no pagado	Total, suscrito
Preferidas	-	-	551,881	-	551,881	-	551,881
Total	-	-	551,881	-	551,881	-	551,881

2020							
Acciones	Capital fijo suscrito pagado	Capital fijo suscrito no pagado	Capital variable suscrito pagado	Capital variable suscrito no pagado	Total, pagado	Total, no pagado	Total, suscrito
Preferidas	-	-	551,881	-	551,881	-	551,881
Total	-	-	551,881	-	551,881	-	551,881

La presentación del valor de las acciones preferentes como parte del pasivo, es un requerimiento expreso en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF / PYMES)

NOTA

22 Patrimonio

Al cierre del ejercicio, el rubro de patrimonio de los accionistas, se integró así:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
PATRIMONIO			
Capital social	(a)	7,498,119	7,498,119
Reserva de capital	(b)	1,240,582	1,065,478
Resultados del presente ejercicio	(c)	1,548,913	1,189,478
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(d)	2,261,452	2,153,529
Efecto neto por transición a NIIF / PYMES	(e)	1,760	1,760
Revaluaciones		10,617	10,617
Total		<u>12,561,442</u>	<u>11,918,981</u>

Cada una de las cuentas que forman el patrimonio, se integró de la siguiente forma:

(a) El capital social integrado por acciones comunes:

2021							
Acciones	Capital Fijo suscrito pagado	Capital Fijo suscrito no pagado	Capital variable suscrito pagado	Capital variable suscrito no pagado	Total, pagado	Total, no pagado	Total, Suscrito
Comunes	10,000	-	7,498,119			-	7,498,119
Total	10,000	-	7,498,119			-	7,498,119

2020							
Acciones	Capital Fijo suscrito pagado	Capital Fijo suscrito no pagado	Capital variable suscrito pagado	Capital variable suscrito no pagado	Total, pagado	Total, no pagado	Total, Suscrito
Comunes	10,000	-	7,498,119	67,821	-	-	7,498,119
Total	10,000	-	7,498,119	67,821	-	-	7,498,119

El capital social al 31 de diciembre de 2021, está integrado por un capital social mínimo de 10,000 acciones como capital fijo pagado; y 7,498,119 acciones de capital variable pagado.

En el año 2021 las acciones preferidas y acciones comunes, totalizan un capital suscrito pagado por US\$7,498,119, a dicha fecha, pero por la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) se registró 551,881 acciones preferidas al pasivo, y únicamente se dejó en el Patrimonio un valor de 7,498,119 acciones comunes suscritas pagadas.

La totalidad de las acciones suscritas están totalmente pagadas.



NOTA

- (b) La sociedad destina anualmente el 7% de sus utilidades, para constituir la reserva legal, hasta llegar al límite mínimo legal requerido por el Código de Comercio equivalente al 20% del capital social. Esta reserva debe ser mantenida en la forma que prescribe la ley, la cual requiere que las dos terceras partes de ella sean invertidas en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de facilidad realización y la otra tercera parte puede invertirse de acuerdo con la finalidad de la sociedad. Durante los periodos de 2021 y 2020, el saldo de la reserva legal fue determinado con base a una utilidad de operación a 2021 y 2020 de US\$ 2,501,480. y US\$ 2,154,416; obteniendo una reserva legal al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de US\$ 150,809. y US\$ 175,104. respectivamente.
- (c) Las utilidades netas de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a US\$ 1,548,913 y US\$ 1,189,478. respectivamente, las cuales no han sido objeto de aplicación.
- (d) Las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, fueron objeto de aplicación, de forma parcial; tanto a través de la capitalización como a través de la distribución y pago a los accionistas; tal como se refleja en el estado de cambios en el patrimonio.
- (e) Este valor corresponde al efecto neto resultante de los ajustes y reclasificaciones de que fue objeto el patrimonio como resultado de la adopción de la NIIF / PYME.

23 Ingresos de operaciones de intermediación

Al 31 de diciembre, los ingresos de operaciones por actividades de intermediación. Al cierre del ejercicio las cifras se presentaban de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS OPERATIVOS		
Ingresos por actividades de intermediación	15,976,117	14,364,284
Ingresos por otras operaciones (a)	343,486	298,283
Total, de ingresos operativos	<u>16,319,604</u>	<u>14,662,567</u>

- (a) Los ingresos por otras operaciones, corresponden a otros servicios financieros, relacionados con; comisión por administración de seguro de deuda y vida; y comisión por pagos y envíos de remesas familiares.

NOTA

24 Costos de operaciones de intermediación

Al 31 de diciembre los costos que generaron las operaciones de intermediación, junto a los costos de otros servicios de operación complementarios, fueron los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
COSTOS OPERACIONALES		
Operaciones de intermediación	3,384,480	3,734,031
Depósitos	2,070,155	1,648,230
Préstamos para terceros	886,828	1,147,317
Saneamiento de activos de intermediación	427,496	938,484
Otras operaciones	255,558	194,523
Prestación de servicios técnicos	255,558	194,523
Total costos operacionales	<u>3,640,038</u>	<u>3,928,554</u>

25 Gatos de operación

Las actividades operativas de la entidad, acumularon gastos operativos, que al cierre del ejercicio se detallan de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	6,312,818	4,823,596
Remuneraciones	2903771	2421303
Prestaciones al personal	2091065	1527309
Indemnizaciones al personal	310915	182510
Gastos del directorio	399179	282862
Otros gastos del personal	607889	409611
GASTOS GENERALES	3,891,248	3,525,020
Consumo de materiales	294784	250377
Reparación y mantenimiento de activo fijo	194056	149204
Servicios públicos e impuestos	1191805	826489
Publicidad y promoción	353377	225268
Arrendamientos y mantenimientos	682602	809026
Seguros sobre bienes	32813	17425
Honorarios profesionales	255814	269652
Servicios de administración tercerizados	666365	484162
Gastos de comunidades CCC	203631	185189
Otros	16002	308228
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	398,741	344,463
Depreciaciones	236933	227087
Amortizaciones	161808	117376
TOTALES	<u>10,602,808</u>	<u>8,693,079</u>



NOTA

26 Ingresos no operacionales

Al cierre del 2021 los ingresos no operacionales se acumularon en el siguiente orden:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES			
INGRESOS NO OPERACIONALES	526,943		392,348
Ingresos de ejercicios anteriores	477,805	203,192	
Recuperaciones de gastos	9,846	0	
Intereses sobre depósitos	0	163,942	
Liberación de reservas de saneamiento	20,988	0	
Utilidad en venta de activos	2,069	3,322	
Otros	16,234	21,892	
Totales de ingresos no operacionales	<u>526,943</u>		<u>392,348</u>

27 Gastos no operacionales

Al cierre del 2021, los gastos no operacionales se acumularon en el siguiente orden:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>
GASTOS NO OPERACIONALES			
	102,221		278,866
Gasto de ejercicios anteriores	57,373	84,267	
Pérdida en venta de activo fijo	-	-	
Castigo de bienes recibidos en dación en pago	-	-	
Otros (a)	44,848	194,598	
Totales de gastos no operacionales	<u>102,221</u>		<u>278,866</u>

(a) Estos gastos corresponden a desembolsos para atender actividades que no son propias de la actividad principal de la entidad. Las principales partidas de este saldo han sido destinadas a apoyar los proyectos de: Iniciativas solidarias; Jóvenes para el desarrollo; Desarrollo comunitario; Comunidades en progreso; e Inserción financiera. Todos orientados al apoyo de sectores vulnerables de la sociedad.

28 Reserva legal

La reserva legal determinada para el cierre del ejercicio, fue la siguiente:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>
RESERVA LEGAL			
Reserva legal del ejercicio	175,104		150,809
Calculada en base al 7% de las utilidades del ejercicio, antes del impuesto sobre la renta			
Reserva legal aplicada al ejercicio presente	<u>175,104</u>		<u>150,809</u>



NOTA

29 Impuesto sobre la renta

El cálculo del impuesto sobre la renta estuvo basado tanto en el requerimiento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, como en el requerimiento de la NIIF / PYMES sobre el tema del impuesto sobre la renta diferido.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y RESERVAS	2,501,480	2,154,416
Menos: RESERVA LEGAL	175,104	150,809
UTILIDAD DESPUÉS DE RESERVA LEGAL	<u>2,326,376</u>	<u>2,003,607</u>
(+) NO DEDUCIBLES	265,170	459,455
Gastos administrativos	29,173	187,607
Contribución Especial para Seg. Ciudadana	-	10,725
Provisión por contingencia fiscal	259,289	-
Gastos de ejercicios anteriores	57,373	84,267
Gastos no deducibles + Reserva de saneamiento	-	176,856
Partida deducible - Reserva de saneamiento (cumple con los requerimientos)	(80,666)	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	<u>2,591,546</u>	<u>2,463,062</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL PERIODO	<u><u>777,464</u></u>	<u><u>738,919</u></u>

30 Operaciones con partes relacionadas y sujetos ubicados en regímenes fiscales preferentes

Durante el 2021 y 2020 se realizaron operaciones con sujetos relacionados y con sujetos ubicados en regímenes fiscales preferentes. A continuación, se detallan:

DETALLE	2021	2020
<u>PARTES RELACIONADAS</u>		
<u>FUNDACION CAMPO</u>		
<u>Descripción</u>		
Consultorías y capacitaciones		
Arrendamiento de edificio y terreno SM	29,255	58,510
Pago de intereses, por préstamo otorgado	-	3,903
Arrendamiento de: edificio CF, edificio anexo a CF y edificio de parqueo CF.	32,221	77,330
Arrendamiento de vehículos	50,673	50,253
Compra de bienes muebles de agencias CREDICAMPO	620,000	-
Sub total	<u>732,148</u>	<u>189,996</u>
<u>SINDESA S. A. DE C. V.</u>		
<u>Descripción</u>		
Recuperación de crédito saneado	141,588	54,035
Servicio de limpieza	144,361	130,696
Servicio de seguridad	342,392	315,118
Servicio de mantenimiento	32,944	36,000
Sub total	<u>661,285</u>	<u>535,849</u>
Continúa . . .		

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2021 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



NOTA

Vienen . . .

Impulsar S.A. de C.V.

Descripción

Arrendamiento de edificio agencia SMC	34,513	-
Pago servicio por remodelación en agencia Santa Ana	78,323	-
Pago de servicio de gestión y supervisión construcción CF	58,442	-
Sub total	171,279	-

Corporación Sinergia SC. de R.L. de C.V

Arrendamiento de vehículos

Sub total	11,035	-
	11,035	-

SUJETOS UBICADOS EN REGÍMENES FISCALES PREFERENTES

GLOBAL PARTNERSHIPS

Descripción

Pago de intereses	91,316	156,455
Sub total	91,316	156,455

SYMBIOTICS

Descripción

Pago de intereses	-	89,533
Sub total	-	89,533

TOTAL DE OPERACIONES

1,667,063	971,833
------------------	----------------

Esta nota está en concordancia con el requerimiento de informar sobre:

- a) El detalle de los montos transados con sujetos relacionados; y
- b) El detalle de los montos transados con sujetos domiciliados, constituidos o ubicados en países, estados o territorios con regímenes fiscales preferentes, de baja o nula tributación o paraísos fiscales.

Este es un requerimiento del Ministerio de Hacienda, siempre y cuando, tales operaciones ya sea de forma individual o de forma conjunta sean iguales o superiores a USD \$ 571,429.00

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2021 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



NOTA

31 Compromisos y contingencias

Compromisos

La entidad mantiene los siguientes contratos de arrendamiento del centro financiero y las distintas agencias que posee. Estos compromisos ascienden a un total de USD \$ 1,831,567.00; según se detallan a continuación:

Agencia	Arrendante	Descripción del Arrendamiento	Fecha Inicio Contrato	Fecha Fin Contrato	Plazo	Adenda	Monto Total	Forma de Pago
Centro Financiero	Fundación Campo	A) Un lote de terreno de naturaleza urbana, identificado como lote número 20 del Block 6, de la Colonia Hirieman, San Miguel, el cual contiene un edificio de dos plantas. B) Un lote de terreno de naturaleza urbana, identificado como lote número 21 del Block 6, de la Colonia Hirieman, San Miguel, el cual contiene un edificio de dos plantas.	02/01/2020	31/12/2020	12 meses	Se adquirió el inmueble a partir de Mayo 2020, ya no se paga arrendamiento.	US\$ 24,418	12 cuotas mensuales de US\$3,052.25 más impuestos.
Anexo – Centro Financiero	Fundación Campo	Un lote de terreno de naturaleza urbana, identificado como lote número UNO "A" del Block 9, de la Colonia Hirieman, San Miguel.	02/01/2020	31/12/2020	12 meses	Se adquirió el inmueble a partir de Mayo 2020, ya no se paga arrendamiento.	US\$ 15,525	12 cuotas mensuales de US\$1,940.64 más impuestos.
Parqueo Centro Financiero	Fundación Campo	Lote número uno, block dos	02/01/2020	31/12/2020	12 meses		US\$ 8,708	12 cuotas mensuales de US\$1,451.26
Centro financiero, edificio enfrente.	José Fredy Flores Fernández y Sonia Rubidia Flores de Flores	Inmueble, lote # 10, block 8, colonia Hirieman, San Miguel	07/12/2019	Jun-21	18 meses	Se renovó y vence 31/12/2022	US \$ 36,000.00	18 cuotas mensuales de \$ 2,000.00 íbres de impuestos.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2021 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



NOTA

Agencia	Arrendante	Descripción del Arrendamiento	Fecha Inicio Contrato	Fecha Fin Contrato	Plazo	Adenda	Monto Total	Forma de Pago
San Miguel, Col. Jardín	Paolo Enrico Bellucci Rodríguez	Casa situada en Colonia Ciudad Jardín, avenida los Tulipanes # 8, senda san Angel, casa "D", San Miguel. A) una porción de terreno y casa de naturaleza urbana, denominado como UNO, ubicado en la Octava calle poniente número 203, san miguel, el cual contiene un edificio de dos niveles. B) el resto de un inmueble de naturaleza urbana, ubicada en la Octava calle poniente número 203, San Miguel.	01/01/2021	31/12/2021	12 meses	Se renovó y vence 31/12/2022	\$6,600.00	12 cuotas mensuales de \$ 550.00 más impuesto de IVA.
San Miguel Centro	Fundación Campo		02/01/2020	31/12/2020	12 meses	Se renovó y vence 31/12/2022	US\$ 39,007	8 cuotas mensuales de US\$4,875.83 más impuestos.
Gotera	Carlos Fuentes	Un solar inter urbano situado en B° el calvario, San Francisco, Gotera	01/04/2014	01/04/2024	10 años	VIGENTE	US\$ 228,000	120 cuotas mensuales de las cuales las primeras 60 cuotas por el precio de US\$1,800.00 más IVA y las sesenta restantes por el precio de US\$2,000.00 más IVA.
Usulután	María de Los Angeles López de Pérez William Ricardo Flores Escobar (apoderado) María Emelinda Escobar Vda. de Flores (Propietaria)	Un inmueble de naturaleza urbana, situado en el centro de la ciudad de Usulután, en la calle Doctor Federico Penado N.º 8	15/07/2016	15/07/2021	5 años	VIGENTE	US\$ 88,000	60 cuotas mensuales de US\$1,100.00 más Renta
La Unión		Un inmueble de naturaleza urbana, situado en el barrio el centro de La Unión, incluyendo segundo nivel.	15/08/2016	15/08/2021	5 años	VIGENTE	US\$ 120,000	60 cuotas mensuales de US\$2,000.00 incluido IVA e ISR.



SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2021 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



NOTA

Agencia	Arrendante	Descripción del Arrendamiento	Fecha Inicio Contrato	Fecha Fin Contrato	Plazo	Adenda	Monto Total	Forma de Pago
Anamorós	Nellys Margoth Ríos de Andino	Propiedad de naturaleza urbana ubicada en barrio el centro de la ciudad de Anamorós, La Unión	01/06/2019	01/06/2023	4 años	VIGENTE	US\$ 48,000.00 Contrato	48 cuotas de US\$1,000.00 más impuestos
Ciudad Barrios	David Fredy Rivera Márquez	Un inmueble situado en barrio el calvario, ciudad barrios	01/12/2019	01/12/2020	1 año	Se renovó y vence 01/12/2022	US\$ 9,600	12 cuotas mensuales de US\$800.00 cada una más ISR
Sensuntepeque	Santos David Reyes Ramos, David Ernesto Reyes Torres y Victor Giovanni Reyes Torres	Inmueble ubicado en Calle Doctor Jesús Velasco número CUATRO "B", Sensuntepeque, Cabañas	01/04/2020	abr-25	5 años	VIGENTE	US\$ 104,434.53	60 cuotas mensuales, las que a partir de cumplido el primer año tendrán un incremento del 5% cada año, hasta cumplir los sesenta meses. Las primeras 12 de US\$1,575.00
Oscala	Ana Estell Nolasco	Vivienda de naturaleza urbana	01/09/2018	31/08/2023	5 años contados a partir de la firma del contrato	VIGENTE	US\$ 69,600	60 cuotas mensuales, las primeras 12 de US\$1,066.66, las siguientes 12 de US\$1,133.34 y las restantes 36 cuotas de US\$1,200.00
El Triunfo	Reyna Margarita Martínez de Castillo	Inmueble situado en barrio san francisco, villa el triunfo	02/05/2014	02/05/2024	10 años	VIGENTE	US\$ 154,000	120 cuotas mensuales de US\$450.00
	Reyna Margarita Martínez de Castillo	Inmueble situado en barrio san francisco, villa el triunfo	01/09/2016	01/09/2024	8 años	VIGENTE	US\$ 28,800	96 cuotas mensuales de US\$300.00 más ISR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO de R. L. de C. V.
 (Empresa Salvadoreña)
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2021 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



NOTA

Agencia	Arrendante	Descripción del Arrendamiento	Fecha Inicio Contrato	Fecha Fin Contrato	Plazo	Adenda	Monto Total	Forma de Pago
El Transito	Rosa Amelía Machuca de Méndez	Inmueble ubicado en barrio san Francisco, El Tránsito.	09/05/2017	09/05/2022	5 años	VIGENTE	US\$ 60,000	60 cuotas mensuales de US\$1,000.00. Serán \$ 1,200.00 a partir del 01 de febrero 2020.
San Vicente	Gloria Aminta Ponce de Rivera	Inmueble ubicado en la Ciudad de San Vicente	02/05/2016	02/05/2020	4 años	FINALIZADO	US\$ 33,600	48 cuotas mensuales de US\$700.00 más IVA
	Blanca Rosa Funes Vda. De Cornejo	Inmueble situado en barrio el centro, avenida José María Cornejo, casa #12 San Vicente	01/01/2019	31/12/2022	4 años	VIGENTE	US\$ 91,679	48 cuotas mensuales, las que a partir de cumplido el primer año tendrán un incremento del 5% cada año, hasta cumplir los cuarenta y ocho meses. Las primeras doce de US\$1772.55
Jiquilisco	Rosa Yolanda Castro de González	5 locales de la planta baja ubicados en barrio el centro de la ciudad de Jiquilisco depto. de Usulután, con acceso a parqueo	01/11/2020	01/11/2021	1 años	Se renovó y vence 01/11/2022	US\$ 30,480	12 cuotas mensuales por US\$ 2,540.00 libre de impuestos
Zacatecoluca	Marco Tulio Pineda Turcios	Un inmueble situado en barrio el centro cuarta calle puente, Zacatecoluca	01/04/2020	01/04/2023	3 años	VIGENTE	US\$ 43,200	36 cuotas mensuales de US\$1,200.00 Incluye IVA





NOTA

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021, se procesaron en las distintas sedes judiciales, a los demandados siguientes:

Nº	DEMANDADO	INICIO	CAPITAL	ESTADO
1	Candelario de Jesús Coreas Lemus	21/08/2015	\$1,500	Espera de Adjudicación
2	Dennis Santiago Alvarado González	16/12/2016	\$10,602	Se solicita informe anual sobre descuento de salario
3	Mima del Carmen Sánchez de Argueta, Yessica Zuleyma Domínguez Sánchez	24/07/2017	\$11,570	A espera de los valúos por los peritos
4	Samuel de Jesús Argueta Benavides	13/11/2017	\$2,210	Esperando sentencia
5	Walter Jeovanni Portillo Barrientos	16/03/2018	\$4,276	A espera de iniciar ejecución forzosa
6	Tomas Bonilla Flores	19/03/2018	\$8,716	A espera de emplazar a los demandados
7	Walter Ernesto Castellón Sosa	20/06/2018	\$2,485	Espera de emplazar al demando por curador Ad-litem
8	José Basilio Buruca Melgar	04/07/2018	\$4,653	Espera de notificación de la ejecución forzosa
9	Yesenia Berenicia Rodríguez Díaz	09/01/2019	\$13,103	A espera de emplazar a los demandados
10	Juana Claribel Castro Arias	23/01/2019	\$1,835	A espera de valúos de los peritos
11	Salvador Antonio Padilla Martínez	06/02/2019	\$918	A espera de los valúos por los peritos
12	Roberto Antonio Alvarado Chicas; Ovidia Chicas de Pineda	12/04/2019	\$8,674	A espera de liquidación
13	Rosa Margarita López Palacios	27/06/2019	\$2,652	A espera de sentencia
14	Santos Ceferina Alvarenga de Hernández	27/06/2019	\$1,745	A espera de emplazar a los demandados
15	Ana Virginia Ayala Sánchez	24/07/2019	\$4,343	Espera de Liquidación
16	Pedro Santos Funez Amaya, Alison Emérita Funez Torres y Rudys Haydee Funes de Coreas	24/07/2019	\$6,007	A espera de valúos de los peritos
17	Manuel Antonio Carranza Euseda	02/09/2019	\$4,915	A espera de valúos de los peritos
18	Ingris Xiomara Jurado Jurado	09/09/2019	\$3,542	A espera para poder emplazar por medio de curador Ad-Litem
19	José Andrés Sorto Portillo	09/09/2019	\$2,000	A espera de iniciar ejecución forzosa
20	María Felicita Romero Argueta	10/09/2019	\$2,085	Espera de valuó
21	Doris Elizabeth Argueta Díaz	10/09/2019	\$2,800	Volver a presentar demanda, caduco la instancia
22	Marcos de Jesús Gómez Robles	19/09/2019	\$15,705	A espera de respuesta de las entidades correspondientes para el emplazamiento
23	Erick Luis Francisco Rivas Morales	19/09/2019	\$8,215	A espera de emplazar a los demandados
24	José Francisco Mendoza	15/10/2019	\$3,183	Espera para iniciar ejecución forzosa
25	Roberto Carlos Melgar Joya	16/10/2019	\$4,060	Espera de valuó



NOTA

N°	DEMANDADO	INICIO	CAPITAL	ESTADO
26	Rosalía Yesenia Merino Rivas	06/11/2019	\$5,798	A espera de emplazar a los demandados
27	Elizabeth Johana Mónico de Alas	29/11/2019	\$3,002	A espera de la liquidación
28	Manuel de Jesús Henríquez	03/03/2020	\$2,500	Espera de la sentencia certificada
29	Romeo Wilfredo García Gómez	03/03/2020	\$2,618	A espera de emplazar a los demandados
30	María Maura del Carmen Guevara Rodríguez	16/03/2020	\$3,601	A espera de sentencia
31	José Raúl Flores Ortez	17/03/2020	\$4,502	Espera de valuó
32	Rafael Arturo Bonilla	24/06/2020	\$58,126	A espera que se juramente el otro perito
33	Manuel de Jesús González Presa	29/06/2020	\$24,918	Espera de iniciar la ejecución forzosa
34	Vilma Estela Ayala Gómez	29/06/2020	\$860	Espera de cumplir acuerdo de pago
35	Blanca Argentina Gómez Reyes	29/06/2020	\$2,840	Espera de iniciar la ejecución forzosa
36	Flor Arely Martínez Cruz	29/06/2020	\$19,741	A espera de emplazar a los demandados
37	Marlene Elizabeth Chica López	01/07/2020	\$4,240	A espera de iniciar ejecución forzosa
38	José David Díaz Majano	01/07/2020	\$3,402	A esperar que el otro perito haga el valuó
39	Carlos Gilberto Reyes Ramírez	01/07/2020	\$4,416	A espera del valuó del perito
40	Claudia Ester Amaya de Jiménez	02/07/2020	\$4,324	A espera de la sentencia
41	Samuel Antonio Coreas	02/07/2020	\$2,716	A espera de retirar los documentos originales
42	Rosa Miriam Ponce Amaya	03/07/2020	\$1,302	A espera de sentencia
43	Ana Florencia Martínez García	06/07/2020	\$2,000	En espera de emplazar al demandado
44	Nelly Yamileth Cruz Navarrete	06/07/2020	\$3,047	A espera de emplazar a los demandados
45	Santos Oscar Moran Pérez	06/07/2020	\$1,497	A esperar que se retire documentos originales del juzgado
46	Carlos Alexander Guzmán Castro	29/10/2020	\$2,074	Espera para iniciar ejecución forzosa
47	José Jaime Urrutia	03/11/2020	\$1,499	Espera para iniciar ejecución forzosa
48	Blanca Argentina Gómez Reyes	30/11/2020	\$3,356	Espera para iniciar ejecución forzosa
49	Verónica Sofía Lara Reyes	21/01/2021	\$4,334	A espera de trabar embargo
50	Marvin Rene Romero Guevara	25/01/2021	\$15,315	En espera de emplazar al demandado
51	Luz Marina Ventura de Castillo	13/04/2021	\$33,441	A espera de la sentencia
52	Yoselin Guadalupe Velásquez de Velásquez y José Luis Velásquez	13/04/2021	\$4,049	A espera de emplazar a los demandados
53	Herminia Vitelia Velásquez	19/04/2021	\$4,795	A esperar de iniciar ejecución forzosa
54	Herbert Enrique Ayala Argueta	15/05/2021	\$1,137	A espera de emplazar a los demandados



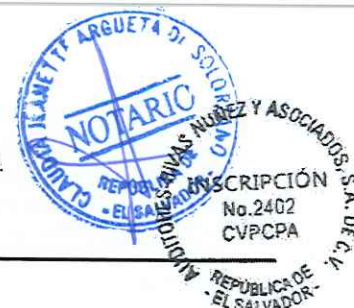
NOTA

Nº	DEMANDADO	INICIO	CAPITAL	ESTADO
55	Israel de Jesús Lainez Rodríguez	18/05/2021	\$13,913	Espera de resolver en cuestión de competencia la cámara
56	Rosa Alicia Robles de Valle	28/05/2021	\$4,498	A espera de emplazar a los demandados
57	Victorina Ruiz de Fuentes	24/06/2021	\$2,872	Espera de volver a presentar
58	Cristian Iván Alfaro Alfaro	24/06/2021	\$4,441	A espera de emplazar a los demandados
59	María Fidelina Henríquez Romero	30/06/2021	\$16,789	A espera de emplazar a lo demandados
60	José Víctor Fuentes Mendoza	05/07/2021	\$3,365	A espera de emplazar a los demandados
61	Ana Idalia Bermúdez de Marroquín	06/07/2021	\$3,005	Espera de Emplazamiento
62	Ana Miriam Ayala Ayala y Marta Gloria Ayala Ayala	15/12/2021	\$17,084	A espera que se trabe el embargo
63	Matilde de la O de Parada Ana Daysi Parada de La O y Ricardo Ernesto Guevara Umaña	05/01/2022	\$13,849	A espera que se trabe el embargo
64	Rosa Isabel Cortez Lobos	05/12/3019	\$2,263	A espera de emplazar a los demandados

Contingencia en materia fiscal

En base al artículo 175 del Código Tributario que entró en vigencia el 1 de enero del 2001, el derecho de revisión fiscal caduca para cada ejercicio después de tres años de haber vencido el plazo para presentar la declaración correspondiente. La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) del Ministerio de Hacienda, puede revisar declaraciones de impuestos presentadas por la sociedad y el cumplimiento de las obligaciones formales y sustantivas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021.

La caducidad a que se refiere este artículo 175 del Código Tributario no opera respecto de los agentes de retención y percepción que no han enterado las cantidades retenidas o percibidas ni para la imposición de sanciones a que hubiere lugar respecto de los actos incurridos por ellos. Tampoco opera, cuando los contribuyentes invoquen o realicen actos en los que reclamen beneficios, deducciones, saldos a favor, remanentes de crédito fiscal o cualquier otro derecho, respectos de los periodos o ejercicios en los que éstos se originan, ni de aquellos posteriores a los que afecta. En los que sean enviados a la Fiscalía General de la República para que se investigue la existencia de delitos de defraudación al Fisco, el cómputo del plazo de la caducidad a que se refiere este artículo, se suspenderá desde la fecha en que la Administración Tributaria presente la denuncia ante la Fiscalía General de la República, reiniciando el cómputo de tres o cinco años según corresponda del plazo de caducidad, el día de la resolución que pone fin al proceso en materia penal.



NOTA

32 Hechos relevantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se resumen a continuación:

Contingencia generada por el COVID- 19 y las medidas para la prevención y contención, establecidas por el Gobierno de El Salvador.

El brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es desafortunado y crítico para la sociedad global. CREDICAMPO, institución comprometida con la salud y la seguridad de personal y de los clientes ha adoptado todas las medidas de prevención que ha dictado el gobierno de El Salvador; se ha diseñado desde marzo/2020 una normativa interna y de aprovisionamiento de insumos sanitarios para mantener a los clientes y empleados seguros durante esta situación inusual. Las medidas incluyen también, la reducción de personal en algunas áreas y la suspensión de labores de otras áreas; se está operando temporalmente en las instalaciones solo con un 50% de empleados. Esta situación tendrá un impacto negativo en los ingresos, así como en las utilidades netas proyectadas para 2021; sin embargo, en este punto, el efecto es demasiado temprano para cuantificar. El alcance del impacto dependerá de cuánto tiempo continuará la situación.

La gerencia está monitoreando el impacto de COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, manteniendo activos permanentemente los comités institucionales: Comité Estratégico, Gestión de Activos y Pasivos, Salud y Seguridad Ocupacional, Riesgos, Saneamiento y Morosidad; a fin de monitorear el comportamiento de las carteras de crédito, ahorro y la liquidez. La gerencia ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario. Además, la administración considera las implicaciones de COVID-19 como un evento que ha afectado el desarrollo de las actividades del ejercicio 2020, lo cual ya se encuentra reconocido en los estados financieros de la Compañía. Para el ejercicio 2021, se toman en cuenta las evaluaciones de los indicadores de deterioro que se basan en la estimación de los flujos de efectivo futuros esperados; por lo que se han tomado medidas de restricción de otorgamiento de préstamos para clientes nuevos, reducir el monto máximo de remesas familiares y otros para mantener la liquidez y protección de personal.

La capacidad de la institución para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones precarias, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, las prórrogas que el gobierno o la dirección puede otorgar para el pago de cuotas de préstamo para clientes afectados y la suspensión de conteo de días mora para mantener la calificación crediticia de los clientes. Se han considerado estas acciones con base al marco de referencia de las Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales, establecidas por el Banco Central de Reserva para las entidades reguladas.

NOTA

Es expectativa de la gerencia que las medidas a tomar aseguren que CREDICAMPO mantenga sus reservas de liquidez y se considera que los efectos de la crisis serán temporales, logrando en cierta medida una recuperación al corto plazo. Se aplicarán y ajustarán las medidas necesarias para tener suficientes recursos de capital para continuar con las operaciones y asegurar la continuidad del negocio.

Impacto en cifras 2021, por pandemia COVID – 19

A raíz de los acontecimientos de salubridad ocasionados por la pandemia COVID-19 y con base a los protocolos de bioseguridad brindados por las entidades de gobierno para la reapertura económica, CREDICAMPO ha diseñado e implementado también sus protocolos de bioseguridad para el personal que labora en la institución y clientes que visitan las instalaciones, con el objetivo de garantizar la salud y evitar el riesgo de contagio en sus colaboradores.

Estas medidas han sido producto de las frecuentes reuniones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional Central que de conformidad al artículo 13 de la *Ley de prevención de riesgo en los lugares de trabajo* ha sido creado. También, se han nombrado *delegados de prevención* en las agencias, los cuales han colaborado en la vigilancia y control sobre el cumplimiento a los programas de gestión para la prevención de riesgo ocupacional y seguimiento a los protocolos de bioseguridad en las agencias y Centro Financiero para evitar posibles contagios de COVID 19.

Como parte de las estrategias que CREDICAMPO ha tomado por medio del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional se pueden enunciar las siguientes:

- Compra de insumos de bioseguridad para agencias y Centro Financiero
- Elaboración y socialización de medidas de seguridad y protocolos para la prevención de COVID-19
- Sanitización de instalaciones en todas las agencias y Centro Financiero.
- Videos informativos y con medidas preventivas.

Se ha invertido un total de \$ 11,062.00 a diciembre 2021, para la prevención de contagios por COVID-19. Un monto de \$ 5,018.00 en compra de mascarillas y \$ 6,044.00 por la compra de otros insumos para la protección de los colaboradores.



NOTA

Medidas estratégicas para evitar el impacto en la cartera de préstamos de cara a la crisis por el COVID-19

La gerencia comercial en apoyo a la dirección ejecutiva y en apego al comunicado oficial de la presidencia de El Salvador en el cual se estableció el plan de respuesta y alivio económico ante la emergencia nacional contra COVID-19, así como también, considerando como marco de referencia las *Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales, emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador*, diseñó una política encaminada a favorecer a los clientes con un buen record crediticio, denominada: “Política Temporal de apoyo a clientes afectados por el COVID-19”.

Inconstitucionalidad de Decretos Legislativos 762, 763 y 764

En sentencia del día 28 de mayo de 2018, con referencia 96-2014, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, declaró inconstitucionales por vicio de forma- los Decretos Legislativos número 762, 763, 764, emitidos el 31 de julio de 2014, y publicados en el Diario Oficial número 142, Tomo 404 del 31 de julio de 2014, mediante los cuales se reformó la Ley de Impuesto sobre la Renta y el Código Tributario, y se aprobó la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras (LIOF), respectivamente.

Los aspectos más relevantes contenidos en los Decretos anteriormente detallados son la derogación de las exenciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en la Ley de Imprenta; la habilitación para que los contribuyentes y la Administración Tributaria determinen Precios de Transferencias, utilizando los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); la interrupción del plazo de la caducidad de la facultad fiscalizadora; y la creación de la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras.

Sin embargo, para evitar la posible insolvencia en el presupuesto en ejecución, por la invalidación de los tributos contemplados en los Decretos declarados inconstitucionales, la Sala de lo Constitucional ordenó que se difieran los efectos.

De la sentencia, hasta el día 31 de diciembre de 2018, término durante el cual podrán seguir aplicando los Decretos legislativos impugnados. Vencido dicho plazo, los citados Decretos serán expulsados del ordenamiento jurídico y no será posible su aplicación, y para el periodo 2019 ya estaba declarado Inconstitucional.

Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos

Según decreto N°498 de fecha 2 de diciembre de 1998 y reformas según decreto N°777 de fecha 21 de agosto de 2014, la Asamblea Legislativa, reformó la Ley Contra el Lavado



NOTA

de Dinero y de Activos, la cual tiene por objeto prevenir, detectar, sancionar y erradicar el delito de lavado de dinero y de activos, y delitos conexos, así como su encubrimiento; misma que es aplicable a cualquier persona natural o jurídica, aun cuando esta última no se encuentre constituida legalmente; quienes deberán presentar la información que les requiera la autoridad competente, que permita demostrar el origen lícito de cualquier transacción que realicen.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la administración le está dando cumplimiento a la referida Ley.

33 Reformas en materia laboral

Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria

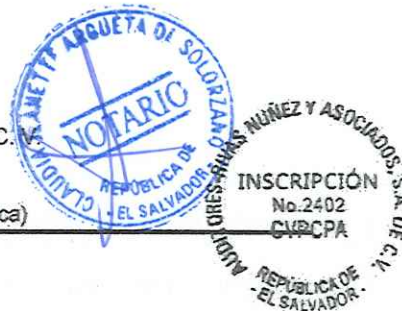
Según decreto N°592 de fecha 18 de diciembre de 2013, la Asamblea Legislativa, aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales las y los trabajadores permanentes que laboren en el sector privado, e instituciones autónomas que generen recursos propios y cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo, aun cuando no se mencionen en la ley, incluyendo el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo. La prestación establecida en la ley, solo será aplicable a las renunciaciones que se produzcan a partir de su entrada en vigencia el día uno de enero del año dos mil quince, previa publicación en el Diario Oficial.

Las y los trabajadores permanentes que renuncien a su empleo, a partir de los dos años, recibirán una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Para los efectos del cálculo de la prestación económica, ningún salario podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector al que corresponda la actividad económica del empleador.

La compensación económica que se pague al trabajador como consecuencia de las regulaciones establecidas en la ley, estará exenta del pago del Impuesto sobre la Renta.

34 Propuesta de aplicación de utilidades retenidas

En vista que durante el ejercicio 2021 la compañía obtuvo utilidades por un importe de USD \$ 1,548,913. y que además registra utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por valor de USD \$ 2,261,452. y a partir del primer hecho relevante manifestado en la Nota 32, la administración recomienda repartir dividendos a los accionistas, en una proporción que garantice la solvencia patrimonial, la liquidez institucional y la continuidad del negocio.

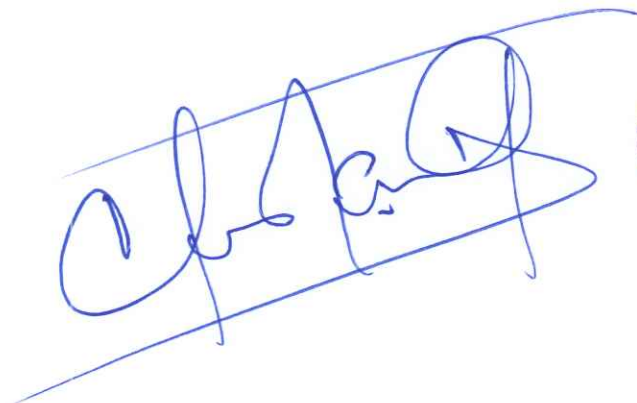


NOTA

35 Aprobación de los estados financieros por parte de la dirección de la compañía

Los estados financieros del ejercicio 2021, fueron aprobados por la dirección de la compañía, con fecha 28 de enero de 2022, para que estén disponibles para los accionistas. De conformidad al Código de Comercio de El Salvador.

LA SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que el documento anterior es una fiel copia de su original con el que se confronto y que consta de VEINTISIETE folios de conformidad al Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial y de la Jurisdicción voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello el presente en el distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel Centro, Departamento de San Miguel a los once días del mes julio del dos mil veinticuatro.-



SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2024

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO		
<u>Activos de intermediación</u>		<u>Pasivos de intermediación</u>		
Fondos disponibles	\$ 15,382,393.15	Depósitos	\$ 58,335,186.11	\$ 75,245,512.82
Adquisición temporal de documentos	\$ 2,463,930.83	Préstamos	\$ 16,825,747.03	
Inversiones financieras	\$ 1,769,000.00	Obligaciones a la vista	\$ 84,579.68	
Préstamos	\$ 76,782,357.43			
Intereses por cobrar	\$ 1,507,267.81			
Provisión para incobrabilidad de préstamos	\$ (1,507,154.40)			
		<u>Otros pasivos</u>		\$ 3,065,039.47
<u>Otros activos</u>		Cuentas por pagar	\$ 294,679.87	
Propiedades de inversión	\$ 88,906.29	Impuesto sobre la renta por pagar	\$ 1,473,524.91	
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	\$ 476,868.05	Retenciones	\$ 72,827.83	
Cuentas por cobrar	\$ 548,653.43	Provisiones	\$ 1,193,811.38	
		Créditos diferidos	\$ 30,195.48	
<u>Propiedad, planta y equipo</u>		<u>Deuda subordinada</u>		\$ 3,508,640.97
No depreciables	\$ 355,417.21	Deuda subordinada a plazo fijo	\$ 3,508,640.97	
Depreciables	\$ 845,949.31			
Amortizables	\$ 229,240.24	<u>Patrimonio</u>		\$ 17,139,636.09
		Capital social	\$ 9,572,220.00	
<u>Inversiones permanentes</u>		Reservas de capital	\$ 1,800,765.92	
Inversiones permanentes	\$ 16,000.00	Resultados del presente ejercicio	\$ 3,202,842.75	
		Utilidades no distribuibles	\$ 2,550,979.32	
TOTAL ACTIVOS	<u>\$ 98,958,829.35</u>	Revaluaciones	\$ 12,828.10	
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>\$ 98,958,829.35</u>

CUENTAS DE ORDEN SALDO DEUDOR

\$ 6,201,435.35

CUENTAS DE ORDEN SALDO ACREEDOR

\$ 6,201,435.35

Ing. Brígido García Álvarez
Presidente Junta Directiva



Ing. Ever Abiel Ríos Molina
Director Ejecutivo



Lic. Gustavo Arcides Márquez
Contador General

CONTADOR
GUSTAVO ARCIDES MARQUEZ CHAVEZ
INSCRIPCIÓN No. 730
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL MENSUAL

Del: 01 de agosto de 2024 al: 30 de septiembre de 2024

(Expresado en dólares estadounidenses)

INGRESOS		\$ 2,068,070.13
<u>INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN</u>		
INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN	\$ 1,973,089.40	
Cartera de préstamos	\$ 1,916,528.49	
Cartera de inversiones	\$ 17,516.62	
Intereses sobre depósitos	\$ 39,044.29	
<u>INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES</u>		
INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES	\$ 60,004.45	
Servicios financieros	\$ 60,004.45	
<u>INGRESOS NO OPERACIONALES</u>		
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 34,976.28	
Ingresos de ejercicios anteriores	\$ 26,126.72	
Utilidad en venta de activos	\$ 8,849.56	
COSTOS		\$ 402,393.18
<u>COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN</u>		
CAPTACIÓN DE RECURSOS	\$ 360,086.69	
Depósitos	\$ 218,788.53	
Préstamos para terceros	\$ 140,285.05	
Otros costos de intermediación	\$ 1,013.11	
<u>SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN</u>	\$ 22,546.67	
Saneamiento de activos de intermediación	\$ 22,546.67	
<u>COSTOS DE OTRAS OPERACIONES</u>		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 19,759.82	
Prestaciones de servicios técnicos	\$ 19,759.82	
GASTOS		\$ 1,016,555.48
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		
GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 664,967.01	
Remuneraciones	\$ 336,594.15	
Prestaciones al personal	\$ 225,166.67	
Indemnizaciones al personal	\$ 37,173.19	
Gastos del directorio	\$ 11,934.33	
Otros gastos del personal	\$ 54,098.67	
GASTOS GENERALES	\$ 331,075.10	
Consumo de materiales	\$ 23,330.93	
Reparación y mantenimiento de activo fijo	\$ 31,944.46	
Servicios públicos e impuestos	\$ 97,842.71	
Publicidad y promoción	\$ 17,447.03	
Arrendamientos y mantenimientos	\$ 70,232.10	
Seguros sobre bienes	\$ 1,207.80	
Honorarios profesionales	\$ 13,464.19	
Servicios de administración tercerizados	\$ 65,284.06	
Gastos de comunidades CCC	\$ 9,998.87	
Otros	\$ 322.95	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 20,513.37	
Depreciaciones	\$ 15,603.87	
Amortizaciones	\$ 4,909.50	
UTILIDAD DE OPERACIÓN		\$ 649,121.47
Menos:		
<u>GASTOS NO OPERACIONALES</u>		\$ 145.33
OTROS	\$ 145.33	
Otros	\$ 145.33	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y RESERVAS		\$ 648,976.14
(-) IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$ 184,156.97
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 464,819.17

Ing. Brígido García Álvarez
Presidente Junta Directiva



Ing. Ever Abiel Ríos Molina
Director Ejecutivo



Lic. Gustavo Arcides Márquez
Contador General

CONTADOR
GUSTAVO ARCIDES MARQUEZ CHAVEZ
INSCRIPCION No. 730
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Del: 01 de enero de 2024 al: 30 de septiembre de 2024

(Expresado en dólares estadounidenses)

INGRESOS		\$ 17,971,773.02
INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN		
INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN	\$ 17,192,580.83	
Cartera de préstamos	\$ 16,804,156.02	
Cartera de inversiones	\$ 149,448.09	
Intereses sobre depósitos	\$ 238,976.72	
INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES		
INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES	\$ 491,567.54	
Servicios financieros	\$ 491,567.54	
INGRESOS NO OPERACIONALES		
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 287,624.65	
Ingresos de ejercicios anteriores	\$ 269,833.06	
Utilidad en venta de activos	\$ 8,849.56	
Otros	\$ 8,942.03	
COSTOS		\$ 3,760,944.66
COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN		
CAPTACIÓN DE RECURSOS	\$ 2,942,342.02	
Depósitos	\$ 1,963,539.94	
Préstamos para terceros	\$ 967,773.25	
Otros costos de intermediación	\$ 11,028.83	
SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN	\$ 644,011.06	
Saneamiento de activos de intermediación	\$ 644,011.06	
COSTOS DE OTRAS OPERACIONES		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 174,591.58	
Prestaciones de servicios técnicos	\$ 174,591.58	
GASTOS		\$ 9,485,177.42
GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 6,183,800.18	
Remuneraciones	\$ 3,027,926.31	
Prestaciones al personal	\$ 2,186,589.80	
Indemnizaciones al personal	\$ 332,731.36	
Gastos del directorio	\$ 134,056.15	
Otros gastos del personal	\$ 502,496.56	
GASTOS GENERALES	\$ 3,081,396.62	
Consumo de materiales	\$ 255,424.39	
Reparación y mantenimiento de activo fijo	\$ 263,740.17	
Servicios públicos e impuestos	\$ 802,825.99	
Publicidad y promoción	\$ 185,062.56	
Arrendamientos y mantenimientos	\$ 668,137.80	
Seguros sobre bienes	\$ 20,384.76	
Honorarios profesionales	\$ 153,956.00	
Servicios de administración tercerizados	\$ 598,876.66	
Gastos de comunidades CCC	\$ 117,942.75	
Otros	\$ 15,045.54	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 219,980.62	
Depreciaciones	\$ 168,671.81	
Amortizaciones	\$ 51,308.81	
UTILIDAD DE OPERACIÓN		\$ 4,725,650.94
Menos:		
GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 49,283.17
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 44,172.30	
Otros	\$ 44,172.30	
OTROS	\$ 5,110.87	
Otros	\$ 5,110.87	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y RESERVAS		\$ 4,676,367.77
(-) IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$ 1,473,525.02
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 3,202,842.75

Ing. Brígido García Álvarez
Presidente Junta Directiva



Ing. Ever Abiel Ríos Meléndez
Director Ejecutivo



Lic. Gustavo Arcides Márquez Chave
Contador General

CONTADOR
GUSTAVO ARCIDES MARQUEZ CHAVE
INSCRIPCION No. 730
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de octubre de 2024

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Activos de intermediación	\$ 95,733,668.22	Pasivos de intermediación	\$ 75,674,367.89
Fondos disponibles	\$ 13,521,476.58	Depósitos	\$ 59,250,116.01
Adquisición temporal de documentos	\$ 2,383,480.26	Préstamos	\$ 16,335,350.10
Inversiones financieras	\$ 2,122,000.00	Obligaciones a la vista	\$ 88,901.78
Préstamos	\$ 77,783,327.89		
Intereses por cobrar	\$ 1,561,756.78		
Provisión para incobrabilidad de préstamos	\$ (1,638,373.29)		
		Otros pasivos	\$ 4,321,771.53
Otros activos	\$ 1,055,176.93	Cuentas por pagar	\$ 1,431,483.07
Propiedades de inversión	\$ 88,906.29	Impuesto sobre la renta por pagar	\$ 1,473,524.91
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	\$ 531,998.87	Retenciones	\$ 173,962.59
Cuentas por cobrar	\$ 434,271.77	Provisiones	\$ 1,212,605.48
		Créditos diferidos	\$ 30,195.48
Propiedad, planta y equipo	\$ 1,437,832.90	Deuda subordinada	\$ 3,029,737.46
No depreciables	\$ 355,417.21	Deuda subordinada a plazo fijo	\$ 3,029,737.46
Depreciables	\$ 848,717.23		
Amortizables	\$ 233,698.46	Patrimonio	\$ 15,216,801.17
Inversiones permanentes	\$ 16,000.00	Capital social	\$ 9,442,106.00
Inversiones permanentes	\$ 16,000.00	Reservas de capital	\$ 1,800,765.92
		Resultados del presente ejercicio	\$ 3,581,571.70
		Utilidades no distribuibles	\$ 379,529.45
		Revaluaciones	\$ 12,828.10
TOTAL ACTIVOS	\$ 98,242,678.05	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 98,242,678.05

CUENTAS DE ORDEN SALDO DEUDOR


\$ 6,240,223.37

CUENTAS DE ORDEN SALDO ACREEDOR

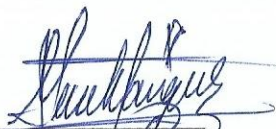
\$ 6,240,223.37


Ing. Brígido García Álvarez
Presidente Junta Directiva




Ing. Ever Abiel Ríos Molina
Director Ejecutivo




Lic. Gustavo Arcides Márquez
Contador General

CONTADOR
GUSTAVO ARCIDES MARQUEZ CHAVEZ
INSCRIPCION No. 730
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Del: 01 de enero de 2024 al: 31 de octubre de 2024

(Expresado en dólares estadounidenses)

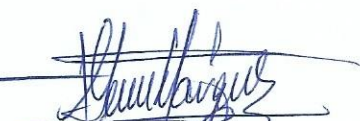
INGRESOS		\$ 20,129,638.96
INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN		
INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN	\$ 19,251,180.38	
Cartera de préstamos	\$ 18,813,865.96	
Cartera de inversiones	\$ 171,747.76	
Intereses sobre depósitos	\$ 265,566.66	
INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES		
INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES	\$ 551,106.76	
Servicios financieros	\$ 551,106.76	
INGRESOS NO OPERACIONALES		
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 327,351.82	
Ingresos de ejercicios anteriores	\$ 309,355.53	
Utilidad en venta de activos	\$ 8,849.56	
Otros	\$ 9,146.73	
COSTOS		\$ 4,278,700.60
COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN		
CAPTACIÓN DE RECURSOS	\$ 3,310,772.14	
Depósitos	\$ 2,192,002.96	
Préstamos para terceros	\$ 1,106,103.97	
Otros costos de intermediación	\$ 12,665.21	
SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN	\$ 773,166.01	
Saneamiento de activos de intermediación	\$ 773,166.01	
COSTOS DE OTRAS OPERACIONES		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 194,762.45	
Prestaciones de servicios técnicos	\$ 194,762.45	
GASTOS		\$ 10,552,756.12
GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 6,879,117.00	
Remuneraciones	\$ 3,367,500.25	
Prestaciones al personal	\$ 2,433,285.73	
Indemnizaciones al personal	\$ 369,931.06	
Gastos del directorio	\$ 148,150.92	
Otros gastos del personal	\$ 560,249.04	
GASTOS GENERALES	\$ 3,436,163.69	
Consumo de materiales	\$ 286,458.55	
Reparación y mantenimiento de activo fijo	\$ 294,253.02	
Servicios públicos e impuestos	\$ 903,053.09	
Publicidad y promoción	\$ 214,537.36	
Arrendamientos y mantenimientos	\$ 739,496.03	
Seguros sobre bienes	\$ 23,082.77	
Honorarios profesionales	\$ 171,252.76	
Servicios de administración tercerizados	\$ 662,689.02	
Gastos de comunidades CCC	\$ 125,874.55	
Otros	\$ 15,466.54	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 237,475.43	
Depreciaciones	\$ 184,514.03	
Amortizaciones	\$ 52,961.40	
UTILIDAD DE OPERACIÓN		\$ 5,298,182.24
Menos:		
GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 49,800.50
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 44,626.81	
Otros	\$ 44,626.81	
OTROS	\$ 5,173.69	
Otros	\$ 5,173.69	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y RESERVAS		\$ 5,248,381.74
(-) IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$ 1,666,810.04
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 3,581,571.70


Ing. Brígida García Álvarez
Presidente Junta Directiva




Ing. Ever Abiel Ríos Molina
Director Ejecutivo




Lic. Gustavo Arcides Márquez
Contador General

**CONTADOR
GUSTAVO ARCIDES MARQUEZ CHAVEZ
INSCRIPCION No. 730
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR**



CREDICAMPO, S.C. DE R.L. DE C.V.

San Salvador, El Salvador.

Comité de Clasificación Ordinario: 23 de octubre de 2024.

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EBBB+.sv	EBBB+.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.
PBCREDICA1** (Tramos de largo plazo con garantía)	A-.sv	A-.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
PBCREDICA1** (Tramos de largo plazo sin garantía)	BBB+.sv	BBB+.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
PBCREDICA1** (Tramos de corto plazo con garantía)	N-2.sv	N-2.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
PBCREDICA1** (Tramos de corto plazo sin garantía)	N-3.sv	N-3.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

**Emisión no registrada en el Registro de la Superintendencia del Sistema Financiero.

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

----- MM US\$ al 30.06.24 -----			
ROAA: 3.6%	Activos: 91.9	Ingresos: 11.5	
ROAE: 21.1%	Patrimonio: 15.8	U. Neta: 2.0	

Historia. Emisor: EBBB+.sv (08.05.23); PBCREDICA1: largo plazo: con garantía A-.sv (09.07.24) y sin garantía BBB+.sv (09.07.24); corto plazo: con garantía N-2.sv (09.07.24) y sin garantía N-3.sv (09.07.24).
--

ROAA y ROAE han sido calculados con una utilidad a doce meses.

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, y 2023, estados financieros no auditados al 30 de junio de 2023 y 2024, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la clasificación EBBB+.sv como emisor a CREDICAMPO, S.C. de R.L. de C.V. (en adelante CREDICAMPO) y la de sus instrumentos de corto y largo plazo (con y sin garantías), con base en la evaluación efectuada al 30 de junio de 2024.

En la calificación se han ponderado favorablemente los siguientes aspectos: i) el desarrollo favorable en los indicadores de rentabilidad; ii) la posición de solvencia; iii) el fortalecimiento en la liquidez y iv) el crecimiento de negocios manteniendo una base atomizada de clientes en operaciones activas y pasivas.

En contraposición, la clasificación se ve condicionada por los siguientes factores de riesgo: i) el nivel de eficiencia

operativa (gasto operativo/utilidad financiera), inherente con el modelo de microcréditos; ii) el grado de vulnerabilidad en la capacidad de pago de sus clientes ante desastres naturales y cambios adversos en la economía; iii) la concentración del fondeo en depósitos a plazo; y iv) el modesto tamaño de la entidad. El entorno económico ha sido considerado de igual manera por el Comité de Clasificación. La perspectiva de la clasificación de riesgo es Estable.

Enfoque de cartera - microcrédito rural: CREDICAMPO es una entidad financiera no regulada por la SSF, el enfoque de negocio de la entidad es el microcrédito rural; haciendo notar el alto componente de inclusión financiera que tiene este modelo de negocio. Adicionalmente, la entidad capta depósitos de sus socios,

La nomenclatura .sv refleja riesgos solo comparables en El Salvador

(*) Categoría según el Art. 95B Ley del Mercado de Valores y la NRP-07 emitida por el Comité de Normas del BCR

ENTIDAD NO REGISTRADA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

sus activos y depósitos representaron el 5.9% y 6.1%, respectivamente, del sistema de bancos cooperativos al primer semestre de 2024.

Por otra parte, la entidad emite acciones comunes (tienen derecho de voto) y preferentes. Las acciones comunes de CREDICAMPO se encuentran en 12 personas naturales y una jurídica (Corporación Sinergia, LTDA. de C.V.), esta última posee el 77.4% de las acciones en circulación.

La entidad tiene como objetivo estratégico iniciar el proceso para ser regulada por la SSF, en un mediano plazo. Para ello, ha adoptado un alto porcentaje de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

Crecimiento sostenido del crédito, a pesar del entorno desafiante: La cartera reflejó un crecimiento interanual del 10.8% a junio de 2024, manteniendo una tendencia acelerada en el ritmo de colocaciones. Esta dinámica se explica por el desempeño comercial en los sectores: agropecuario, construcción y servicios, cuyas tasas de expansión fueron del 11.6%, 8.5% y 37.3%, respectivamente. En contraposición, se señala la contracción en adquisición de vivienda.

La entidad prevé que el crédito PYME no alcanzará un gran tamaño en 2024, por ser un producto nuevo. Sin embargo, la Alta Administración estima que el ritmo de crecimiento se mantendrá durante el año 2024, enfocándose principalmente en los segmentos de micro y pequeñas empresas. Los retos en la económica doméstica y la tendencia de las tasas de interés son factores que podrían sensibilizar la gestión comercial de la entidad.

Diversificación de deudores: Los diez mayores deudores de CREDICAMPO representaron el 1.3% de la cartera a junio de 2024 (todos en categoría A); reflejando una estructura atomizada por su enfoque de microcréditos, donde los montos desembolsados son bajos.

Tendencia al alza en los vencidos, aunque levemente inferior al indicador de bancos cooperativos: El saldo de préstamos vencidos con más de 90 días exhibió un aumento interanual del 40.1%, explicado principalmente por el sector agropecuario (migración y particularidades del sector). Asimismo, el índice de mora pasó a 1.60% desde 1.26% en el lapso de doce meses (1.78% promedio del sistema de bancos cooperativos). De considerar en la medición la cartera refinanciada / reestructurada, el indicador cerró en 1.80% a junio de 2024.

Adicionalmente, el indicador PAR30 (créditos con más de 30 días de atraso) alcanzó el 2.51% a junio de 2024, cumpliendo con el límite interno del 3.0%. Zumma Ratings prevé que la entidad mantendrá sus indicadores de sanidad de cartera cercanos a los actuales; pudiendo registrar algunos deterioros puntuales en sus deudores.

Las reservas de saneamiento totalizaron US\$1.5 millones al primer semestre de 2024; determinando una cobertura de 126.8% sobre los créditos vencidos (143.1% en junio 2023), favorable con la práctica del sector de bancos cooperativos

(99.9%). Zumma Ratings considera que la entidad estará adecuadamente cubierta ante pérdidas crediticias esperadas.

Adecuados indicadores de solvencia: El indicador patrimonio/activos de la entidad alcanzó un 17.1% al primer trimestre de 2024, levemente superior con el mercado de bancos cooperativos (16.1%). A la misma fecha, CREDICAMPO calcula internamente un índice de solvencia (incluye deuda subordinada), el cual cerró en 18.2%; consistente con lo mostrado en años previos. Se espera que este indicador se ubique en torno al 19% en el corto plazo.

Zumma Ratings es de la opinión que los indicadores de capitalización todavía son adecuados; sin embargo, la expansión en la cartera de créditos y los niveles de pagos de dividendos, podrían sensibilizar la solvencia de la entidad.

Depósitos a plazo predominan en el fondeo: CREDICAMPO presenta un fondeo integrado principalmente por depósitos a plazo de socios (62.2% de los pasivos de intermediación versus 51.1% bancos cooperativos) a junio de 2024, siguiendo en ese orden los recursos provistos por entidades financieras (19.7%) y las captaciones de ahorro (16.6%). En menor medida, aportan los fondos provenientes de la deuda subordinada.

A criterio de Zumma Ratings, el apalancamiento actual que exhibe la entidad es adecuado. Cabe mencionar que la Alta Administración busca la diversificación de su fondeo, para ello existe la iniciativa de incursionar en la plaza bursátil como emisor de deuda.

Mayor riesgo en el sector cooperativo – fortalecimiento en la liquidez de la entidad: Los activos líquidos (efectivo e inversiones) de CREDICAMPO representaron el 16.6% del total de activos a junio de 2024, reflejando un aumento interanual de US\$2.6 millones. Asimismo, la cobertura sobre los depósitos totales fue de 0.27 veces, el cual se encuentra por encima del promedio de bancos cooperativos (0.21 veces) y de su nivel histórico.

Acorde con su enfoque minorista, CREDICAMPO exhibe diversificación en sus principales depositantes al representar los mayores diez el 5.4% del total de depósitos al primer semestre de 2024; no exponiendo a la entidad a un riesgo alto ante un eventual retiro de estos socios.

Desarrollo favorable y sostenido en rentabilidad: Al 30 de junio de 2024, CREDICAMPO cerró con una utilidad neta de US\$2.0 millones (US\$1.6 millones en junio de 2023); determinada principalmente por la expansión en la utilidad financiera.

El ROAA y ROAE de CREDICAMPO cerraron en 3.6% y 21.1%, superiores a los refejados hace un año (3.1% y 18.2% respectivamente). Zumma Ratings estima que la rentabilidad de CREDICAMPO mantendrá su actual desempeño durante 2024; haciendo notar que la evolución en las tasas de interés y la dinámica comercial serán factores relevantes en la generación de resultados.

Fortalezas

1. Nivel de solvencia.
2. Rentabilidad.
3. Fortalecimiento en la liquidez.

Debilidades

1. Concentración del fondeo en captaciones a plazo con socios.
2. Tamaño de la institución como condicionante para enfrentar de mejor forma los retos del entorno.

Oportunidades

1. Incursión en el segmento PYME.
2. Incursión en el mercado de valores.

Amenazas

1. Exposición a cambios en el marco regulatorio en relación al límite máximo de tasas a cobrar.
2. Vulnerabilidad en la capacidad de pago de sus clientes ante desastres naturales y cambios adversos en la economía.
3. Retiros masivos de depositantes por la percepción negativa de algunas cooperativas.

ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo con información publicada por el Banco Central de Reserva (BCR), la economía salvadoreña creció un 3.5% en 2023 (proyección del FMI para 2023 del 2.2%); haciendo notar que el BCR realizó un ajuste en el volumen del PIB para los años 2022 y 2021. La tasa de crecimiento económico estuvo determinada principalmente por los sectores de construcción, electricidad y servicios profesionales; en contraposición, se señala la contracción en industria manufacturera y explotación de minas y canteras. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial proyectan un crecimiento del 3.0% y 3.2% respectivamente para El Salvador en 2024, mientras que el BCR prevé una expansión del 4.0%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2024 se mencionan el aporte de las remesas familiares, el crecimiento del sector turismo (por la mejora en la seguridad ciudadana) y la resiliencia de la economía estadounidense. Por otra parte, como factores que generan incertidumbre en el entorno se señalan la tendencia creciente en el nivel de endeudamiento público, la presión en las finanzas públicas por los gastos y los vencimientos de deuda de mediano plazo, la contracción en las exportaciones, el desafío de atraer inversión extranjera directa y la expectativa sobre la evolución de las tasas de interés.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (economía dolarizada). En ese contexto, y considerando que la inflación a nivel mundial disminuyó en 2023 a medida que los bancos centrales ajustaron los tipos de interés y los precios de la energía presentaron una tendencia a la baja, la tasa de inflación en El Salvador cerró en 1.5% al 30 de junio de 2024 (3.8% en similar período de 2023), por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (2.92%). Por su parte, la factura petrolera de El Salvador presentó una disminución de 0.5%, dada la dinámica de precios en el mercado de materias primas.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró una disminución interanual del 13.4% a junio de 2024, asociada principalmente con la evolución de los sectores industria manufacturera y maquila. Cabe mencionar que el volumen de remesas familiares totalizó US\$4,052.0 millones durante el primer semestre de 2024, reflejando un crecimiento interanual del 0.8%. En opinión de Zumma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados por la evolución de la inflación y al nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

Un aspecto en el análisis es el nivel de endeudamiento del Gobierno salvadoreño. Durante 2023, el soberano realizó una serie de medidas para aliviar su calendario de servicio de la deuda, entre estas: i) el canje por los Certificados de Financiamiento de Transición con los fondos de pensiones (por la Ley Integral del Sistema de Pensiones – LISP), cuyos nuevos títulos tienen un periodo de gracia de pago de capital y ii) el reperfilamiento de la deuda del Gobierno

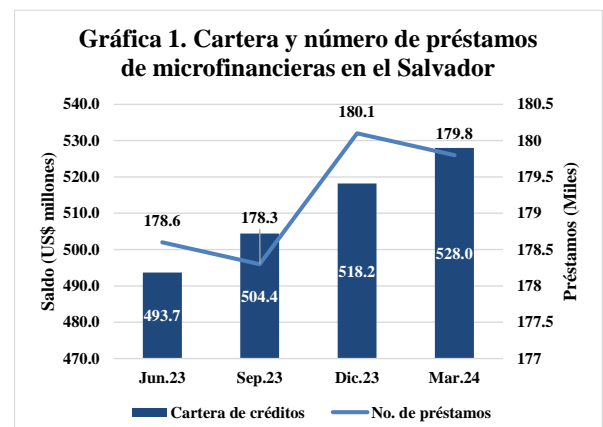
de corto a mediano/largo plazo, en tenencia de la banca privada salvadoreña.

Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador (GOES) presentó una mejora en su calificación pasando a B- desde CCC+ en noviembre de 2023 (S&P), fundamentándose entre otros aspectos, en la menor presión de liquidez en el corto plazo. No obstante, futuras mejoras en la calificación del país dependerán de un acuerdo con el FMI, en el cual se facilite financiamiento en condiciones favorables; así como en un plan de ajuste fiscal que contribuya a generar sostenibilidad en las finanzas públicas en el mediano plazo.

Como hecho relevante, en fecha 11 de abril de 2024, el GOES colocó en los mercados internacionales US\$1,000 millones de deuda a seis años plazo y a una tasa del 12.0%; dicha tasa de interés podría aumentar al 16.0% en función de algunas condiciones establecidas (concretar un acuerdo con el FMI antes de octubre de 2025, mejora en la calificación de riesgo internacional por dos agencias). Esta colocación fue utilizada para efectuar la recompra total de los bonos que vencen en 2025, así como compras parciales de los bonos que vencen en 2027 y 2029 (41% y 25% respectivamente).

SECTOR MICROFINANCIERO

El sector de microfinanzas ofrece servicios financieros a un segmento de la población que no es atendido por la banca tradicional y que es altamente vulnerable ante los cambios en el entorno político, económico y social. Según el Reporte Trimestral de Monitoreo Financiero de la Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanza (Redcamif-MIFindex), la cartera del sector de microfinanzas en El Salvador fue de US\$528.0 millones a marzo de 2024 (US\$483.1 millones para marzo de 2023) con un crecimiento interanual del 9.3%; si se considera la tendencia respecto al número de créditos, éstos aumentaron a razón de 1.9%, pasando de 176.4 mil a 179.8 mil, aunque se observa una ligera tendencia a la baja en el último trimestre.



Fuente: Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (REDCAMIF), S.A. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Con respecto a la calidad de activos, la cartera en riesgo mayor a 30 días (PAR30) del sector cerró en 6.2% a marzo de 2024 (6.4% en marzo 2023), mayor al promedio de las

microfinancieras de la región centroamericana y República Dominicana (5.4%), por tanto, existe un nivel mayor de riesgo en la gestión de crédito. Además, el índice de cobertura se ubicó en 77% (79% al 31 de marzo de 2023). En términos de gestión financiera, el indicador de solvencia aumentó ligeramente a 19.6% a marzo de 2024, desde 19.4% en marzo 2023; mientras que el índice de liquidez cerró en 0.24 veces (0.29x al mismo periodo de 2023).

En relación al índice de eficiencia, este registró un 15.4% al primer trimestre de 2024, similar a los observado a marzo 2023 (15.5%). Además, el ROA y ROE cerraron en 3.6% y 14.3% respectivamente; reflejando una mejora respecto al mismo periodo de 2023 (3.4% y 13.0% respectivamente).

ANTECEDENTES GENERALES

CREDICAMPO fue constituida de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador el 16 de febrero de 2013, por un plazo indefinido; el domicilio de su sede es en el municipio y departamento de San Miguel. La actividad principal es la intermediación financiera. Debido al crecimiento de la Fundación Campo, se realizó una separación de operaciones y se creó CREDICAMPO, iniciando operaciones el 1 de enero de 2014, fecha en que Fundación Campo transfirió los activos y pasivos del negocio financiero.

CREDICAMPO es una entidad financiera no bancaria que no está regulada por la SSF cuyo enfoque de negocio es el microcrédito rural; haciendo notar el alto componente de inclusión financiera que tiene el modelo de negocio. Adicionalmente, la entidad capta depósitos de sus socios, los cuales adquieren acciones preferentes (ordinarias). La Entidad cuenta con una posición reconocida en la zona oriental.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF/PYMES). Sobre el informe auditado al 31 de diciembre de 2023, los auditores externos expresaron una opinión limpia.

Las acciones comunes de CREDICAMPO se encuentran en 12 personas naturales y una jurídica (Corporación Sinergia, S.C. de R.L. de C.V.), esta última posee el 77.4% de las acciones en circulación. Adicionalmente, la entidad emite dos tipos acciones preferentes para sus socios: i) preferentes inversionistas y ii) preferentes ordinarias; ambos tipos reciben rentabilidad en función de las utilidades de la entidad y no tienen voto en las Juntas Generales de Accionistas.

GOBIERNO CORPORATIVO

En los últimos años, CREDICAMPO ha trabajado en fortalecer su estructura de Gobierno Corporativo; haciendo notar que su plan para ser una entidad regulada a futuro ha

determinado la implementación de un esquema adecuado para garantizar la conducción de la entidad.

En adición con su Código de Gobierno Corporativo, CREDICAMPO emite anualmente su informe de Gobierno Corporativo, tomando como base los diversos elementos contemplados en la NRP-17 para entidades reguladas. Los socios comunes de la entidad eligen a los miembros que integran la Junta Directiva. Cabe precisar que la Junta Directiva es el principal órgano de administración de CREDICAMPO, encargado de la administración estratégica, con funciones de supervisión y control.

Por otra parte, los estatutos de CREDICAMPO determinan el proceso para la elección de los miembros de Junta Directiva. A la fecha, todos los miembros de la Junta Directiva son socios de la entidad y no hay miembros independientes. Zumma Ratings considera que la presencia de miembros externos contribuiría en el fortalecimiento de la gobernanza.

Junta Directiva de CREDICAMPO	
Director Presidente	Brígido García Álvarez
Director Vicepresidente	Miguel Angel Ortez Durán
Director Tesorero	Ana Deysi Castro
Director Secretario	Guillermo Aparicio Paz
Director Propietario	José Ayala Mejía
Director Suplente	Pedro Ramírez Chávez
Director Suplente	Alexi Romero Melgar

La Junta Directiva supervisa la operación y asegura que se encuentre de acuerdo con lo trazado, a través de la participación de sus miembros en diversos comités claves que se enmarcan en su Sistema de Control Interno (SCI). Los principales comités se detallan a continuación: i) de Auditoría, ii) de Riesgos y iii) de PLD/FT. Dichos comités tienen documentadas sus funciones, la cantidad de miembros y la periodicidad de reuniones (la mayoría bimensual). Otros comités relevantes en la operación son: Activos y Pasivos; Recuperación y Saneamiento; de Tecnología; entre otros.

Planeación Estratégica

CREDICAMPO tiene documentado su Plan Estratégico 2021-2025, en el cual se tiene esquematizado un mapa estratégico, indicadores para medir el grado de cumplimiento de los objetivos; así como un *Balance Scored Card* del avance y monitoreo de la Alta Administración. Las cuatro Perspectivas del Plan Estratégico de la entidad son: Aprendizaje y Desarrollo (colaboradores), Procesos Internos, Clientes y Finanzas. Dentro del portafolio de proyectos de CREDICAMPO, uno de gran relevancia es convertirse en una entidad regulada por la SSF.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Debido a que CREDICAMPO tiene como uno de sus principales objetivos de mediano plazo solicitar autorización a la SSF para ser una entidad regulada, la entidad ha iniciado con la adopción voluntaria de varias normativas vinculadas con la gestión de riesgos. CREDICAMPO tiene documentadas las siguientes

políticas/manuales: la prevención del lavado de dinero y activos, de créditos, de gestión integral de riesgos, de inversiones, de liquidez, de seguridad de la información, la constitución de reservas de saneamiento y de gestión de continuidad del negocio. A la fecha, CREDICAMPO no tiene una política de gestión para el riesgo de mercado.

Cabe precisar que la entidad cautela su principal riesgo (crédito) por medio de su política de otorgamiento de préstamos. Si bien CREDICAMPO atiende un nicho de mercado que es más propenso al incumplimiento por su posición de mayor vulnerabilidad en su capacidad de pago ante *shocks*, la entidad ha desarrollado metodologías para medir la capacidad de pago en los deudores; haciendo notar el involucramiento que tienen personas claves para facilitar el proceso de análisis de préstamos rurales. La metodología para la constitución de provisiones está debidamente documentada y toma como base la estructura por categoría de riesgo. El límite de tolerancia establecido por CREDICAMPO es que sus reservas cubran al menos el 75% del saldo de los créditos vencidos a más de 30 días.

En términos de riesgo de liquidez, CREDICAMPO cuenta con indicadores clave de seguimiento con mínimos y máximos establecidos en su política. Asimismo, la entidad aplica coeficientes determinados para su reserva de liquidez, a fin de cubrir retiros de depósitos de sus socios.

Por otra parte, se señala la menor flexibilidad que tiene CREDICAMPO para trasladar aumentos en la tasa de interés a sus deudores con respecto a otras entidades, en razón al perfil crediticio de sus clientes y al enfoque social – inclusión financiera que impulsa la entidad. Adicionalmente, un aspecto que sensibiliza la operación de las microfinancieras son leyes orientadas a establecer tasas máximas. Al respecto, CREDICAMPO registra tasas de interés por debajo de las establecidas en la Ley de Usura, sin estar cerca de los límites.

La entidad cuenta con su Manual para la Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, dicho manual es parte clave en su sistema de prevención, es cual está apegado con el marco legal local. CREDICAMPO tiene acceso a listas que le permiten realizar filtros; sin embargo, no posee una herramienta tecnológica que este integrada a su core y le permita visualizar alertas en tiempo real.

CREDICAMPO presenta algunas oportunidades de mejora en la parte de tecnología, entre las cuales se mencionan: i) la adquisición de *firewall* para fortalecer su sistema de seguridad; ii) implementar un mecanismo de filtrado de contenido para navegación por internet, a fin de mejorar la seguridad en la conexión; iii) contar con un sistema de mitigación y/o detección de incendios en el Centro de Datos y acondicionar el acceso a los centros de data y comunicaciones para que estén en zonas más resguardadas; y iv) su Centro de Datos no está climatizado. Se considera que CREDICAMPO está avanzando en materia de tecnología y seguridad de la información, existen proyectos de mejora y fortalecimiento en temas de activos y procesos de manejo de información. Lo anterior enmarcado en su estrategia digital.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Denominación: PBCREDICA1.

Clase de valor: Papel Bursátil.

Monto de la emisión: US\$10.0 millones.

Moneda: Dólares de los Estados Unidos de América.

Plazo: El plazo máximo del programa de emisión es de once años contados a partir de la fecha de la autorización de inscripción de la emisión por parte de la Bolsa de Valores de El Salvador, dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos de deuda: i) con un plazo no mayor a 360 días para los valores a descuento. ii) Hasta 3 años para los valores que devengan interés periódico sin exceder el monto máximo autorizado. Ningún tramo podrá tener fecha de vencimiento posterior al plazo de la emisión.

Rendimiento o Tasa de interés: Los Papeles Bursátiles se podrán colocar a descuento o a valor nominal devengando una tasa de interés establecida por el emisor. Cuando la colocación sea a descuento, esta otorgará a sus tenedores una ganancia producto del diferencial entre el precio de adquisición por parte del inversionista y el precio de redención por parte del emisor en el caso de que el inversionista los mantenga hasta su vencimiento; o su precio de venta, en el caso de que este opte por venderlos en el mercado secundario antes de su fecha de amortización. Cuando la colocación sea a valor nominal devengando una tasa de interés, pagará intereses de forma periódica, ya sea con tasa fija o variable, con diferentes modalidades de amortización de capital y con un plazo máximo de tres años.

Amortización del Capital: El capital se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses, el capital podrá ser amortizado mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagado al vencimiento.

Forma de Pago de los intereses: Podrán pagar mensual, trimestral, semestral o anualmente; a partir de la primera fecha establecida de pago.

Redención anticipada: La sociedad no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada.

Garantía de la emisión: Cada tramo podrá estar garantizado con: a) Cartera de préstamos categoría "A" otorgados a clientes de CREDICAMPO, hasta por el 125% del monto emitido; b) Cartera de préstamos con garantía hipotecaria categoría "A" otorgados a clientes de CREDICAMPO, hasta por el 125% del monto emitido; c) Cartera de préstamos con garantía prendaria a favor de CREDICAMPO, hasta por el 125% del monto emitido; d) Garantías Reales, tales como: 1- Hipotecas constituidas sobre bienes inmuebles de la sociedad emisora; y 2- Prenda sin desplazamiento sobre bienes muebles de la sociedad emisora; o e) Se podrán emitir tramos sin una garantía específica.

La garantía permanecerá vigente por el plazo de cada tramo de la emisión o hasta su completa cancelación.

Destino de los recursos: Financiamiento de capital de trabajo y operaciones activas a corto y mediano plazo.

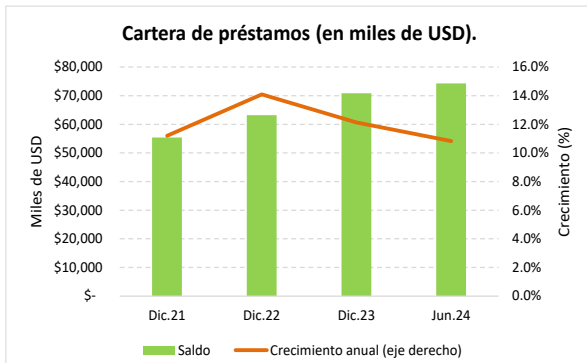
Para el análisis de la emisión, se consideraron los estados financieros proyectados proporcionados por la entidad para los próximos dos años.

ANÁLISIS DE RIESGO

Gestión de Negocios

CREDICAMPO posee 21 agencias para brindar cobertura en todo el territorio salvadoreño, a través de sus asesores. Adicionalmente, con respecto al sistema de bancos cooperativos, la Entidad presenta una participación modesta, dado su modelo de negocio especializado en el microcrédito rural. De esta manera, sus activos representaron el 5.9% al primer semestre de 2024 y sus depósitos el 6.1%.

En términos de negocios, la cartera reflejó un crecimiento interanual del 10.8% a junio de 2024, manteniendo una tendencia acelerada en el ritmo de colocaciones. Esta dinámica se explica por el desempeño comercial en los sectores: agropecuario, construcción y servicios, cuyas tasas de expansión fueron del 11.6%, 8.5% y 37.3%, respectivamente. En contraposición, se señala la contracción en adquisición de vivienda.



Fuente: CREDICAMPO, S.C. de R.L. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Al primer semestre de 2024, la cartera estuvo integrada principalmente por los siguientes sectores: construcción y agropecuario, con participaciones del 32.7% y 24.6% respectivamente; destacando el menor peso del sector agropecuario en comparación a periodos anteriores. Cabe mencionar que los préstamos del sector construcción se enfocan principalmente en el mejoramiento y remodelación de viviendas; así como compra de terrenos.

Por concentración, los diez mayores deudores de CREDICAMPO representaron el 1.27% de la cartera a junio de 2024 (todos en categoría A); reflejando una estructura atomizada por su enfoque de microcréditos, donde los montos desembolsados son bajos. La entidad prevé que el crédito PYME no alcanzará un gran tamaño en 2024, por ser un producto nuevo. Sin embargo, la Alta Administración estima que el ritmo de crecimiento se mantendrá durante el año 2024, enfocándose principalmente en los segmentos de micro y pequeñas empresas.

CREDICAMPO se encuentra en proceso de ejecución del proyecto “Desarrollo de la ruta de transformación digital”, el cual tiene como objetivo, facilitar la gestión de negocios y acelerar los tiempos para el otorgamiento de créditos, manteniendo los controles respectivos. En opinión de Zumma Ratings, el entorno operativo actual es retador,

principalmente por los desafíos en la económica doméstica y la tendencia de las tasas de interés; valorándose como factores que podrían sensibilizar la expansión proyectada en negocios.

Calidad de Activos

A partir de 2021, CREDICAMPO empezó a registrar una leve tendencia de disminución en su calidad de activos, dicho comportamiento se aceleró durante el primer semestre de 2024. En ese contexto, el saldo de préstamos vencidos con más de 90 días exhibió un aumento interanual del 40.1%, explicado principalmente por el sector agropecuario (migración y particularidades del sector). Asimismo, el índice de mora pasó a 1.60% desde 1.26% en el lapso de doce meses (1.78% promedio del sistema de bancos cooperativos). De reconsiderar en la medición la cartera refinanciada / reestructurada, el indicador cerró en 1.80% a junio de 2024.

Adicionalmente, el indicador PAR30 (créditos con más de 30 días de atraso) aumentó a 2.51% a junio de 2024, cumpliendo con el límite interno del 3.0%. Zumma Ratings prevé que la entidad mantendrá sus indicadores de sanidad de cartera cercanos a los actuales; pudiendo registrar algunos deterioros puntuales en sus deudores.

Por otra parte, las reservas de saneamiento totalizaron US\$1.5 millones al primer trimestre de 2024; determinando una cobertura de 126.8% sobre los créditos vencidos (143.1% en junio de 2023), favorable con la práctica del sector de bancos cooperativos (99.9%). De incorporar en el análisis los créditos refinanciados de la entidad la cobertura pasa a 112.9%. Zumma Ratings considera que la entidad estará adecuadamente cubierta ante pérdidas crediticias esperadas.

En relación con la estructura por categorías de riesgo, los créditos clasificados en C, D y E representaron el 1.9% de la cartera a junio de 2024; valorándose como un nivel adecuado. Un aspecto inherente en el modelo de negocio rural es el modesto nivel de garantías reales.

Fondeo y Liquidez

La entidad presenta un fondeo integrado principalmente por depósitos a plazo de socios (62.2% de los pasivos de intermediación versus 51.1% bancos cooperativos) a junio de 2024, siguiendo en ese orden los recursos provistos por entidades financieras (19.7%) y las captaciones de ahorro (16.6%). En menor medida, aportan los fondos provenientes de la deuda subordinada.

Como hecho relevante, se menciona la reclasificación de las acciones preferentes, que pasaron a cuentas de patrimonio a partir del segundo trimestre de 2024. Lo anterior fue validado con la Administración y el auditor externo de la entidad. Estas acciones brindan una rentabilidad a sus tenedores una vez al año; asimismo, estas acciones no tienen derecho de voto en las asambleas de accionistas (únicamente los dueños de acciones comunes).

Acorde con la evolución de activos productivos, los pasivos de CREDICAMPO registraron una expansión interanual del 10.4%, variación que estuvo acorde con los recursos provistos por entidades financieras, las captaciones a plazo fijo y de ahorro con socios. Uno de los planes estratégicos de la Alta Administración, es la diversificación de su fondeo, para ello existe la iniciativa de incursionar en la plaza bursátil salvadoreña como emisor de deuda.

En otro aspecto, el 66.3% del saldo de los préstamos por pagar de CREDICAMPO a junio de 2024, es con entidades extranjeras (fondos de cooperación que apoyan las microfinanzas e inclusión financiera); mientras que el 33.7% restante es con BANDESAL y FIDEMYPE. A la misma fecha, la entidad refleja un saldo de US\$1.0 millón por deuda subordinada.

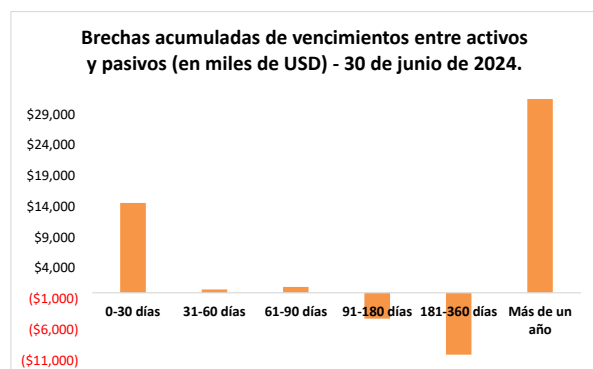
Tabla 1. Indicadores de Liquidez.

	Dic.2022	Jun.23	Dic.2023	Jun.24
Activos líquidos / Depósitos	0.23	0.24	0.24	0.27
Activos líquidos / Activo	15.1%	15.3%	15.0%	16.6%
Préstamos / Depósitos	121.8%	124.9%	128.6%	129.1%

Fuente: CREDICAMPO, S.C. de R.L. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Acorde con su enfoque minorista, CREDICAMPO exhibe diversificación en sus principales depositantes al representar los mayores diez el 5.4% del total de depósitos al primer semestre de 2024; no exponiendo a la entidad a un riesgo alto ante un eventual retiro de estos socios. Por su parte, el porcentaje de cartera entregada en garantía a proveedores de recursos fue del 0% al cierre de 2023; haciendo notar que el perfil de su cartera (mediano plazo y especializado – microcrédito rural) incide en la capacidad de pignoración para préstamos de largo plazo.

Los activos líquidos (efectivo e inversiones) de CREDICAMPO representaron el 16.6% del total de activos a junio de 2024, reflejando un aumento interanual de US\$2.6 millones. Asimismo, la cobertura sobre los depósitos totales fue de 0.27 veces, el cual se encuentra por encima del promedio de bancos cooperativos (0.21 veces) y de su nivel histórico.



Fuente: CREDICAMPO, S.C. de R.L. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

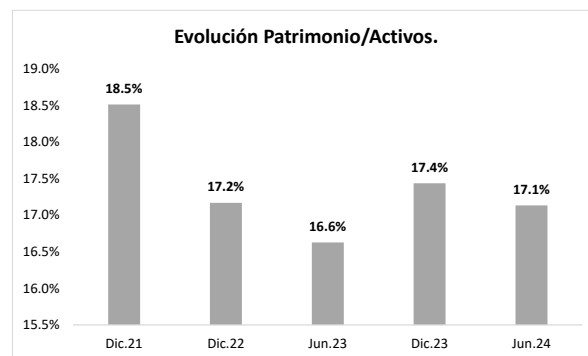
Cabe mencionar que en 2021, CREDICAMPO decidió incursionar al mercado de valores como inversionista. En ese sentido, sus inversiones (3.7% de los activos totales a junio de 2024) están integradas por: fondo de inversión (39.1% del portafolio total), operaciones de reportos

(33.0%), títulos valores de entidades privadas (23.1%) y LETES (4.8%). En opinión de Zumma Ratings, el riesgo de mercado del portafolio está mitigado por su bajo peso en la estructura de balance y por el perfil de corto plazo de estos instrumentos financieros.

En términos de análisis de brechas, CREDICAMPO registró calce para las ventanas entre 0-90 días; reflejando una apropiada posición. Por su parte, el indicador cartera bruta entre depósitos totales se ubicó en 129.1% al 30 de junio de 2024, cercano con el promedio del sistema de bancos cooperativos de El Salvador.

Solvencia

El indicador patrimonio/activos de la entidad alcanzó un 17.1% al primer semestre de 2024 (16.6% en junio de 2023), levemente superior al mercado de bancos cooperativos (16.1%). A la misma fecha, CREDICAMPO calcula internamente un índice de solvencia (incluye deuda subordinada), el cual cerró en 18.2%; consistente con lo mostrado en años previos. Se espera que este indicador se ubique en torno al 19% en el corto plazo.



Fuente: CREDICAMPO, S.C. de R.L. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Por otra parte, CREDICAMPO mantiene la práctica el distribuir resultados anualmente en una proporción que no sensibilice su posición de solvencia. De esta manera, la entidad pagó dividendos por US\$1.7 millones en 2023. Como hecho relevante, se menciona que la entidad recibió registró un aumento en su capital social y acciones preferentes por US\$500 mil durante 2023. Adicionalmente, el capital social de CREDICAMPO aumentó en US\$1.1 millones derivado de nuevos aportes de socios y la reclasificación de las acciones preferentes.

Zumma Ratings es de la opinión que los indicadores de capitalización todavía son adecuados; sin embargo, la expansión en la cartera de créditos y los niveles de pagos de dividendos, podrían sensibilizar la solvencia de la entidad.

Análisis de Resultados

Al 30 de junio de 2024, CREDICAMPO cerró con una utilidad neta de US\$2.0 millones (US\$1.6 millones en junio de 2023); determinada principalmente por la expansión en la utilidad financiera. Zumma Ratings estima que la rentabilidad de CREDICAMPO mantendrá actual desempeño en el corto plazo; haciendo notar que la

evolución en las tasas de interés y la dinámica comercial serán factores relevantes en la generación de resultados.

En virtud del aumento en los activos productivos, los ingresos financieros registraron un crecimiento interanual del 11.9% en junio de 2024. Por su parte, el costo de fondeo de CREDICAMPO registró un alza del 19.0%, equivalente a US\$318 mil, el cual obedeció al mayor volumen de captaciones a plazo con socios. En ese sentido, la utilidad financiera creció interanualmente en 10.6%; determinando un margen financiero del 82.7% (50.2% promedio de bancos cooperativos).

En otro aspecto, el indicador de eficiencia operativa fue del 65.7% a junio de 2024 (70.0% en junio de 2023), mientras que el sistema de bancos cooperativos fue del 56.9%. El modelo de CREDICAMPO, congruente con el negocio de microfinanzas, es intensivo en gasto operativo (asesores, transporte para llegar a las comunidades y montos pequeños de créditos), por lo que dicha condición incide en su nivel de eficiencia operativa.

Al primer semestre de 2024, el ROAA y ROAE de CREDICAMPO cerraron en 3.6% y 21.1%, superiores a los reflejados hace un año (3.1% y 18.2% respectivamente); manteniendo la tendencia observada desde 2021.

CREDICAMPO S.C. DE R.L. DE C.V.
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.21		DIC.22		JUN.23		DIC.23		JUN.24	
		%		%		%		%		%
ACTIVOS										
Fondos Disponibles	8,308	12%	10,046	13%	10,376	13%	10,082	12%	11,894	13%
Adquisición temporal de documentos	137	0%	1,462	2%	1,860	2%	2,277	3%	2,459	3%
Inversiones financieras	597	1%	222	0%	430	1%	609	1%	953	1%
Préstamos brutos	55,397	82%	63,204	81%	67,053	81%	70,872	82%	74,309	81%
Vigentes	54,611	80%	62,266	80%	66,089	80%	69,822	81%	72,975	79%
Refinanciados / Reestructurados	180	0%	147	0%	116	0%	142	0%	147	0%
Vencidos	606	1%	791	1%	848	1%	908	1%	1,188	1%
Menos:										
Reserva de saneamiento	1,245	2%	1,305	2%	1,213	1%	1,335	2%	1,507	2%
Préstamos netos de reservas	54,152	80%	61,898	80%	65,840	80%	69,536	80%	72,803	79%
Intereses por cobrar	2,122	3%	1,757	2%	1,520	2%	1,646	2%	1,525	2%
Propiedades de inversión	55	0%	44	0%	60	0%	43	0%	43	0%
Inversiones permanentes	16	0%	16	0%	16	0%	16	0%	16	0%
Propiedad, planta y equipo	1,505	2%	1,324	2%	1,412	2%	1,364	2%	1,384	2%
Otros activos	962	1%	1,046	1%	1,247	2%	994	1%	867	1%
TOTAL ACTIVOS	67,854	100%	77,815	100%	82,760	100%	86,568	100%	91,944	100%
PASIVOS										
Depósitos										
Depósitos a la vista	7,276	11%	9,914	13%	11,036	13%	11,176	13%	12,142	13%
Cuentas a plazo	37,628	55%	41,962	54%	42,630	52%	43,952	51%	45,405	49%
Total de Depósitos	44,905	66%	51,876	67%	53,666	65%	55,127	64%	57,546	63%
Préstamos recibidos	7,715	11%	8,513	11%	11,058	13%	11,792	14%	14,403	16%
Títulos de emisión propios	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Documentos transados	-	0%	-	0%	-	0%	300	0%	-	0%
Obligaciones a la vista	51	0%	72	0%	75	0%	83	0%	80	0%
Acciones preferentes	552	1%	774	1%	860	1%	891	1%	-	0%
Otros pasivos	2,069	3%	2,203	3%	2,323	3%	2,274	3%	3,153	3%
Deuda subordinada	-	0%	1,016	1%	1,016	1%	1,008	1%	1,008	1%
Pasivo sobre la renta diferido	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTAL PASIVO	55,293	81%	64,455	83%	68,998	83%	71,475	83%	76,191	83%
PATRIMONIO										
Capital social	7,498	11%	7,868	10%	8,082	10%	8,258	10%	9,398	10%
Reservas de capital	1,241	2%	1,482	2%	1,482	2%	1,815	2%	1,801	2%
Resultados acumulados	2,261	3%	2,006	3%	0	0%	2,268	3%	-	0%
Resultados del presente ejercicio	1,549	2%	1,994	3%	1,619	2%	2,742	3%	1,994	2%
Utilidades no distribuibles	-	0%	-	0%	2,568	3%	-	0%	2,551	3%
Efecto neto de cambios a NIIF/PYMES	2	0%	2	0%	2	0%	2	0%	-	0%
Revaluaciones	11	0%	9	0%	9	0%	9	0%	9	0%
TOTAL PATRIMONIO	12,561	19%	13,361	17%	13,762	17%	15,093	17%	15,753	17%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	67,854	100%	77,815	100%	82,760	100%	86,568	100%	91,944	100%

CREDICAMPO S.C. DE R.L. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADO
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.21		DIC.22		JUN.23		DIC.23		JUN.24	
		%		%		%		%		%
INGRESOS DE OPERACIÓN	16,320	100%	18,739	100%	10,312	100%	21,418	100%	11,543	100%
Intereses de operaciones de intermediación	15,976	98%	18,269	97%	10,036	97%	20,854	97%	11,232	97%
Ingresos de otras operaciones	343	2%	470	3%	276	3%	564	3%	312	3%
COSTOS DE OPERACIÓN	3,213	20%	3,171	17%	1,674	16%	3,552	17%	1,992	17%
Costo financiero	2,957	18%	2,922	16%	1,562	15%	3,321	16%	1,886	16%
Costos de otras operaciones	256	2%	249	1%	112	1%	230	1%	105	1%
UTILIDAD FINANCIERA	13,107	80%	15,568	83%	8,638	84%	17,866	83%	9,552	83%
GASTOS OPERATIVOS	10,603	65%	11,595	62%	6,045	59%	12,697	59%	6,272	54%
Personal	6,313	39%	7,098	38%	3,846	37%	7,996	37%	4,157	36%
Generales	3,891	24%	4,106	22%	2,026	20%	4,370	20%	1,970	17%
Depreciación y amortización	399	2%	391	2%	173	2%	330	2%	145	1%
Reservas de saneamiento	427	3%	680	4%	172	2%	741	3%	473	4%
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERATIVA	2,077	13%	3,293	18%	2,422	23%	4,428	21%	2,807	24%
Ingresos no operacionales	527	3%	386	2%	203	2%	388	2%	178	2%
Gastos no operacionales	102	1%	233	1%	165	2%	63	0%	39	0%
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES IMPUESTO	2,501	15%	3,446	18%	2,460	24%	4,754	22%	2,945	26%
Impuesto sobre la renta	777	5%	1,210	6%	841	8%	1,679	8%	951	8%
Reserva legal	175	1%	241	1%	-	0%	333	2%	-	0%
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	1,549	9%	1,994	11%	1,619	16%	2,742	13%	1,994	17%

INDICADORES FINANCIEROS	DIC.21	DIC.22	JUN.23	DIC.23	JUN.24
Capital					
Pasivo / Patrimonio	4.40	4.82	5.01	4.74	4.84
Pasivo / Activo	0.81	0.83	0.83	0.83	0.83
Patrimonio / Préstamos brutos	22.7%	21.1%	20.5%	21.3%	21.2%
Patrimonio/ Vencidos	2073.9%	1688.9%	1623.4%	1661.9%	1326.3%
Vencidos / Patrimonio y Rva. saneamiento	4.4%	5.4%	5.7%	5.5%	6.9%
Patrimonio / Activos	18.5%	17.2%	16.6%	17.4%	17.1%
Solvencia Patrimonial	19.3%	19.5%	18.9%	19.6%	18.2%
Liquidez					
Efectivo + inversiones + rep / Depósitos a la vista	1.24	1.18	1.15	1.16	1.26
Efectivo + inversiones + rep / Depósitos	0.20	0.23	0.24	0.24	0.27
Efectivo + inversiones + rep / Activo	13.3%	15.1%	15.3%	15.0%	16.6%
Préstamos / Depósitos totales	123.4%	121.8%	124.9%	128.6%	129.1%
Rentabilidad					
ROAE	12.7%	15.4%	18.2%	19.3%	21.1%
ROAA	2.4%	2.7%	3.1%	3.3%	3.6%
Margen financiero neto	80.3%	83.1%	83.8%	83.4%	82.7%
Utilidad neta / Ingresos financieros	9.5%	10.6%	15.7%	12.8%	17.3%
Gastos operativos / Total activos	15.6%	14.9%	14.6%	14.7%	13.6%
Componente extraordinario en utilidades	27.4%	7.7%	2.3%	11.9%	7.0%
Rendimiento de Activos	25.0%	24.6%	25.5%	25.1%	25.4%
Costo de la deuda	5.6%	4.7%	4.7%	4.8%	5.2%
Margen de operaciones	19.5%	19.9%	20.8%	20.3%	20.2%
Eficiencia operativa	80.9%	74.5%	70.0%	71.1%	65.7%
Calidad de activos					
Vencidos / Préstamos brutos	1.09%	1.25%	1.26%	1.28%	1.60%
Reservas / Vencidos	205.5%	165.0%	143.1%	147.0%	126.8%
PAR > 30 días (miles USD)	1,051	1,330	1,501	1,494	1,862
PAR > 30 días (%)	1.90%	2.10%	2.24%	2.11%	2.51%
Préstamos brutos / Activos	81.6%	81.2%	81.0%	81.9%	80.8%
Activos Inmovilizados	-4.7%	-3.5%	-2.2%	-2.5%	-1.8%
Vencidos + Refinanc. / Préstamos brutos	1.42%	1.48%	1.44%	1.48%	1.80%
Reservas / Vencidos + refinanciados	158.5%	139.1%	125.9%	127.2%	112.9%

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras e Instrumentos Emitidos por Éstas". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una Debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.



Informe de gobierno corporativo

Periodo informado: 2022

Febrero 2023



Elaborado y revisado por:

Ing. Ever Abiel Ríos
Director Ejecutivo

Contenido

I.	Información general.....	5
1.	Conglomerado Financiero local al que pertenece, cuando aplique.	5
2.	Entidades miembros del Conglomerado Financiero local, cuando aplique y principal negocio.	5
3.	Grupo Financiero Internacional al que pertenece, cuando aplique.	5
4.	Grupo Empresarial al que pertenece, cuando aplique.	5
5.	Estructura de la propiedad accionaria de la entidad.....	5
II.	Accionistas	6
1.	Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.....	6
2.	Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.	6
III.	Junta directiva	6
1.	Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.....	6
2.	Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado, detallando las fechas de las mismas.	7
3.	Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.	7
4.	Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.....	7
5.	Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros, en el caso que aplique.	7
6.	Informe de las capacitaciones recibida en temas de gobierno corporativo o en materias afines.	8
7.	Indicar que cuenta con Política de remuneración de la Junta Directiva.	8
IV.	Alta gerencia.....	8
1.	Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.	8
2.	Política de selección de la Alta Gerencia.....	9
3.	Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva	10
V.	Comité de auditoría	11
1.	Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.....	11
2.	Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.....	11
3.	Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	12
4.	Temas corporativos conocidos en el período.....	13
VI.	Comité de riesgos	14
1.	Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.	14
2.	Número de sesiones en el período.....	14
3.	Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	14
4.	Temas corporativos conocidos en el período.....	15
VII.	Comité de prevención de lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo (Comité PLD/FT).	15
1.	Miembros del Comité de cumplimiento y los cambios durante el período informado.	15
2.	Número de sesiones en el período.....	16
3.	Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	16
4.	Temas corporativos conocidos en el período.....	17
VIII.	Gobierno corporativo y estándares éticos	17
1.	Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.	17
2.3.2.5.5	Responsabilidades de la junta directiva.....	20

2.3.10 Comités de apoyo a la dirección ejecutiva.....	22
2.8.1 Revisión del cumplimiento del código de gobierno corporativo	22
2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.....	23
3. Informe del cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.	23
IX. Transparencia y revelación de información	23
1. Atención de los clientes: se deberá indicar los mecanismos con los que la entidad cuenta para atención de los clientes, así como de la atención de quejas y reclamos.	23
2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el período del informe anual.	24
X. Otros comités de apoyo.....	24
1. Cualquier otra información o aclaración relacionada con sus prácticas de gobierno corporativo que considere relevante para la comprensión de su gobierno corporativo.	25

I. Información general

Cumpliendo con estratégicas que fomenten y fortalezcan la filosofía, prácticas y procedimientos institucionales, y que estos mantengan los estándares de un buen gobierno corporativo, se presenta un resumen y actualización de las principales actividades y aspectos corporativos realizados durante el periodo 2022.

Se considero lo establecido en Las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo NRP-17, donde establece: “Art. 28.- Las entidades deberán elaborar anualmente un Informe de Gobierno Corporativo, el cual puede ser parte de su memoria anual de labores. La Junta Directiva será responsable de su contenido, aprobación y publicación, cuidando que al menos contenga lo establecido en el Anexo No. 1 de las presentes Normas.”

El Informe de Gobierno Corporativo se elaborará durante el primer trimestre del año siguiente al que se refiere el informe.

El presente informe cumple con los lineamientos establecidos en con el código de gobierno corporativo, conforme a dictaminar el buen gobierno corporativo que implementa CREDICAMPO, considerando los grupos de interés, la conformación de los órganos del gobierno corporativo y las disposiciones para cada uno, también agrupa los aspectos relacionados con el sistema de control interno y el sistema de administración de riesgos, la gestión de la transparencia, protegiendo los intereses de los socios y de los clientes, entre otros lineamientos para un buen gobierno corporativo.

Este consolida principios y prácticas de gobierno adoptadas por la Cooperativa en virtud a lo dispuesto por las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo emitidas por el Banco Central de Reserva.

1. Conglomerado Financiero local al que pertenece, cuando aplique.

Credicampo no pertenece a ningún conglomerado financiero

2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local, cuando aplique y principal negocio.

No aplica.

3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece, cuando aplique.

Credicampo S.C. de R.L. de C.V. no pertenece a ningún grupo financiero internacional.

4. Grupo Empresarial al que pertenece, cuando aplique.

Credicampo S.C. de R.L. de C.V. pertenece al grupo empresarial, cuyo socio mayoritario es La Corporación Sinergia.



5. Estructura de la propiedad accionaria de la entidad.

Al cierre del ejercicio 2022, Credicampo cuenta con la siguiente representación de acciones:

DETALLE	# DE ACCIONES A \$1.00 C/U	% DE ACCIONES REPRESENTADAS	TIPO DE ACCION
Alexi Arnoldo Romero Melgar	156,039	1.82%	Comunes
Brígido Candelario García Álvarez	113,934	1.33%	Comunes
Ever Abiel Ríos Molina	161,917	1.88%	Comunes
José Walberto Lazo Espinal	109,985	1.28%	Comunes
Corporación Sinergia, S.C. de R.L. de C.V.	7,063,542	82.18%	Comunes
Guillermo Antonio Aparicio Paz	155,000	1.80%	Comunes
Adan Villelaz	19,120	0.22%	Comunes
Ana Deisy Castro de Vigíl	8,119	0.09%	Comunes
Carlos Fidencio Guevara Cruz	10,625	0.12%	Comunes
José Esteban Ayala Mejía	10,199	0.12%	Comunes
Miguel Ángel Ortez Duran	13,250	0.15%	Comunes
Oscar Arnoldo Lazo Rubio	72,455	0.67%	Comunes
Pedro Ángel Ramírez Chávez	2,392	0.02%	Comunes
Socios preferentes	731,600	8.31%	Preferentes
Total	8,628,177	100.00%	

II. Accionistas

1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

- El 20 de abril del 2022, se desarrolló la junta general ordinaria en la ciudad de San Miguel, departamento de San Miguel; con la participación del 100% de los 13 socios comunes.
- El 14 de diciembre de 2022, se desarrolló la junta general ordinaria y extraordinaria en la ciudad de San Miguel, departamento de San Miguel. con la participación del 100% de los 13 socios comunes.

2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

- El 14 de diciembre de 2022, se desarrolló la junta general ordinaria y extraordinaria en la ciudad de San Miguel, departamento de San Miguel. con la participación del 100% de los 13 socios comunes y los representantes o delegados de las acciones preferidas con voto limitado; quienes fueron nombrados considerando la cláusula décima de los estatutos de la Sociedad Cooperativa CREDICAMPO.

III. Junta directiva

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

Durante el 2022, no hubo cambios en el directorio, y se mantienen los miembros inscritos desde el 28 de abril 2022 hasta el diecinueve de abril 2025.

Nombre	Cargo
Agr. Brígido Candelario García Álvarez	Director presidente
Agr. Miguel Ángel Ortez	Director vicepresidente
Ing. Guillermo Antonio Aparicio Paz	Director secretario
Sra. Ana Deysi Castro	Director Tesorero

Nombre	Cargo
Sr. José Esteban Ayala Mejía	Director Propietario
Sr. Pedro Ángel Ramírez Chávez	Director suplente
Ing. Alexi Arnoldo Romero Melgar	Director suplente

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado, detallando las fechas de las mismas.

Durante el periodo de 2022, se realizaron 12 reuniones, que se detallan a continuación las fechas de ejecución:

Sesiones	Detalle	acta	Fecha	Lugar
1	Enero	Acta #1	Lunes 28 de enero de dos mil veintidós	San Miguel, centro financiero
2	Febrero	Acta #2	Lunes 24 de febrero de dos mil veintidós	San Miguel, centro financiero
3	Marzo	Acta #3	martes 29 de marzo de dos mil veintidós	San Miguel, centro financiero
4	Abril	Acta #4	martes 26 de abril de dos mil veintidós	San Miguel, instalaciones de La Castellana.
5	Mayo	Acta #5	miércoles 25 de mayo de dos mil veintidós	San Miguel, centro financiero
6	Junio	Acta #6	miércoles 23 de junio de dos mil veintidós	San Miguel, centro financiero
7	Julio	Acta #7	miércoles 20 de julio de dos mil veintidós	San Miguel, centro financiero
8	Agosto	Acta #8	miércoles 23 de agosto de dos mil veintidós	San Miguel, centro financiero
9	Septiembre	Acta #9	martes 20 de septiembre de dos mil veintidós	Agencia Zacatecoluca, departamento de la Paz.
10	Octubre	Acta #10	jueves 20 de octubre de dos mil veintidós	San Miguel, centro financiero
11	Noviembre	Acta #11	miércoles 23 de noviembre de dos mil veintidós	Agencia La Unión, departamento de La Unión.
12	Diciembre	Acta #12	jueves 29 de diciembre de dos mil veintidós	San Miguel, centro financiero

3. Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Para la elección de los miembros de junta directiva, se considera lo establecido en los estatutos de CREDICAMPO: en su décima primera cláusula: “Mecanismo de elección de junta directiva”; además, cada miembro debe cumplir con las demás cláusulas y perfil de socios que establecen los estatutos, y lo contenido en el código de gobierno corporativo de CREDICAMPO; en cumplimiento a la NRP-17 normas técnicas de gobierno corporativo.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.

Al 31 de diciembre del 2022, CREDICAMPO, no reporta operaciones realizadas por los directores, con otras partes vinculadas.

5. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros, en el caso que aplique.

Los lineamientos relacionados con la permanencia o rotación de los miembros de junta directiva, están contenidos en el código de gobierno corporativo, en los apartados siguientes:

- 2.3 Órganos de Gobierno Corporativo
 - 2.3.2.5 Idoneidad de los directores.
 - 2.3.2.5.1 Requisitos para ser miembro de la Junta Directiva (directores).
 - 2.3.2.5.2 Criterios de selección de los directores.
 - 2.3.2.5.3 Inhabilidades para ser director.
 - 2.3.2.5.4 Derechos de información de los directores.

- 2.3.2.5.5 Responsabilidades de la Junta Directiva.
- 2.3.2.5.6 Para la buena gestión de la Junta Directiva.
- 2.3.2.5.7 Funciones del Director Presidente de la Junta Directiva.
- 2.3.2.5.8 Vicepresidente de la Junta Directiva.
- 2.3.2.5.9 Secretario de la Junta Directiva.
- 2.3.2.5.10 Tesorero de la Junta Directiva.
- 2.3.2.5.11 Director Propietario de la Junta Directiva.

Así también, lo establecen lo estatutos de CREDICAMPO, en sus cláusulas: decima primera: mecanismo de elección de la junta directiva.

6. Informe de las capacitaciones recibida en temas de gobierno corporativo o en materias afines.

Durante el periodo informado, los directores participaron en las siguientes capacitaciones.

Tema	Fecha
Ley de usura, buros de créditos y defensoría del consumidor	28/04/2022
Deudas subordinadas	23/06/2022
Normativa de la superintendencia y banco central de reserva aplicables a CREDICAMPO	06/09/2022
Control interno	06/09/2022

7. Indicar que cuenta con Política de remuneración de la Junta Directiva.

Dentro del código de gobierno corporativo, que es aprobado en junta general, establece en su apartado:

2.3.2 Junta Directiva.

2.3.2.3 Dietas, gastos de representación, bono por desempeño y otros.

Establece que: “Los miembros de la Junta Directiva de CREDICAMPO recibirán honorarios en concepto de dietas por participar en cada una de las sesiones de la Junta Directiva, dicho monto deberá ser estipulado y aprobado en Asamblea General de socios, de acuerdo a su nivel de responsabilidades de cada uno de los miembros de la Junta Directiva. Ningún miembro de la Junta Directiva podrá estar ad-honorem, ya que, por sana práctica de buen Gobierno Corporativo, CREDICAMPO ha definido para cada miembro de la Junta Directiva un nivel de dietas.

Los ajustes a dietas, gastos de representación en caso que se estipulen, bonos y viáticos de los miembros de la Junta Directiva, serán aprobados por la Asamblea General. Estos beneficios serán asignados en función del grado de responsabilidad de cada miembro, de acuerdo a sus funciones. La asamblea podrá revisar los beneficios de algunos puestos de Junta Directiva, y no necesariamente la totalidad de la planilla, cuando así lo estime pertinente.

Al cierre de cada ejercicio económico, se estipula que los miembros de la Junta Directiva, tiene derecho a una bonificación por cumplimiento de utilidades, al que se denominará “bono por buenos resultados”.

IV. Alta gerencia

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

a) Los miembros de la alta gerencia, durante el 2022, fueron los siguientes:

No.	Nombre	Cargo
1	Ing. Ever Abiel Ríos Molina	Director ejecutivo
2	Lic. Luis Alfredo Torres Rodríguez	Gerencia comercial
3	Licda. Mirian de los Ángeles Ardoná Majano	Gerencia financiera

No.	Nombre	Cargo
4	Licda. Carmy Asenath Arbaiza Pacheco	Gerencia de administración y operaciones
5	Licda. Karen Liliana Lazo Ramírez	Gerencia de talento humano
6	Ing. Douglas Mauricio Carballo Alvarado	Gerencia de sistemas
7	Lic. José Fabricio Cruz Villatoro	Gerencia de mercadeo
8	Lcda. Dinora Marisol Romero Caballero	Jefe de unidad de comunicación estratégica
9	Lic. Oscar Elías Cruz Romero	Asesoría legal
10	Lic. Juan Carlos Argueta Argueta	Jefe de auditoría interna
11	Lic. Walter Antonio Ortiz López	Jefe interno de riesgos
12	Lic. Jorge Cristian Márquez González	Jefe de cumplimiento

b) Los cambios durante el periodo informado fueron los siguientes:

Nombramientos:

Nombre	Cargo	Fecha
Ing. Douglas Mauricio Carballo Alvarado	Gerencia de sistemas	01/06/2022
Lic. Walter Antonio Ortiz López	Jefe interno de riesgos	01/06/2022

Cambios:

Nombre	Cargo	Fecha
Lic. Francisco Felipe Flores Amaya	Gerencia de sistemas, trasladado a jefe de soporte técnico	01/06/2022
Lic. Roberto Antonio García Platero	Jefe de riesgos (incapacitado)	01/06/2022

2. Política de selección de la Alta Gerencia.

La selección de los miembros de la alta gerencia, se encuentra establecido en el código de gobierno corporativo, aprobado por la junta general, en su apartado:

2.3.3 Alta Gerencia

Donde establece que: "Los administradores y principales ejecutivos de la institución deberán obrar de buena fe, con lealtad y con diligencia en cada negocio realizado. Sus actuaciones deberán estar orientadas a cumplir los intereses de la institución, teniendo en cuenta los intereses de sus socios, y dando cumplimiento a los deberes establecidos en la regulación interna y externa que les sea aplicable, los Estatutos y el presente Código de Gobierno Corporativo.

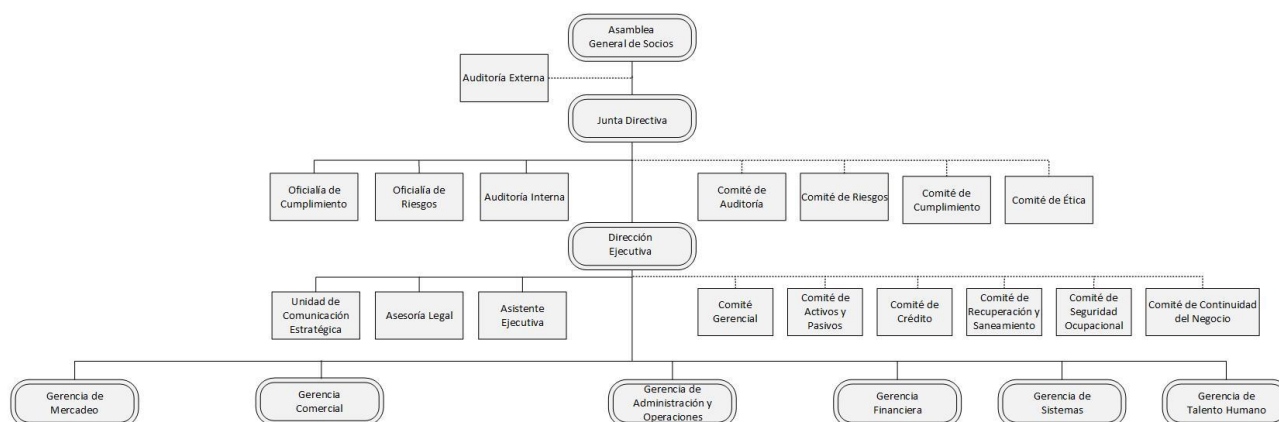
Uno de los principales miembros de la Alta Gerencia es el Director Ejecutivo, quien es nombrado por la Junta Directiva, para la ejecución de las decisiones que adopta, a quien otorga poderes que determinan la extensión de su mandato.

El nombramiento del director y los poderes conferidos por la Junta Directiva son inscritos en el registro de comercio; igual, en el caso de su revocatoria. En caso los poderes conferidos concluyan por la cesación de funciones del representante legal que los confirió, deberán otorgarse nuevos poderes e inscribirse en el registro de comercio."

Y dentro del código, también se establecen: 2.3.2.5.5 Responsabilidades de la Junta Directiva. Numeral 2) Nombrar y remover al Director Ejecutivo y gerentes de área, señalándoles sus atribuciones y remuneración; así como designar su sustituto en caso de ausencia temporal.

Además, de lo establecido en el manual de organizaciones y funciones (MOF), aprobado por la junta directiva, donde es aprobado el organigrama institucional de CREDICAMPO, y el equipo de alta gerencia que depende, de la dirección ejecutiva, se adjunta el vigente durante el año 2022.

Credicampo: Organigrama (marzo 2021)



También, se cuenta con un proceso reclutamiento, selección y contratación de personal.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva

De conformidad con lo establecido en el código de gobierno corporativo, en su apartado 2.4 Control interno, donde establece que “Para CREDICAMPO el control es un elemento esencial del buen Gobierno Corporativo que agrupa los aspectos relacionados con el sistema de control interno y el sistema de administración de riesgos, de manera que con esto se garantiza una estructura de gobierno y que las políticas y lineamientos internos de la institución estén alineados con el logro de los objetivos estratégicos que la institución se ha trazado.

Para tal fin, CREDICAMPO en consideración a la naturaleza, estructura y volumen de operaciones definirán reglas claras de actuación relacionadas con el diseño de control y propiciará por dar estricto cumplimiento a las normas que sobre el particular le sean aplicables.”

- Ambiente de control: CREDICAMPO cuenta con un sistema de control interno (SCI) efectivo, el cual, permite contar con un mecanismo esencial para la adecuada gestión de la institución y un buen Gobierno Corporativo. El sistema de control interno se inspira en el conjunto de valores, principios y la filosofía de la institución; desarrollando políticas, normas, componentes, procedimientos y comportamientos que permiten a la administración asegurar, de manera razonable, que, a través de la incorporación de controles idóneos, suficientes y adecuados, los riesgos a los que se enfrenta CREDICAMPO, en razón de sus actividades, no afecten el cumplimiento de sus objetivos fundamentales y estratégicos.

El SCI se define como el conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la Junta Directiva, la Alta Gerencia y demás funcionarios de la organización para brindar mayor seguridad a los diferentes grupos de interés que interactúan con CREDICAMPO y proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución.

- Mecanismos y procesos de monitoreo: Bajo el compromiso de contar con un Sistema de Control Interno sólido que garantice la sostenibilidad y permanencia del negocio de la institución a lo largo del tiempo; la Junta Directiva, a través de su Comité de Auditoría, deberán revisar periódicamente los elementos y componentes de dicho sistema con el fin de desarrollar los correctivos y mejoras que sean necesarias y la incorporación de los nuevos estándares nacionales e internacionales que regulen la materia.
- Monitoreo Interno: CREDICAMPO tendrá un Auditor Fiscal y Auditor Externo, quien cumplirá con las funciones previstas en la regulación que le sea aplicable y se sujetará a lo allí dispuesto, sin perjuicio de lo previsto por los estatutos de la institución. El Auditor Fiscal o Auditor Externo será elegido por la Asamblea General de Socios para períodos de un (1) año. el mismo órgano es el responsable de fijar su remuneración, así como de removerlo libremente cuando así lo considere necesario.
- Monitoreo Externo: CREDICAMPO se someterá a las normativas del Código de Comercio, la Ley de Usura, Ley de Protección al Consumidor, y las correspondientes disposiciones tributarias, además del cumplimiento auto regulatorio de las normas revisadas por la SSF y BCR como buena práctica.

Por otro lado, CREDICAMPO forma parte de REDCAMIF, (Red Centroamericana de microfinanzas) a través de su membresía en ASOMI (Asociación de Organizaciones de micro finanzas El Salvador creada en 1998); reportan a

la central de riesgo EQUIFAX y a INFORED, y a otros burós crediticios que la Junta Directiva estime conveniente.

- **Comunicación:** CREDICAMPO mantendrá los siguientes canales de información con sus socios, clientes y el mercado en general: Oficinas de atención a socios y clientes: En cada agencia existe una oficina con personal especializado para atender a los socios y clientes para mostrar la oferta de servicios de manera personalizada, esto con el objeto de brindar un servicio integral a cada uno de los socios de la cooperativa; Página web institucional: La institución cuentan con una página web institucional en español de fácil acceso como un canal importante a través del cual, se puede divulgar información de la institución, los órganos de gobierno de la sociedad cooperativa, sus principales productos y servicios, la estructura organizacional y los documentos que tienen relación con Gobierno Corporativo y ética, así como los mecanismos a través de los cuales, los grupos de interés pueden contactar a los órganos de dirección y administración de la institución. Se puede acceder a esta página ingresando a la siguiente dirección: <http://www.credicampo.com.sv/> . Cualquier grupo de interés que desee conocer información relacionada con las disposiciones que rigen del buen gobierno y la ética en CREDICAMPO, podrá dirigir su solicitud a la Dirección Ejecutiva, quien se encargará de direccionar al área competente dicho requerimiento y asegurará que el interesado obtenga las respuestas a su solicitud en una entera satisfacción, principio de transparencia que se utilizará con cualquier persona legítimamente interesada.
- **Conclusiones:** La gestión del control interno en CREDICAMPO es excelente, existe una adecuada segregación de funciones con niveles de responsabilidad bien definidos y documentados. Toda le estructura de control que se ha diseñado funciona adecuadamente, desde los comités de apoyo a la Junta Directiva, los comités que dependen de la dirección ejecutiva, así como también el nivel gerencial que denota un alto grado de responsabilidad y cumplimiento de Códigos, Leyes, Políticas, Manuales, Reglamentos, Instructivos y Procesos de acuerdo a su nivel de aplicación.

V. Comité de auditoría

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

a) Los miembros del comité de auditoría son:

Nombre	Cargo en el comité	Cargo institucional
Brígido García Álvarez	Presidente	Director presidente
Juan Carlos Argueta Argueta	Secretario	Auditor interno
Ever Abiel Ríos Molina	Vocal	Director ejecutivo
Guillermo Antonio Aparicio Paz	Vocal	Director secretario

b) Detalle de cambios en el periodo 2022:

Durante el ejercicio 2022, en el mes de abril, hubo cambios de nueva estructura de miembros de junta directiva, en este sentido, se hicieron las siguientes sustituciones de miembros del comité:

No.	Nombre	Cargo en el comité	Cargo institucional	Hasta	a partir de
1	Adán Villelaz	Vocal	Director vicepresidente	abr-22	
2	Guillermo Antonio Aparicio Paz	Vocal	Director secretario		abr-22

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Durante el ejercicio 2022, se realizaron 6 sesiones del comité de auditoría, en las siguientes fechas:

Sesiones	Detalle	acta	Fecha	Lugar
1	Febrero	Acta #1	16 de febrero de 2022	SM, centro financiero
2	Marzo	Acta #2	28 de marzo de 2022	SM, centro financiero

Sesiones	Detalle	acta	Fecha	Lugar
3	Abril	Acta #3	25 de abril de 2022	SM, centro financiero
4	Julio	Acta #4	24 de julio de 2022	SM, centro financiero
5	Octubre	Acta #5	14 de octubre de 2022	SM, centro financiero
6	Diciembre	Acta #6	12 de diciembre de 2022	SM, centro financiero

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

Durante el año, se elaboraron 69 informes. Las gerencias auditadas fueron las siguientes:

Comercial: Cartera de créditos en sus metodologías (Individual y CrediRural) incluyendo los saneos trimestrales, cartera de depósito a plazo fijo y de ahorros en cuentas corrientes;

Financiera: Estados financieros (Incluyendo cuentas de ingresos, costos, gastos, cuentas por cobrar, pagos por anticipado, propiedad planta y equipo y pasivos de intermediación); el cumplimiento de la ejecución presupuestaria, la ejecución de los procesos del área de tesorería y el cumplimiento tributario.

Administración y Operaciones: Revisión del departamento de adquisiciones y activos fijos en lo que se refiere al proceso de contratación y documentación de los servicios tercerizados de acuerdo a lo establecido en la política de adquisiciones, revisión del proceso de compras y distribución de consumibles, papelería y productos promocionales del área de administración y mercadeo, también se auditó el departamento de procesos y documentación. Se incluyó también la revisión de las funciones del departamento de servicios generales y su coordinación con el área de sistemas para la realización del mantenimiento de los bienes institucionales incluyendo el equipo informático, además se revisaron las funciones del departamento de operaciones.

Talento Humano, Se auditó la ejecución de las funciones del departamento de administración del personal en lo relacionado al proceso de reclutamiento, selección y contratación del personal, el cálculo y pago de planillas previsionales, el pago de las prestaciones laborales al personal y el cumplimiento de la legislación laboral aplicable a la institución, también se auditó el desarrollo de las funciones del departamento de desarrollo del personal.

Oficialía de Cumplimiento: Se auditó todo el sistema integral de prevención contra el lavado de dinero y de activos que se ha implementado, incluyendo el cumplimiento del nuevo instructivo emitido por la Unidad de Investigación Financiera y las funciones del comité de cumplimiento.

Unidad de Riesgos: Se incluyó todo el sistema integral de prevención de riesgos que ha sido aprobado por la junta directiva, incluyendo el rol del comité de riesgos.

Asesoría Legal: Se auditó el proceso de cobro en etapa prejudicial, el cobro judicial realizado internamente como también el cobro judicial que se hace por medio del bufete de abogados externos incluyendo el proceso de coordinación que se realiza con ellos.

Unidad de comunicación estratégica: Se verificó el cumplimiento de la política de comunicación institucional y la implementación del plan estratégico de comunicación institucional.

Gerencia de sistemas: se revisó la implementación de la política de bases de datos y las políticas generales de seguridad de la información.

Gerencia de mercadeo: se verificó lo establecido en el instructivo para brindar un servicio de calidad a clientes y usuarios; el manual para el manejo de sugerencias, quejas y reclamaciones y el plan anual de apertura de agencias y puntos de servicios.

Los informes fueron presentados y discutidos con cada uno de los responsables de las áreas respectivas, en donde se analizó en detalle la observación de control interno mencionada por parte de Auditoría Interna y a la vez cada gerente de unidad retomó las recomendaciones descritas en el informe y estableció planes de acción que contribuyan a corregir las fallas u oportunidades de mejora que se identificaron.

En cumplimiento de las responsabilidades o funciones siguientes del comité:

- Velar por la independencia y eficacia de la función de Auditoría Interna.
- Emitir visto bueno a los planes anuales y presupuesto de Auditoría Interna, para ser presentados a la aprobación de Junta Directiva.
- Velar por la integridad de los procesos de preparación de información financiera.
- Velar por la idoneidad y efectividad de los controles y procedimientos de revelación de información de la institución.
- Asegurarse que la institución ha implementado procedimientos para evitar e identificar posibles fraudes.

- f) Proponer la selección, nombramiento y cese del Auditor Interno.
- g) Recibir y analizar información periódica de las actividades realizadas por Auditoría Interna, según los planes anuales.
- h) Revisar los informes presentados a la administración por auditorías interna y externa y las respuestas a las mismas.
- i) Verificar que el Director Ejecutivo conozca oportunamente y tome en cuenta las conclusiones y recomendaciones de los informes de auditoría interna y externa.
- j) Controlar que se implementen medidas correctivas a las observaciones formuladas por la auditoría interna y externa.
- k) Velar por el libre acceso de Auditores Internos y Externos, a cuanta documentación o información puedan requerir para el correcto ejercicio de sus funciones.
- l) Evaluar el trabajo de Auditoría Interna, su objetividad y su capacidad técnica para desarrollar sus actividades.
- m) Velar porque Auditoría Interna cuente con las herramientas de trabajo necesarias para llevar a cabo sus funciones de manera óptima, como, el número adecuado de empleados, equipo de cómputo eficiente, vehículo para transportarse, y otros que sean necesarios.
- n) Proponer por medio de la Junta Directiva a la Junta General de Socios, la designación del Auditor Externo y Fiscal, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, cuando corresponda, la revocación o renovación de su nombramiento.
- o) Actuar como canal de comunicación entre el Auditor Externo y la Junta Directiva, y en ese sentido, recibir todas las comunicaciones previstas en la ley y en las normas técnicas que rigen tal función.
- p) Discutir con los Auditores Externos las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- q) Informar periódicamente a la Junta Directiva, por lo menos, dos veces al año, las circunstancias que revistan importancia significativa, sobre el desarrollo de sus funciones.
- r) Supervisar la respuesta y cumplimiento realizado por la Junta Directiva de la administración a los requerimientos realizados por cualquier autoridad regulatoria.
- s) Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Socios, de la Junta Directiva y de las disposiciones de entes fiscalizadores y de otras instituciones públicas cuando corresponda.
- t) Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- u) Opinar ante la Junta Directiva, sobre: i) Cualquier diferencia de criterio entre la gerencia y los Auditores Externos, respecto a políticas y prácticas contables. ii) El informe final de los Auditores Externos, especialmente en lo referente a las salvedades o cualquier calificación de la opinión. iii) El análisis realizado desde el punto de vista técnico para contratar al mismo auditor para el período siguiente o de sustituirlo en su caso.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- a) Recomendar a la Junta Directiva, las firmas de auditoría que en base al análisis técnico que hace el Comité podrían contratarse para apoyar a la buena gestión del Gobierno Corporativo. La recomendación fue tomada en cuenta por la Junta Directiva y también por la Asamblea general ordinaria.
- b) Emitir recomendable para la Junta Directiva sobre la fiscalización realizada por el Ministerio de Hacienda y el proceso de amnistía fiscal.
- c) Conocer y dar seguimiento a las cartas a la gerencia que emiten las firmas de auditoría contratadas tanto para la parte financiera como también para la parte fiscal.
- d) Validar el plan de trabajo propuesto por la Auditoría Interna para el año 2022 y dar seguimiento al cumplimiento del mismo.
- e) Solicitudes específicas a las firmas de Auditoría externa, de acuerdo a las valoraciones realizadas por el Comité de Auditoría, por ejemplo: Cartas a la gerencia separadas entre auditoría fiscal y financieras. Informe separado sobre el tema de Cumplimiento.
- f) Se revisó la aplicación del nuevo instructivo de la Unidad de Investigación Financiera (UIF) que entró en vigencia en el mes de junio de 2022.
- g) Evaluación por parte de los Auditores Externos.

- h) Revisiones de aplicación al manual de políticas y procedimientos para la prevención de lavado de dinero y de activos y financiamiento al terrorismo.
- i) Revisiones de aplicación al Instructivo para la prevención, detección y control del lavado de dinero y de activos, financiación al terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

VI. Comité de riesgos

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

- a) Los miembros del comité de riesgos son:

Nombre	Cargo en el comité	Cargo institucional
Brígido García Álvarez	Presidente	Director presidente
Guillermo Antonio Aparicio Paz	Vocal	Director secretario
Ever Abiel Ríos Molina	Vocal	Director ejecutivo
Walter Antonio Ortiz López	Secretario	Jefe interino de riesgos
Juan Carlos Argueta Argueta	Invitado	Auditor interno

- b) Detalle de cambios en el periodo 2022:

Durante el ejercicio 2022, en el mes de abril, hubo cambios del miembro del jefe de la unidad de riesgos, por motivos de salud, en este sentido, se hicieron las siguientes sustituciones de miembros del comité:

Nombre	Cargo en el comité	Cargo institucional	Hasta	a partir de
Roberto Antonio García Platero	Secretario1	Jefe de riesgos	abr-22	
Walter Antonio Ortiz López	Secretario	Jefe interino de riesgos		abr-22

2. Número de sesiones en el período.

Durante el ejercicio 2022, se realizaron 7 sesiones del comité de riesgos, en las siguientes fechas:

Sesiones	Detalle	acta	Fecha	Lugar
1	Enero	Acta #1	19 de enero de 2022	SM, centro financiero
2	Marzo	Acta #2	22 de marzo de 2022	SM, centro financiero
3	Junio	Acta #3	20 de junio de 2022	SM, centro financiero
4	Julio	Acta #4	14 de julio 2022	SM, centro financiero
5	Agosto	Acta #5	19 de agosto 2022	SM, centro financiero
6	Octubre	Acta #6	14 de octubre de 2022	SM, centro financiero
7	Diciembre	Acta #7	12 de diciembre de 2022	SM, centro financiero

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

Durante el 2022 la unidad de riesgo ha enfocado sus análisis en los principales riesgos asumidos por la institución, Riesgo de Crédito, Liquidez, Operacional, Legal, etc.

Bajo ese esquema, se realizó el análisis del comportamiento de la cartera de créditos al cierre de diciembre 2022, y sus tendencias están calculados desde el cierre de diciembre 2021 hasta el cierre de 2022 identificando el nivel de concentración y su riesgo por sector económico, así como, el riesgo por agencia con el indicador PAR>30.

- a) Riesgo crediticio
- b) Cartera Identificada como COVID

- c) Riesgo de liquidez
- d) Análisis de Entorno Económico del País.
- e) Análisis de indicadores CAMEL
- f) Riesgo operacional
- g) Riesgo Operativo-Legal
- h) Riesgo Tecnológico
- i) Riesgo de Lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo
- j) Diagnostico Riesgo Operacional:
- k) Riesgo estratégico

Se consideró la ejecución de las principales funciones del Comité de Riesgos, que se resumen en:

- a) Verificar y proponer para su autorización a la Junta Directiva, porque la entidad cuente con la adecuada estructura organizacional, estrategias, políticas y recursos para la gestión integral de riesgos.
- b) Velar por la elaboración y aplicación del plan de trabajo anual de la Unidad de Riesgos.
- c) Proponer a la Junta Directiva para su aprobación, las políticas, procedimientos, sistemas, reglamentos, manuales, metodologías y modelos para la administración integral de riesgos, que incluya los niveles de tolerancia y límites prudenciales para cada tipo de riesgo, así como de sus actualizaciones.
- d) Vigilar que las políticas, estrategias y procedimientos para la administración integral de riesgos estén siendo efectivamente aplicadas en la institución.
- e) Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la entidad, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación.
- f) Evaluar regularmente la eficacia de la función de gestión de riesgos de la institución.
- g) Asegurar e informar a la Junta Directiva la correcta ejecución de las estrategias y políticas aprobadas.
- h) Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia a la exposición para cada tipo de riesgo
- i) Aprobar las metodologías de gestión de cada uno de los riesgos.
- j) Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas.
- k) Velar por la ejecución de programas de capacitación y actualización para la gestión de riesgos de la entidad.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

Los acuerdos más importantes tomados por el comité se mencionan:

- Aprobación de Plan Operativo de la Unidad para el segundo semestre de 2022.
- Establecer un rango como parámetro para medir el nivel óptimo de la cartera por sector económico.
- Se recomendó al área comercial realizar actualización al manual de gestión de cartera en el acápite 7, párrafo número 8.
- Aprobación de límites de exposición de riesgo por sectores económicos.
- Establecer una metodología de medición de la carga laboral de los asesores (eficiencia) en función de la naturaleza de la cartera y de sus clientes.

VII. Comité de prevención de lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo (Comité PLD/FT).

1. Miembros del Comité de cumplimiento y los cambios durante el período informado.

- a) Los miembros del comité de PLD/FT son:

Nombre	Cargo en el comité	Cargo institucional
Miguel Ángel Ortez Duran	Presidente	Director vicepresidente
Jorge Cristian Márquez González	Secretario	Jefe de Cumplimiento
Ever Abiel Ríos Molina	Vocal	Director ejecutivo
Carmy Asenath Arbaiza de Pacheco	Vocal	Gerente de Admón. y operaciones
Oscar Elías Cruz Romero	Vocal	Asesor Legal

b) Detalle de cambios en el periodo 2022:

Durante el ejercicio 2022, en el mes de abril, hubo reestructuración de miembros del comité según detalle:

No.	Nombre	Cargo en el comité	Cargo institucional	Hasta	a partir de
1	Luis Alfredo Torres Rodríguez	Vocal	Gerente comercial	abr-22	
2	Roberto Antonio García Platero	Vocal	Jefe de riesgos	abr-22	
3	Carmy Asenath Arbaiza de Pacheco	Vocal	Gerente de Admón. y operaciones		abr-22
4	Oscar Elías Cruz Romero	Vocal	Asesor Legal		abr-22

2. Número de sesiones en el período.

Durante el ejercicio 2022, se realizaron 7 sesiones del comité de PLD/FT, en las siguientes fechas:

Sesiones	Detalle	acta	Fecha	Lugar
1	Febrero	Acta #1	16 de febrero de 2022	SM, centro financiero
2	Abril	Acta #2	25 de abril de 2022	SM, centro financiero
3	Junio	Acta #3	22 de junio de 2022	SM, centro financiero
4	Agosto	Acta #4	03 de agosto de 2022	SM, centro financiero
5	Septiembre	Acta #5	13 de septiembre de 2022	SM, centro financiero
6	Octubre	Acta #6	14 de octubre de 2022	SM, centro financiero
7	Diciembre	Acta #7	12 de diciembre de 2022	SM, centro financiero

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

Se realizaron 7 sesiones durante el año en los meses de febrero, abril, junio, agosto, septiembre, octubre y diciembre; entre los aspectos más relevantes que se abordaron están los siguientes:

- Reuniones de Comité de PLD/FT
- Formación de Integrantes de la Unidad de Cumplimiento
- Reestructuración de Miembros de Comité PLD
- Actualización de Manual PLD
- Cambio en el nombramiento de Oficial de Cumplimiento Suplente
- Análisis de Ofertas de Software PLD Pasantías para conocer Software PLD
- Pasantías para conocer Software PLD.
- Casos de clientes detenidos en régimen de excepción
- Revisión de Información de Agencias
- Ejecución del Plan Anual de Capacitación.
- Monitoreos y seguimientos de alertas

l) Otras actividades

Se consideró la ejecución de las principales funciones del comité de PLD/FT, que se resumen en:

- a) Velar por que la entidad cuente con la adecuada estructura organizacional, estrategias, políticas y recursos para atender la función de cumplimiento, con el fin de evitar que la institución sea utilizada para la introducción de dineros provenientes de actividades ilícitas.
- b) Velar por la acreditación de la designación del Jefe de Cumplimiento (ejecutivo con rango gerencial) por el máximo órgano de administración de la institución.
- c) Velar por la elaboración y aplicación del plan de trabajo anual de la Unidad de Cumplimiento.
- d) Velar por el cumplimiento del marco legal en materia de prevención del lavado de dinero.
- e) Velar por la elaboración y actualización de los manuales de cumplimiento o sistema integral de prevención, el cual, debe cumplir con el marco legal aplicable y los estándares internacionales dictados al efecto.
- f) Velar por la elaboración e implementación de un programa de capacitación constante para todo su personal.
- g) Velar por la existencia de un sistema automatizado que permita o facilite efectuar análisis de riesgo de lavado de activos en forma oportuna y eficaz y emitir los reportes relacionados y los exigidos por la Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la Fiscalía General de la República.
- h) Velar por la acreditación de la existencia de un sistema de auditoría, para probar la eficacia integral del programa de prevención y cumplimiento.
- i) Asegurarse que la institución informa a la Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la Fiscalía General de la República, toda operación o actividad de clientes o usuarios que, conforme lo dispone el marco legal aplicable y la normativa interna, pueda considerarse como operación o transacción sospechosa o irregular.
- j) Asegurarse que se apliquen las políticas denominadas “conoce tu cliente”, “conoce tu empleado”, y demás que las leyes exigen.
- k) Conocer informes periódicos de la labor realizada por la Unidad de Cumplimiento.
- l) Elevar a la Junta Directiva en forma periódica, los informes sobre la gestión de la Unidad de Cumplimiento.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

Los acuerdos más importantes tomados por el comité se mencionan:

- a) Validación de informes trimestrales
- b) Creación de perfil de puesto de la unidad
- c) Reestructuración de miembros de comité PLD
- d) Avances en consultoría de actualización de Manual PLD.
- e) Cambio en nombramiento de persona designada como Oficial de Cumplimiento Suplente.
- f) Pasantías para conocer Software PLD
- g) Análisis de ofertas de Software PLD
- h) Casos de clientes detenidos bajo régimen de excepción.
- i) Charla de inducción a nuevos miembros de comité y oficial de cumplimiento suplente
- j) Informe de Auditoría Interna
- k) Validación de Plan Anual de Trabajo 2023
- l) Validación de Plan Anual de Capacitación en PLD 2023

VIII. Gobierno corporativo y estándares éticos

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

Durante el año 2022, se presentó en junta general ordinaria, los cambios al código de gobierno corporativo, aprobado en acta de asamblea general ordinaria de socios número doce. En la ciudad de San Miguel, Departamento de San Miguel, a las nueve horas del día miércoles 20 de abril del año dos mil veintidós, en el punto #13 b. Aprobación de modificación del código de Gobierno Corporativo. Propósito: Incorporar propuesta de premiación a Junta Directiva por cumplimiento de

metas.

Sección actual	Documento anterior	Documento actualizado					
	Manual de gobierno corporativo	Código de gobierno corporativo					
1.1. Objetivo	El presente manual aprobado por Junta Directiva , está encaminado a establecer las normas de buen Gobierno Corporativo que implementa CREDICAMPO...	El presente código aprobado por la Asamblea General Ordinaria , está encaminado a establecer las normas de buen Gobierno Corporativo que implementa CREDICAMPO...					
2.3.1.2 Atribuciones de la asamblea general de socios.	No existían	<p>12. Cualquier operación corporativa que suponga la modificación forzosa de la participación de los accionistas en el capital de la entidad;</p> <p>13. La adquisición o enajenación de activos o pasivos que limiten o impidan el normal desarrollo de la actividad principal de la entidad; y</p> <p>14. Cuando implique una modificación del objeto social, Pacto Social, Estatutos o genere los efectos equivalentes a una modificación estructural de la entidad.</p>					
2.3.2.3 Dietas, gastos de representación y bono por desempeño y otros	Dietas, gastos de representación y bono por desempeño.	Dietas, gastos de representación, bono por desempeño y otros.					
	<p>La asamblea aprobará gastos de representación y un sistema de bonos por obtención de buenos resultados que será aplicable a los miembros de junta directiva y socios comunes. Este último se efectuará como se muestra en la tabla 1:</p> <p style="text-align: center;">Tabla 1.</p> <table border="1" data-bbox="509 1368 940 1514"> <thead> <tr> <th data-bbox="509 1368 772 1435">% de cumplimiento en utilidad</th> <th data-bbox="772 1368 940 1435">% de distribución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="509 1435 772 1473">Más del 100%</td> <td data-bbox="772 1435 940 1473">7.50%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="509 1473 772 1514">Entre el 75% al 100%</td> <td data-bbox="772 1473 940 1514">5.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Si cumple la utilidad proyectada más del 100%, se repartirá el 7.5% de la utilidad real obtenida, si cumple entre un 75% a un 100% se repartirá hasta un 5% de la utilidad real obtenida.</p> <p>La distribución del bono, será realizado por la junta directiva, según el grado de responsabilidad de cada socio.</p>	% de cumplimiento en utilidad	% de distribución	Más del 100%	7.50%	Entre el 75% al 100%	5.00%
% de cumplimiento en utilidad	% de distribución						
Más del 100%	7.50%						
Entre el 75% al 100%	5.00%						

Sección actual	Documento anterior	Documento actualizado						
		<p>estipula que los miembros de la Junta Directiva, tiene derecho a una bonificación por cumplimiento de utilidades, al que se denominará “bono por buenos resultados”.</p> <p>Para definir esta bonificación, se tendrá como base lo siguiente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La utilidad neta al cierre del año fue bonificada, según estados financieros no auditados. 2) La bonificación será pagadera en el mes de enero del siguiente año, previa aprobación de estos estados financieros por la Junta Directiva. 3) Esta bonificación aplica para los miembros de la Junta Directiva, que son socios de Credicampo como personas naturales. No aplica para los representantes o apoderados legales ante CREDICAMPO de socios comunes que son personas jurídicas. 4) Para la asignación del monto global a distribuir entre los socios que aplican, se tomará de referencia la siguiente tabla: <table border="1" data-bbox="1007 1133 1453 1335" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <caption>Tabla 1. Tabla de cumplimiento de utilidades</caption> <thead> <tr> <th>% de cumplimiento en utilidad</th> <th>% de distribución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Más del 100%</td> <td>7.50% al 10.00%</td> </tr> <tr> <td>Entre el 75% al 99%</td> <td>5.00% al 7.00%</td> </tr> </tbody> </table> 5) distribución entre cada uno de los socios que aplican, se realizará en función del grado de responsabilidad de cada miembro de la Junta Directiva y otras funciones en el caso de los socios comunes mencionados anteriormente. <p>La Junta Directiva, con el objetivo de fortalecer los lazos de convivencia, relación e interacción como equipo, podrá autorizar la realización de convivios u otro tipo de actividades dentro y fuera del territorio nacional.</p>	% de cumplimiento en utilidad	% de distribución	Más del 100%	7.50% al 10.00%	Entre el 75% al 99%	5.00% al 7.00%
% de cumplimiento en utilidad	% de distribución							
Más del 100%	7.50% al 10.00%							
Entre el 75% al 99%	5.00% al 7.00%							

Sección actual	Documento anterior	Documento actualizado
<p>2.3.2.5.5 Responsabilidades de la junta directiva</p>	<p><i>No existían</i></p>	<p>Las funciones específicas de la Junta Directiva son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aprobar las políticas sobre, estándares éticos de conducta, las cuales, pueden ser reunidas en un Código de Ética o de Conducta <p>13) Velar porque la cultura de Gobierno Corporativo llegue a todos los niveles de la entidad.</p> <p>14) Aprobar el diseño de control interno.</p> <p>15) Aprobar la estructura orgánica de la empresa.</p> <p>16) Autorizar la emisión de valores negociables que se coticen en la Bolsa de Valores,</p> <p>17) Autorizar la emisión, comisión, administración y gestión de tarjeta de crédito y débito.</p>
<p>2.3.2.5.7 Funciones del director presidente de junta directiva.</p>	<p><i>No existían</i></p>	<p>1) El presidente de la junta, en coordinación con el secretario, realizará la agenda anual de reuniones y brindando los lineamientos necesarios para su ejecución, velarán por la suficiencia y oportunidad en la entrega de información para la junta directiva.</p> <p>2) El presidente orientará las conversaciones con el propósito de asegurar la participación de los directores, la pertinencia y conducencia de los debates técnicos que se efectúen en cada sesión. Así mismo, liderará la interacción de los directores entre sí, entre la junta y los socios, manejando siempre un ambiente de respeto y cordialidad en cada relación.</p> <p>3) El presidente de junta directiva presentará ante la asamblea general de socios, en cada reunión ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Un informe sobre la gestión, que contendrá la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica. ● Los estados financieros junto con sus notas. Así mismo presentará los dictámenes sobre los estados financieros y los demás informes emitidos por auditoría externa correspondiente a cada ejercicio y de manera comparativa.

Sección actual	Documento anterior	Documento actualizado
		<ul style="list-style-type: none"> ● El informe de gestión deberá ser aprobado previamente por la junta directiva antes de ser sometido a consideración de la asamblea general de socios.
2.3.2.5.9 secretario de la junta directiva.	<i>No existían</i>	<p>La Junta Directiva tendrá un secretario designado por ella misma, cuyas principales competencias y responsabilidades están definidas en los estatutos. De manera general, el secretario tendrá a su cargo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Garantizar el cumplimiento de la legalidad formal y material de los requisitos previstos para la convocatoria, constitución y proceso de toma de decisiones de la Asamblea de Socios 2) Preservar y velar por el apropiado resguardo de la documentación correspondiente a la Junta Directiva. 3) Velar porque se refleje debidamente en los libros de actas, el desarrollo de las sesiones de la Junta Directiva. 4) Certificar ante terceros, los acuerdos de la Junta Directiva. 5) Desempeñar el cargo de secretario en la Junta General de Socios, cuando no se nombre a otra persona de manera particular para esa junta. 6) Velar por la entrega de información que se requiera de manera previa para cada sesión de junta y en general aquella información que sea necesaria y pertinente para tener debidamente informados a los directores o para la toma de decisiones. 7) Efectuar la convocatoria a las reuniones de la junta de acuerdo a la programación anual establecido para tal fin y coordinar la organización de las reuniones de Junta Directiva, 8) Participar en los comités de apoyo que le delegue la Junta Directiva. 9) Velar porque se cumplan con las políticas y lineamientos establecidos en los Estatutos y en el presente código y las relacionadas con el funcionamiento de la Junta Directiva. 10) Las demás que se establezcan en la regulación aplicable a la institución.
2.3.2.5.10 Tesorero de la junta directiva.	<i>No existían</i>	<p>La Junta Directiva tendrá un tesorero designado por ella misma. De manera general, el tesorero tendrá a su cargo:</p>

Sección actual	Documento anterior	Documento actualizado
		<p>1) Supervisar la custodia de los fondos, valores y bienes de la Sociedad, así como del desembolso de fondos, recaudación de ingresos y cobro de deudas. Será responsable de mantenerse permanentemente informado del Director Ejecutivo de las diferentes operaciones que se realicen, e igualmente informar a la Junta Directiva.</p> <p>2) Exigir que se lleven al día los libros de contabilidad y otros registros financieros de la Sociedad.</p> <p>3) Presentar mensualmente a la Junta Directiva los estados financieros de la cooperativa.</p> <p>4) Realizar las funciones que le señale la Junta Directiva dentro de las normas legales y los Estatutos.</p> <p>5) Participar en los comités de apoyo que le delegue la Junta Directiva.</p>
<p>2.3.2.5.11 director propietario de la junta directiva.</p>	<p><i>No existían</i></p>	<p>1) Participar en los comités de apoyo que le delegue la Junta Directiva; y</p> <p>2) Otras atribuciones que le delegue la Junta Directiva.</p>
<p>2.3.10 Comités de apoyo a la dirección ejecutiva</p>	<p><i>No existían</i></p>	<p>La dirección ejecutiva contará con apoyo técnico a través de seis comités: comité gerencial, comité de créditos, el comité de activos y pasivos, comité de recuperación y saneamiento, comité de seguridad y salud ocupacional y comité de continuidad del negocio.</p>
<p>2.8.1 Revisión del cumplimiento del código de gobierno corporativo</p>	<p>Este manual de gobierno corporativo deberá ser revisado por la junta directiva anualmente y deberá realizar las actualizaciones que estime pertinente de acuerdo a las regulaciones aplicables y a las buenas prácticas del sector.</p>	<p>Este código de gobierno corporativo deberá ser revisado por la asamblea general ordenaría anualmente y deberá realizar las actualizaciones que estime pertinente de acuerdo a las regulaciones aplicables y a las buenas prácticas del sector</p>
<p>2.3.10.1 Comité gerencial</p>	<p>El Comité Gerencial realizará principalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Definir la estrategia financiera de corto y largo plazo, para el manejo de activos y pasivos financieros, proponiendo a la Junta Directiva las políticas financieras institucionales. 2) Monitorear el calce de activos y pasivos financieros en materia de plazo, tasas y tipos de cambio. 3) Monitorear y analizar el comportamiento de la liquidez 	<p>El comité gerencial realizará principalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Apoyar al director ejecutivo en decisiones institucionales 2) Compartir y discutir información estratégica institucional. 3) Informar sobre las acciones más relevantes de cada unidad o gerencia 4) Realizar análisis del entorno económico y financiero del país 5) Coordinar actividades de trabajo entre las diferentes gerencias

Sección actual	Documento anterior	Documento actualizado
	<p>institucional y sus proyecciones de corto y mediano plazo.</p> <p>4) Proponer las políticas para atender las contingencias de liquidez y generar propuestas de acción cuando se requiera.</p> <p>5) Aprobar en primera instancia tarifario de productos activos y pasivos, para proponer a la Junta Directiva.</p> <p>6) Analizar las ofertas de empréstitos de las fuentes de fondos para proponer a la Junta Directiva.</p> <p>7) Analizar la estructura de Capital (y/o de financiación) de la empresa y elaborar propuestas para ajustar dicha estructura cuando se considere necesario.</p> <p>8) Validar y proponer a la Junta Directiva el Presupuesto Anual, dando seguimiento a la ejecución del mismo.</p>	<p>6) Monitoreo de la ejecución del plan operativo institucional</p> <p>7) Conocer el comportamiento comercial y financiero de la institución</p> <p>8) Presentar políticas, normas y procesos para discusión y retroalimentación</p> <p>9) Crear comisiones para colaborar con la dirección ejecutiva, en la ejecución de proyectos o tareas emergentes.</p> <p>10) Retroalimentación y comunicación permanente, al más alto nivel; facilitando la conducción e implementación de toda la estrategia empresarial.</p> <p>11) Proponer y discutir iniciativas que contribuyan a mejorar la gestión institucional.</p>

2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.

Durante el 2022, no se realizó cambios al código de ética de CREDICAMPO.

3. Informe del cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

Durante el 2022, en cumplimiento al código de gobierno corporativo, código de ética y el reglamento interno de trabajo de CREDICAMPO, S.C. de R.L. de C.V., no existieron conflictos de interés para el periodo; es decir que no se recibió denuncia por casos de conflictos de intereses que pudieran generar riesgo en las relaciones de los socios, y partes relacionadas.

IX. Transparencia y revelación de información

1. Atención de los clientes: se deberá indicar los mecanismos con los que la entidad cuenta para atención de los clientes, así como de la atención de quejas y reclamos.

Credicampo, cuenta con los siguientes mecanismos de atención al cliente en cumplimiento al código de gobierno corporativo, código de ética y el reglamento interno de trabajo de CREDICAMPO; además de fortalecer dichos criterios en políticas y manuales internos.

Mecanismos de atención al cliente

- Por medio de la página web: <https://www.credicampo.com.sv/>
- Por medio de la asistente virtual Ruth: +503 2609 6650
- Correo electrónico de atención al cliente
- Comités de referencia crediticia
- Por medio de las redes sociales: Facebook: Credicamposv; Instagram: @credicamposv; LinkedIn: CREDICAMPO S.C. de R.L. de C.V
- En cada agencia existe una oficina con personal especializado para atender a los socios y clientes para mostrar la oferta de servicios de manera personalizada, esto con el objeto de brindar un servicio integral a cada uno de

los socios de la cooperativa.

Centro Financiero: 14 Calle poniente block 6 N° 20-21 Col Hirleman San Miguel. Teléfono: (503) 2609-6600.

San Miguel Centro: 8° calle poniente n° 203, San Miguel. Teléfono: (503) 2609-6651.

San Fco. Gotera: 1° calle ote. N° 11, barrio El Calvario. Teléfono: (503) 2609-6652.

Usulután: Calle doctor Federico penado casa N.º 8 a un costado de la pastelería trigo puro. Teléfono: (503) 2609-6653.

La Unión: 2a av. norte ex local Librería Maryori. Teléfono: (503) 2609-6654.

Anamoros: B° El Zapote, costado oriente de mercado municipal de Anamoros. Teléfono: (503) 2609-6655.

Ciudad Barrios: 2 cuadras al costado norte del Banco Davivienda, Bo el Calvario, Ciudad Barrios. Teléfono: (503) 2609-6656.

Sensuntepeque: Calle doctor Jesús Velasco #4, Sensuntepeque, a un costado de la Alcaldía Municipal. Teléfono: (503) 2609-6657.

Osicala: Barrio El Centro, Osicala, Morazán. Teléfono: (503) 2609-6658.

El Triunfo: Barrio Francisco, Ciudad El Triunfo. Teléfono: (503) 2609-6659.

El Transito: Barrio San Francisco, calle Delgado #8. Teléfono: (503) 2609-6660.

San Vicente: 2a calle poniente N. 12, Av. José María Cornejo, Barrio el Calvario. San Vicente. Teléfono: (503) 2609-6661.

Jiquilisco: AV. Rubén Torres Cordova. Bo. El Centro Contiguo a Iglesia Católica. Teléfono: (503) 2609-6662.

Zacatecoluca: 4ª Calle poniente N° 4 Barrio el Centro Zacatecoluca. Teléfono: (503) 2609-6663.

Ilobasco: Av. Carlos Bonilla Sur #2. Teléfono: (503) 2609-6664.

San Miguel Sur: 30 av. Sur, polígono A # 7, Residencial Sevilla, local #1. San Miguel. Teléfono: (503) 2609-6665.

Chalatenango: Barrio el Centro, 4° calle poniente y avenida Luciano Morales, costado poniente del BFA. Teléfono: (503) 2609-6666.

Santa Ana: 11 calle poniente entre 6° y 8° avenida sur, Barrio San Sebastián, Santa Ana. Teléfono: (503) 2609-6667.

Cojutepeque: 8° avenida sur, Calle los Copanastes #6, Barrio San Juan, Cojutepeque, Cuscatlán. Teléfono: (503) 2609-6668.

En cuando a la gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones

Los clientes, pueden expresar una sugerencia, queja o reclamación por medio de la asistente virtual Ruth, donde se registra el caso y pasa a una mesa de apoyo para su gestión y resolución final por la unidad o área correspondiente, siendo monitoreado el caso por el departamento de atención al cliente.

Toda el área de atención al cliente en CREDICAMPO, está regida por la política y manual de atención al cliente; manual y proceso para la gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones; y protocolos para atención al cliente.

Para el cliente interno, existe el Manual para el manejo de quejas de colaboradores, con el objetivo de resolver quejas de manera justa y rápida indistintamente de su cargo y facilitar un recurso mediante un procedimiento ordenado para el ajuste satisfactorio de las quejas.

2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el período del informe anual.

Para el año 2022, no se presentaron hechos relevantes en el periodo.

X. Otros comités de apoyo

1. Cualquier otra información o aclaración relacionada con sus prácticas de gobierno corporativo que considere relevante para la comprensión de su gobierno corporativo.

La dirección ejecutiva contó con el apoyo técnico en 89 reuniones, con los comités especializados de acuerdo a necesidades: administrativas, operativas, de negocios, así como de eventos extraordinarios, fortuitos o estratégicos, con el objeto que las decisiones que se tomen, sean vista de forma colegiada considerando criterios, experiencias y puntos de vistas de los participantes, en las fechas siguientes:

Comité de activos y pasivos	Comité de recuperación y saneamiento	Comité de salud y seguridad ocupacional	Comité gerencial	Comité de continuidad del negocio	Comité de becas	Comité de convivencia y bienestar familiar	Reuniones de control interno	Comité de innovación	Plan social y ambiental	
24 de enero	19 de enero	12 de enero	25 de enero	14 de enero	02 de febrero	18 de febrero	06 de enero	09 de abril	10 de agosto	
07 de febrero	15 de febrero	20 de enero	17 de febrero	15 de marzo	28 de marzo	28 de marzo	08 de marzo	12 de mayo	16 de sept.	
10 de marzo	02 de marzo	17 de febrero	16 de marzo	09 de junio		08 de abril	14 de marzo	21 de junio	14 de nov	
11 de abril	07 de marzo	01 de abril	19 de abril	29 de junio		25 de abril	26 de mayo	18 de julio	6 de dic	
19 de mayo	17 de marzo	28 de abril	18 de mayo	11 de agosto		17 de mayo	09 de junio	22 de agosto		
21 de junio	18 de abril	27 de mayo	15 de junio	27 de sept.		01 de junio	29 de junio	28 de sept.		
24 de junio	17 de mayo	27 de junio	15 de julio	28 de oct		08 de junio	11 de agosto	17 de nov		
01 de agosto	22 de junio	25 de agosto	15 de agosto			01 de julio	15 de nov	8 de dic		
19 de sept.	14 de julio	23 de sept.	14 de sept.			02 de agosto				
27 de oct	17 de agosto	05 de oct	13 de oct			05 de sept.				
28 de nov	17 de sept.	14 de nov	16 de nov							
20 de dic	19 de sept.		13 de dic							
	12 de oct									
	17 de nov									
	19 de dic									
12	15	11	12	7	2	10	8	8	4	
									Total	89

Los miembros que conforman cada comité o comisión son:

Nombre	Comité de activos y pasivos	Cargo institucional
Ing. Ever Ríos	Presidente	Director ejecutivo
Licda. Mirian Ardon	Secretario	Gerente financiera
Lic. Luis Torres	Vocal	Gerente comercial
Lic. Walter Ortiz	Vocal	Jefe de riesgos en funciones
Lic. Juan Carlos Argueta	Vocal	Jefe de Auditoria Interna

Nombre	Comité de recuperación y saneamiento	Cargo institucional
Ing. Ever Ríos	Presidente	Director ejecutivo
Lic. Luis Torres	Secretario	Gerente comercial
Lic. Oscar Cruz	Vocal	Asesor Legal

Nombre	Comité de recuperación y saneamiento	Cargo institucional
Lic. Juan Carlos Argueta	Vocal	Jefe de Auditoria Interna
Lic. Walter Ortiz López	Vocal	Jefe de riesgos en funciones

Nombre	Comité de salud y seguridad ocupacional	Cargo institucional
Ever Abiel Ríos Molina	Presidente	Director ejecutivo
Karen Liliana Lazo Ramírez	Secretario	Gerente talento humano
Carmy Azenath Arbaiza Pacheco	Vocal	Gerente de admón. Y operaciones
Oscar Elías Cruz Romero	Vocal	Asesor Legal
Carlos Santos Urrutia Romero	Vocal	Jefe de zona
Dinora Marisol Romero	Vocal	Jefe de comunicación estratégica
Brenda Rosibel García Romero	Vocal	Auxiliar Contable
Franklin Josué Mejía	Vocal	Jefe de zona

Nombre	Comité de continuidad del negocio	Cargo institucional
Ever Abiel Ríos Molina	Presidente	Director ejecutivo
Dinora Marisol Romero	Secretario	Jefe de comunicación estratégica
Karen Liliana Lazo Ramírez	Vocal	Gerente talento humano
Luis Alfredo Torres Rodríguez	Vocal	Gerente comercial
Douglas Mauricio Carballo Alvarado	Vocal	Gerente de sistemas
Walter Ortiz López	Vocal	Jefe de riesgos en funciones

Nombre	Comité de becas	Cargo institucional
Brígido García Álvarez	Presidente	Director presidente
Ever Abiel Ríos Molina	Vicepresidente	Director ejecutivo
Karen Liliana Lazo Ramírez	Secretario	Gerente talento humano

Nombre	Comité de convivencia y bienestar familiar	Cargo institucional
Ever Abiel Ríos Molina	Presidente	Director ejecutivo
Karen Liliana Lazo Ramírez	Secretario	Gerente talento humano

Nombre	Comité de convivencia y bienestar familiar	Cargo institucional
Carmy Asenath Arbaiza Pacheco	Vocal	Gerente de admón. Y operaciones
Brenda Rosibel García Romero	Vocal	Auxiliar Contable
Dinora Marisol Romero	Vocal	Jefe de comunicación estratégica
Hugo Adiel Álvarez Cañas	Vocal	Jefe de negocios y agencias
Miguel Mauricio Lemus Alemán	Vocal	Jefe de gestión comunal

Nombre	Reuniones de control interno	Cargo institucional
Ever Abiel Ríos Molina	Presidente	Director ejecutivo
Karen Liliana Lazo Ramírez	Secretario	Gerente talento humano
Luis Alfredo Torres Rodríguez	Vocal	Gerente comercial
Hugo Adiel Álvarez Cañas	Vocal	Jefe de negocios y agencias
Mirian de los Ángeles Ardoná	Vocal	Gerente financiera
Carmy Asenath Arbaiza Pacheco	Vocal	Gerente de admón. Y operaciones
Teresa de Jesús Polio de Joya	Vocal	Jefe de operaciones

Nombre	Comité de innovación	Cargo institucional
Ever Abiel Ríos Molina	Presidente	Director ejecutivo
Luis Alfredo Torres Rodríguez	Vocal	Gerente comercial
Douglas Mauricio Carballo Alvarado	Vocal	Gerente de sistemas
Carmy Asenath Arbaiza Pacheco	Vocal	Gerente de admón. Y operaciones
Laura Rosibel Cruz Rivas	Secretario	Jefe de proyectos e innovación
Diana Estefany Ventura Argueta	Vocal	Jefe de productos y canales

Nombre	Plan social y ambiental	Cargo institucional
Ever Abiel Ríos Molina	Presidente	Director ejecutivo
Luis Alfredo Torres Rodríguez	Vocal	Gerente comercial
Carmy Asenath Arbaiza Pacheco	Vocal	Gerente de admón. Y operaciones

Nombre	Plan social y ambiental	Cargo institucional
Miguel Mauricio Lemus Alemán	Secretario	Jefe de gestión comunal
José Fabricio Cruz Villatoro	Vocal	Gerente de Mercadeo

Las funciones y principales seguimientos, están establecidos en los manuales, procesos o planes de cada comité p comisión.



Informe de Gestión de Riesgos 2023

Unidad de Riesgos

**San Miguel, enero de 2024
CREDICAMPO, S.C. de R.L. DE C.V.**

Índice

I. INTRODUCCION	3
II. OBJETIVO	3
III. DESARROLLO	3
a) RIESGO DE CRÉDITO	4
Comportamiento de la cartera de Créditos	4
Cartera Identificada como COVID.....	6
Análisis de pérdidas esperadas y cosechas de préstamos.....	7
Reservas de Saneamiento.....	8
Concentración de Cartera	8
b) RIESGO DE LIQUIDEZ	9
Análisis de volatilidad	9
Análisis Gap y calce de plazos.....	10
Análisis de Entorno Económico del País.....	11
c) RIESGO OPERACIONAL	11
Matriz de riesgo operacional	11
Riesgo Tecnológico.....	11
Riesgo de Lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo	12
d) RIESGO ESTRATEGICO	12
Comité de Riesgos	12
Plan de Capacitación	12
Calificación de riesgos.....	13

I. INTRODUCCION

El presente informe trimestral de gestión de riesgos de CREDICAMPO, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, tiene como objetivo dar a conocer las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Trabajo aprobado para el cuarto trimestre.

En este informe se presentan los resultados del monitoreo y seguimiento de los principales indicadores de riesgo crediticio, liquidez y operativos, así como de los diferentes riesgos asumidos por la institución.

La gestión integral de riesgos es un elemento fundamental para la sostenibilidad de CREDICAMPO. Por ello, la institución mantiene un enfoque preventivo y proactivo en el monitoreo y control de los riesgos, con el objetivo de mitigar su impacto en la rentabilidad y solvencia de la institución.

II. OBJETIVO

Asegurar una buena administración de los riesgos en CREDICAMPO mediante un sistema de gestión integral de riesgos, aplicando metodologías y herramientas que permitan identificar, medir, mitigar y monitorear los riesgos en que se encuentran expuestos los activos de la institución.

III. DESARROLLO

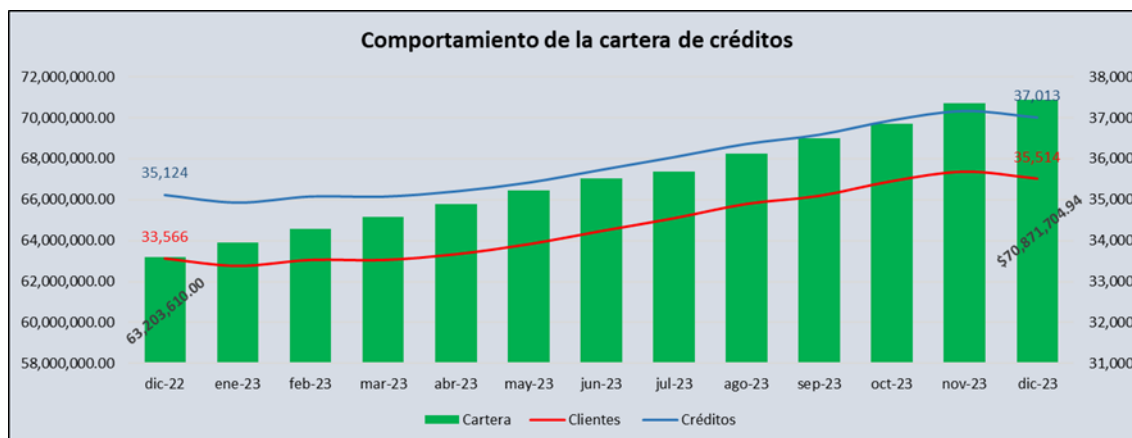
En 2023 la unidad de riesgo ha enfocado sus análisis en los principales riesgos asumidos por la institución, Riesgo de Crédito, Liquidez, Operacional, Legal, etc.

Bajo ese esquema, se realizó el análisis del comportamiento de la cartera de créditos al cierre de diciembre 2023, y sus tendencias están calculados desde el cierre de diciembre 2022 hasta el cierre de 2023 identificando el nivel de concentración y su riesgo por sector económico, así como, el riesgo por agencia con el indicador, PAR de 1-30, PAR>30 y PAR>90.

a) RIESGO DE CRÉDITO

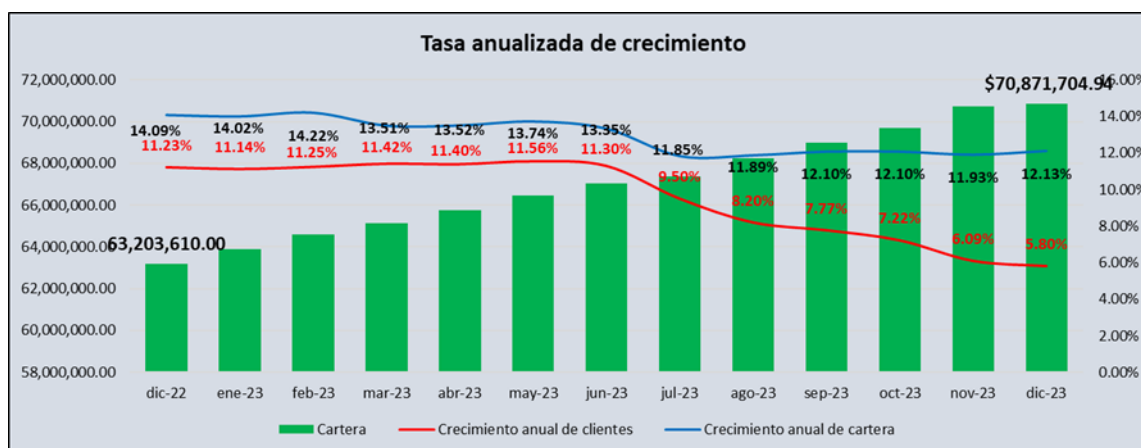
Comportamiento de la cartera de Créditos

Durante el 2023 se dio seguimiento al comportamiento de la cartera de créditos el cual refleja una buena tendencia de crecimiento en el monto de la cartera, cliente y número de créditos, dicha tendencia se puede apreciar en la lámina siguiente:



Esta tendencia muestra un comportamiento razonable de crecimiento, ya que existe equilibrio entre las distintas variables que intervienen, manteniendo un crédito promedio de \$1,914.78, lo cual reafirma que la atención se centra en el **mercado meta definido por CREDICAMPO**.

Sin embargo, el crecimiento anualizado de la cartera de créditos al cierre de diciembre de 2023 presenta una tasa del 12.13% y en clientes de 5.80%. Estas tendencias de crecimiento se muestran en la lámina siguiente:



Este comportamiento indica que a partir del mes de junio se genera un decrecimiento en la cartera de créditos y en clientes, sin embargo, al cierre del cuarto trimestre se logra recuperar un poco la tendencia, la cual es originada directamente por el proceso de

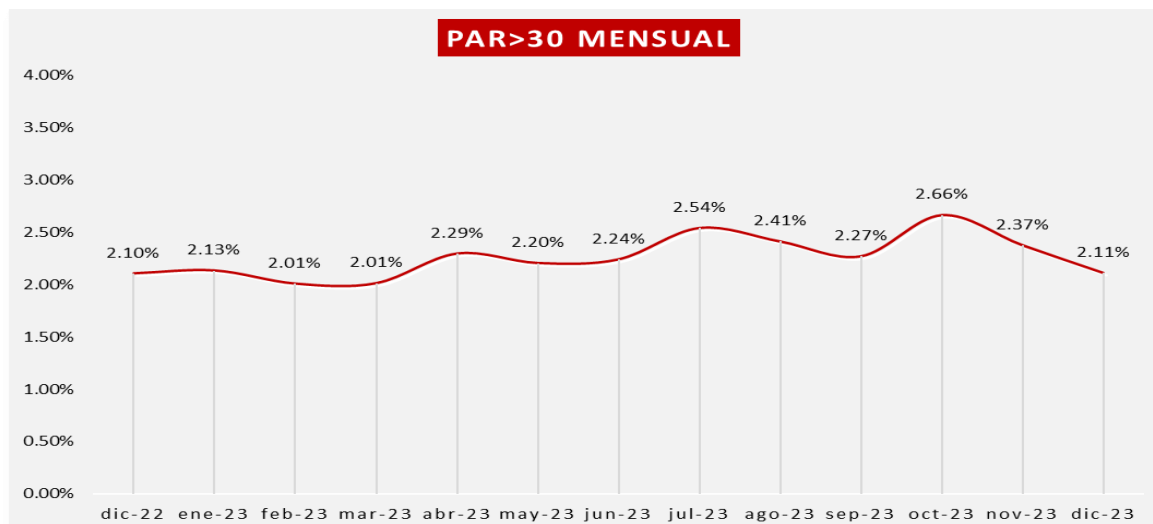
colocación, ésta, no se ha ajustado al plan estratégico de negocios. Además, se denota una brecha en dichas tendencias de crecimiento a diciembre del presente año, esto obedece a los efectos del saneamiento realizado en el último semestre del año y al cumplimiento parcial de metas proyectadas en la colocación de créditos.

Al cierre de diciembre de 2023 las agencias que presentan un mayor índice de PAR>30 son: Cojutepeque, Osicala, Santa Ana y Usulután, las cuales necesitan fortalecer la gestión en su cartera de créditos en general, este comportamiento se puede visualizar en la siguiente lamina.



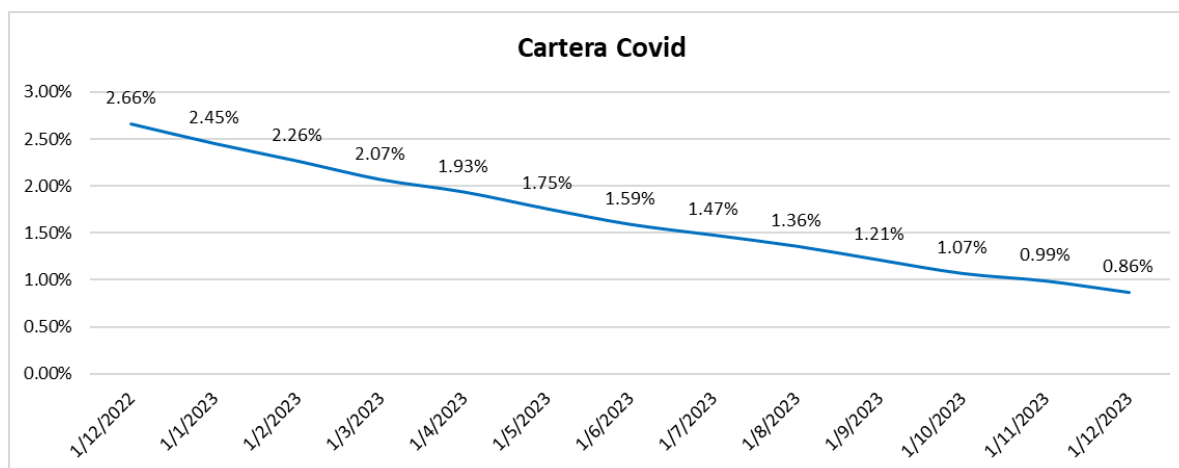
Cabe destacar, que en agencia Osicala, el indicador de PAR>30 se ve influenciado directamente por los casos en proceso judicial con un 1.83% de la mora total de la agencia y exclusivamente por el caso de la cliente Luz Marina Ventura de Castillo, ya que genera de manera individual el **0.87%** de dicho deterioro. En agencia Usulután son casos diversos que migran y transitan en estas categorías de riesgo, el 33.28% (1.41% de la mora actual), migro de una categoría A1 hacia una Categoría B, En agencia Santa Ana, el indicador de cartera se ve influenciado por la migración de nuevos créditos, el cual a pesar del saneamiento de diciembre siguen incorporándose créditos con deterioro.

A nivel general el indicador PAR>30 ha tenido un comportamiento razonable durante el 2023, reflejándose dentro de los parámetros de seguimientos establecidos, en la siguiente grafica se puede apreciar el indicador mensual.



Cartera Identificada como COVID

La cartera relacionada al tema COVID-19, al cierre de diciembre del presente año, es de \$ \$611,488.96 (0.86% de la cartera total), la cual presenta una tendencia a la baja, como se muestra en la siguiente lámina:



El 28.10% (\$171,842.29) de esta cartera ya ha sido renovada y se encuentra con un plan de pagos normal, el 71.90% (\$439,646.67) se sigue gestionando de manera normal, lo cual significa que la cartera relacionada a COVID-19 se reduce a 0.71% con relación a la cartera total, la cual siempre será necesario mantenerla identificada para su monitoreo, cabe mencionar que el saldo de ésta cartera, por su participación, no representa un riesgo significativo.

Análisis de pérdidas esperadas y cosechas de préstamos

En cada cierre mensual se da seguimiento a la cartera de créditos a través de las herramientas para el análisis de perdidas esperadas y cosechas de préstamos, en la que se ha determinado el punto de impago (Default), el cual se encuentra en la categoría C1, lo cual indica que un crédito que alcanza esa categoría de riesgos, existe una probabilidad de pérdida del 64.95%, dado que solo el 23.44% se logra recuperar, el 6.60% se mantiene en su misma categoría y el 69.96% migra a una categoría de mayor riesgo, como se observa en la siguiente imagen.

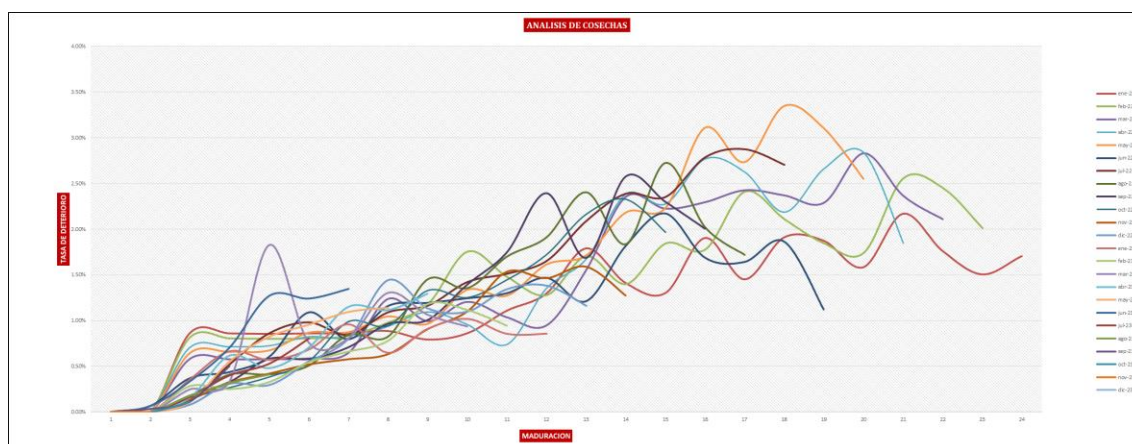
CREDICAMPO

ANÁLISIS DE PROBABILIDADES

Cierre: (Varios elementos) | Metodología: (Todas)
 Agencia 2: (Todas) | Asesor: (Todas)

Saldo Actual	columna (Calificación - ctual)								Total general
Fila (Calificación Anterior)	A1	A2	B	C1	C2	D1	D2	E	
A1	98.51%	1.08%	0.41%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
A2	58.89%	25.08%	15.61%	0.42%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
B	40.73%	5.38%	6.77%	47.02%	0.09%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
C1	17.19%	2.56%	3.69%	6.50%	69.26%	0.70%	0.00%	0.00%	100.00%
C2	5.66%	0.15%	0.81%	2.22%	2.32%	88.27%	0.58%	0.00%	100.00%
D1	1.67%	0.00%	0.02%	0.95%	0.61%	2.18%	93.23%	1.35%	100.00%
D2	2.30%	0.00%	0.00%	0.30%	0.31%	0.58%	2.34%	94.16%	100.00%
E	0.56%	0.00%	0.02%	0.01%	0.08%	0.04%	0.18%	95.10%	100.00%
Total general	96.34%	1.38%	0.63%	0.28%	0.18%	0.15%	0.14%	0.90%	100.00%

Así mismo, se monitorean las colocaciones mensuales para identificar las tendencias de morosidad de las mismas, las cuales en el tiempo de maduración han generado.



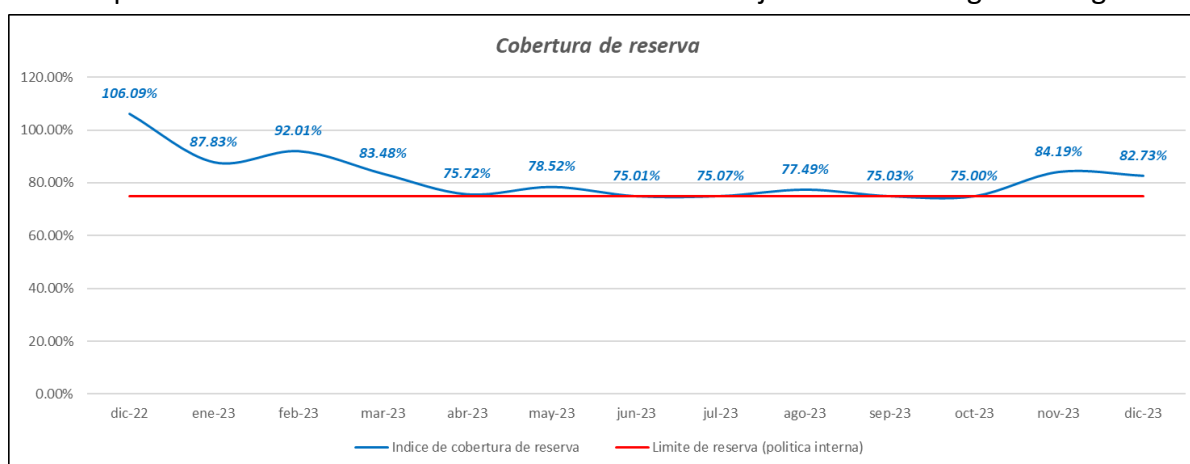
Se observa que los créditos otorgados en los meses de febrero 2022, mayo 2022, julio 2022, marzo 2023, han generado una tendencia inusual de deterioro.

Reservas de Saneamiento

CREDICAMPO ha mantenido un índice de reservas por cuentas incobrables superior al requerido por sus políticas de riesgo. Al cierre de diciembre de 2023, la cobertura de la reserva total sobre las carteras de PAR>30, cartera refinanciada y reestructurada fue de 82.73%, generando un excedente del 9.34% (\$124,796.01) en el cumplimiento de reservas que se establece en las políticas internas.

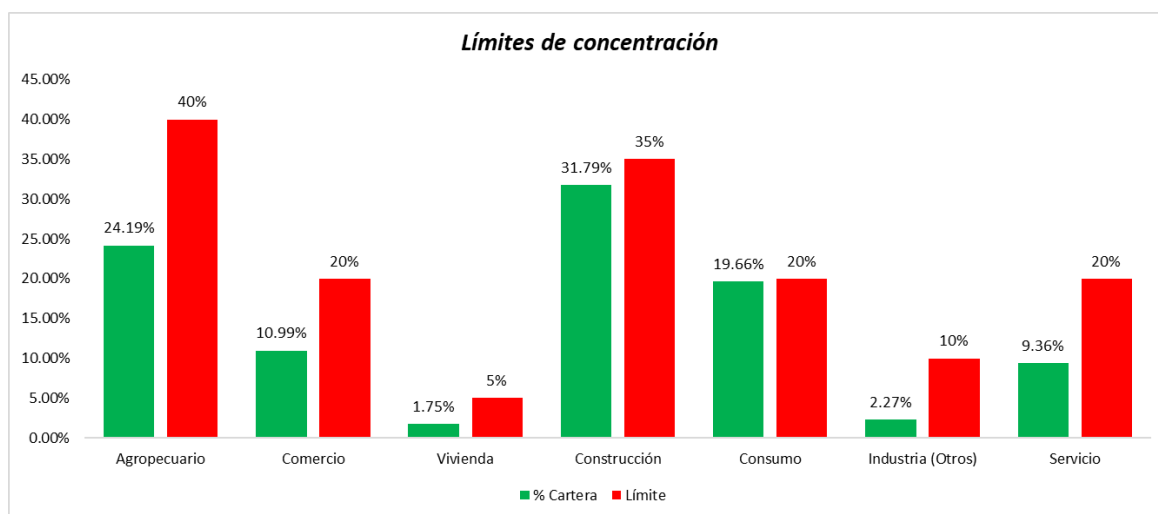
Es importante mencionar que las reservas para cuentas incobrables presentan una notable reducción mensual con relación a noviembre del 11.83% (\$179,124.00), lo cual genera un impacto significativo en la reducción del gasto.

El comportamiento de este indicador se ve reflejado en la siguiente gráfica.



Concentración de Cartera

De manera general se observa que la orientación de crecimiento se encuentra en los segmentos de Construcción y Consumo. Estos límites se reflejan en la lámina siguiente:



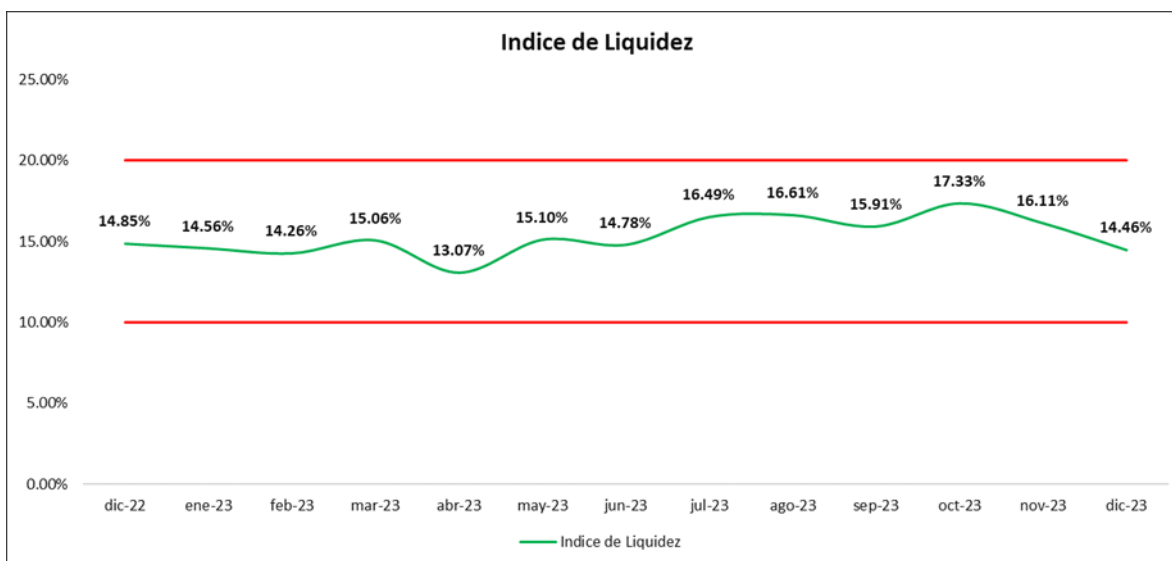
El efecto de una mayor distribución en los segmentos de construcción y consumo, hacen que la participación de la cartera de Agropecuario sea menor, aunque esto no genera un riesgo significativo ya que éste segmento se mantiene estable con un crecimiento anual del 2.81% al cierre de diciembre, es importante resaltar, que el incremento de participación en el sector de construcción, exclusivamente en ampliación y reparación de vivienda, no presenta un riesgo significativo, ya que el 45.31% de los créditos se encuentra respaldado por garantías reales, sin embargo, se debe focalizar en los demás segmentos, generando un equilibrio razonable.

Por otra parte, es importante destacar que a pesar que estos sectores han presentado una mayor participación, presentan niveles de riesgo muy por debajo del límite interno establecido.

b) RIESGO DE LIQUIDEZ

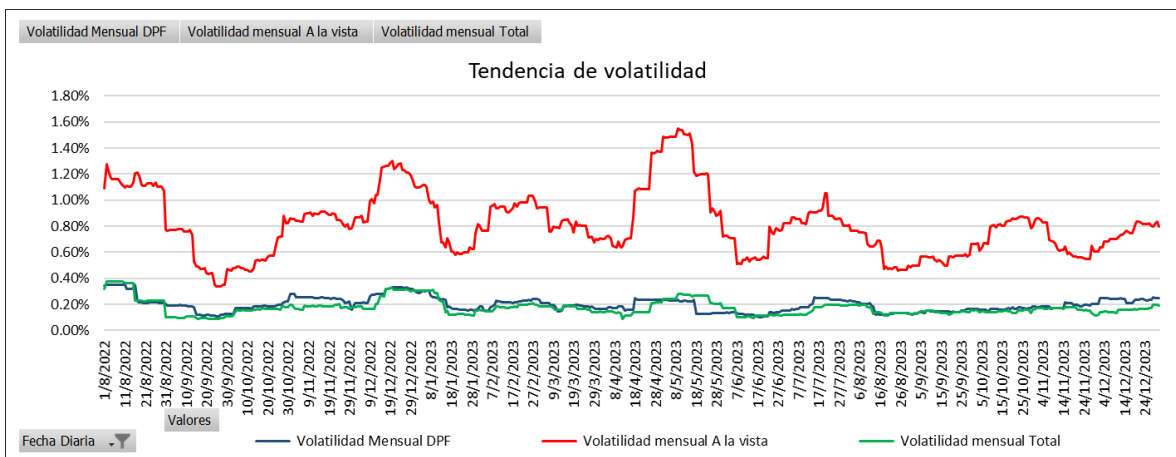
El monitoreo de los indicadores de liquidez durante el cuarto trimestre de 2023 ha mostrado un comportamiento favorable, sin señales de riesgo significativo.

A continuación, se muestra el comportamiento del indicador de liquidez en el periodo de un año, lo cual indica un buen manejo de la liquidez.



Análisis de volatilidad

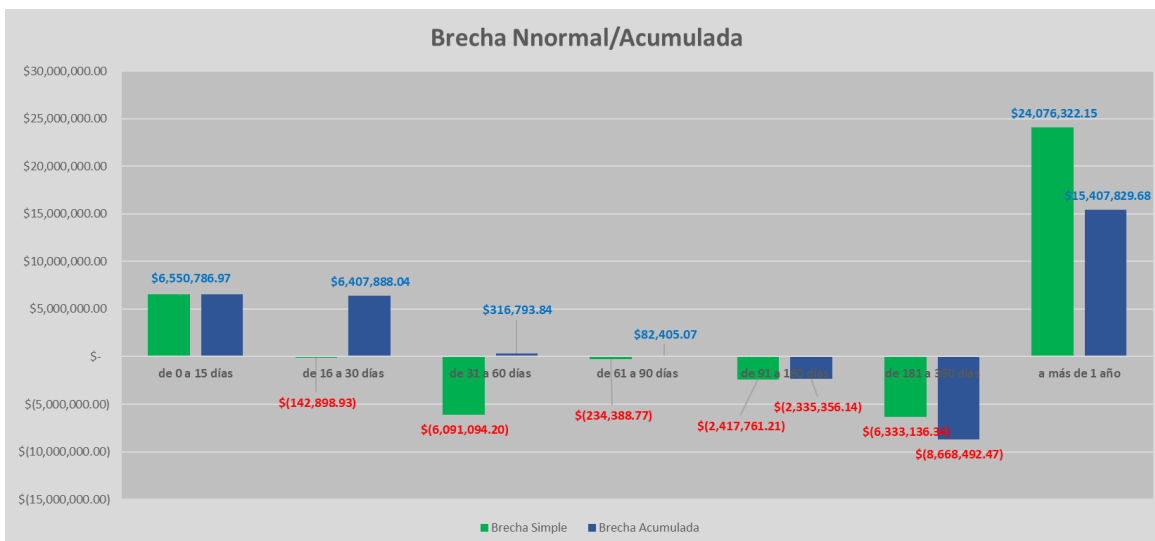
El seguimiento a la volatilidad de los depósitos se realiza de manera mensual, la cual muestra una tendencia estable, dicho comportamiento se observa en la lámina siguiente:



Con este comportamiento se deduce que se cuenta con una cartera de depósitos a plazo fijo muy estable y con una baja volatilidad en los depósitos a la vista del 0.80% al cierre de diciembre y una predictibilidad promedio de un 78%, en términos generales, este comportamiento no representa un riesgo significativo, ya que el 79.52% de la cartera de ahorros son depósitos a plazo y su retiro obedece al vencimiento de su plazo contractual.

Análisis Gap y calce de plazos

Se efectuó análisis de la distribución de los activos disponibles que se poseen para hacer frente a las obligaciones de corto plazo, se observa que se posee una cobertura total hasta 90 días, más una cobertura del 3.41% (\$82,405.07) de las obligaciones hasta 180 días a noviembre de 2023, lo cual se muestra en la lámina siguiente:



Análisis de Entorno Económico del País.

Se realizó análisis del entorno económico del país enfocado en diferentes variables macroeconómicas como, *proyecciones de crecimiento económico, Inflación, remesas familiares, riesgo país, tasas de interés activas y pasivas, etc.*, las cuales permitieron visualizar aspectos que pueden generar riesgo u oportunidades para CREDICAMPO.

Se hace énfasis que el ingreso por remesa registrado en el país en los últimos meses y sobre las estimaciones que el BID realizó, el cual prevé que las remesas en El Salvador lleguen a un récord al término del 2023 y supere los \$8,100.00 millones, con un crecimiento del 5.9% respecto de 2022 y éste representará un 24.3% del Producto Interno Bruto (PIB),

c) RIESGO OPERACIONAL

Matriz de riesgo operacional

En 2023 se construyó una matriz de riesgo operacional que identifica los riesgos por unidad organizacional, y se inició el proceso de identificación de los posibles eventos de riesgos en cada unidad, los cuales serán compartidos y discutidos con cada responsable de cada unidad, para esto se ha creado un cronograma de actividades para desarrollar en 2024.

Por otra parte, se ha dado seguimiento al riesgo legal, y en concepto de inscripciones y litigios no se observa riesgos significativos, las garantías han sido inscritas casi en su totalidad al cierre de noviembre, a excepción de dos documentos, los cuales no generan riesgo, ya que las observaciones son simples y fáciles de subsanar, por otra parte, los requerimientos de las instituciones del estado, se han resueltos de manera diligente.

Riesgo Tecnológico

El día 24 de junio se efectuó prueba al sitio de contingencia en el cual participo todo CREDICAMPO (todas las agencias a excepción de agencia Chalatenango), el proceso se ejecutó **favorablemente**, ya que se realizó el traslado de los servicios al sitio de contingencia con normalidad en un aproximado de 30 minutos, esto incluye el proceso de:

- Reconfiguración de Equipo BW2, para un mínimo de recursos contractuales.
- Inicialización de recursos y maquinas en el sitio de contingencia
- Validación de ingreso y verificación de servicios y funcionamiento antes del aviso a las agencias para el inicio de operaciones.

Riesgo de Lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo

La unidad de cumplimiento ha implementado dentro de sus Manuales, mejoras sobre recomendaciones emitidas por la unidad de auditoria interna y auditoria externa, además ha incorporado aspectos de mejora identificados por la misma unidad de cumplimiento en el ejercicio de sus funciones, para lo cual ha realizado una actualización al “Manual para la prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva”, el oficial de cumplimiento cuenta con una certificación en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo al igual que su suplente, la unidad cuenta con una metodología y matriz de eventos de riesgo, además, el comité de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo ha desarrollado 7 sesiones ordinarias en el 2023, en la que se han tomado acuerdos que han quedado descritos en cada acta.

d) RIESGO ESTRATEGICO**Comité de Riesgos**

Se desarrollaron durante el año 2023, siete reuniones del comité de riesgos en el que se compartió el análisis del comportamiento de los indicadores de crédito, liquidez y riesgo operacional y sus tendencias durante el año, además, se tomaron decisiones importantes que quedaron documentadas dentro de las actas emitidas por el secretario del comité mediante acuerdos.

Dentro de los acuerdos más importantes tomados por el comité se mencionan:

- Realizar una evaluación integral de agencia Usulután para poder identificar los factores operativos y administrativo que pueden estar asociados en el comportamiento de la cartera de dicha agencia.
- Enviar a Finanzas un recomendable para que analice la posibilidad de incluir en la planificación un crecimiento de la cartera de ahorro a la vista, basándose en el análisis de diferentes variables.
- Desarrollar una mesa de trabajo junto a los miembros de comité de riesgos para analizar y determinar los límites de riesgo para el respectivo monitoreo.

Plan de Capacitación

En coordinación con la unidad de Recursos Humanos se desarrollaron capacitaciones como parte del plan de capacitaciones 2023, el cual, participo todo el personal de las agencias y jefaturas del Centro Financiero con el objetivo de fortalecer la cultura en prevención de riesgos, tanto de crédito, riesgo operacional y continuidad del negocio.

Calificación de riesgos

Se coordinó con la empresa Zumma Rating S.A de C.V el proceso de calificación de riesgos de CREDICAMPO, para lo cual se facilitó información requerida por la calificadora de riesgos y se realizaron reuniones bilaterales con gerentes y unidades de control, como resultado Zumma emite su primer informe en el cual se otorgó la calificación de EBBB+ con estados financieros auditados al cierre de diciembre de 2022, En octubre de 2023, fue presentado el segundo informe actualizado con estados financieros a junio de 2023, CREDICAMPO mantiene su calificación de riesgos en EBBB+, lo cual Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

IV. CONCLUSION

- Como resultado de la gestión integral de riesgos durante el 2023, se concluye que CREDICAMPO se posee una cartera de créditos de muy buena calidad (92.43% al día), los indicadores de seguimiento de manera general se encuentran dentro del apetito al riesgo establecido, no obstante, existen agencias que analizadas individualmente presentan indicadores de mora por encima del promedio, las cuales se ven influenciadas por las transiciones de la cartera a una mayor categoría de riesgos.
- Existe una buena administración de los recursos de la institución, manteniendo el indicador base de liquidez dentro de los límites óptimos establecidos, además, no se generan riesgos respecto a la cartera de depósitos, ya que su volatilidad a nivel general es estable y esta cartera se concentra en mayor proporción en los depósitos a plazo fijo, los cuales su retiro obedece a su fecha de vencimiento. Por otra parte, se ha mantenido un buen calce entre los activos y las obligaciones a corto plazo.
- Se ha fortalecido la cultura en el tema riesgos en los colaboradores, mediante el desarrollo del plan de capacitaciones y talleres ejecutados en las agencias.
- Se ha gestionado adecuadamente el riesgo en la inscripción de garantías y diligenciado los requerimientos de las instituciones del estado. No se han manifestado eventos de riesgo reputacional o de contagio que pongan en riesgo la credibilidad de la institución, así mismo, CREDICAMPO no se encuentra expuesta al riesgo de mercado, ya que la economía es dolarizada y no existen fluctuaciones en el tipo de cambio.

Prácticas y políticas del emisor en materia de gestión de riesgo, más reciente.

Resumen de prácticas y políticas en materia de gestión de riesgos,

Política para la gestión del Riesgo de crédito

- Análisis de cartera por concentración y monitoreo de límites establecidos por la Junta Directiva
- Análisis de cosechas de préstamos
- Análisis de transacciones y pérdidas esperadas
- Monitoreo, seguimiento y evaluación de indicadores claves
- Análisis de coberturas de reservas de saneamiento

Política para la gestión del Riesgo de Liquidez

- Análisis de concentración de los depósitos.
- Grado de dependencia de las obligaciones financieras, identificando el grado de participación de las fuentes de fondo en relación a los activos totales.
- Análisis de volatilidad de los depósitos.
- Monitoreo, seguimiento y evaluación de indicadores de liquidez
- Análisis de calces de plazos (activos y pasivos) y escenarios de estrés

Política para la gestión del Riesgo Operacional

- Análisis de entorno económico nacional e internacional
- Identificación y evaluación de eventos de riesgos operacionales.
- Seguimiento al riesgo legal en materia de inscripción de garantías y litigios con instituciones del estado.
- Monitoreo, seguimiento y evaluación de indicadores como rotación de personal eficiencia operativa, etc.

Comité de Riesgos:

- Se realizan sesiones bimensuales de comité de riesgos de manera ordinaria mediante convocatoria del secretario, el cual se rige por las normas de funcionamiento descritas en el reglamento.